BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE MAYO DE 2000 — AÑO CVIII — $ 0,70

Nº 29.392

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS
DR. RICARDO R. GIL LAVEDRA
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

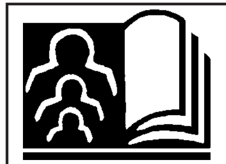
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 34.903

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRACION CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cintia Amelia García, casada, argentina, 41 años, abogada, DNI 13.859.174, domicilio O'Higgins 1630 P 22 "A" Capital; Rodolfo Francisco Serrano, casado, argentino, 42 años, contador público, DNI 13.430.571, domicilio Migueletes 1754 P 5º "B" Capital. 2) 26/4/2000. 3) ADMINISTRATION CONSULTING S.A. 4) O'Higgins 1630 P 22º "A", Capital. 5) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta y/o locaciones a nombre propio, de terceros, y por cuenta propia o de terceros, de inmuebles urbanos o rurales, viviendas o edificios, incluida la administración de los mismos, y en general, toda gestión relacionada con inmuebles. asesoramiento administrativo, financiero, contable, impositivo e inmobiliario, a empresas y particulares. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. Financieras: Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capital a particulares o sociedades, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos y avales en general, con o sin garantías y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con expresa excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6)99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Cintia Amelia García; Director Suplente: Rodolfo Francisco Serrano, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 49.015

ALEM SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Fernando Oscar Cosentino, nacido 19/9/48, LE 7.821.306, domiciliado Acuña de Figueroa 1096, 6º "A", Capital y Oscar Alfredo Cretini, nacido 20/4/57, DNI 12.987.172, domiciliado Directorio 6259, depto. "8", Capital, ambos casados, argentinos, empresarios. Instrumento de constitución: escritura del 11/4/2000. Denominación: "ALEM SUR S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social La Rioja 1555 9º "C". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12.000. Objeto: A) Distribución y venta de combustible, sus derivados, lubricantes y neumáticos. B) Comerciales: todas las actividades relativas a la comercialización de combustibles, lubricantes y neumáticos, para desarrollar en forma autónoma, asociados, o en combinaciones con otras entidades, organizaciones y/o empresas, en especial en lo vinculado a la venta, promoción, marketing, distribución y asesoramiento comercial. C) De Servicios: vinculados a los combustibles y su distribución; también su transporte interurbano de media y larga distancia. D) Importación y Exportación: de productos combustibles, lubricantes y neumáticos, en forma conjunta o separada, realizando para ello todo tipo de convenios de colaboración, o de explotación, para su producción, manufactura, intercambio, distribución, comercialización, importación, temporal, o de producción por terceros. E) Financieras: Las vinculadas a las actividades mencionadas, para su desarrollo, en combinación con otras empresas, y con entidades financieras, para su mejor proyección. Quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea, es obligatoria. Presidente: Fernando Oscar Cosentino; Vicepresidente: Oscar Alfredo Cretini; Director Suplente: Martín Fernando Cosentino. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal; Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 49.006

ALNAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: Gustavo Raúl Goldschein, argentino, nac. 11/2/58, casado, empresario, D.N.I. 11.958.698, C.U.I.T. 20-11958698-5, dom. Arcos 1325, piso 20, depto "D", Cap. Fed; y Gerardo Daniel Freideles, argentino, nac. 11/11/59, casado, odontólogo, DNI 13.212.931, C.U.I.T. número 20-13212931-3, dom. Zapiola 1810, 7º piso, depto. "B", Cap. Fed. 2) Instrumento de constitución: Esc. 165, fº 480, del 18/4/00, Esc. Aaron A. Hodari, Reg. 791, Cap. Fed. 3) Denominación: "ALNAT S.A.". 4) Domicilio: Esmeralda 740, 6º piso, of. 609, Cap. Fed.- 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: A) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, pan, tortas, galletas, roscas, pasteles, pastas u otros productos de panadería que se deterioran con facilidad, y otros productos secos de panadería. B) Explotación Comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, comidas rápidas, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados. C) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden nacional, provincial o municipal. Podrá otorgar representaciones y distribuciones dentro o fuera del País. Para el cumplimiento de los fines sociales, podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. Suscripción: Gustavo Raúl Goldschein, 6.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 c/u; Gerardo Daniel Freideles, 6.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 c/u.8) Administración: Directorio 1 a 5 Titulares, mandato 3 años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Prescinde de Sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Se designa Directorio: Presidente: Gustavo Raúl Goldschein; Director Suplente: Gerardo Daniel Freideles, quienes aceptan cargos.

Escribano - Aaron A. Hodari
Nº 47.408

AMADEUS AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 304 otorgada el 28/4/00, al Fº 1018 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima AMADEUS AMERICA S.A. mediante: 1) Datos de los accionistas: Amadeus Global Travel Distribution, S.A., sociedad extranjera española inscripta en la IGJ con fecha 29/12/97, bajo el Nº 2422, Libro 54, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio especial en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Capital Federal; y Alfredo Miguel O'Farrell, nacido el 17/10/52, casado, argentino, abogado, con domicilio en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Capital Federal, D.N.I. 10.643.494; 2) Denominación social: AMADEUS AMERICA S.A.; 3) Sede Social: Av. L. N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Capital Federal; 4) Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) La comercialización y distribución de productos y servicios de sistemas informáticos de reserva de pasajes aéreos, marítimos y terrestres; b) La instalación y mantenimiento de terminales, instalaciones y aparatos de comunicación y otras instalaciones similares para el funcionamiento de los sistemas informáticos de reservas de pasajes para la propia clientela y los propios usuarios; c) La asistencia técnica a las agencias de viajes y a otros operadores y usuarios para la preparación, el mantenimiento, la instrucción y los servicios requeridos por las agencias, operadores y usuarios destinados a una operatividad eficaz de sus ins-

talaciones y de sus sistemas; d) La adquisición, venta, alquiler y arriendo financiero de los productos de hardware, los ordenadores y los aparatos electrónicos; e) La concesión de las licencias en uso y/o venta de programas y productos de software; f) La importación, exportación, comercialización de todo tipo de bienes, materias primas, servicios y mercaderías, así como la consignación o representación, ya sea a nombre propio o por cuenta de terceros, de todo tipo de bienes o servicios; g) La distribución en todas sus formas de productos y bienes; h) Otorgar avales, fianzas y cualquier otra garantía real o personal, incluso por obligaciones de terceros; i) Participar en la dirección, explotación o formación de compañías o sociedades que tuvieran un objeto similar al suyo; j) Actividades de investigación, desarrollo, provisión, comercialización, instalación, mantenimiento, adquisición y locación de servicios y sistemas de información para la industria de viajes y turismo, así como la administración, promoción, explotación, prestación de servicios de procesamiento de datos, incluida la transmisión, emisión o recepción de los mismos y servicio de consultoría en las áreas citadas y en general la realización de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar a las precedentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el RPC; 6) Capital Social: $12.000; 7) El Directorio está compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 7 directores titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por un ejercicio. Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell, Director Suplente: Julio Fernández Mouján; 8) La representación legal corresponde al Presidente o en caso de ausencia o vacancia al Vice-Presidente o a dos directores en forma conjunta; 9) Garantía de los directores: $ 500; 10) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre; 11) Prescinde de la Sindicatura.

Autorizado - Ignacio Luis Triolo
Nº 13.693

ANSEPOLI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 24/4/00, Plácido Román Marcelino Witz, soltero, argentino, 16/3/47, DNI 6.263.658, comerciante, Dorrego 1557 y Pedro Alberto Medina, casado, argentino, 21/2/66, DNI 17.539.047 comerciante, 1º de Mayo 526, San Nicolás. Dom.: Dorrego 1157. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones, mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola, ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente: Plácido Román Marcelino Witz. Suplente: Pedro Alberto Medina. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente. Sin Síndico.

Presidente - P. R. M. Witz
Nº 48.995

ARC WORLDWIDE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Esc. Púb. Nº 127, Fº 534, otorgada el 2/5/2000 ante el Registro de Contratos Públicos Nº 1729 de la Capital Federal, se resolvió constituir la siguiente sociedad: Rafael La Porta Drago (argentino; casado; abogado; nacido el 1/8/38; L.E. 4.269.641 domicilio en Gelly y Obes 2279, /ºA, Ciudad de Bs. As.) y Diego Martín Garrido (argentino; soltero; abogado; nacido el 8/12/1970, DNI 21.970.096; domicilio en Libertador 2796, 3º Piso, Ciudad de Bs. As.); 2) Denominación: ARC Worldwide Argentina S.A.; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones a) Consultoría: la realización de estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad para la reorganización, fusión, y consolidación, vinculados a la gestión administrativa, económicas, financiera, productiva, promocional, comercial, B2B, B2C, de particulares, Organismos Públicos o Privados, Empresas, Industrias, Establecimientos y Negocios en general en cualquiera de sus sectores. Con referencia al presente punto quedan excluidas aquellas que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. B) Preparación, Organización y Ejecución: de Eventos, Conferencias, Seminarios, Cursos de Entrenamiento, Exposiciones, relacionados con la difusión, implementación del servicio de consultoría prestados por la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 4) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. 5) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, por un ejercicio. Directorio: Director Titular: Rafael La Porta Drago; Director Suplente: Diego Martín Garrido; 6) La Sociedad prescinde de sindicatura; 7) La representación Legal corresponde al Presidente, en caso de ausencia, impedimento o incapacidad del Presidente, corresponde al Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más Directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente; 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Diego Martín Garrido
Nº 47.430

BANCO VELOX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que por Esc. 178, 19/4/2000, Reg. 353 de Cap. Fed., se protoc. Acta de Asamb. Extraord. Unánime del 28/3/2000, que resolvió aumentar el capital social de $ 86.108.000 a $ 101.108.000.- y la reforma del Art. 4º del Est. Social, de acuerdo al siguiente texto: Artículo Cuarto: El capital social el de $ 101.108.000. representado por 101.108 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un voto por acción y de $ 1.000.- valor nominal cada una.

Escribano - Fernando Raúl Mitjans
Nº 47.401

BARROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/04/00 ante Escrib. de Vicente López, Ramón A. S. González Fernández, se constituyó la Sociedad "BARROSA S.A." Socios: Ramón Tereso Barroso, argentino, casado, nacido el 15/04/36, empleado, L.E 6.797.081, CUIL 20-06797081-1, domiciliado en Dinkeldein 288, Río Cuarto, Prov. de Córdoba, y Ale José Saleme, argentino, nacido el 12/12/32, casado, Contador Público, L.E. 6.631.673, CUIT 20-06631673-5, domiciliado en Belgrano 323, Río Cuarto, Prov. de Córdoba; Denominación: "BARROSA S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Teniente General Juan Domingo Perón 1509, 9º piso, Cap. Fed. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: 1. Agropecuarias: la explotación agropecuaria y de granja, en campos propios o de terceros, tomados por cualquier título; 2. Industriales: la industrialización de: a)los productos derivados de esas explotaciones o cualquier otra primaria;b)la fabricación de productos textiles y de cuero, tendiente a obtener indumentaria humana; c) la manufactura de metales, destinados a obtener productos destinados a la construcción de viviendas y/o máquinas de cualquier tipo; d) la construcción de viviendas en forma directa o por intermedio de terceros, como asimismo la producción de sus componentes; 3. Comerciales: la comercialización de a) los productos de su actividad primaria e industrial; b) de maquinaria agrícola y para la industria y sus repuestos; c)de los denominados artefactos para el hogar y electrónicos; d) de comestibles de todo tipo; y e) la importación y exportación de esos mismos elementos; 4. Servicios: la intermediación entre entidades financieras, estatales y/o privadas; sean éstas, nacionales y/o extranjeras y entidades de las denominadas intermedias a fin de lograr la construcción y la financiación de viviendas y/o sus ampliaciones; exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. 5. Mandatos: la actuación en nombre y representación de terceros, ejerciendo mandatos, conforme a lo regulado por los artículos 1869 del Código Civil y 221 y 222 del Código de Comercio, con las cláusulas particulares que en cada caso acordaren los representantes. En aquellos casos en que las leyes y reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. Capital: $ 40.000.- por 40.000 acciones nominativas no endosables, pudiendo ser ordinarias o preferidas, de un voto cada una.- Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros. Representación Legal: A cargo del Presidente. Ejercicio: cierra el 30 de abril de cada año. Se Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Ramón Tereso Barroso, Director Suplente: Ale José Saleme.

Notario - Ramón A. S. González Fernández
Nº 47.364

BODEGA TRES BLASONES

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.564.361). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 18 de febrero de 2000, aprobó la modificación de los artículos Primero, Octavo y Décimo Primero de los Estatutos Sociales: "Artículo Primero: La sociedad se denomina: "MAXXIUM ARGENTINA S.A." y es continuadora de BODEGA TRES BLASONES S.A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. "Artículo Octavo: Se modifica lo referente la representación legal de la sociedad.- ".. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al vicepresidente en su caso. Asimismo la representación legal de la sociedad podrá ser ejercida por dos directores titulares, actuando en forma conjunta.". "Artículo Décimo Primero: Se modificó el cierre del ejercicio social. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

Escribano - Carlos María de Nevares
Nº 47.385

CAPITAL MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matthias Bleicher, alemán, casado, 20/1 72, lic. Adm. Empresas, DNI 93.696.999, Eduardo Madero 2858, Martínez; Juan Pablo Bergallo, arg., casado, 10/2/72, lic. Comercio Exterior, DNI 22.692.125, Uriarte 1454 3º D, C.F.; Roberto Juan Olson, arg., casado, 26/06/68, Economista, DNI 20.384.271, Charcas 5191, C.F. 2) Escritura: 26/4/00. 3) CAPITAL MANAGEMENT S.A. 4) Charcas 5191 C.F. 5) La soc. tiene el siguiente objeto, a realizar por cuenta propia, por 3ros. o asociada a 3ros.: Internet: creación, desarrollo y explotación de portales y/o sitios web, utilizando el comercio electrónico o el tradicional, para: compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de bienes y productos. La prestación de toda clase de servicios permitidos por las disposiciones legales, tales como: servicios de intermediación en el transporte y depósito de toda clase de artículos, mercaderías, materias primas y bienes, en forma terrestre, marítima y/o aérea, y cualquier otra clase de servicio relacionado con el rubro transporte; venta de seguros; asesoramiento y servicios legales ; telecomunicaciones, servicios de transmisión y/o recepción de datos; imágenes y voz; automatización; equipos y sistemas de computación; Hardware y Software en general. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/3 de c/año. Directorio: Presidente: Matthias Bleicher. Vicepresidente: Juan Pablo Bergallo. Director suplent.: Roberto Juan Olson. Se prescinde de sindicatura.

Escribana - Pilar Rodríguez Acquarone
Nº 47.347

CERCA

SOCIEDAD ANONIMA,AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 17 de diciembre de 1999, se resolvió aumentar el capital social de $ 5 a $ 185.000, emitiendo 185.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal, cada una y con derecho a un voto por acción y reducir a uno el número mínimo de miembros del directorio, reformando los artículos quinto y décimo del estatuto. Inscripción en Inspección General de Justicia: 8/11/56, bajo el Nº 2089, Fº 279 Lº 50 Tº "A" de Sociedades Anónimas.

Apoderada - Beatriz Reinozo
Nº 49.020

CINEMA PERGAMINO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hernán Eduardo Apesteguia, arg., casado, 7/6/67, comerciante, DNI 18.500.727, Dr. Alem 849, Pergamino; Gustavo Daniel Mir, arg., separado, 2/11/68, comerciante, DNI 20.536.822, José M. Paz 3066, Olivos; Alejandro José Mir, arg., casado, 7/12/63, comerciante, DNI 16.639.785, Gral. Pacheco 2567, Olivos. 2) Escritura: 19/4/00. 3) CINEMA PERGAMINO S.A. 4)Lavalle 1920 Cap. Fed. 5) La soc. tiene el siguiente objeto, a realizar por sí, por 3ros. o asociada a 3ros.: Explotación de salas para la exhibición de películas cinematrografías. Producción y explotación de espectáculos públicos, mediante la producción, montaje y puesta en escena de obras audiovisuales, teatrales, artísticas, musicales, shows y obras y programas de toda índole. Explotación de centros comerciales o shopping center, locación de locales comerciales. Comercialización de todo tipo de artículos y productos relacionados con espectáculos cinematográficos, artísticos, musicales, deportivos y culturales en gral. Importación y exportación de equipos, accesorios y productos vinculados con las actividades y operaciones comprendidas en el objeto social. Venta de golosinas, bebidas y productos alimenticios en gral. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30/4 de c/año. Directorio: Presidente: Hernán Eduardo Apesteguia. Vicepresidente: Gustavo Daniel Mir. Directores suplentes: Alejandro José Mir y Romina Apesteguia. Se prescinde de sindicatura.

Escribana- María T. Acquarone
Nº 47.350

EASY NET DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por esc. 18, fº 38, Reg. Not. 653, Cap. Fed., ante Esc. Gregorio O. Sanz, socios: Daniel Héctor Beordo, arg., nac. 3/2/1959, empleado, DNI 12.713.882, C.U.I.L.: 20-12713882-2, dom. Pedro Ignacio Rivera 3949,4º, "D", Cap. Fed; Alejandro Eduardo Gasparri, arg. nac. 25/8/1960, empresario, DNI 13.958.663, C.U.I.L.: 20-13958663-9, dom. Jaramillo 2693, 5º, Cap. Fed. y Daniel Gasparri, arg., nac. 12/9/1966, empresario, DNI 17.668.441, C.U.I.L.: 20-17668441-1, dom. Av. del Rosario 1070, Funes, Pcia. Santa Fe, todos casados Denominación: "EASY NET DE ARGENTINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: a) La prestación de servicios y asesorías en materias informáticas, especialmente relacionadas con la red internet, puesta en línea, mantenimiento, comercialización, y venta de publicidad, comercio electrónico, locación de espacio en servidores propios y/o ajenos, registro de nombres de dominio de internet, comercialización y distribución de bienes por internet, diseño, armado y desarrollo de páginas "web" propias y/o de terceros contratantes. Además podrá realizar todo tipo de proyectos, gestiones y planificaciones del área informática o afines a ésta; b) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, agencias y gestiones de negocios referentes a las actividades comerciales del punto a); c) La participación en otras sociedades creadas o a crearse, ya sea por medio de la adquisición de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades, mediante el otorgamiento y obtención de créditos, préstamos, adelantos de dinero con o sin garantía real o personal; el otorgamiento de garantías y fianzas a favor de terceros a título gratuito u oneroso; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas, en depósitos bancarios de cualquier tipo; d) La fabricación, armado, compra, venta, colocación, consignación y distribución de equipos y de accesorios relacionados con el área de computación, telefónica, equipos electrónicos, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías. Prestación de servicios de telefonía, equipos electrónicos, computación, procesamiento de datos, análisis de sistemas programación de computadoras e implementación de sistemas. Dictado de cursos de capacitación en el área informática y computación. e) Creaciones y propiedades intelectuales referidas a gráfica multimedial y/o publicidad gráfica. Todo tipo de trabajo, tanto creativo como operativo o de capacitación de gestión de la información; f) Servicio técnico integral de máquinas, computadoras y similares y sus equipos y accesorios. Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, vinculados con su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir dere-

chos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración y representación: Mínimo: 1, máximo: 5, mandato: 3 años. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Daniel Héctor Beordo, Vicepresidente: Alejandro Eduardo Gasparri; Director Suplente: Daniel Alfredo Gasparri. Domicilio social: Pedro Ignacio Rivera 3949, 4º, "D", Capital Federal.

Autorizada - María C. Giunta
Nº 47.428

EMERVET

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por 99 años por escritura 91 del 19/4/2000, Registro 1324, Capital. Socios: Rubén Hugo Somoza, DNI 13.711.520, 42 años, Médico Veterinario, domicilio: Manzanares 2369 Capital; Fabiola Arata, DNI 16.767.816, 37 años, comerciante, domicilio: Malabia 2107, Capital; Germán Eduardo Martini, DNI 13.431.070. 40 años, Médico Veterinario, domicilio: Condarco 4921, Capital. Todos argentinos y casados. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la comercialización de productos veterinarios, de animales domésticos, y de alimentos, medicamentos, artículos de higiene y cuidado para dichos animales. Importación y exportación de productos relacionados con el objeto social. Prestación por parte de profesionales matriculados de servicios veterinarios. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Duran. 2 ejercicios, actualmente: Presidente: Rubén Hugo Somoza. Director Suplente: Germán Eduardo Martini. Sindicatura: Prescinde. Representación legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31/3. Domicilio: Capital Federal, con sede en Manzanares 2369.

Escribano - Eduardo Sorrentino Lando
Nº 49.002

FARMAUDIT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura Nº 9 del 30/3/00, ante el escribano Ricardo H. Seeber, titular del registro 290 de la Capital Federal, se constituyó una S.A. integrada por Cámara Argentina de Especialidades Medicinales, inscripta en la IGJ. Resolución 517 del 28/10/82, y Fideliter S.A. inscripta en Reg. Púb. Comercio el 23/07/87, Nº 5174, Lº 104 Tº "A". Domiciliadas en L. N. Alem 619, 5º P. C.F. y Cerrito 740, P. 16º, C.F. Denominación: FARMAUDIT S.A. Domicilio: L.N. Alem 619, P. 5º C.F. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto exclusivo el aporte de capitales propios o de terceros, ya sea en forma permanente o temporaria, a sociedades vinculadas a la industria farmacéutica, constituidas o a constituirse. Se excluyen del objeto las actividades reservadas por Ley a las entidades financieras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital social: Se fija en la suma de $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1,00 V/N, pudiendo aumentarse al quíntuplo de su monto por asamblea gral. ordinaria. Organo de administración: Directorio: Presidente: Carlos Alberto Carreira, Vicepresidente, Walter Johann Klemann. Directores Titulares: Luis Oscar Alvarez, Pablo Luis Eandi, Antonio Alberto Rocha Rodrigues, César Casal Pallares, Directores Suplentes: Tomás Federico Florian, Philippe Yvon Jean Battier, Luis Alberto Ricciardulli. Síndico Titular: Emilio Nicolás Federico Jorge Vogelius. Síndico Suplente: Pedro Nicholson. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso, pudiendo el Directorio elegir un director en caso de ausencia del Presidente o Vicepresidente. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribano - Ricardo Hernán Seeber
Nº 47.422

GUIA PRACTICA DEL EXPORTADOR E IMPORTADOR S.A.C.I.

Por esc. 82 del 3/4/2000, Fº 254, Registro 58 de Cap. Fed. La sociedad aumenta su capital de la suma de $ 0,20 a la suma de $ 50.000 y modifica los Artículos 4º, 8º, 11º, 12º, 15º, 16º de sus estatutos los que quedan redactados así Art. Cuarto: el capital social es de $ 50.000. representado por acciones de $ 1,00 Valor Nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital dispuesto por la Asamblea deber elevarse a Escritura Pública en cuyo acto se abona el impuesto fiscal correspondiente. Art. Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 1 año, siendo reelegibles, darán las garantías que determine la Asamblea General. Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea General y en la medida que la misma disponga. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, que se produzcan vacantes en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea General haya designado y en el orden de su elección. En el caso de que el Directorio sea un cuerpo colegiado, los directores en su primera sesión designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente. Este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptaran sus resoluciones por mayoría de votos presentes. Art. Undécimo: La fiscalización de la Sociedad podrá ser ejercida por cualquiera de los Accionistas, con amplísimas facultades de contralor, en los términos de lo dispuesto por el Art. 284, último párrafo y 55 de la Ley 19.550. Art. Décimo segundo: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se convocarán mediante anuncios publicados por cinco días, por lo menos 10 días de anticipación, en el Boletín Oficial, y se considerarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto si se tratará de las Asambleas Ordinarias, en caso de las Asambleas Extraordinarias se necesitar para constituirse la presencia de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto; en segunda convocatoria se estará a lo dispuesto por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según se trate de Asambleas Ordinarias o Extraordinarias. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio. Art. Decimoquinto: El ejercicio social cierra el día 31/12 de c/año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias líquidas y realizadas se destinan: a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital suscripto para el Fondo de Reserva Legal; b) a remuneración del Directorio; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa, o de previsión, o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Art. Decimosexto: La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuir entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

Escribano - Ricardo M. Angelone
Nº 49.026

HORTIGUERA 563

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: María Alejandra Delia Rodríguez, argentina, nacida el 10/8/1959, divorciada, arquitecta, D.N.I. 13.654.249, domiciliada en Riglos 320, Depto. "2" Cap. Fed., C.U.I.T. 23-13654249-4; y Hugo Ernesto Copley, nacido el 28/8/1952, divorciado, psicólogo, D.N.I 10.653.665, domiciliado en Mario Bravo 914, 1º Piso, Depto. "C", Cap. Fed, C.U.I.L.: 20-10653665-2. 2) Instrumento de Constitución: Registro Notarial Nº 1376 - Folio 201 - Primer Testimonio. Escritura Nº 67. 3) Denominación Social: "HORTIGUERA 563 S.A.". 4) Domicilio Social: Hortiguera 563, Cap. Fed. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes actividades: Financiera: operar en créditos personales pagaderos en cuotas destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la finalización de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos con garantías o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Inmobiliaria y Administración: Dedicarse a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, y operar a la administración de las mismas, actuar como mandataria. Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Constructora: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, administración y explotación, dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Importadora y Exportadora: importar y exportar materiales de la construcción, sanitarios, de grifería broncería, revestimientos, electrodomésticos y cualquier otro relacionado con la construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 5 años desde inscripción registral. 6) Capital Social: $ 100.000 7) Administración - y Fiscalización: Directorio compuesto por uno a cinco Directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Primer Directorio: Presidente: Luis Humberto Fontclara, 29/03/1951 D.N.I.: 18.292.900, Av. Rivadavia 4939, Cap. Fed., divorciado argentino, arquitecto, CUIT 20-18292900-0, Director Suplente: Guillermo Rubén Calviño, 06/11/1953 D.N.I.: 10.894.215, Av. Rivadavia 4987 Piso "7" Depto 14, Cap. Fed., divorciado, argentino, empresario, CUIT: 20-10894215-1; 8) Representación legal: El Presidente, el Vicepresidente o el Director designado por el Directorio en su caso. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Autorizado - Guillermo Héctor Guzmán
Nº 47.339

INMOBILIARIA VENADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 25/4/2000. Escr. Nº 56, Reg. 306, CF. Socios: Roberto Enrique Boyle, DNI Nº 10.132.370, CUIT 20-10132370-7, nac. 11/11/1951, domiciliado en Iturraspe Nº 646, Venado Tuerto, Prov. de Santa Fe y María Belén Gattari, con DNI Nº 21.768.814, CUIT 27-21768814-6, nac. 28/12/1970, domiciliada en Sección 5 Casa 2725, Hugues, Prov. de Santa Fe, ambos argentinos, comerciantes, casados. Objeto: La actividad inmobiliaria mediante la compraventa, alquiler, permuta, fraccionamientos, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícola ganaderas y parques industriales, y todo tipo de emprendimientos inmobiliarios. Capital social: $ 12.000, dividido en 120 acciones de valor nominal $ 100 c/u. Socios integran el 25%. Administración: El directorio: presidente: Roberto Enrique Boyle, Director Suplente: María Belén Gattari. Duran 2 años. Representación: Presidente. Prescinde de la sindicatura. Domicilio: Arenales Nº 910 11º "C" CF. Duración: 99 años. Cierre ejercicio social: 31/12.

Escribana - Liliana A. Lucente
Nº 47.424

INNOVACIONES TECNOLOGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Cándido José Blanco Del Barrio, casado, 1/5/58, español, empresario, DNI 93.720.447 y Rorberta Kuhn, casada, 10/8/56, argentina, ama de casa, DNI 18.713.302, ambos domiciliados en Avda. del Libertador 4946, 1º A. Constituida 27/4/00. Domicilio: Perú 440, 3º H. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre 31/3. Objeto: Prestación de servicios de ingeniería, asesoramiento y consultoría en sistemas de telecomunicaciones informática y tecnologías de la información y comunicación. Servicios de transmisión de datos. Explotación de servicios para operar en bandas radioeléctricas. Importación, reparación y fabricación de teléfonos residencias y públicos. Presidente: Cándido José Blanco del Barrio y Suplente: Roberto Kuhn. Dirección y administración: de 1 a 5 directores por 2 años. Sin síndicos.

Presidente - C. J. B. del Barrio Presidente
Nº 48.992

ISAAC H. SABAN e HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 31/01/00 se resolvió cambio de jurisdicción a Pcia. de Buenos Aires, con reforma del art. 1º del Estatuto.

Abogado - Carlos D. Litvin
Nº 49.008

ITRONET

SOCIEDAD ANONIMA

CUIT 30-64808493-1. Insc. 12-12-91, Nº 10.772, Lº 110, Cam. den. 9/9/94, Nº 9136 Lº 15, ambas Tº A de S.A. Por esc. 75 del 25/4/2000, F 357, Reg. 1201, C.F. ante Esc. Irma P. de Alonso y Asam. Gral. Ord. Unánime del 20/3/2000, quedó: Aumentado el Capital en $ 12.484, rep. x 12.484 acc. ord. nomin. no end. de $ 1 v/n c/u, modifica art. 4º. Art. 4º: Capital: El capital social asciende a $ 24.484 (pesos veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y cuatro) representado por 24.484 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal, cada una y con derecho a un voto, por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de Capital deberá ser elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, debiendo publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y ser comunicado al Organismo de Contralor.

Escribana - Irma Piano de Alonso
Nº 47.379

JANDE INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 25 del 25/4/00. Accionistas: Angel Rafael Sanchis Herrero, 38 años, español, casado, empresario, DNI 92.524.876, Av. Córdoba 333, 5º Capital; Nora Beatriz Gurisich, 34 años, argentina, casada, empresaria, DNI 17.622.768, Av. Córdoba 333, 5º Capital; José Enrique Ozafran, 39 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.548.454, Calle 392 Nº 1726, Quilmes Oeste. Denominación: "JANDE INVERSORA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Financiera: Aporte de capitales, celebración de contratos, compra, venta, permuta de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos, celebrar contratos de colaboración empresaria. Compraventa y administración de títulos valores, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, con excepción de los de la Ley de Entidades Financieras y que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización sin síndicos. Cierre de ejercicio:

31/12. Directorio: Presidente: Angel Rafael Sanchis Herrero; Director suplente: Nora Beatriz Gurisich. Sede social: Rodríguez Peña 1568, 4º "B" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 47.349

LA PALMITA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 17/4/2000; socios; Eduardo José Escasany, LE 8.406.899, 30/6/50, licenciado en administración y Elena Uriburu, L.C. 6.699.562, 4/11/50, ama de casa, argentinos, casados y domiciliados en Aguado 2865, Cap. Fed. Sede social: Reconquista 144, Piso 10, Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Comercial: La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de haciendas, cereales, oleaginosas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías y materias primas vinculadas a la actividad agropecuaria, carnes frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, conservadas y/o tratadas por cualquier otro procedimiento o sistema; Financiera: a) Mediante aportes o inversiones de capitales en sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios de cualquier naturaleza, realizados o a realizarse, dentro o fuera del país, préstamos a interés con o sin garantías, con fondos propios o de terceros, toda clase de operaciones, con títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y otros valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. La representación de sociedades nacionales o extranjeras o de particulares, nacionales o extranjeros, la aceptación de mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. Capital: $ 12.000; Directorio a cargo de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 31/3 c/año. Presidente: Juan Ramón Santamarina; Director Suplente: Norberto Rafael Armando; Síndico Titular: Luis Omar Oddone; Síndico Suplente: Miguel Norberto Armando.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 48.976

MANDATARIA CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Jurisdicción: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21 de agosto de 1999 se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad de la Provincia de Mendoza, a la Capital Federal, reformando el artículo 1º del Estatuto Social.

Escribana - Yvonne B. Quinterno de Jaureguialzo
Nº 47.398

MARE-COM

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 ley 19.550. Constitución de Soc. Anónima: 1) Socios: Laura Cecilia Salas, DNI 23.746.988, edad 26 años, argentina, empleada, soltera, domicilio Intendente Blanco 1151, Arrecifes; y Gustavo Carlos Alejandro Graciano, DNI 22.346.405, edad 28 años, argentino, empleado, soltero, domicilio calle 517 Nº 2529, Barrio San Jorge, Florencio Varela, ambos de Prov. Bs. As. 2) Escritura Pública del 19/04/00, Laura Benítez Cruz (Reg. 4430); 3) Denominación; MARE-COM S.A. 4) Domicilio: Alsina 1659, 5º Piso, 6, Cap. Fed. 5) Objeto social: a) Mandatarias: Estudios y asesoramientos de mercados, tomar representaciones, mandatos, comisiones y servicios, realizar actividades de promoción comercial productos y servicios; actuar como agente de ventas, distribuidor y/o franquiciados de productos y servicios, incluidos planes de ahorro previo y/o capitalización, en cuanto se trate de operatorias administrativas por entidades legalmente autorizadas. b) Financieras: Aporte o inversión de capital a particulares o sociedades constituidas o a constituirse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos acciones, y otros valores mobiliarios creados o a crearse; otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda o cualquiera de las formas permitidas. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera otra que requieran el concurso público. c) Agricolaganaderas: Cultivos y plantaciones en general; cría, recría e invernada de ganado de todo tipo, para su comercialización en pie o faenado. d) Publicidad y Propaganda: Mediante la explotación del negocio de publicidad o propaganda pública y privada, ya sea oral y/o escrita, por todos los métodos usuales a tal fin; impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades. e) Comerciales: Mediante la comercialización y distribución de toda clase de productos, automotores, máquinas agrícolas e industriales, vehículos en general, así como también toda clase de artículos para el hogar, sus repuestos y accesorios relacionados con el presente objeto social. f) Inmobiliaria: Mediante la construcción, adquisición, venta, permuta, locación, administración y la explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras urbanizaciones, con fines de explotación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. g) Transporte y Distribución: De todos los objetos, cosas, mercaderías y medios relacionados con el presente objeto social. h) Importación y Exportación: De todos los objetivos, cosas y medios, relacionados en el presente objeto social. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral. 7) Capital Social: Doce mil pesos ($ 12.000). 8) Directorio: Presidente: Laura Cecilia Salas; Director Suplente: Gustavo C. A. Graciano. Duración dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura (Art. 284 Ley 19.550). 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Arturo T. M. Castro Tornow
Nº 49.012

NEW MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 136 del 24/4/00, Reg. 448 de Capital; Socios: María Eugenia Portela, argentina, 6/8/69, DNI 21.071.611, diseñadora gráfica, casada, Lavalleja 605, piso 8º de esta ciudad y Diego Martín Soraires, argentino, 15/11/68, DNI 20.537.218, empresario, casado, Lavalleja 605, piso 8º de esta ciudad. Objeto: Desarrollo de sistemas de software con capacidades multimedia, software para internet, emprendimientos comerciales o sitios en marcas propias o de terceros, dirigidas al comercio electrónico y que se integren a la operativa principal de la sociedad, desarrollar un mercado nacional e internacional de la actividad descripta de comercio electrónico. Capital: $ 12.000. Denominación: "NEW MEDIA S.A.". Duración: 99 años. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por tres ejercicios. Presidente: Diego Martín Soraires. Director Suplente: María Eugenia Portela. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/4. Sede: Paraná 552, 5º 52, Capital. Bs. As. 2/5/00.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 49.101

NUEVOS SITIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Fernando Gabriel Peisajovich, arg., nacido 28/7/64, DNI 17.286.809, casado, ingeniero, dom. Talcahuano 446, 7º A, Capital; Felicitas Graciela Finkelstein, arg., nac. 15/10/34, DNI 17.708.876, abogada, casada, dom. Talcahuano 446, 7º A, Capital; 2) Esc. 38 del 26/4/2000, Reg. 940, Cap. 3) NUEVOS SITIOS S.A. 4) Talcahuano 446, 7º A, Cap. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Sistemas: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el país o en el exterior, por sí o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el país y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos; b) Computadoras y Periféricos: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesan y soportan información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados; c) Servicios: Proveedor de información, servicios de valor agregado en telecomunicaciones y servicios de transformación de datos, servicios de computación. Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Capacitación de personal y profesionales. Traducciones técnicas. d) Consultora: Asesorar a personas físicas o jurídicas en materia de planeamiento estratégico de gestión, mercados, ventas, costos, organización de la producción y recursos humanos. Evaluación de personal en materia informática y de administración empresaria. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) Pesos 12.000, suscripto 100% dinero efectivo, integrado 25% dinero efectivo. 8) Presidente: Fernando Gabriel Peisajovich. Suplente: Felicitas Graciela Finkelstein. 9) 30 de junio.

Escribano - Jorge A. Laporta
Nº 49.065

OGDEN RURAL

SOCIEDAD ANONIMA

(antes)

LA RURAL

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.653.057). Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 7/3/2000 resolvió: modificar el art. 4º del estatuto que se encuentra pendiente de inscripción ante la IGJ respecto de las acciones preferidas Clase D y Clase E estableciendo la conexidad de las mismas con las prestaciones accesorias que se crean por la inclusión del art. 9º bis. Las prestaciones accesorias del art. 9º bis consisten en la contribución del derecho real de usufructo que el accionista de la Clase D y el accionista de la Clase E tienen sobre el Predio Ferial de Palermo, propiedad de la Sociedad Rural Argentina, situado en la intersección de la Avda. Santa Fe y la Av. Sarmiento de la ciudad de Buenos Aires, por un plazo de 20 años.

Autorizado - Gerardo M. Dent
Nº 13.705

PHUKET

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 109-18.04.00. Liliana Rut Traczuk, argent., 07.02.57, DNI: 13.223.278, casada, comerc., Hualfin 1083 Cap., Presidente; Andrés Roberto Lazzeri, argent., 16.04.53, DNI: 10.562.669, solt., empleado, H. de Malvinas 217 San Isidro, Director Suplente. 1) 99 años. 2) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, explotación inmuebles. Financiera: inversiones y/o aportes capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a, compraventa títulos, acciones, constitución y transferencia hipotecas y/o derechos reales, otorgamiento créditos garantizados o no. Excluidas operaciones Ley Entidades Financieras y concurso público. Representaciones y mandatos. 3) Pesos doce mil. 4) mínimo uno máximo cinco por 3 años. Presidente o vicepresidente. 5) Prescinde de Sindicatura. 6) 30.06 de c/año. Sede social: J. B. Alberdi 790 4º A Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 48.978

PROTIM

SOCIEDAD ANONIMA

Plácido Román Marcelino Witz 16/3/47 DNI 6.263.658 y Pedro Pascual Díaz 24/9/43 DNI 4.418.763, ambos solteros, argentinos comerciantes y domiciliados en Niceto Vega 5402 y Cabrera 5962 respectivamente. Constituida 26/04/00. Dom. legal: Dorrego 1557. Agropecuaria Inmobiliaria Constructora. Compraventa importación exportación fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico electrónicas electrodomésticos computación textiles. Comisiones mandatos representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente Plácido Román Marcelino Witz. Suplente: Pedro Pascual Díaz 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente - P. R. M. Witz
Nº 48.996

RECUT

SOCIEDAD ANONIMA

Nº R. 43-00046283 17/4. RECUT S.A. Objeto: Complemento Públ. 17/4/2000 Rec. Nº 46283. Comerciales: la compra, venta, alquiler y distribución de maquinaria agrícola automotor y sus repuestos y accesorios, artículos para el hogar, electrodomésticos y fertilizantes.

Autorizada - Celia Bareiro
Nº 49.018

SEMA GROUP SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

Constitución: 1) Socios: Sema Group Sociedad Anónima Española inscripta el 17/11/99 bajo el Nº 2564, del Libro 55, Tomo B de Estatutos Extranjeros e; Infoservicios S.A. inscripta el 3/04/2000 bajo el Nº 791, del Libro 55, Tomo B de Estatutos Extranjeros. 2) Constitución el 28/04/2000 por Escritura Pública Nº 625 al Folio Nº 2719 del Registro Notarial Nº 375, Capital Federal. 3) Denominación: "SEMA GROUP SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA (SEMA GROUP, saa)". 4) Domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Alicia Moreau de Justo 1805, Piso 7 "B" Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercialización, industrialización, distribución, representación, mandatos, importación y exportación, desarrollo de equipos para el procesamiento electrónico de datos y control industrial, así como de sus partes y componentes, b) Instalación, reparación, y mantenimiento de lo enunciado en a), c) Prestación de servicios de análisis de sistemas, programación de computadoras, organización de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercado de datos, d) Dictado de cursos relacionados con los puntos a) y c). A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 100.000. 8) Administración: tres Directores Titulares, un Director Suplente, todos por un ejercicio. 9) Directorio: Presidente: Jacobo Israel Garzón; Vicepresidente: Ernesto Galagovsky Director Titular: Javier Avila Jiménez; Director Suplente: Liliana V Sananes. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación Legal: Presidente del Directorio o dos Directores en forma conjunta. 12) Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada especial - María Marcela González
Nº 47.431

SILVETH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 130 del 25/4/00. Accionistas: Claudia Aurelia Gerhardt, 50 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 6.360.581, Rodríguez Brito 1892 Bánfield; Elizabeth Acevedo, 38 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 14.922.200, Lavalle 74 4º "A" Avellaneda; Manuel Miguez, 52 años, español, casado, empresario, CI: 6.050.176, Esteban Bonorino 60 Capital. Denominación: "SILVETH S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora. b) Inmobiliaria. c) Financiera. d) Comerciales: por mayor o menor, de todos los elementos que hacen a la construcción de artefactos sanitarios, mármoles, maderas, hierros, muebles, cañerías, telas, puertas, productos de vidrio, plásticos, metalúrgicos, de electrónica, eléctricos o del hogar, de bazar, menaje, pinturería y sus materias primas, y las máquinas necesarias. e) Servicios: organización o asesoramiento en tareas comerciales, industriales y técnicas. f) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Hugo Jorge Canessa; Director suplente: Manuel Míguez. Sede social: Lavalle 643 4º "F" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 47.351

SUR ALEM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Fernando Oscar Cosentino, nacido 19-9-48, LE 7.821.306, domiciliado Acuña de Figueroa 1096, 6º "A", Capital y Luis Alberto Ruiz, nacido 27-1-50, DNI

7.888.207, domiciliado Tehuelche 310, Gral. Mosconi. Prov. Chubut. Instrumento de constitución: escritura del 11-4-2000. Denominación: "SUR ALEM S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social. La Rioja 1555, 9º "C". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12.000. Objeto: A) Distribución y venta de combustibles, sus derivados, lubricantes y neumáticos. B) Comerciales: Todas las actividades relativas a la comercialización de combustibles, lubricantes y neumáticos, para desarrollar en forma autónoma, asociados, o en combinaciones con otras entidades, organizaciones y/o empresas, en especial en lo vinculado a la venta, promoción, marketing, distribución y asesoramiento comercial. C) De servicios: Vinculados a los combustibles y su distribución; también su transporte interurbano, o de media y larga distancia; D) Importación y exportación: de productos combustibles, lubricantes y neumáticos, en forma conjunta o separada, realizando para ello todo tipo de convenios de colaboración o de explotación, para su producción, manufactura, intercambio, distribución, comercialización, importación, temporal, o de, producción por terceros. E) Financieras: Las vinculadas a las actividades mencionadas, para su desarrollo, en combinación con otras empresas, y con entidades financieras, para su mejor proyección. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea, es obligatoria. Presidente: Fernando Oscar Cosentino; Vicepresidente: Luis Alberto Ruiz; Director Suplente: Martín Fernando Cosentino. Representación Legal: Presidente o vicepresidente, o en su caso. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 49.007

TEMPLECO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 25/04/00. Plácido Román Marcelino Witz, soltero, argentino 16/3/47 DNI 6.263.658 comerciante Dorrego 1557 y Pedro Alberto Medina casado argentino 21/2/66 DNI 17.539.047 comerciante 1º de Mayo 526 San Nicolás. Dom.: Dorrego 1157. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, elecrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones, mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Presidente Plácido Román Marcelino Witz. Suplente: Pedro Alberto Medina. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente. Sin síndico.

Presidente - P. R. M. Witz
Nº 48.994

THE INTERNET REMOTE CONTROL COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Joaquín Alejandro Llambías, comerciante, 32 años, DNI 18.464.118, CUIT. 27-18464118,1, María Luz Madero, analista de sistemas, 33 anos, DNI. 17.583.996, CUIL.xx-17583996-xx, ambos casados, argentinos, domiciliados en Holmberg 4025; 2) Inst. Público del 26/4/00; 3) THE INTERNET REMOTE CONTROL COMPANY S.A.; 4) Suipacha 1111, Piso 18; 5) Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría, procesamiento e información de en cualquier sistema y de cualquier especie, en forma total o parcial, desarrollo de sistemas a medida e integración de paquetes de Hardware y Software; compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de productos informáticos para el procesamiento de información y sistemas de base de aplicación. Representaciones, comisiones y mandatos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Pesos 12.000. 8) Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 3 directores titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Joaquín Alejandro Llambías, Director Suplente: María Luz Madero. Duran 1 ejercicio, Prescinde de sindicatura, 9) Presidente, 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Mariano Guyot
Nº 47.337

TRADCO

SOCIEDAD ANONIMA

Para la cancelación de la inscripción de la Sociedad en esta jurisdicción, se comunica que (i) por resolución de la Asamblea, General Extraordinaria Autoconvocada —Unánime— Nº 19 cuyo número de Registro ante la Inspección General de Justicia es 488.346, celebrada en esta Capital el 18 de agosto de 1999, se resolvió el cambio del domicilio legal de la ciudad de Buenos Aires a la ciudad de Road Town, Tortola, Territorio de las Islas Vírgenes Británicas, fijando nueva sede social en Tropic Isle Building Wickhams Cay, P.O Box 438; y (ii) por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada —Unánime— Nº 20 celebrada en esta Capital el 08 de septiembre de 1999, se resolvió el cambio de la denominación social a TRADCO INTERNATIONAL S.A. para su Continuación en las Islas Vírgenes Británicas. La Sociedad quedó inscripta en la nueva jurisdicción, y con esta última denominación, el 3 de noviembre de 1999.

Abogado-Autorizado - Francisco Osvaldo Arroyo
Nº 47.336

TRIPLEPE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 25/04/2000. Socios: María Florencia Acosta, arg., soltera, 11/8/77, empleada, DNI. 25.989.535, CUIL 27-25989535-4, domic. Av. Las Heras 3923, 10º "G", Cap. Fed.; y Carlos Alberto Petignat, arg., cas., 26/3/52, ingeniero agrónomo, DNI 10.117.804, CUIT 20-10117804-9, domic. Mansilla 90, Llavallol, Pcia. Bs. As. Denominación: "TRIPLEPE S.A.". Domic.: Av. Belgrano 430, 1º "B", Cap. Fed. Objeto: las siguientes actividades. a) Agropecuarias: explotación por cuenta propia, de terceros o por administración, de establecimientos ganaderos y/o agrícolas y/o de crianza y/o forestales, y cualquier otra forma posible en que se pueda desarrollar la actividad; intervenir en la compra, venta y/o intermediación de inmuebles rurales y/o productos agropecuarios o conexos con la actividad; prestar asesoramiento o actuar como consultora sobre cualquier actividad relacionada con su objeto. b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos agropecuarios y conexos, ya sea en su estado primario o industrializados. c) Industriales: transformación de productos primarios, agropecuarios y/o de cualquier otra naturaleza, relacionados con su actividad. Plazo de duración: 99 años desde insc. en Reg. Púb. Comercio. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares por 2 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Petignat; Director suplente: Jorge Raúl Cartocio, arg., cas. 21/4/48, contador público, DNI 4.709.970, CUIT 20-04709970-7, domic. Av. Belgrano 430, 1º "B", Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Escribano - Diego M. Marti
Nº 47.355

VACAMPS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 24/3/2000 protocolizada en esc. del 3/4/2000 se resolvió aumentar el capital a $ 82.000 y reformar el art. 4 del estatuto. VACAMPS S.A. se inscribió en la IGJ el 22/3/1999 bajo el número 3912 del Libro 4, Tomo de Sociedades por Acciones.

Escribana - Pilar Rodríguez Acquarone
Nº 47.427

VALLE DE LAS LEÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 260.979. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 27/3/2000 VALLE DE LAS LEÑAS SOCIEDAD ANONIMA, aumentó su capital con prima de emisión y modificó el Art. Cuarto del estatuto de la sig. forma: Capital $ 21.212.078.

Escribana - Sandra Eleonora Leroux
Nº 47.399

YOMELI

SOCIEDAD ANONIMA

Plácido Román Marcelino Witz, 16/3/47, DNI 6.263.658 y Pedro Pascual Díaz, 24/9/43, DNI 4.418.763, ambos solteros, argentinos, comerciantes y domiciliados en Niceto Vega 5402 y Cabrera 5962, respectivamente. Constituida 26/4/00. Dom. legal: Dorrego 1557. Agropecuaria. Inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plásticos, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre: 31/12. Presidente, Plácido Román Marcelino Witz; Suplente, Pedro Pascual Díaz, 1 a 5 Directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente - P. R. M. Witz
Nº 48.993

YPF

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en I.G.J. el 5/2/91, Nº 404, Libro 108, Tomo A de S.A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 21 y 21 (Bis) del 27/4/2000, protocolizada por escritura Nº 142 de fecha 28/4/2000, al Folio 448 del Registro 342 de Capital Federal, se modificaron los incisos a) y e) del Artículo 11, que quedaron redactados así: Artículo 11: Directorio, inc. a) Integración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por un número de siete (7) a catorce (14) Directores Titulares, según lo determine la Asamblea, los que serán designados con mandato entre 1 y 3 ejercicios según lo determine la Asamblea en cada caso, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, sin perjuicio de lo establecido por el inciso e) de este artículo. Artículo 11 - Directorio, inc. e): La elección será por el plazo que establezca la Asamblea según lo previsto en el art. 11 inc. a), salvo cuando se elijan directores para completar el mandato de los reemplazados.

Escribano - Roberto J. Parral
Nº 47.378



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADRYBELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adrián Alfonso Bello, 11-1-62, DNI 14.866.269, Alejandra Daniela Regueira, 27-3-68 DNI 20.249.223, arg., casados, comerciantes, Juan A. García 5366 Cap. 2) 15-4-99. 3) Juan Agustín García 5366 Cap. 4) 5 años. 6) $ 3000. 7) 31/12. 8) Rep. Legal: por el gerente A. A. Bello. 9) Por sí, 3os. Inmobiliaria: compra, venta de inmuebles, urbanos y rurales, propios o de 3os., adm., locación, loteos Inversiones: en bienes muebles, inmuebles, títulos, acciones, aportes e inversión en empresas Constructora: const. de obras de ingeniería y arquitectura, nuevas, reparaciones, demolición, montajes comerciales: compra, venta, imp. y exp., comisión, rep., consignación de productos originados y vinculados con las actividades mencionadas.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 48.997

ALCUTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Escr. 94. Folio 296. Fecha 26/4/2000. Denominación "ALCUTEX S.R.L.". Domicilio: Buenos Aires. Plazo: 99 años desde la inscripción. Objeto: Industrial: Producción y fabricación de todo tipo de prouctos y subproductos de la industria textil. Comercial. Compra, venta, importación, exportación de todo tipo de productos. Capital: Pesos cuarenta mil, representado en 40000 cuotas, $ 1 cada cuota, 1 voto cada una. Suscripción: Ofelia Teves, 20.000 cuotas, $ 20.000, Hugo René Navarro: 20.000 cuotas; $ 20.000. Integración: 25% efectivo, saldo en 2 años. Representación legal: Hugo René Navarro, Duración: toda la vigencia de la sociedad. Remoción: justa causa. Resoluciones sociales: Art. 159 LS Mayorías: Art. 160 LS. Cierre de ejercicio: 31/3 cada año. Disolución: art. 94 LS. Sede: Lavalle 2168 P.B. "21" Cap. Fed.

Escribana - Karina A. Korchmar
Nº 47.451

ALGEFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 89, 23-3-00, Reg. 1385. Nombra Gerente: Agustín José Martínez, acepta cargo. Complemento publicado 11-4-00 Nº 00045734. La Autorizada.

Escribana - Raquel Colomer
Nº 47.374

ALPHARMA DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Púb. Nº 222, Fº 1115 del 27/04/99, quedó constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: María Laura Farrapeira, argentina, casada, abogada, nac. el 19/12/66, D.N.I. 18.262.595, C.U.I.T. 27-18262595-2 domic. en Cerrito 260, 2º piso Cap. Fed.; y Julio Alberto Pueyrredón argentino, casado, abogado, nac. el 29/08/60, D.N.I. 13.748.195, C.U.I.T. 20-13748195-3, domic. en Cerrito 260 2º piso, Cap. Fed., respectivamente; Denominación: ALPHARMA DE ARGENTINA S.R.L.; Sede Social: Sarmiento 1981 - 5º, Cap. Fed.; Duración: 99 años desde su inscripción ante el Reg. Púb. de Com.; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Objeto: La realización, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros de las siguientes operaciones: a) Comercialización, fabricación, elaboración y manufactura de productos farmacéuticos no destinados al uso humano; b) La importación y exportación, distribución al por mayor y menor de los productos señalados en el punto precedente; c) Obtener beneficios o rentas de la inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, así como cualquier otra actividad relacionada con las mismas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social; pesos 10.000 representados por 10.000 cuotas de $ 1 de valor nominal cada una; Administración; 1 o más gerentes socios o no. Gerente: Loren Roy Williams, estadounidense, casado, empresario, nac. el 14/2/46, Pasaporte norteamericano nº 157338154, domic en Cerrito 260 piso 2º, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 49.862

APRINSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato privado del 26/4/2000 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad, reformándose el art. 2º del contrato. Artículo Segundo: Su duración es de 30 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 4/5/90; Nº 1942; Lº 92.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 49.048

ARANDANOS 4 M

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/4/2000. 2) Federico Guillermo Márquez, argentino, nacido el 27/8/1945, DNI 4.973.877, casado, comerciante, domiciliado en Pedro Morán 4328 Cap. Fed. y Martín Maximiliano Márquez, argentino, nacido el 20/9/1974, DNI 23.925.820, soltero, comerciante, domiciliado en Pedro Morán 4328, Cap. Fed. 3) "ARANDANOS 4 M S.R.L.". 4) Presidente Perón 315 piso 2º Cap. Fed. 5) 99 años

a partir de su inscripción en el RPC. 6) Actividades Agrícologanaderas: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: A) operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado, menor y mayor, agricultura, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado, y exportación de los mismos; b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país; c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para al ganado y aves. Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país, de terceros y/o por cuenta de terceros y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícolo-ganadera o forestal, o que tenga aplicación de la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Actividades financieras: Abrir cuentas corrientes y Cajas de Ahorro, librar, endosar y aceptar cheques, letras o giros, realizar aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantías con la constitución y transferencia de derechos reales, por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, colectivo, cuotista o accionista, y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. d) Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantías real a corto o a largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantías, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Actividades inmobiliarias: compra, venta, permuta, constitución, aceptación y cancelación de hipotecas, alquiler, arrendamiento de propiedad inmueble, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 7) Veinte mil pesos. 8) A cargo de cualquiera de los Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio. Se designa gerentes a ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 49.043

COMPAÑIA GENERAL DE EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Ramón Ramírez, soltero, nac. 6/1/56, comerciante, D.N.I. 11.811.996. domic. en Hudson 4669, Cap. Fed. y Roberto Omar Guirin, divorciado, nac. 21/9/43, técnico proyectista, D.N.I. 4.417.480, domic. en Pasaje La Mesopotamia 4173, Cap. Fed., ambos args. 2) Constitución: Esc. 51, 13/4/2000, Fº 137, Reg. 1662, Escrib. Vigo. 3) COMPAÑIA GENERAL DE EQUIPAMIENTOS S.R.L. 4) Pasaje La Mesopotamia 4173, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Industrialización, comercialización, importación y exportación de todo tipo de transportadores y toda maquinaria destinada al movimiento de materiales y/o personas tales como cintas transportadoras, transportadores a cadena, a rodillos, elevadores a cangilones, tornillos helicoidales, vibratorios, neumáticos hidráulicos, ascensores y montacargas, todo tipo de equipamientos e instalaciones para industrias, comercios, instituciones y residencias familiares, así como de mercaderías, materias primas, maquinarias y todo tipo de elementos que se destinen a la actividad industrial; también todo trámite de gestión y/o aprobación de planos, autorización, habilitación que los equipos mencionados necesiten realizar frente a organismos oficiales, nacionales, internacionales. Tendrá capacidad de representación y/o distribución de productos o servicios, franquicias, patentes de empresas extranjeras como cesionaria o tomadora de estas prestaciones en forma independiente, asociada a otras empresas nacionales, en forma de joint ventures, como integrantes de un grupo de empresas o de corporaciones internacionales. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8) Administración, representación legal: 2 o más gerentes, socios, por 2 ejercicios. Firma social: 2 cualquiera de gerentes, indistintamente. Gerentes: José Ramón Ramírez y Roberto Omar Guirin. 9) 30 de setiembre.

Escribana - Susana Marta Vigo
Nº 49.082

DECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado de fechas 28/9/99, 1/12/99 y 30/12/99 la sociedad inscripta bajo el Nº 8141 del libro 109 de SRL: 1) Los socios José Luis Lombardero Rodil, Alfonso Puertas Noriega y Sonsoles Celsa Cantero Alvarez, venden y transmiten a favor de Juan Moreno Valcarcel 2832 cuotas sociales. 2) Los socios han resuelto aumentar el capital social de $ 5.000 a $ 20.000 y reformar la cláusula cuarta del contrato social la que queda redactada de la siguiente forma: Cuarta: el capital social asciende a la suma de veinte mil pesos dividido en veinte mil cuotas de un peso valor nominal cada una conformado por cinco mil pesos que la sociedad ya poseía más quince mil pesos que suscribe don Juan Moreno Valcarcel, e integra el veinticinco por ciento en efectivo, de lo que resulta la siguiente proporción: don Juan Moreno Valcarcel diecinueve mil (19000) cuotas, don Tomás Alfonso Ferreira de Gouvea doscientas cincuenta (250) cuotas y don Rafael Palma Fernández setecientas cincuenta (750) cuotas, integrando, en este acto el veinticinco por ciento de dicho importe, en dinero en efectivo, obligándose a abonar el saldo dentro del plazo de dos años.

Gerente - Juan Moreno Valcarcel
Nº 47.377

DISAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 7735 15-9-94). Por acta del 6-10-99 modificó arts. 1 y 3. Domicilio: Riobamba 436 P. 7 Capital. Objeto: Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior: 1) Industriales: fabricación, transformación de mat. primas y prod. elaborados en base a mat. ferrosos, no ferrosos elastómeros y polímeros, cauchos, montajes y serv. industriales. 2) Inmobiliaria: compra, venta, cont. y exp., alquiler de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso los de P. Horizontal. 3) Constructora: Proyecto, dirección y realización de obras, edificios, viviendas, industrias, mensuras, reciclajes, Obras públicas ya sea por contratación directa o licitación. 4) Comerciales: compra, venta, consign. de mat. primas y prod. relacionados con su act. inmobiliaria, constructora y de mantenimiento de estaciones de servicios. Pruebas sobre tanques, combustibles sobre y bajo suelo, determinación de contaminación del suelo o tierras, filtraciones de combustibles. Tanques de depósitos de combustibles líquidos o gaseosos, mantenimiento de cámaras aéreas o subterráneas. Consultoría para seguridad, venta int. y mantenimiento de est. de servicios, destilerías y/o plantas industriales. reciclado y recuperación de residuos in situ o ex situ, especiales o no, peligrosos, patológicos, patogénicos. Retiro y transporte de sustancias líquidas, sólidas y gaseosas no consideradas residuos. Investigación y desarrollo de biotecnología e ingeniería ambiental. Exp. de marcas, patentes, licencias. 5) Importación y exportación: mediante rep., agencia, mandato, comisión para facilitar el intercambio de servicios, bienes y mat. primas. 6) Financieras: todo tipo de operac. salvo las de E. Financieras y las que se requiera el concurso público. 7) Mandatos y servicios. Se designa gerentes a Felipe Losiggio y María E. de L. Mammone.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 48.998

DOMINGUEZ HERMANOS Y SOLARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 110, Fº 396, 24/4/2000, Titular Reg. 1667. Socios Gerentes: Manuel Domínguez, D.N.I. 93.455.628; Francisco Domínguez, D.N.I. 9e.289.213; Tomás Solari, L. E. 141.579. Reconducción: hasta el 31/03/2005 a partir de la inscripción en I.G.J. Se modifica cláusula: Segunda: Ratificación de Gerentes. Demás cláusulas no se modifican.

Autorizado - Pablo Andrés Castro
Nº 47.373

EJECUTIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 15-2-00. Socios: Amalia Liliana Pereyra, DNI: 18.803.363, 14-11-62, J. M. Moreno 2242 Lanús, Prov. Bs. As., Teresa de los Angeles Cuscona, DNI 21.428.080, 04-01-70, Mendoza 3839 Lanús Prov. Bs. As. Denominación: EJECUTIVE S.R.L. Duración 99 años. Objeto: La explotación por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Servicios: Servicios de mensajería, documentos en general, encomiendas, cargas, dinero, clearing bancario, cheques, valores, pólizas y bienes o materiales de entrega domiciliada. remisería y fletes. B) Mandataria: Mandatos, comisiones, representaciones de cualquier tipo y a cualquier persona o ente. C) Operar en el mercado postal local o internacional, desarrollando las actividades de admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales y encomiendas, inscribiéndose en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales, creado por Dto. 1187/93. Dichas actividades podrán realizarse con empresas privadas, públicas u organismos del Estado. Capital: $ 3000. Administración: 1 Gerente, socios o no, por dos años. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Paraná 326 piso 11 of. 42 Cap. Fed., gerente Amalia Liliana Pereyra.

Autorizado - Jaime Torres
Nº 49.099

ERRE DE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1011 - Lº 82 - 25/3/82. Informa que: por escritura Nº 50 del 12/4/2000 los Sres. Rubén Lucio Dinizo y María Inés Bastero ceden y transfieren a Pablo Miguel Parisi, arg., nac. el 25/2/66, soltero, comerciante, D.N.I. 17.635.381, domic. en Clemente Diez de Medina 1428, Cap. y Gustavo José Mareco, arg., nac. el 13/9/72, soltero, empleado D.N.I. 22.873.978, domic. en Moreno 5079, Caseros, Pcia. de Bs. As. las 28.000 cuotas que tienen en la sociedad en la siguiente proporción: Pablo Miguel Parisi: suscribe 19.600 cuotas y Gustavo José Marcelo, adquiere 8400 cuotas. Los señores Lucio Rubén Dinizo y María Ines Bastero renuncian al cargo de gerentes. Los socios deciden modificar las cláusulas tercera y quinta del contrato social. Tercera: El capital social se fija en la suma de $ 2,80 dividido en 28.000 cuotas sociales de cien milésimos de centavos valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Pablo Miguel Parisi: suscribe 19.600 cuotas sociales y Gustavo José Mareco: suscribe 8400 cuotas sociales. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los señores Pablo Miguel Parisi y Gustavo José Mareco con el cargo de gerentes y en forma conjunta.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 49.046

FILA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Abel Omar Calcagno, argentino, casado, martillero público, nacido el 24 de Septiembre de 1948, con DNI Nº 6.149.742, con domicilio en la calle V. Vergara 1601, Bánfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Raúl Alberto Calcagno, argentino, casado, abogado, nacido el 03 de junio de 1956, con DNI Nº 12.289.519, con domicilio en la calle Zubiría 1031 de Temperley, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Fecha de constitución: Doce de Febrero de 1999. Domicilio social Calle Calderón de la Barca Nº 1384 de la Ciudad de Buenos Aires. Denominación Social: "FILA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales; b) Compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Su plazo de duración es de noventa y nueve años. El capital social es de pesos un mil ($ 1000), divididos en mil cuotas de $ 1. Valor Nominal cada una, totalmente suscriptas, el señor Calcagno, Abel O. 500 cuotas por un valor de quinientos pesos y el señor Calcagno, Raúl A. 500 cuotas por un valor de pesos quinientos, integrado el 25% en efectivo. La administración, representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que duran en sus funciones por el término de tres años. Designación de Gerente: Los firmantes acuerdan que quede designado como socio gerente Abel Omar Calcagno con DNI Nº 6.149.742. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizada - Filomena Di Bonis
Nº 47.405

GENERAIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Farina, argentino, casado, 24/9/1955, empresario, DNI 11.875.362, San Julián 471, Temperley, Provincia de Buenos Aires; y Alejo Santiago Argañaras, argentino, casado, 13/6/1968, publicitario, DNI 20.270.940, Av. Las Heras 3745, Capital Federal. 2) 25/4/2000. 3) GENERAIR S.R.L.". 4) Av. Las Heras 3745, piso 1º, D, Capital. 5) 30 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de herramientas y máquinas, mecánicas y electrónicas, y automotores; equipamientos e insumos para industrias, talleres, comercios y el hogar, sus repuestos y accesorios. Servicios: Asesoramiento para la instalación de equipos, planos de instalación, instalación de equipos, servicio de mantenimiento y reparación post-venta, alquiler de herramientas y máquinas para industria, el comercio y el hogar. Industriales: fabricación, reparación, reforma y adecuación de todo tipo de herramientas, maquinarias, equipos e insumos para industrias, talleres, comercios y el hogar; sus repuestos y accesorios. Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, encargos y distribución de productos y mercaderías descriptas anteriormente. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, tendientes al cumplimiento del objeto social en corto o largo plazo. 7) $ 8000. 8) Gerente: Carlos Alberto Fariña, por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. 9) 31/12 c/año.

Autorizado - José Luis Saucedo
Nº 47.449

GORMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transferencia de cuotas. Por instrumento privado de fecha 5/4/2000 los socios Grilli Mateo Alfredo y Delgado Carmen Merlo vendieron, cedieron y transfirieron sus cuotas partes a favor de Martínez Odilo, 11/5/58, DNI 12.315.550, casado, comerciante, argentino, domiciliado en Juan Florio 2253, San Justo y Soto Alejandra Eliana, 13/2/60,

DNI 13.800.333, soltera, ama de casa, argentina, domiciliada en Alfredo Palacio 2293, Valentín Alsina. Renuncia como gerente el señor Guido Aldo Hugo y es nombrado el socio Martínez Odilo.

Autorizada - Vanesa Di Giacovo

Nº 49.058

GRUPO BASE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 22, 27/4/00. Héctor Marcial Moya Vergara, chileno, comerc., 3/10/51, casado, DNI 92.393.593, Prudan 141, R. Mejía y Miguel Angel Zayat, argent., comerc., 5/9/49, solt., DNI 7.824.874, S. Ireneo 147, 1º "E", Cap. 1) 99 años. 2) Comercial: Comprar, vender, revender, permutar, consignar y/o distribuir muebles de madera, hierro, metálicos, plásticos, mimbre, caña. Importadora y exportadora. Fabricación y reparación de los elementos mencionados. 3) Pesos mil. 4) A cargo de gerentes socios o no (mínimo uno, máximo dos) por tiempo indeterminado. 5) 31/12 de c/año. Gerente: Ana María Garibotto, argent., comerc., 22/1/48, casada, DNI 11.800.307, Alvear 2246, R. Mejía. Sede social: San Ireneo 147, 1º "E", Cap.

Autorizado - José Mangone

Nº 48.981

GRUPO FRANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 21, 27/4/00. Miguel Angel Zayat, argent., comerc., 5/9/49, solt., DNI 7.824.874, San Ireneo 147, 1º "E", Cap.; Ana María Garibotto, argent., comerc., 22/1/48, casada, DNI 11.800.307, Alvear 2246, R. Mejía, gerente. 1) 99 años. 2) Comercial: Comprar, vender, revender, permutar, consignar y/o distribuir muebles de madera, hierro, metálicos, plástico, mimbre, caña. Importadora y exportadora. Fabricación y reparación de elementos mencionados. 3) Pesos mil. 4) Gerentes socios o no (mínimo uno, máximo dos) por tiempo indeterminado. 5) 31/12 de c/año. Sede social: San Ireneo 147, 1º "E", Cap.

Autorizado - José Mangone

Nº 48.982

GRUPO GERENCIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28/4/2000 ante el escribano Luis María Ricardo Bruzone, los integrantes de GRUPO GERENCIAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Avenida Nazca 3840, Departamento "C" de Buenos Aires, en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia, han modificado el artículo cuarto del contrato eliminando en el mismo el párrafo que hace mención a la posibilidad de intervenir en la contratación de seguros de cualquier especie.

Notario - Luis María R. Bruzone

Nº 49.033

INTEGRAL M.I.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) María Luz Soledad Costales, argentina, soltera, comerciante, 36 años, DNI 16.973.879, domic. Alem 557, Lomas de Zamora; Rosa Semañuk, argentina, viuda, comerciante, 74 años, DNI 1.309.081, domic. Alem 557, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. Aires. 2) 14/3/2000. 3) INTEGRAL M.I.M. S.R.L. 4) Chiclana 3460, Capital. 5) Fabricación, comercialización, importación, exportación de camiones blindados, cajas de seguridad, armarios, gabinetes y cerraduras de seguridad; herrería en obras y muebles de hierro. 6) 99 años desde inscripción IGJ. 7) $ 3.000. 8) Gerentes ambas socias. 9) Indistinta. 10) 31 diciembre.

Apoderado - Fernando V. Bauleo

Nº 49.005

LEOTMAR MERCHANDISING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 2/5/2000. Socios: Ariel Alberto Martínez, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI 16.402.706, Brandsen 4650, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires; Carlos Walter Lencina, 39 años, argentino, casado, contador público, DNI 14.096.523, Av. Mitre 2300, Torre 1, 4º "A", Avellaneda. Denominación: LEOTMAR MERCHANDISING S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Organización de eventos, exposiciones, congresos, convenciones, recepciones, work shops, seminarios, servicios de catering en eventos, promociones, reposición, selección de personal, supervisión y merchandising. Capital $ 3.000. Administración: Ariel Alberto Martínez y Carlos Walter Lencina. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Lavalle 643, 8º "A", Capital Federal.

Socio Gerente - Carlos Lencina

Nº 47.376

LORAL ORION COM DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1.665.221. Se hace saber por el plazo de un día que, por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 31 de diciembre de 1999, pasada al folio 383 del Registro Nº 760 de Capital Federal, se resolvió reformar el contrato social en su artículo primero, quedando redactado de la siguiente manera: Primero: Con la denominación de LORAL CYBERSTAR DE ARGENTINA S.R.L. continúa funcionando la sociedad "LORAL ORION COM DE ARGENTINA S.R.L.", teniendo su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires y pudiendo por resolución de todos los socios establecer sucursales, locales de ventas, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país asignándoles o no capital para su giro comercial.

Autorizada - Adriana Luzzetti

Nº 47.441

MODULO PELICANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 3.804.479. Por escritura pública del 28/4/2000, Fº 1690, Rº 1048. Socios: Nora Gabriela Domergue, arg., soltera, nac. 26/12/63, contadora, DNI 16.976.414, h/ de Oscar Guillermo y de Isabel Lydia Zayat, dom. Bulnes 1856, piso 2º "A", Cap. Fed.; Ricardo Mario Iglesias, arg., divorciado, nac. 11/12/42, LE 4.405.615, lic. administración de empresas, h/Casto Pascasio y Juana Francisca Cáceres, dom. Bulnes 1940, 3º "A", Cap. Fed. Denominación: MODULO PELICANO S.R.L. Duración: 99 años desde su insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de un centro de copiado integral, incluyendo diseños gráficos, diseños particulares, gigantografías, planos y técnicas asociados a cada uno de ellos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar toda clase de actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital $ 6.000, 6000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Suscriben e integran: Nora Gabriela Domergue, suscribe 5400 cuotas o sea $ 5.400 en efectivo; integra 25%: $ 1.350. Ricardo Mario Iglesias, suscribe 600 cuotas, o sea $ 600. Integra 25% $ 150, y el saldo dentro de los dos años. Administración y representación: Nora Gabriela Domergue y Ricardo Mario Iglesias, designados gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Mario Bravo 1349, Cap. Fed.

Escribano - Andrés Federico Mejía

Nº 47.383

MTM EQUIPAMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 25/4/2000, ante esc. Ana M. Raiano, al Fº 131 del Reg. 1220 de C.F., se constituyó: MTM EQUIPAMIENTO S.R.L. Plazo 10 años. Socios: Omar Alejandro Cvalli, arg., nac. 3/6/51, LE 8.577.888, CUIL 23-08577888-9, divorciado, comerciante, dom. Miguel Cané 1425, Lanús, Pcia. B.A. y Luisa Liliana Rodríguez, arg., nac. 22/10/57, casada, comerciante, DNI 13.621.271, CUIL 27-13621271-6, dom. Calle 10 Nº 5284, Berazategui, Pcia. B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Venta, compra, importación y exportación de productos relacionados con equipos y/o aparatos para separación de fases, adsorción, absorción y filtración en fluidos líquidos, gaseosos, semisólidos y sólidos, tejidos metálicos y sintéticos, para filtración, telas no tejidas para filtración, mallas metálicas y sintéticas para zarandas y cribas vibratorias, filtros y elementos filtrantes tipo cartucho, canasto o bolsa, absorbedores de carbón activado, filtros de aire de baja, media y alta eficiencia, filtros absolutos para ultrafiltración de aire, separadores de gota o niebla para gases o líquidos. Capital $ 3.000, representado en 3000 cuotas sociales de $ 1 V.N. c/u., votos 1 por c/cuota. Suscripción: Omar Alejandro Cavalli 1500 cuotas o sean $ 1.500 y Luisa Liliana Rodríguez 1500 cuotas o sean $ 1.500. Administración, representación legal y uso de firma social: Forma indistinta. Gerentes: Omar Alejandro Cavalli y Luisa Liliana Rodríguez. Sede: Pedro de Mendoza 1751, 9º "C", Edif. 28, Cap.

Escribana - Ana María Raiano

Nº 47.375

PACHU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de PACHU S.R.L. Por esc. 152 del 26/4/2000, Reg. 1671. 1) Hilda Rosa Sidi de Bari, arg., cas., 1/12/54, DNI 11.541.449, CUIT 27-11541449-2, comerc., Crámer 2264, p. 8º, Cap. Fed. y Silvia Judith Cazachkoff, arg., cas., 25/4/62, DNI 14.769.415, CUIT 27-14769415-1, comerc., Anchorena 1226, p. 1º, Cap. Fed. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización de artículos del hogar, bazar, platería, cristalería, perfumería, tocador, artículos personales, para librería y para regalos, artículos de limpieza y golosinas. b) Industriales: La fabricación, producción, industrialización, elaboración y transformación de los productos antes mencionados. c) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, locación, comercialización y administración de inmuebles urbanos y rurales. d) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. 4) El capital se fija en la suma de diez mil pesos, dividido en diez mil cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por las socias en partes iguales. 5) La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambas socias, quienes quedan designadas gerentes por el término de duración de la sociedad y aceptan los cargos, quienes tienen el uso de la firma social en forma indistinta. 6) 31 de marzo de cada año. 8) Moldes 2906, 1º "B", Cap. Fed.

Escribana - María R. Cohen

Nº 47.417

POLICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escr. del 27/4/2000, se constituyó la sociedad. Socios: Jorge Alejandro Louit, arg., cas., 36 años de edad, comerciante, DNI 16.493.719, dom. Guayaquil 834, P.B. 4, Cap. Fed. y Héctor Eduardo Villegas, arg., soltero, 48 años de edad, DNI 10.128.739, 20 de Junio 372, Bella Vista, Pcia. Bs. As. Dom. social: Guayaquil 834, P.B. Dto. 4, Cap. Fed. Objeto: Por sí, por terceros o asociada a terceros, dedicarse a la compra, venta y comercialización exclusivamente de los productos derivados del petróleo y lubricantes sintéticos. Comercializar accesorios, repuestos y demás productos para uso de vehículos automotores, artículos de minimercado, expendio de comestibles y bebidas. Explotación de estaciones de servicios, en inmuebles propios o alquilados a tal fin. Importaciones y exportaciones de los productos industrializados y comercializados conforme al objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y otorgar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este contrato. Cap. social: $ 4.000. Plazo 99 años desde su inscripción. Se designan gerentes: Sres. Jorge Alejandro Louit y Héctor Eduardo Villegas. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año.

Escribano - Carlos A. Vignoli

Nº 47.402

PROAFILME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 115 del 25/4/2000, Fº 347, Registro 58 de Cap. Fed., los Sres. Carlos Alberto Suárez, Pedro Simoncini, Eduardo Oscar Farley y Carlos Smith, ceden, venden y transfieren a los Sres. Claudio Marcelo Romero, arg., 20/6/62, soltero, DNI 16.280.623, productor de cinematografía, Zabala 3471, Cap. Fed.; Gustavo Daniel Alemany, arg., 22/11/60, soltero, DNI 14.026.260, realización fotográfica, San Martín 3348, Dto. 5, Cap. Fed., la totalidad de sus cuotas sociales o sea 300 c/u., o sea un total de 1200 cuotas, las adquieren en la siguiente proporción: el señor Romero 960 cuotas y el Sr. Alemany 240 cuotas, todas de $ 10 valor nominal c/cuota. Los cedentes quedan totalmente desvinculados de la sociedad, por lo que renuncian a su cargos de gerentes. Se designa como gerente al señor Claudio Marcelo Romero. Se modifica el artículo 5º del estatuto. La presente cesión se efectúa en la suma total y convenida de $ 1.200. Se modifica la sede social a la calle Rojas 1669/1673, Dto. 2 de Cap. Fed.

Escribano - Ricardo M. Angelone

Nº 49.027

RADIO REMISES LUCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 31/3/2000, Gabriel Darío Scapula, cedió y transfirió 400 cuotas del total de su tenencia en la sociedad a favor de Andrea Claudia Sacco, nacida 15/2/68, comerciante, divorciada, DNI 20.083.908, CUIL 27-20083908-6, domiciliada Irala 2388, Munro, Pcia. de Buenos Aires; y Angel Luis Rizzo, nacido 15/11/49, argentino, comerciante, casado, LE 8.113.683, CUIT 20-8113683-2, domiciliado Andrés Lamas 2289, Capital.

Socio Gerente - Darío Scapula

Socia Gerente - Andrea C. Sacco

Socio - Angel L. Rizzo

Nº 49.040

SESCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Escritura Nº 92, Folio 292, Fecha 26/4/2000. Denominación: SESCAR S.R.L. Plazo: 99 años desde la inscripción. Domicilio: Buenos Aires. Objeto: Industrial: Producción y fabricación de todo tipo de productos y subproductos textiles, químicos, alimenticios, agropecuarios y prestación de servicios técnicos para la industria y construcción. Comercial: Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de productos. Capital: Pesos tres mil, representado en 3000 cuotas $ 1 cada cuota, 1 voto cada una. Suscripción: Alejandra Liliana Costa 1500 cuotas, $ 1.500; Daniel Alberto Guerra Leiva 1500 cuotas, $ 1.500. Integración 25% efectivo, saldo en dos años. Representación legal: Socia Alejandra Liliana Acosta, remoción con justa causa, duración: vigencia de la sociedad. Reunión social: Art. 159. Mayoría: Art. 160 LS. Cuotas libremente transmisibles rige Art. 152 LS. Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año. Disolución, Art. 94 LS. Sede: Pasteur 272, p. 7 "126", Cap. Fed.

Escribana - Karina A. Korchmar

Nº 47.453

SOLAR GARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Contrato privado del 27/4/00. Liliana Betina Poggio, arg., soltera, comerciante, nac. 24/4/69, domicilio Av. del Libertador 5579, 10º "A", Cdad. Bs. As., DNI 29.627.731 y Juan Haydee Martínez, arg., soltera, comerciante, nac. el 16/6/68, domicilio Tucumán 2135, Bella Vista, Pcia. Bs. As., DNI 20.771.822. Denominación: SOLAR GARD S.R.L. Domicilio legal en Capital Federal. 2) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. Com. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, compra, venta, distrib., importación, exportación, colocación y reparación equipos de audio y componentes, cerrajería, alarmas y sistemas antirrobos en todo tipo de automotores y/o

vehículos náuticos y productos para polarizado de cristales en cualquier superficie vidriada. También por sí, por terceros o asociada a terceros compra y venta de automotores y/o vehículos náuticos. 4) Capital $ 12.000. 5) Administración, representación y uso de firma social: A cargo de los socios en forma conjunta. 6) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 7) Sede social: Talcahuano 68, 7º "I", Cap. Fed.

Autorizado - Diego Oscar Zumárraga
Nº 49.064

SOLUCIONES UNIVERSITARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) David Leonardo Acosta, 34 años, DNI Nº 18.298.935, casado, agente de propaganda médica, CUIT N Nº 20-18298935-6, domiciliado en Fray Justo Sarmiento 3410, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Mauricio Enrique Fau, 34 años, DNI Nº 17.820.088, casado, licenciado en ciencias políticas, CUIT Nº 20-17820008-8, domiciliado en Olivieri 24, piso 1º "F", Cap. Fed.; Claudio Gabriel Guindani, 32 años, DNI Nº 18.428.925, soltero, coordinador editorial, CUIT Nº 20-18428925-4, domiciliado en Buenos Aires 3031, Olivos, Pcia. de Bs. As. y Eduardo Raúl Herrera, 33 años, DNI Nº 18.324.003, soltero, coordinador editorial, CUIT Nº 20-18324003-0, domiciliado en Francia 2959, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos. 2) 6/4/00. 3) Olivieri 24, piso 1º, Departamento "F", Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Confección, impresión y comercialización de material de estudio de nivel secundario, terciario y universitario. b) Dictado de clases de apoyo de nivel secundario, terciario, universitario e idiomas. c) Impresión de textos en general, tarjetería, papelería y volantes. d) Venta de artículos de librería, centro de copiado y taller de fotoduplicación. e) Enseñanza de computación y de tecnologías afines. 5) $ 10.000. 6) Gerente: Mauricio Enrique Fau. 7) 31/3 de c/año. 8) 99 años. Zulema del Valle Reartes y/o Susana Elsa Basaluzzo y/o Gabriela Verónica Brodsky, Apoderadas.

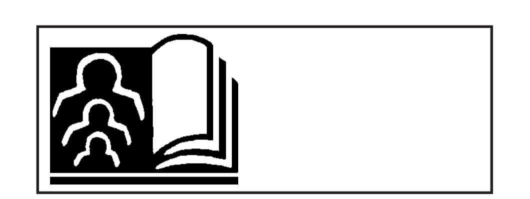
Apoderada - Zulema Reartes
Nº 48.984

VIOLY, BYORUM & PARTNERS HOLDINGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública de fecha 25/4/00, pasada ante el escribano Raúl Mariano Vega Olmos, Reg. Nº 231, Cap. Fed., se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Marcos Martelli, argentino, casado, abogado, nacido el 20/9/52, DNI Nº 10.140.781. 2) Martín Richard O'Farrell, argentino, casado, abogado, nacido el 24/12/59, DNI Nº 13.881.333. 3) VIOLY, BYORUM & PARTNERS HOLDINGS S.R.L. 4) Av. del Libertador 602, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: (a) El asesoramiento de empresas y sociedades en aspectos corporativos, estratégicos, organizativos, jurídicos, económico financieros, inmobiliarios e informáticos; (b) Prestar asesoría en operaciones específicas de crédito o de capitalización, tales como identificación de nuevas fuentes de financiación, reestructuración de pasivos; definición de adecuada estructura de capital; fusiones, adquisiciones, enajenaciones y privatizaciones en la estructuración y colocación de emisiones de acciones, bonos y cualquiera otras obligaciones; preparación de estudios de factibilidad y prospectos para la colocación de acciones y bonos; consecución de nuevas tecnologías e inversiones y en general prestar servicios de consultoría en todas las actividades de inversión; (c) La administración, gestión y dirección de empresas y sociedades, pudiendo participar o no en su capital social; (d) El otorgamiento de préstamos u otras formas de financiación a sociedades o empresas en cuya administración, gestión o dirección participe, con excepción de las reservadas exclusivamente a las instituciones comprendidas en la ley de entidades financieras; (e) Actuación en carácter de representante, intermediario, mediador, comisionista, agente, factor, asesor y prestador de servicios, ante toda clase de personas o instituciones de naturaleza civil o comercial, públicas o privadas, nacionales o extranjeras; (g) Realización de aportes, suscripción o inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en el país o en el exterior, para negocios realizados o a realizarse, sea con particulares o por medio de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires o de otras Bolsas del país o del extranjero, inscribiéndose según corresponda en los organismos de control de emisión, oferta pública y comercialización de títulos valores en Bolsas o en otros mercados; emisión de cualquier clase de títulos valores, incluyendo obligaciones negociables, ya sea en el país o en el exterior, y toda otra operación financiera, con excepción de las reservadas exclusivamente a las instituciones comprendidas en la ley de entidades financieras; (g) En desarrollo de su objeto social y para el cumplimiento del mismo la sociedad podrás celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con su objeto social o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y funcionamiento de la sociedad tales como: 1) La adquisición de muebles o inmuebles por cualquier medio legal, el mantenimiento en cartera y la enajenación de valores negociables de cualquier tipo, públicos o privados, cotizados o no, de renta fija o variable, emitidos por emisores nacionales o extranjeros, pudiendo concertar sobre tales valores cualesquiera negocios jurídicos que sean permitidos, así como la compra o venta de opciones o futuros financieros y cualesquiera otros instrumentos financieros derivados. 2) Constituir prendas e hipotecas sobre sus activos muebles o inmuebles. 3) Girar, aceptar, endosar, avalar, asegurar, cobrar y en general negociar títulos valores, valores, documentos contentivos de deuda o créditos o cualesquier otros derechos personales teniendo en cuenta las limitaciones establecidas en la ley. 4) Celebrar los contratos de trabajo asesoría que sean necesarios para conformar y mantener su planta de personal. 5) Celebrar los contratos de asesoría, asistencia técnica, joint venture o cualquier otro, con expertos nacionales o extranjeros para desarrollar actividades propias de su objeto social o para lograr la mejor prestación de los servicios propios de la misma, todo teniendo en cuenta las limitaciones establecidas por la ley. 6) Recibir bienes en dación en pago cuando ello fuere necesario para asegurar la cancelación de créditos a su favor. 7) Celebrar todos los contratos que fueren necesarios para establecer sus oficinas en sedes bien sean propias o arrendadas así como para dotarse de todos los elementos que requiera su actividad. 8) Intervenir en toda clase de procesos judiciales y extrajudiciales en que fuere necesario para defender sus intereses. 9) Adquirir acciones, cuotas o participaciones en otras sociedades de conformidad con las disposiciones legales que rigen la sociedad. 10) Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras, todas las operaciones que sean conducentes al desarrollo de los negocios de la sociedad, a la administración y seguridad de los bienes y a la protección de los trabajadores. 11) Recibir en garantía de los contratos que celebre, hipotecas, prendas y acciones de propiedad de terceros. 12) Transigir y comprometer sus derechos y acciones. 13) Otorgar fianzas, avales, y toda otra garantía, real o personal, a favor de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8) De 1 a 5, socios o no, en forma indistinta. Gerente general: Marcos Martelli. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Alejandra Cabana
Nº 47.371



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SANTA MONICA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Insc. RPC. 17/6/70, Nº 755, Fº 107, Lº 251 de Contratos Públicos. Por esc. 247 del 17/4/00, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Extraord. Unán. del 30/7/99, dejó: 1) Sin efecto alguno la cesión del capital comanditado de la sociedad, que había efectuado la socia comanditada Clelia Vivaldi de Sica a/f de Ricardo Federico Sica y Jorge Antonio Sica en la proporción de 50% a c/u., la que fuera aprobada en la Asambl. Gral. Extraord. Unán. del 30/9/98; el capital comanditado queda: Clelia Vivaldi de Sica $ 200 y Ricardo Federico Sica y Jorge Antonio Sica $ 100 para c/u. 2) Reformados los arts. 5º y 7º del estatuto social quedó: Art. 5º: El capital social asciende a $ 12.000, correspondiendo al capital comanditario la suma de $ 12.000 y al capital comanditado la suma de $ 400. El capital social corresponde a los señores socios en la siguiente forma: Capital comanditario: repres. x 12.000 acc. ord. nom. no endos. de $ 1 v/n c/u de 1 voto x acc. y capital comanditado: repres. en partes de interés equivalentes a $ 400: a Clelia Irma Vivaldi de Sica $ 200 y a Ricardo Federico Sica y Jorge Antonio Sica a razón de $ 100 a c/u. Art. 7º: La administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo de los socios comanditados Ricardo Federico Sica, Clelia Irma Vivaldi de Sica y Jorge Antonio Sica, quienes actuarán en forma individual e indistinta. 3) Ratificadas las restantes resoluciones de la mencionada Asambl. Gral. Ext. Unán. el 30/9/98. a) El aumento del capital social hasta $ 12.000; $ 400 al capital comanditado y $ 12.000 al capital comanditario. b) La emisión y canje de acciones del capital comanditario hasta $ 12.000, repres. x 12.000 acc. ord., nom. no endos., 1 voto x acc. y de v/n $ 1 c/u. c) El cambio de la sede social de la calle Viamonte 675, piso 15º de Cap. Fed. a Tacuarí Nº 131, p. 4º Of. "H", Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 47.392



Colección en **CD**
de los ejemplares del
Boletín Oficial - 1ª Sección
Legislación y Avisos Oficiales
editados durante 1998

$ 175.-

Usted podrá adquirirlo en:
• Suipacha 767 - Capital Federal (1008) - Tel. 4322-4056 - de 11,30 a 16,00 horas.

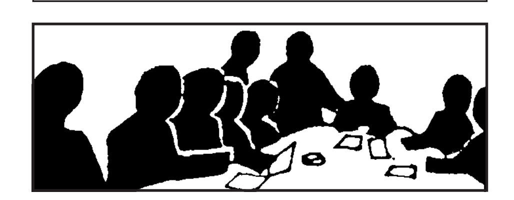
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACCESO VIDEO Y CONTROL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 29 de mayo de 2000, simultáneamente en 1ra. y 2da. convocatoria a las 15 hs. y 16 hs. respectivamente, en El Salvador 5962, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al décimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio. Razones que permiten apartarse del límite establecido por el Art. 261, último párrafo de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Renuncia del Director Alejandro Kronik.

Presidente - Gustavo Cohen
e. 5/5 Nº 47.346 v. 11/5/2000

ASOCIACION CONDUCTORES AUTOS DE REMISE

CONVOCATORIA

Reg. C/1887/358337. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de mayo de 2000, en el local de Nicaragua 4402 de Cap. Fed. a las 19.00 hs. y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la última Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizada el 30 de abril de 1999.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Proyecto de destino del "Déficit" del año 1999, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para el sexagésimo segundo (62) ejercicio Económico Financiero, terminado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva. Los miembros a designar serán: Vicepresidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, Vocal Titular 3º y 4º , Vocal Suplente 3º y 4º y un (1) Revisor de Cuentas, en reemplazo de los Sres. Rubén Salvarezza, Emilio Venditti, Roberto Cosentino, Eusebio Correa, Jorge de Lafuente, Iván Rodríguez, Alfredo Tabbia, Juan Barsotti, respectivamente por el término de dos (2) años.
4º) Designación de dos (2) asociados presentes en la Asamblea para firmar la presente Acta.

Presidente - Domingo Raele
e. 5/5 Nº 47.370 v. 5/5/2000

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO GRAN TEMPLO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En la ciudad de Buenos Aires, siendo las 19.30 hs. del día 4 de abril de 2000, se reúne la Comisión Directiva del GRAN TEMPLO, en su sede de Paso 423 de Capital Federal, con la asistencia de su presidente el Sr. Peisah Cuperstein, se abre la sesión dando lectura al acta anterior y con la conformidad de todos los miembros de la Comisión Directiva, a continuación se fija fecha y Orden del Día para realizar la Asamblea General Ordinaria, cuya convocatoria es la siguiente:

Estimado Consocio: El Consejo Directivo de la ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO convoca a la Asamblea General Ordinaria, fuera del plazo legal a realizarse en la sede de Paso 423/29 de Capital Federal el día 11 de mayo de 2000 a las 18 hs. y 18.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
2º) Lectura del Acta Anterior.
3º) Memoria del Presidente.
4º) Aprobación de los Estados Contables, Comparativos, Inventario e informe del Organo Fiscalizador del Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 1998.
5º) Elección por dos años de: 1 Vicepresidente 1ro. y 1 Vicepresidente 2do., 1 Secretario, 1 Secretario de Actas, 1 Tesorero, 3 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente.
6º) Designar 2 socios para suscribir el Acta, 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente.

NOTA: Según el artículo 41 de los Estatutos, la Asamblea General tendrá lugar con la mitad más uno de los socios y pasada una hora se considerará en Segunda Convocatoria, realizándose con cualquier número de socios presentes.
Las resoluciones serán tomadas por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes. Ningún socio podrá ser reelecto ni electo sin hallarse al día con el pago de las cuotas sociales.

Presidente - Peisah Cuperstein
Secretario - Saúl Hersztenkraut
e. 5/5 Nº 47.365 v. 9/5/2000

"C"

CARSON TRADE S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 22 de mayo de 2000 a las 13.00 horas en la sede social. Se resuelve fijar, como segunda convocatoria, el horario de 14 horas del mismo día. El Orden del Día a tratar por la Asamblea será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio.
3º) Consideración de la conducta del Señor Santiago Roberto Cannata, en su carácter de Presidente.
4º) Responsabilidad, designación y remoción de Directores si correspondiere. El Directorio.

Directora Suplente - Telbis Iris Grosso
e. 5/5 Nº 47.433 v. 11/5/2000

CARVIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de mayo de 2000, a las 8 hs. en Loyola 1102 Capital Federal. De acuerdo al artículo 12 del Estatuto Social, se cite en segunda convocatoria para el mismo día a las 9 hs. en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de los miembros del Directorio, previa fijación de su número y del Consejo de Vigilancia.
5º) Retribución del Directorio y Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Vicepresidente - Luciano Camino
e. 5/5 Nº 47.406 v. 11/5/2000

CUPRON S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas de CUPRON SA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de mayo de 2000 a las 17 horas en primera convocatoria y si ésta no tuviera éxito a las 18 y 30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Thames 2155, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, notas y anexos. Estado de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Manlio Manassero
e. 5/5 Nº 47.432 v. 11/5/2000

"D"

DARLING TENNIS CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro IGJ: 4030. De conformidad con lo dispuesto por los arts. 28 inc. d) y 40 de los Estatutos Sociales, convócase a los Sres. socios del DARLING TENNIS CLUB a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en la Sede Social sita en la calle Brasil Nº 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 21 de mayo de 2000 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario;
2º) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se celebra vencido el plazo legal;
3º) Consideración de la Memoria, inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 82 finalizado el 31 de diciembre de 1999.

NOTA: Conforme lo dispuesto por los arts. 13 inc. a) y 42 de los Estatutos Sociales tendrán derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de 6 meses y los socios vitalicios, todos al día con Tesorería al 30-4-2000. La documentación indicada en el apartado 3º del Orden del Día y el padrón electoral se encuentra a disposición de los socios en Secretaría.
Buenos Aires, 18 de abril de 2000.

Presidente - Enrique Luis Chapotot
e. 5/5 Nº 47.344 v. 9/5/2000

"E"

ERNST & YOUNG FINANCIAS ADVISORY SERVICES & REAL ESTATE CONSULTING S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de ERNST & YOUNG FINANCIAL ADVISORY SERVICES & REAL ESTATE CONSULTING SRL a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2000 a las 10 horas en la sede social sita en 25 de Mayo 596 piso 19 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de gerentes.
2º) Consideración de la gestión del gerente designado por la minoría.
3º) Consideración y aprobación del balance correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1999.
4º) Consideración del plan de negocios y evolución futura de la sociedad.
5º) Disposición de la mayoría de los bienes de la sociedad, innecesarios para su funcionamiento.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2000.

Gerente - Luis Alberto Dubiski
e. 5/5 Nº 47.391 v. 11/5/2000

ESCUELA NUEVA S.C.L.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las normas legales vigentes se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2000 a las 13.30 hs. teniendo como segundo llamado y horario de inicio las 14.30 hs. Dicha Asamblea se realizará en el local de la institución, sito en Serrano 557 de Capital Federal y tendrá el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la asamblea y designación de Presidente Secretario y de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Excedentes correspondientes al XXVII ejercicio económico de la Cooperativa entre el 1 de marzo de 1999 y el 29 de febrero de 2000. Informes del síndico y de la auditoría externa.
3º) Plan de mantenimiento del edificio.
4º) Resolver sobre el destino del resultado del ejercicio.
5º) Análisis funcional de la cooperativa. Planes de acción para el próximo ejercicio.
6º) Planes de capitalización. Ingreso de nuevos socios.
7º) Renovación del Consejo de Administración.
8º) Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, marzo 2000.

Presidente - Graciela M. González
Secretaria - Ana Dujovney
e. 5/5 Nº 47.382 v. 5/5/2000

"H"

HUNGÁRIA ASOCIACION HUNGARA EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Corr. Nº 355.568, Reg. Nº C. 2894. Para la Asamblea General Ordinaria del día 27 de mayo del 2000 a las 19 horas. En sede Central Pje. Juncal 4250 (1636) Olivos. Con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que certifiquen con sus firmas el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización Financiera, correspondiente al ejercicio del 31 de diciembre de 1999.
Conforme con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley 20.337 la documentación correspondiente al punto 2 se halla a la disposición de los Asociados en la Sede Central.

Presidente - Eugenio Papp
Secretario - Matías Lomniczy
e. 5/5 Nº 47.342 v. 5/5/2000

"I"

IBERO ARGENTINA S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2000 a las 18,30 horas en Junín 357, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 7/1/2000. El Directorio.

Presidente - Noemí Pereyra de David

e. 5/5 Nº 47.413 v. 11/5/2000

IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA REFORMADA HUNGARA EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Aviso de convocatoria. Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria del 28 de mayo de 2000, a las 10.00 horas, en la sede de la Iglesia sita en C. Ramón Freire 1739/45, 1426 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Discurso inicial del presidente.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
4º) Lectura de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio terminado el 29 de febrero de 2000.

Conforme a la resolución del presbiterio, la Memoria, el Balance, la Cuenta de Gastos y Recursos, así como el Inventario estarán a disposición de los asociados para su consulta, en la oficina del pastor en la sede, diariamente del 26 de abril en adelante de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, abril del 2000.

Presidente - László De Pataky
Secretario - Ladislao Szeley

e. 5/5 Nº 47.343 v. 5/5/2000

“O”

OKEY PAYROLL SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Llamado a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de OKEY PAYROLL SERVICES S.A. a realizarse el 22 de mayo de 2000, a las 16 hs. en Diagonal Roque S. Peña 651 Piso 8 Of. 136 Capital Federal. A efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance por el período 1/11/98 al 31/10/99.
3º) Elección del Directorio por un nuevo período.
4º) Modificación Estatutos Sociales, a fin de prescindir de sindicatura.
5º) Modificación de los Estatutos Sociales, a fin de ampliar duración mandato del directorio de 1 a 3 años.
6º) Aumento de Capital, por un total de 30.000 Acciones Preferidas valor nominal $ 1, sin voto de $ 1,30 c/u.

Presidente - Osvaldo F. Frota

e. 5/5 Nº 13.700 v. 11/5/2000

“P”

PLASTIMET S.A.

CONVOCATORIA

EJERCICIO ECONOMICO Nº 33
FINALIZADO EL 31/12/99

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2000, a las 10 horas, la Ordinaria y para las 12 horas, o a la finalización de aquélla, la Extraordinaria, en la sede social de Paraná 123 - 1º Piso - Oficina 14 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas e Inventario, correspondiente al Ejercicio Nº 33 cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
6º) Designación de los miembros del Directorio para el próximo ejercicio.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el próximo ejercicio.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Cambio cierre ejercicio comercial al 30 de abril de cada año.
3º) Modificación del artículo 20 del Estatuto social. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.

NOTA: • Depósito de acciones o comunicaciones de asistencia, según art. 238 de la ley 19.550. Horario de atención de 8 a 12 y de 14 a 18 hs.
• En caso de no obtenerse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de las estipuladas y con idéntico orden del día.

Presidente - Horacio E. Lercari

e. 5/5 Nº 47.423 v. 11/5/2000

“R”

RESIDENCIAS S.A.I.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro 243.295. Convócase a los señores accionistas para el día 31 de mayo de 2000 a las 18 hs. a Asamblea General Ordinaria en su sede de Fco. Bilbao 2757 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Elección de Directores.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Su distribución.
4º) Honorarios abonados a Directores. Su ratificación.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Franco Speranza

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea las acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social de Fco. Bilbao 2757 - Capital Federal, hasta tres días hábiles antes de la asamblea.

e. 5/5 Nº 47.425 v. 11/5/2000

“S”

SEMILANDIA S.A.C.I.A.G.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Registro Nº 9468 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2000 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Maipú 464 8º Piso Oficina 809 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Razones de la demora en la aprobación de la documentación a que alude el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
B) Aprobación de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550 para el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1999.
C) Aprobación de la gestión del Directorio.
D) Distribución de resultados y aprobación de Honorarios al Directorio.
E) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
F) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550 sobre el depósito de acciones, el mismo debe realizarse en la sede social Lavalle 548 1º Piso, Capital Federal de 10 a 18 horas.

Presidente - Juan Antonio Diharce

e. 5/5 Nº 47.372 v. 11/5/2000

S.P.M. SISTEMA DE PROTECCION MEDICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de mayo de 2000, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum requerido para la primera, en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 1135, de la ciudad de Buenos Aires, conforme el texto de la siguiente convocatoria, la cual será publicada en el Boletín Oficial de la Nación, y en el diario La Prensa, en los términos de lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1999;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1999. Consideración del quebranto acumulado al día 31 de diciembre de 1999 y encuadramiento de la sociedad en las previsiones del artículo 206 de la Ley 19.550;
4º) Remuneración de los directores e integrantes de la comisión fiscalizadora, y consideración de su gestión;
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un ejercicio, previa determinación de su número; y
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la sociedad, en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 1135 de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 22 de mayo de 2000 inclusive.

Director Titular - Marcelo Aubone

e. 5/5 Nº 47.389 v. 11/5/2000

“V”

VIRULANA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2000 a las 11 hs. en el local social de L. N. Alem 1067 piso 13 unidad 46 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 para el ejercicio finalizado el 31/12/1999 y gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura. La Asamblea deberá tener presente los términos del art. 261 de la ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades. Reserva legal.
5º) Determinación del número de Directores y su elección. Decisión acerca del nombramiento de Suplentes y su elección.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos con mandato por un año.

Presidente - Alberto S. Quintás

e. 5/5 Nº 46.998 v. 11/5/2000

VIRULANA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de mayo de 2000 a las 12 hs. en el local social de L. N. Alem 1067 piso 13 unidad 46 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión entre VIRULANA S.A.I.C. y MAPA ARGENTINA S.A.
3º) Consideración del balance especial de fusión al 31/12/1999 y del balance consolidado de fusión a la misma fecha.
4º) Aumento del capital y emisión de las acciones a entregar a los accionistas de la sociedad absorbida.
5º) Consideración de la reforma del estatuto.
6º) Designación de representantes para suscribir el acuerdo definitivo de fusión, así como suscribir y cumplir todo acto necesario para formalizarla definitivamente.

Presidente - Alberto S. Quintás

e. 5/5 Nº 46.995 v. 11/5/2000

VISUAL DOC S.A.

CONVOCATORIA

VISUAL DOC S.A. - I.G.J. 8348.: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 22 de mayo de 2000, en Avda. Independencia 1253, piso 6, oficina B, Capital Federal, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en Art. 109 de la Ley 19.550, Balance final y proyecto de distribución al 30 de abril de 2000.
3º) Considerar Plan de Partición.
4º) Aprobar la gestión de los liquidadores.
5º) Designar un socio para la conservación de Libros y papeles de la sociedad. Se comunica a los señores accionistas que el Balance de distribución y Plan de distribución están a su disposición en su sede social sita en Avda. Independencia 1253, piso 6, oficina B. El Directorio.

Presidente - Enrique Villa

e. 5/5 Nº 47.452 v. 11/5/2000

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

“A”

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Por cinco días. El martillero Eduardo Jorge Pitman, Lº I, Mat. 359, Nº 1071, comunica que la Sra. Marcelina Andrada, con DNI Nº 4.932.878, vende cede y transfiere a la Sra. Ana María Belmonte, con DNI Nº 6.219.340 todos los derechos, acciones y obligaciones del 50% indiviso, del Fdo. de Comercio de la agencia de remises y rubros determinados en el libro de actas de habilitación, denominada La Estación sita en AV. ALBARELLOS 2440 PB de Cap. Fed. con retroactividad al 31-8-95. Dom. vendedora Albarellos 2440 Cap. Fed. Dom. compradora Larralde 5947 Cap. Fed. Dom. Martillero Av. Constituyentes 3691 Cap. Fed. Reclamos de ley en dom. vendedora.

e. 5/5 Nº 47.440 v. 11/5/2000

D’Arc Libertador S.A. con domicilio en Av. Guillermo Udaondo 1500 Capital Federal y Trottar S.A. con domicilio en Lavalle 662 Piso 11 de Capital Federal avisan que dejan nulo y sin efecto alguno, el edicto de fecha 13/07/99 a fecha 19/07/99 recibo Nº 23.109, del negocio de la calle AV. GUILLERMO UDAONDO 1500 Pta. Bja. con frente a la calle Enrique Prins 1481 y a Rafael Hernández 3090 de Capital Federal, rubros: (603300) Comercio Minorista exposición y venta de automotores,

embarcaciones y aviones (603306) Comercio Minorista de accesorios para automotores. Domicilio de las partes en el mismo negocio.

e. 5/5 Nº 49.083 v. 11/5/2000

Anchorena 74 Mart. Púb. Raúl Torre of. Anchorena 74 Cap. avisa: Norberto José Name y Gustavo Oscar López Gil dom. Honduras 4076 Cap. Fed. venden a Laura Viviana Segovia dom. Estados Unidos 1260 6º "D" Cap. su hotel s. s. c. sito en AV. HONDURAS 4076 PB Cap. Fed. recl. de Ley n/ofic.

e. 5/5 Nº 49.036 v. 11/5/2000

Los Sres. Faustino Llamas y María de los Dolores Pando Cayado, con domicilio en Virrey Liniers 1143, 2do. piso, Dto. "A", Capital, avisan que venden a favor del Sr. Alberto Ramón Rodríguez, domiciliado en Viamonte 1106, Banfield, Pcia. de Bs. As., el negocio de Bar, Café, Casa de Lunch, Restaurant, Parrilla, Pizzería, Bebidas en general, Helados sin elaboración y Depósito complementario de la actividad, sito en la esquina de AV. SAN JUAN 3196/3200 y ORURO 1204, Capital Federal; libre de toda deuda, gravamen y personal (excepto la antigüedad laboral del Sr. Isidro Abel Aguirre, quien realiza tareas de cocinero desde el 2/05/83). Reclamos de ley en la Av. Corrientes 1749, 4to. piso, Of. "12", Capital Federal, los cuales se recepcionarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso, en el horario de 15 a 19 horas.

e. 5/5 Nº 47.434 v. 11/5/2000

"S"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Laura Camelia Bruno vende a Hernán Javier Fiorini ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el neg. de 500200 Elab. de masas, pasteles, sándw. y prod. simil. etc. 601000 Com. Min. de prod. alimenticios en gral. 601005 Com. Min. de prod. alimenticios envasados 601010 Com. Min. de bebidas en general envasados 601050 Com. Min. de helados (sin elab.) 602010 Casa de Lunch, sito en SUIPACHA 730 Cap. Fed. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 5/5 Nº 47.436 v. 11/5/2000

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AEROPHARMA S.A.

Por Acta de Asamblea de Accionistas del 2 de mayo de 2000, se ha dispuesto: 1) Cambio de domicilio a Av. Córdoba 659 7º Of. "74" de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Renuncia y aprobación de la gestión del Presidente, Sr. Jorge Daniel Muscia DNI 11.216.615, con domicilio en Paraguay 635 8º "A" de esta ciudad, y del Director Suplente, Oscar Ricardo Muscia, DNI 13.515.834, con idéntico domicilio. 3) Designación de nuevo directorio nombrando como Presidente al Sr. Alejandro César Costa, DNI 14.866.325, argentino, casado, empresario, nacido el 23/3/1962 con domicilio en México 750 12º, Capital Federal; y como Director Suplente el Sr. Fernando Fabián Seta DNI 16.767.250, argentino, soltero, empresario, nacido el 27/2/64, con domicilio en Holmberg 2847 3º A, Capital Federal.

Presidente - Alejandro César Costa

e. 5/5 Nº 47.410 v. 5/5/2000

ALCANCE S.A. de Capitalización y Ahorro

Rivadavia 717 5º Piso of. 37. Inspección Gral. de Justicia de la Nación, Registro Nº 1.553.047. Resolución Nº 001216. Adjudicados para la publicación del mes de abril de 2000. Resultado del sorteo del 29/4/00. Nº sorteados 679-931-607-300-212.

Ganadores:

NUMERO DE SORTEO	NUMERO DE TITULO	MONTO DE LA ADJUDICACION	FECHA DE EMISION	APELLIDO Y NOMBRE
679	22980	$ 8000	27/06/1999	PEDRAZA, Rubén Darío
679	101679	$ 12000	07/04/1999	PEDERNERA, Ramón Indolfo
679	204679	$ 8000	05/08/1999	GOMEZ, Juana Rosalva
679	207679	$ 8000	12/10/1999	MONTAÑEZ, Julio Armando
679	209679	$ 8000	08/11/1999	MINGO, Víctor Hugo
679	210679	$ 8000	06/04/2000	DE MARCO, Oscar
679	211679	$ 8000	21/03/2000	SUAREZ, Ricardo Szumik
679	301679	$ 6300	23/03/2000	TERRIJIN, Elvira

Las adjudicaciones se encuentran sujetas a verificación de pago.

Presidente - Carlos A. Mainero

e. 5/5 Nº 47.353 v. 5/5/2000

AMARNA S.A.

Inscripta: I.G.J. el 10-05-92, bajo el Nº 1600, Lº 114, Tº "A". Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 16-08-99 resolvió la disolución anticipada, liquidación y cancelación social. Se designaron liquidadores a los contadores. Julio Oscar Juárez y Alfredo Angel Esperón. Sede legal: Maipú 942, 12º Piso, Capital Federal.

Apoderada - Beatriz Reinozo

e. 5/5 Nº 49.021 v. 5/5/2000

"B"

BANCO VELOX S.A.

Hace saber por un día, que por Esc. 224 - del 19/4/2000, Reg. 353 de Cap. Fed., BANCO VELOX S.A., otorgó poder administrativo a favor de los Sres.: Apoderados Grupo "A": Carlos Bartolomé Amdor, titular del D.N.I. 12.596.204; José María Basilico, titular del D.N.I. 17.002.011; Daniel Ernesto Bocchimuzzi, titular del D.N.I. 10.103.829; Marcelo Guadalupe Brenna, titular de la C.I. 1.386.525/9 (Uruguay); Rodolfo Alejandro Burgauer, titular del D.N.I. 14.452.659; Javier Carlevaro Odizzio, titular de la C.I. 1.278.701/2 (Uruguay); Juan José Degregorio, titular del D.N.I. 17.469.203; Fernando Martín Devoto, titular del D.N.I. 12.780.499; Mirta Beatriz Echeverría, titular del D.N.I. 12.784.291; Carlos Ricardo Esteves, titular del D.N.I. 14.907.744; Eduardo Enrique Escandar, titular del D.N.I. 12.149.903; Andrés Marcos Facchini, titular del D.N.I. 17.817.548; Andrés Pedro Gibson, titular de la L.E. 8.104.014; Gustavo Jorge Giraldez, titular del D.N.I. 12.380.742; Angel Alberto Gómez, titular de la L.E. 4.697.674; Maximiliano Jorge Hellman, titular del D.N.I. 13.169.533; Norma Beatriz Liernur, titular de la L.C. 6.208.904; Claudio Norberto Leali, titular del D.N.I. 17.940.505; Miguel Angel Libonati Semino, titular de la C.I. 2.593.364/6 (Uruguay); Andrés Alberto López, titular del D.N.I. 16.015.160; Alejandro Marfort, titular del D.N.I. 11.045.455; Carlos Adrián Magnarelli, titular del D.N.I. 16.730.576; Raimundo Masera, titular del D.N.I. 11.925.303; Guillermo Ramos Mexia, titular del D.N.I. 10.353.722; Eduardo Millet, titular del D.N.I. 7.593.583; Luis Emilio Maurette, titular del D.N.I. 10.141.147; Antonio Ceferino Natalini, titular del D.N.I. 20.444.642; Leonardo Rubén Palaikis titular del D.N.I. 21.528.497; Juan Peirano (D.N.I. 18.551.858); José Peirano Basso (D.N.I. 92.556.256); Eduardo Alberto Pérez Avila (L.E. 7.672.056); José Carlos Peterson (L.E. 8.406.082); Diego Gabriel Petitto (D.N.I. 17.233.188); Miguel Angel Profeta (D.N.I. 12.788.452); Carlos Daniel Risso (D.N.I. 92.701.871); Germán Norberto Rodríguez (D.N.I. 4.296.666); Gustavo Adolfo Silba (D.N.I. 12.783.429); Norberto Luis Suetta (D.N.I. 4.991.530); Ariel Horacio Spagnolo (D.N.I. 16.538.334); Myriam Sandra Schvartzman (D.N.I. 16.559.502); Laura Viviana Vieweger de Figueroa (D.N.I. 10.599.887); Gabriel Vallejo (D.N.I. 16.906.244); Albina Zitarosa de Amoreo (L.C. 6.439.386). Apoderados Grupo "B": Teófilo Alonso (D.N.I. 93.342.318); Teófilo Domingo Bennardis (D.N.I. 11.352.441); Marcelo Rodolfo Bertone (D.N.I. 14.291.312); Néstor Alejandro Blanco (L.E. 4.577.760); Pablo Christian Ballar (D.N.I. 21.851.880); Carlos Sabino Budeguer (D.N.I. 17.074.133); Hugo Daniel Bussa (D.N.I. 11.673.185); Jorge Rafael Benítez (D.N.I. 24.509.918); Jorge Javier Casa (D.N.I. 14.292.840); María Alejandra Carrera (D.N.I. 22.007.599); César Mario Córdoba (D.N.I. 10.703.723); Miguel Angel Casacci (D.N.I. 14.226.702); Lía Luisa Cristina de Cillia (D.N.I. 10.794.791); Horacio Armando Derito (L.E. 4.371.946); Diego Rafael Donnelly (D.N.I. 12.890.217); Carlos Gabriel Domínguez (D.N.I. 17.214.415); José Roberto Herrera (D.N.I. 13.784.151); Nora Silvana Ferrarese de Verliac (D.N.I. 11.991.893); Nelson Javier Galeano (D.N.I. 92.083.290); Aldo Gabriel García (D.N.I. 14.913.075); Esteban Eduardo Geracitano (D.N.I. 11.024.321); Guillermo Luis Guschmer (D.N.I. 14.931.890); Hugo Ernesto Link (D.N.I. 10.893.377); Oscar Gabriel Oborny (D.N.I. 14.819.598); María Teresa Ortega (D.N.I. 14.067.469); Alejandro Nicolás Quiroga (D.N.I. 17.214.417); Omar Horacio Mel (L.E. 8.437.625); Carlos Ramón Núñez (D.N.I. 7.705.190); Marcelo Fernando Palacio (D.N.I. 20.525.240); Ricardo Raúl Rocca (D.N.I. 11.784.758); Jorge Alberto Roses (L.E. 8.528.446); Walter Alberto Vélez (D.N.I. 16.219.923); Ignacio Cornejo Sola (D.N.I. 12.959.090); Facundo Horacio Schiera (D.N.I. 22.726.527); Carlos Andrés Spiritosi (D.N.I. 12.026.740), para que lo desempeñen en la forma y con las facultades consignadas en dicha escritura.

Escribano - Fernando R. Mitjans

e. 5/5 Nº 47.400 v. 5/5/2000

BAYER ARGENTINA S.A.

Insc. RPC. 22/9/1958, Nº 2021, Fº 209, Lº 51, Tº A de Estatutos Nacionales. Por esc. 271 del 27/4/00, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder General a/f de Urlich Klebert, según datos consignados en la escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

e. 5/5 Nº 47.386 v. 5/5/2000

BAYER ARGENTINA S.A.

Insc. RPC. 22/9/1958, Nº 2021, Fº 209, Lº 51, Tº A de Estatutos Nacionales. Por esc. 270 del 27/4/00, Reg. 310 de Cap. Fed., revocó el Pod. Gral. a Héctor Carlos Vera Rodríguez, esc. 431, del 15/5/97, Fº 2444 del Reg. 310, insc. RPC. 12/6/97, bajo el Nº 148, Lº 79 de Poderes.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

e. 5/5 Nº 47.387 v. 5/5/2000

BODEGA TRES BLASONES S.A.

(IGJ 1.564.361). Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 18-2-2000, se designó nuevo directorio y se distribuyeron los cargos: "Presidente: Sr. Fernando Freixas Pinto. Vicepresidente: Sr. Philip Craig. Directores Titulares: Sr. Pierre de Viel Castel, Sra. María Irene Perkins de Freixas y Sr. José Octavio Clariá. Directores Suplentes: Sres. Marc Luccini, Roland Van Bommel, Daniel Clariá y Femando Luis Freixas (h).

Escribano - Carlos María de Nevares

e. 5/5 Nº 47.384 v. 5/5/2000

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A.

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A. Comunica por este medio que, en cumplimiento con lo resuelto por Acta de Directorio Nº 70 de fecha 15 de Marzo de 2000, ha procedido a cancelar el Título Accionario Nro. 10, representativo de 4.800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase A, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, numeradas del 4.800.001 al 9.600.000, de propiedad de ICTSI International Holdings Corp. ("IIHC") y el Título Accionario Nro. 11, representativo de 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase B, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, numeradas del 9.600.001 al 10.000.000, en condominio al 50% de propiedad de International Container Terminal Services Inc. ("ICTSI") e IIHC y, en su lugar, ha procedido a emitir los siguientes nuevos títulos accionarios: (a) el Título Accionario Nro. 12, representativo de 4.800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase A, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, numeradas del 10.000.001 al 14.800.000, en favor de IIHC, y (b) el Título Accionario Nro. 13, representativo de 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase B, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, numeradas del 14.800.001 al 15.200.000, en condominio al 50% en favor de ICTSI e IIHC. Tanto las cancelaciones como emisiones antes indicadas han sido debidamente registradas en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad. Conste. El Directorio.

Vicepresidente - Jorge Francisco Marín

e. 5/5 Nº 47.367 v. 5/5/2000

BURGWARDT & CIA. S.A.I.C. y AG.

BURGWARDT & CIA. S.A.I.C. y AG. Nº de Registro 5283, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 690 - 8º Piso - Buenos Aires, hace saber que la Asamblea en reunión celebrada el pasado 2 de Mayo de 2000 dispuso aceptar la renuncia como Directores Titulares presentadas por el Lic. Gastón Hitters y la Dra. Lilly Burgwardt y designar en su reemplazo a la Sra. María Ester Mina Soler de Burgwardt, quien ya ha aceptado el cargo. Los trámites de inscripción de la cesación y designación de los representantes se encuentran en curso de ejecución.

Presidente - Juan Carlos Burgwardt

e. 5/5 Nº 47.409 v. 5/5/2000

"C"

CASTRO BARROS FARMACEUTICA SRL

Se complementa el edicto publicado el 18/4/2000 informando la aprobación de gestión y renuncia en los cargos de socio gerente de Lidia

Susana Bragaña, argentina, casada, empresaria, nacida el 3/2/48, DNI 5.675.204, con domicilio en Av. Luis María Campos 1384 de Capital Federal y Liliana Ester Bueloni argentina, casada, empresaria, nacida el 4/11/1957, DNI 13.426.386, con domicilio en Av. Pueyrredón 1385, de Capital Federal. Rec. 46.060.

Socio Gerente - Enrique Ismael Elías
e. 5/5 Nº 47.412 v. 5/5/2000

CHARGE S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados - PLAN AUTOCREDITO

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del día 29/04/2000.

1º Premio: 679
2º Premio: 931
3º Premio: 607
4º Premio: 300
5º Premio: 212

Presidente - Jorge A. Paganucci
e. 5/5 Nº 47.357 v. 5/5/2000

"D"

DEUTSCHE LUFTHANSA AKTIENGESELLSCHAFT

Insc. RPC. 11/5/56, Nº 17, Fº 35, Lº 50, Tº B de Est. Ext. Por esc. 261 del 25/4/00, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder General a/f de Pedro Arnoldo Fuld, según datos consignados en la escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 5/5 Nº 47.388 v. 5/5/2000

DUEÑOVENDE S.A.

Se hace saber por un dia, que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de febrero de 2000, y de acuerdo a la distribución de cargos resuelta en la reunión de directorio de igual fecha, el Directorio de DUEÑOVENDE S A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Bruno García, Vicepresidente: Gustavo Zinn, Directores Suplentes: Carlos Alberto Sánchez y Alejandra Boccardo.

Presidente - Eduardo Bruno García
e. 5/5 Nº 47.395 v. 5/5/2000

"E"

ESCO S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Sorteo del mes de abril de 2000 correspondió:

1º Premio: 679
2º Premio: 931
3º Premio: 607

Presidente - Benjamín Svetliza
e. 5/5 Nº 47.359 v. 5/5/2000

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ Nº 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del día 27/4/2000 calificó las Obligaciones Negociables por U$S 20.000.000 emitidas por Perkins Argentina S.A.I.C. Calificación Otorgada: D. Corresponde a aquellos instrumentos con una inadecuada capacidad de pago del capital e intereses, por contar con una alta probabilidad de retardo en los pagos o pérdida de los intereses y del capital. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Estados Contables al 30 de junio de 1997/98/99 y 31/12/99. Síntesis del Dictamen: Prueba de corte: La Cobertura de Corte muestra un resultado de -0.31, por lo cual corresponde calificar a la Emisora en categoría D, no pudiendo aplicarse los pasos previstos en los Procedimientos Normales de Calificación del citado Manual. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. L. N. Alem 693 Piso 2 Dto A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 5/5 Nº 47.393 v. 5/5/2000

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ Nº 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 28/4/2000 efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de Seguros de Lua Seguros La Porteña S.A. Calificación otorgada: AAA. Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan la más alta capacidad de pago en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. Información contable utilizada: Estados Contables auditados al 30 de junio de 1997/98/99 y 31/12/99. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Cabe aclarar que los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según estos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 1. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 1. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Nivel 1. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693, 2º piso A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 5/5 Nº 47.394 v. 5/5/2000

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ Nº 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 28/4/2000 efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de Masslife Seguros de Vida S.A. Calificación otorgada: AAA: Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan la más alta capacidad de pago en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información contable utilizada: Estados contables auditados al 30 de junio de 1997/98/99 y 31/12/99. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según sean estos favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 1. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 1. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: en Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Nivel 1. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. En cualquier escenario se considera que el accionista puede responder holgadamente a los requerimientos de capital. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. La calificación otorgada surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los seis ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693, 2º A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 5/5 Nº 47.396 v. 5/5/2000

EXPOSIUM AMERICA LATINA S.A.

Por acta de asamblea del 16-3-2000 se aceptó la renuncia como director titular de Margarita del Carmen Henríquez Díaz.

Escribano - Miguel R. Solanet
e. 5/5 Nº 47.358 v. 5/5/2000

"F"

FIRST ARGENTINE MORTGAGE ACCEPTANCE TRUST S.A. Fiduciario Financiero

Expte. IGJ Nº 1.630.643. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20 de Febrero del 2000 y reunión de Directorio de la misma fecha, la Sociedad FIRST ARGENTINE MORTGAGE ACCEPTANCE TRUST S.A. FIDUCIARIO FINANCIERO, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2087, Libro 120, Tomo A de S.A., el 07/03/97, ha designado el siguiente Directorio y Sindicatura: Presidente: Emilio Gorriti; Vicepresidente: Alberto María Facundo González Etcheverry; Director Titular: José Luis Catalán; Director Suplente: Felipe Gustavo Sklar; Síndicos Titulares: Carlos Bernardo Srulevich; Marcelo E. García; Alberto Adolfo Allemand; Síndicos Suplentes: Alberto Bande; Juan Carlos Yemma y Omar R. Rolotti.

Profesional Dictaminante - Fernando Jorge Petersen
e. 5/5 Nº 47.448 v. 5/5/2000

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 27 de abril del 2000, ha decidido modificar las calificaciones de los títulos de deuda de Banco Bansud S.A., cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 12.009 del 11 de diciembre de 1997 y 12.081 del 22 de enero de 1998, bajo la categoría "BBB" para el Programa Global de emisión de títulos de deuda a mediano plazo por U$S 600 millones y para el Programa de emisión de títulos de deuda a corto plazo por U$S 700 millones. Dichas emisiones fueron resueltas por las Asambleas celebradas el 25 de abril de 1997; y se le ha mantenido categoría "BBB-" a la emisión de obligaciones negociables subordinadas, simples no convertibles en acciones, por un total de valor nominal en circulación de U$S 60 millones de dólares estadounidenses. La reducción de las calificaciones se debe principalmente al fuerte incremento de las pérdidas y la morosidad de la cartera de préstamos, a pesar del sostenido apoyo de Banamex, su accionista mayoritario. La categoría "BBB" tiene el siguiente significado: "se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es adecuada. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores." Para el análisis se han tenido en cuenta los estados contables al 31/12/1999 así como demás información contable a la misma fecha toda la información disponible hasta la fecha de la realización del presente consejo de calificación. Los comentarios efectuados en este aviso, constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este titulo valor. El mismo se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Sarmiento 663, 7º Piso. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 5/5 Nº 47.450 v. 5/5/2000

FRAN-KA PLAN S.A. de Capitalización y Renta

Sorteo 29/04/2000. 1º Premio: 679 - 2º Premio: 931 - 3º Premio: 607 - 4º Premio: 300 - 5º Premio: 212.

Presidente - Adriana Natividad Ceschini
e. 5/5 Nº 47.354 v. 5/5/2000

"G"

GLASS BEADS S.A.

R.P.C. Nro. 6942, Libro 108, Tomo A de S.A. (27/09/90), comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime y por reunión de Directorio del 27/4/00, el Directorio quedó integrado del siguiente modo: Presidente: Adolfo Ortega Cubeiro, Vicepresidente: Hugo R. Badariotti, Director Titular: Lisandro A. Allende, Directores Suplentes: Juan C. Sesto y Miguel Gesuiti. Asimismo, en los términos del art. 274 de la ley 19.550, en la Asamblea mencionada, se resolvió asignar al Sr. Hugo R. Badariotti las funciones técnico administrativas relativas al manejo diario de la Sociedad en lo administrativo y comercial.

Autorizada - Bárbara Curchmar
e. 5/5 Nº 47.426 v. 5/5/2000

"H"

HOLDING KULIGOVSKY REY DEL CONFORT S.A.

Los directores Darío Alejandro Aisincharf y Liliana Silvia Rabinovich por Acta de Asamblea del 21 de enero del 2000 renunciaron a sus cargos.

Escribana - Graciela Fernández
e. 5/5 Nº 49.100 v. 5/5/2000

HOSPITALITY TECHNOLOGIES INTERNATIONAL S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio del 30/3/2000, se ha resuelto por unanimidad inscribir el estatuto social y demás documentación legal en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia, conforme al Art. 123 L.S., para constituir y/o participar en sociedades ya constituidas. Se fija domicilio en Uruguay 485, 2º piso, Cap. Fed. El Directorio otorga poder especial para tramitar y representar a la sociedad al Sr. Juan Gabriel Scigliano, argentino, mayor de edad, con DNI Nº 11.386.032 y domicilio en Uruguay 485, 2º piso, Cap. Fed.

Autorizado - Diego Mancieri
e. 5/5 Nº 47.380 v. 5/5/2000

HUAIKO S.A.

Esc. 44 - 27.04.00. Se resolvió: 1) aceptar la renuncia de José Kohon como presidente; 2) conformación nuevo Directorio: Presidente: Marcos Kohon; Suplente: Silvina Abramson, quienes aceptan sus cargos.

Autorizado - José Mangone
e. 5/5 Nº 48.983 v. 5/5/2000

"L"

LUBRAFAMILIA Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sorteo 29/04/2000. 1º Premio: 6679 - 2º Premio: 3931 - 3º Premio: 9607 - 4º Premio: 3300 - 5º Premio: 5212.

Interventor - Armando Raimundo
e. 5/5 Nº 47.361 v. 5/5/2000

"M"

MADERTRAMA S.A.

MADERTRAMA S.A. ampliando el aviso publicado el 21/12/99, Nº 3796 hace saber que el nombre completo del Director Titular es Marcelo Esteban Dantur, e informa que la Directora Suplente es Carla Lía Bonifacio.

Autorizado - Tristán I. A. Yanzon Sánchez
e. 5/5 Nº 47.338 v. 5/5/2000

MITSUI MARINE & FIRE INSURANCE CO., LTD.

Comunica que ha designado nuevo Representante legal al Sr. Eiichi Mizui, japonés, casado, nacido el 21/06/59, con pasaporte No. TE6061653, con domicilio en Alsina 756, P. 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina.

Abogada - Yoko Nakazato
e. 5/5 Nº 47.368 v. 5/5/2000

"P"

PLAN AMBO S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber sorteo del mes de Abril de 2000 correspondió:
1º Premio: 679 - 2º Premio: 931 -
3º Premio: 607 - 4º Premio: 300.

Presidente - Ricardo Andrés Lescano
e. 5/5 Nº 47.352 v. 5/5/2000

POLICLINICA PRIVADA HORIZONTE Sociedad Anónima

Expte. 1.532.226. Por A.G.E. 24/3/00 se aprobó renuncias de Julio César Hugo Loya y María Luisa Briola a los cargos de Presidente y Vice respectivamente. Se designó nuevo Directorio: Pte.: María Luisa Briola, Vice.: José Segura Bordenave Gassedat; Directores supl.: María Jimena Segura Bordenave Gassedat y Oscar Pedro Sosso. Aceptaron cargos.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
e. 5/5 Nº 47.411 v. 5/5/2000

PRESTAMOS DE CONSUMO S.A.

Que por escritura número 308 del 6/3/2000 pasada al folio 2721 del Registro Notarial número 444 de la Capital Federal a cargo del Escribano Eduardo Mario Rueda se designó como Directores Titulares a los Señores Carlos María Sigwald, Pablo Luis Hermann, Ricardo Néstor Morini y como Director suplente al Señor Diego Carlos Verardo. Se designa como Síndicos Titulares a los Doctores Carlos Alberto Gindre, Ernesto Juan Cassani y Oscar Miguel Castro y como Síndicos Suplentes a los Doctores Ernesto Mario San Gil, Andrea Nora Rey y Mario Alberto Bittar, por el término de un año, quienes aceptan los cargos respectivos. 30-6-1999 Nº 9149 L 5 de S.A.

Guillermo A. Symens
e. 5/5 Nº 49.044 v. 5/5/2000

"R"

RECYCOMB S.A.

Por acta de Directorio del 21/2/2000, se aceptó la renuncia al cargo de Gerente General y se resolvió revocar el Poder General de Administración al Sr. Roberto Esterlizi y en la misma acta se revocó el Poder Bancario a Víctor Savanti, Julián Alejandro Bengolea; Eugenio Carlos José Aramburu, Thomas Randazzo; Marcelo Eduardo Podestá, Roberto Esterlizi; Julio César Marsal, Joaquín Leiguarda y a Enrique Ramón Blanco.

Autorizado - Angel Moreira
e. 5/5 Nº 48.975 v. 5/5/2000

"S"

SANTANDER SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que en complementaria de la Publicación de fecha 21/28 y 31/1/2000 recibo Nº 38.780 se omitió en cumplimiento del art. 204 L.S. que el pasivo es de $ 15.086.979.- antes de la reducción de capital y de $ 19.525.663.- con posterioridad al mismo y su activo es de $ 25.372.368.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 5/5 Nº 49.045 v. 9/5/2000

SIAL SUR S.A.

Por acta de asamblea del 16-3-2000 se aceptó la renuncia como Director Titular de Margarita del Carmen Henríquez Díaz.

Escribano - Miguel R. Solanet
e. 5/5 Nº 47.360 v. 5/5/2000

SIKA ARGENTINA S.A. Industrial y Comercial

Por esc. nº 77 del 28.4.2000, pasada ante Esc. Bibiana Ronchi, al Fº 270, Reg. 1809, Cap. Fed., a su cargo, se protocolizó lo resuelto por los Accionistas de "SIKA ARGENTINA S.A.I. y C." en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 20.3.2000, de aumentar el capital dentro del quíntuplo de $ 2.000.000.- a $ 4.000.000.- y emitir 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n cada una y con derecho a un voto por acción.

Escribana - Bibiana Ronchi
e. 5/5 Nº 47.335 v. 5/5/2000

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Sorteo del mes de abril de 2000 correspondió:

1º Premio: 679
2º Premio: 931
3º Premio: 607

Presidente - Eldo Samperi
e. 5/5 Nº 47.362 v. 5/5/2000

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 27 de abril de 2000, ha calificado las siguientes emisiones:
*Programa Global de Obligaciones Negociables Simples de Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. (AGEA), por un monto de hasta U$S 600 millones, autorizado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 1998 y Acta de Directorio de fecha 30 de junio de 1998, como "raAAA". La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables hasta el 31-12-99.
Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2.- Posición Competitiva: Muy buena 3.- Performance Operativa: Muy buena 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena 6.- Gestión y Management: Muy buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno
*Obligaciones Negociables por un monto de U$S 100 millones, autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de enero de 1998, con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 1998, de COTO C.I.C.S.A., como "raA".
*Programa Global de Obligaciones Negociables por un monto de hasta U$S 300 millones, autorizado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de abril de 2000 y con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fechas 10 y 11 de abril de 2000, de COTO C.I.C.S.A., como "raA". Las calificaciones otorgadas han contemplado Estados Contables hasta el 31-12-99.
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Medio 2.- Posición Competitiva: Buena 3.- Performance Operativa: Buena 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Bueno 5.- Fortaleza del Balance: Bueno 6.- Gestión y Management: Buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Adecuado
*Programa Global de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, sin garantía, a 5 años, de Banco del Suquía S.A., por un valor de hasta U$S 100 millones, autorizado por la Asamblea General Ordinaria del 26 de enero de 1996 y según términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio del 11 de junio de 1996, como "raA"
*Programa Global de Obligaciones Negociables, por un monto de U$S 200 millones, de Banco del Suquía S.A., autorizado por Asamblea General Ordinaria del 8 de mayo de 1997 y según términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 14 de mayo de 1997, como "raA"
*Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles, a 7 años, por un monto de U$S 13 millones, de Banco del Suquía S.A., autorizadas por Asamblea General Extraordinaria del 19 de septiembre de 1997 y con términos y condiciones incluidas en Acta de directorio del 1 de octubre de 1997, como "raBBB"
*Obligaciones Negociables Subordinadas, por un monto de U$S 23 millones, de Banco del Suquía S.A., autorizado por Asamblea General Ordinaria del 19 de diciembre de 1997 y según términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 19 de enero de 1998, como "raBBB". Las calificaciones otorgadas han contemplado Estados Contables hasta el 31-12-99.
Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio alto 2.- Posición Competitiva: Muy buena 3.- Performance Operativa: Muy buena 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Buena 5. Fortaleza del Balance: Muy Buena 6.- Gestión y Management: Muy Buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Apropiado
*Acciones Ordinarias Escriturales en circulación de Banco del Suquía S.A., Clase A de 5 votos c/u y Clase B de 1 voto c/u, V /N $ 1, como "1"
Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena
Liquidez: Media
La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables hasta el 31-12-99.
*Capacidad de Pago de Siniestros de Instituto de Salta Seguros de Vida S.A., como "raA+". La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables hasta el 31-12-99.
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Riesgo de la Industria: Riesgo Medio - Alto 2.- Management y Estrategia: Buenos 3. Revisión de los Negocios: Buena 4.- Distribución: Buena 5.- Análisis Operativo: Bueno 6.- Manejo de las Inversiones: Adecuado 7.- Capitalización: Adecuada 8.- Liquidez: Adecuada 9. Flexibilidad Financiera: Adecuada 10.- Reaseguro: Adecuado
*Capacidad de Pago de Siniestros de Hartford Seguros de Vida S.A., como "raA+". La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables hasta el 31-12-99.
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Riesgo de la Industria: Riesgo Medio - Alto 2.- Management y Estrategia: Buenos 3. Revisión de los Negocios: Buena 4.- Distribución: Buena 5.- Análisis Operativo: Bueno 6. Manejo de las Inversiones: Adecuado 7.- Capitalización: Adecuada 8.- Liquidez: Adecuada 9. Flexibilidad Financiera: Adecuada 10.- Reaseguro: Adecuado
*Capacidad de Pago de Siniestros de Galicia Vida Compañía de Seguros S.A., como "raA+". La calificación otorgada ha contemplado Estados Contables hasta el 31-12-99.
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Riesgo de la Industria: Riesgo Medio - Alto 2.- Management y Estrategia: Muy Buenos 3. Revisión de los Negocios: Buena 4.- Distribución: Buena 5.- Análisis Operativo: Adecuado 6. Manejo de las Inversiones: Bueno 7.- Capitalización: Adecuada 8.- Liquidez: Adecuada 9. Flexibilidad Financiera: Buena 10.- Reaseguro: Adecuado
Significado de la calificación 'raAAA':
Una obligación calificada 'raAAA' posee la más alta calificación de la escala de calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor's. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Sumamente Fuerte.
Significado de la calificación 'raA':
Una obligación calificada 'raA' es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Fuerte.
Significado de la calificación 'raBBB':
La calificación 'raBBB' implica adecuados parámetros de protección comparados con otras obligaciones argentinas. Sin embargo, condiciones económicas adversas o un cambio en las circunstancias podrían debilitar la capacidad del emisor de hacer frente a sus compromisos financieros.
Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Media: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).
Significado de la calificación "raA":
Buena seguridad financiera, aunque la capacidad de hacer frente a las obligaciones con los tenedores de pólizas es algo susceptible ante cambios adversos en las condiciones económicas y de contratación. Se encuentra pendiente ante la CNV el registro de las definiciones de Solidez Financiera de Compañías de Seguros.
Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, Alem 855, Piso 3, Tel. 54- 11 4891-2100.

Apoderada - Viviana M. Zocco
e. 5/5 Nº 47.443 v. 5/5/2000

SWISS BROKERS ARGENTINA S.A. SUIZA DE REASEGUROS S.A.

—FUSION POR ABSORCION—

SWISS BROKERS ARGENTINA S.A., con domicilio en Bouchard 547, piso 19º, Ciudad de Buenos Aires y SUIZA DE REASEGUROS S.A., con domicilio en Bouchard 547, piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, hacen saber de conformidad con lo establecido en el art. 83 inc. 3 de la ley 19.550 que ambas sociedades mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas de SWISS BROKERS ARGENTINA S.A. y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de SUIZA DE REASEGUROS S.A. ambas del 05/04/2000, han aprobado el Compromiso Previo de Fusión celebrado en fecha 03/03/2000, por el cual se acordó la Fusión por Absorción de SUIZA DE REASEGUROS S.A. (Sociedad Incorporada que queda disuelta sin liquidarse) por SWISS BROKERS DE ARGENTINA S.A. (Sociedad Incorporante).
Oposiciones en Bouchard 547, piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, entre las 10 y 17 horas. Se hace saber que se encuentran a disposición de los Accionistas en Bouchard 547, piso 19º, Ciudad de Buenos Aires los Balances Especiales de Fusión de las dos sociedades.
Datos de las Sociedades: a) SWISS BROKERS ARGENTINA S.A.: inscripta en IGJ el 26/07/90 bajo el Nº 4925 del Libro 108, Tomo A de SA. Capital Social: $ 250; Activo: $ 2.350.497,06; Pasivo: $ 1.074.118,97; Patrimonio Neto: $ 1.276.378,09. Valores según Balance Especial de Fusión al 31/12/99. Se informa que el capital social de SWISS BROKERS ARGENTINA S.A. ha sido aumentado, con motivo de la Fusión, a la suma de $ 2.000.250; b) SUIZA DE REASEGUROS S.A. inscripta en IGJ el 24/09/90. bajo el Nº 6820 del Libro 108 Tomo A de SA. Capital Social: $ 2.000.000; Activo: $ 3.812.811,89; Pasivo: $ 11.762,13; Patrimonio Neto: $ 3.801.049,76. Valores según Balance Especial de Fusión al 31/12/99.

Presidente - Beat M. Strebel
e. 5/5 Nº 47.445 v. 9/5/2000

"U"

UDISTAR Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 11/4/00 UDISTAR S.A., estableció Sucursal sin capital. Domicilio P. Ancón 5323 Bs. As. Representante Horacio Devoto, 4549709.

Representante - Horacio Devoto
e. 5/5 Nº 47.415 v. 5/5/2000

"V"

VALCE S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43, hace saber:
Sorteo 29/4/2000:
1º Premio: 679
2º Premio: 931
3º Premio: 607
4º Premio: 300
5º Premio: 212

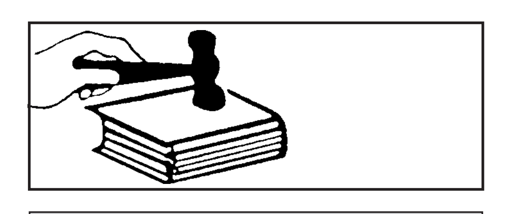
Presidente Directorio - Francisco Gordillo Saravia
e. 5/5 Nº 47.356 v. 5/5/2000

"Y"

YESOS KNAUF GmbH

Insc. RPC 20/2/97, Nº 201, Lº 54, Tº "B", de Est. Ext. Por esc. 259 del 25/4/00, Reg. 310 de C.F., se protocolizó la revocación de poderes: A) Poder a Bernardo María Pampillo, esc. 1, 5/1/98, fº 2; insc. RPC 13/1/98, Nº 73, Lº 54, Tº B Est. Ext. B) Pod. Esp. Bancario a Martín Germán Emilio Jebsen y Bernardo María Pampillo, esc. 2, 5/1/98, fº 7, insc. RPC 13/1/98, Nº 74, Lº 54, Tº B, Est. Ext., ambas del Reg. 310 de C.F.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 5/5 Nº 47.390 v. 5/5/2000



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del ABN AMRO BANK N.V. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 17/05/2000 a partir de las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben los días hábiles de 9 a 16 hs. en Perú 1250, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Darío González	Chevrolet, 3 ptas, Corsa GL 1.6 MPFI/97	BNI 914	7.063
Margarita Sucatti	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 N/97	BRC 966	10.110
Héctor R. Núñez	Peugeot, 5 ptas, 306 XR 1.8/97	BPJ 437	8.276
María Bertoli	Alfa Romeo, 3 ptas, 145 TS GT 1.8 16V/97	BRY 960	12.704
Manuel Ledesma	Mazda, pick up, B2500 UG81 DX STD/97	BRS 765	8.342

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2000.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/5 Nº 47.557 v. 9/5/2000

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 17/05/2000 a partir de las 9,00 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben los días hábiles de 9 a 16 hs. en Perú 1250, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Alejandro Genolet	Renault, 4 ptas, R 19 RE D/99	CPE 252	10.793
Mónica A. Favaz	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD 1.9/96	AOQ 116	8.218
Víctor H. Daro	Fiat, rural, ELBA CSL 1.7 D/95	AGD 060	5.464
Luis A. Giménez	Renault, furgón, Express/97	BJZ 737	18.360
Santos B. Cardozo	VW, 4 ptas, Senda D/95	ANO 599	4.724
Gustavo Alderete	Renault, furgón, Express/97	BSF 539	11.493
Daniel A. Villafañe	Ford, 4 ptas, Orion GLX/95	ABU 727	5.754
Rita H. Castillo	Renault, 4 ptas, R 19 RND Tri/97	BOF 870	14.314
Ricardo F. Aguirre	Peugeot, 4 ptas, 504 XSDTF/94	RWS 155	5.902
Héctor D. Ciccia	Renault, furgón, Kangoo RL Express D/99	CZG 619	9.897
Julio C. Rossi	VW, 3 ptas, Gol GLI/96	BFD 836	5.307
Gustavo A. Fiorenza	Renault, 4 ptas, R 19 REAA/98	BUF 510	13.914
Diego G. Alvarez	Isuzu, pick up, TFR54HDAL/99	CRN 718	13.746
Dora B. Ruiz	Renault, 3 ptas, Clio RL AA/98	BXK 964	13.716
Carlos J. Sisto	Fiat, 4 ptas, Tempra Oro/94	TNT 021	4.814
Néstor J. Brut	Renault, furgón, Trafic Corto Naf. 2.2/99	CLE 639	9.427
Mario O. Morán	Peugeot, 4 ptas, 505 SR/93	SZO 867	9.790
Walter A. Scilingo	Renault, 4 ptas, R 19 Inj. AA/99	CPD 021	9.800
Pablo D. Alonge	VW, 4 ptas, Polo Classic/99	CWD 364	10.487
Fernando Pavicich	Renault, 5 ptas, Megane RN (Bic)/99	DAM 259	12.122
H. Carrasco Méndez	Jac camión, HFC 1061K/98	CJX 106	11.630
Miguel A. Basualdo	Renault, 4 ptas, R 19 RE Inj./99	CST 262	8.322
G. Molina Barrientos	Fiat, 4 ptas, Uno S/97	BGR 819	8.970
Roberto A. Pereira	Renault, 4 ptas, R-9 RL/97	BOI 410	7.933
María L. Sordian	Peugeot, 4 ptas, 405 SR/93	WBZ 350	3.120
Magin Torres	Renault, 4 ptas, R 19 RLD/97	BHW 952	18.428
Flabiano O. Alonso	HEI BAO, pick up, HBI 205/99	CRM 101	8.690
Héctor R. Villalba	Renault, furgón, Trafic Largo D/98	BTK 154	16.400
Víctor H. Liendo	Peugeot, 4 ptas, 504 XSDTF/96	AWH 530	5.199
Hernán R. Bosso	Renault, 4 ptas, R 19 RE/97	BOK 818	10.266
Martín M. Villalba	Fiat, pick up, Fiorino Working 1.7 D/97	BSD 056	6.199
Elmo M. Cortez	Renault, 4 ptas, R-9 RL/95	ACR 700	4.528
Nilda Vallejos	M. Benz, utilitario, MB 180 D/95	AAU 348	9.753
Hipólito Ortiz	Renault, 5 ptas, Clio RLD DA/97	BSA 132	12.472
Elba F. Sánchez	Renault, 4 ptas, R 19 RLD/97	BTF 379	16.010
Héctor López	Peugeot, 4 ptas, 405 SRE/94	RUP 346	6.129
Saturnino Ramírez	Renault, pick up, Trafic Rodeo c/Caja/99	CZO 349	13.699
Nora R. Mariani	Peugeot, pick up, 504 G PP/94	TSK 864	4.425
Mariela N. Raimondi	Renault, 4 ptas, R 19 RLD/96	BBP 583	12.970
P. Gauna Esquivel	Renault, furgón, Express/95	ALM 020	5.848
Jorge Barrionuevo	Alfa Romeo, 5 ptas, 146 TS CT 1.8 16V/97	BRU 156	23.014
Fernando M. Issa	Renault, 5 ptas, Megane RN (Bic)/99	DAE 935	12.012
Jorge A. Paredes	Peugeot, 4 ptas, 504 XSTCADA/94	TBF 657	6.966
María E. Fernández	Renault, 5 ptas, R 19 RN (Bic)/93	RLW 765	4.579
Susana B. Zaeta	Renault, 5 ptas, Clio RN AA/98	BYD 560	7.839
Verónica Matievich	Fiat, 2 ptas, Spazio TRD/95	AJE 120	6.294
Verónica Tissera	Renault, 4 ptas, R-9 GTL/94	TXD 824	6.338
Hernán Perezlindo	Peugeot, furgón, Partner AA PL/99	DAR 651	11.957
Carolina Gutiérrez	Renault, coupe, Megane coupe/99	CTQ 843	10.996
Erlin Ruiz	Peugeot, 4 ptas, 405 GR TC/95	AKK 917	6.414
José A. Novoa	Renault, 4 ptas, R-9 GTL/93	UGR 775	2.829
Silvina A. Rego	Renault, 3 ptas, Clio RLD/98	CAK 957	11.873
Guido Favaro	Renault, furgón, Trafic Corto N S/P Lat/98	BWV 346	3.634
Carlos A. Pardo	Fiat, 2 ptas, Vivace/94	S 695.669	4.799
Germán N. Vera	Renault, 4 ptas, R 19 GTL/94	RQF 078	3.740
Rosa E. Scaloni	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.3/94	RZF 566	4.209
Jorge P. Villagra	Renault, 4 ptas, R-19 RE/98	CJH 811	9.083
Adolfo Salcedo	Fiat, familiar, Ducato 2.5D/97	BEG 807	14.393
Lorena Petersen	Renault, 4 ptas, R 19 RE Inj./99	CVT 838	8.800
Antonio O. Gómez	Fiat, 4 ptas, Duna SCL 1.4/93	RLN 373	3.316
F. García Fernández	Renault, 4 ptas, R-9 GTL/92	B 2.345.872	10.872
Mirta S. Ferraioli	Renault, 4 ptas, R 19 RE D/98	CJT 213	15.960

Los siguientes vehículos se exhibirán en Ejército del Norte 1058, San Miguel de Tucumán, los días hábiles de 9 a 12 hs.

Nora del Valle Muro	M. Benz, Combi, Sprinter 310D/C3550/98	BNF 940	18.165
Juan M. Gutiérrez	M. Benz, chasis c/cab, BM 386 Versión 1320/97	BUI 866	31.740
Juan M. Gutiérrez	M. Benz, chasis c/cab, BM 386 Versión 1320/97	BSU 827	33.655

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2000.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 5/5 Nº 47.558 v. 9/5/2000

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), subastará el día 13 de mayo de 2000 a partir de las 10:00 hs. en el local de la calle 100 (ex Luis M. Drago) Nº 5750, Munro, Pcia. de Bs. As. los automotores que a continuación se detallan: Ford Orion '95 AGN 142; Orion Ghia '96 AQR 729; F-14000 '96 BBX 099; Fiesta D Ghia '97 BMK 882; Fiesta LX '97 BPV 682; Escort LX '97 BRQ 323; Ka '97 BSC 324; Ka '97 BSH 499; Ka '97 BSN 623; Fiat Ducato 97 BSY 191; Ford Ka Confort '97 BTL 192; Fiesta LXD '97 BUP 806; Ranger XL 2.3 L '97 BUR 954; F-100 HSD '97 BVM 490; Ka Confort '97 BWW 379; Ka Confort '97 BYM 560; Fiat Fiorino '97 BYY 703, Ka '98 CAK 885; Fiesta '98 CBX 735; Courier '98 CCG 430; Ka Confort '98 CFK 395; Fiesta '98 CFN 962; Ka '98 CFU 301; Courier '98 CGL 641; Fiesta LXD '98 CGT 067; F-150 HSD '98 CHV 191; Transit 120 '98 CHZ 916; Ka '98 CJZ 002; Ka '98 CKY 303; Transit 190 L '99 CNC 082; Escort '99 CNF 627; Ka '99 CPG 101; F-100 XL TD '99 CPI 273; F-100 XL TD CPZ 729; Fiesta '99 CQC 733; Ranger XLT C/C 4x2 '99; CQQ 273; F-100 XL TD '99 CRH 339; Peugeot 505 SR '93 TES 679; Ford F-4000 '97 BLK 062; Ka '97 BQF 649; Granada '89 X462736; Ka Confort '97 BNW 281; Transit '97 BRS 313; Ka '97 BSN 462; Ka Confort '97 BSV 897; Courier '97 BUZ 924; Ka '97 BSU 010; Ka '98 CAX 925; Ka '97 BRM 406; VW Senda '96 UEB 334. En el estado que se encuentran y exhiben los días 8, 9, 10, 11, 12, de mayo de 09 a 13 y de 14 a 16 hs. Puesta en marcha el día 11 a las 14:00 hs. en calle 100 (ex Luis M. Drago) Nº 5750 Munro. Sin base al mejor postor. Seña 10%, Comisión 10 % e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque personal en el acto de subasta. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; las deudas, gastos de transferencia y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Venta sujeta a la aprobación de la entidad Vendedora.
Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Fabián Narváez, martillero.
e. 5/5 Nº 47.404 v. 9/5/2000

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos Nº 4664, caratulados: "AVALOS, DARIO A. y ROCHA JUAN CARLOS s/Av. de Contrabando", en trámite ante esta Fiscalía, sita en Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, oficina 250, Capital Federal, en virtud de la delegación efectuada por el Sr. Juez a cargo del Juzgado Nº 7 del Fuero en los términos del artículo 196 del C.P.P., solicita se notifique por este medio a DARIO ANDRES AVALOS, D.N.I. Nº 25.731.201, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 24 de abril de 2000… desígnase a la Perito Calígrafo Oficial Graciela Giménez a efectos de que en el plazo de quince días practique una pericia caligráfica tendiente a determinar: a) si las firmas que obran en la certificación de la fotocopia del Documento Nacional de Identidad a nombre de DARIO ANDRES AVALOS, atribuida al escribano Jorge Marcelo Bonino, obrante en el legajo B correspondiente al dominio CET 504, reservado en Secretaría, pertenece al puño y letra del mencionado Bonino, tomando como indubitables las firmas que obran a fs. 234 vta. y b) si se observan rasgos de autodesfiguración en las firmas realizadas en el cuerpo de escritura de fs. 234 vta. Notifíquese…". Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrrouse Bargallo, Secretario.
Secretaría, 25 de abril de 2000.
e. 5/5 Nº 311.771 v. 11/5/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, cita a FRANCISCO LISTER para que comparezca en autos "LISTER, FRANCISCO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". El presente deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1999.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 5/5 Nº 49.070 v. 5/5/2000

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO MARTIN AFONSO y MARIA ENRIQUETA DOTTORI BARBACCIA. Nota: El presente edicto se publicará por tres días en el "Boletín Oficial". Conste.
Buenos Aires, 9 de marzo de 2000.
Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/3 al 24/3/2000.
e. 5/5 Nº 44.353 v. 9/5/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Eugenio Raffo, sito en Libertad 731 9º Piso de Capital Federal en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CHOINET, GUILLERMO OMAR y Otro s/Proceso de Ejecución", cita y emplaza al codemandado OSCAR HUMBERTO FERNANDEZ, a fin de dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (Art.s 145, 146 y 531 del C. P. C. C.). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2000.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 5/5 Nº 315.618 v. 5/5/2000

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. Liliana M. Viña, sito en Libertad 731 5º piso de Capital Federal en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ESPOSITO, MIGUEL ANGEL y Otro s/Proceso de Ejecución", cita al demandado OSCAR LUIS AGUILAR, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días y en los términos del art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2000.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 5/5 Nº 315.613 v. 8/5/2000

Nº 6

Ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6, Secretaría Nro. 12, sito en la calle Libertad 731 5to. piso, Capital Federal, tramita el pedido de Carta de Ciudadanía de RAFAEL VELASQUEZ CAUTIN, nacido el 17 de julio de 1971 en Oruro, Bolivia, hijo de Ciriaco Velásquez y de Juana Cautin (según expte. nro. 2067/98), a fin de que cualquier persona quede facultada para deducir oposición fundada contra la concesión de la ciudadanía Argentina del interesado (ley 24.951). Publíquese por dos días en el diario "Diario Boletín Oficial".
El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de abril de 2000… En atención a los motivos expuestos por la Sra. Fiscal Federal, y las consideraciones vertidas en la resolución de fs. 44, … la publicación de edictos prevista por la ley 24.951 se efectuará en el Boletín Oficial". Fdo. Francisco de Asís L. Soto, Juez.
Buenos Aires 14 de abril de 2000
Eugenio Bulygin, secretario.
e. 5/5 Nº 315.714 v. 8/5/2000

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nro. 14, a cargo de la Dra. Carmen Elisa Palacios, sito en Libertad 731, 6to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MONACO, DOMINGO CAYETANO y Otros s/Cobro de Pesos", cita y emplaza a comparecer dentro del término de diez días a ESTELA ZULMA FLORES, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que asuma su representación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de febrero de 2000.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 5/5 Nº 49.616 v. 8/5/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er piso, Cap. Fed., cita y emplaza a DIOMER WILFREDO VELIZ LOPEZ (con último dclio. conocido en Gregoria Mattorras de San Martín 2377, Capital Federal, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nº 15.431, seguida en averiguación al delito de incumplimiento de los Deberes de Asistencia Familiar contemplado en la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 26 de abril de 2000. Atento al resultado de la citación precedente cítese a DIOMER WILFREDO VELIZ LOPEZ mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, acorde fuera dispuesto oportunamente a Fs. 35, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C. P. P.); notifíquese". Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 5/5 Nº 315.693 v. 11/5/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Helou, en la causa nº 5302/99 caratulada "GRILLO RICARDO DARIO y Otro s/Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza a la Sra. NORA ALICIA TOME, DNI 12.753.635 a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 5/5 Nº 315.745 v. 11/5/2000

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa Nº 984 caratulada "LIBERTI, SANDRA VIVIANA s/Inf. Ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedichos cita a OSCAR ALFREDO BULLONES, de D.N.I. Nº 10.973.823, con últimos domicilios conocidos en Almafuerte 393, Capital Federal y Warnes 3930, Villa Diamante, Lanús, provincia de Buenos Aires, quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente a efectos de tramitar la entrega del vehículo marca Ford, modelo Taunus, dominio C1.083.351 de su propiedad, que se encuentra depositado en la plata Jumbo de la P.F.A. por estar secuestrado en la presente causa, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia— de proceder al remate del mismo, conforme lo dispone la ley 20.785.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 5/5 Nº 315.695 v. 11/5/2000

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría B del Dr. Germán Sutter Schneider, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "CAAMAÑO, MARIO EUGENIO y Otro s/Arts. 292 y 296 C. P.", cita a SEBASTIAN JOSE ALEGRE (D.N.I. Nro. 10.189.782) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C. P. P. N. ante el mencionado tribunal por presunta infracción a los arts. 292 y 296 del Código Penal y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Rosario, Pcia. de Santa Fe, 17 de abril de 2000.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 5/5 Nº 315.759 v. 11/5/2000

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal. Cita legalmente y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a NATALIA JORGE, cuyos restantes datos se ignoran, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, 18 de abril de 2000.
Ricardo A. Napolitani, Conjuez Federal.
Emilio Porras Hernández, secretario federal.
e. 5/5 Nº 315.737 v. 11/5/2000

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 01, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 01, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en la Diag. Roque S. Peña Nro. 1211, Planta Baja, de la Capital Fede-

ral, hace conocer que en los autos caratulados: "TEXTIL MIZRAHI HNOS. S.R.L. s/Quiebra" (Expte. Nro. 61.898), se ha presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios de primera instancia, ordenándose con fecha 24/3/2000 ponerlo a disposición de los interesados, a sus efectos, a tenor del art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 5/5 Nº 315.706 v. 8/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 2000, se decretó la Quiebra de H.T.A. S.A., Nº 30-68298281-7 en la que se designó síndico al Dr. José Luis Rodas, con domicilio en Leandro N. Alem 619, 8º piso, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de junio de 2000. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
5/5 Nº 315.778 v. 11/5/2000

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 02, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 03, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Diag. Roque S. Peña Nro. 1211, Piso 3ro., de la Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "CAYETANO GERLI S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 63.364), se ha presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios de primera instancia, ordenándose con fecha 14/04/2000 ponerlo a disposición de los interesados, a sus efectos, a tenor del art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 5/5 Nº 315.692 v. 8/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, de Capital Federal, en los autos: "ROCOTOVICH EIDLESTEIN ABRAHAM s/Quiebra" Expte. Nº 76146, comunica por cinco días que los Sres. acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, ante la Sra. Síndico suplente Dra. Susana Rebeca Lewin, con domicilio constituido en Cramer Nº 2175 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 6 de junio del 2000. Asimismo, cuentan hasta el día 23 de junio del 2000 para proceder si así lo consideran, a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el síndico el día 7 de julio del 2000. Se hace saber que el síndico deberá realizar la presentación de los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de agosto del 2000 y 3 de octubre del 2000.

Buenos Aires, 18 de abril del 2000.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 5/5 Nº 315.704 v. 11/5/2000

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º de Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos "VILLARROEL S.R.L. s/Concurso Preventivo" que con fecha 13/4/00 se ha dictado el auto de apertura del concurso fijándose hasta el día 29/6/00 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la síndica designada Cdora. Cecilia Alejandra Restelli con domicilio en H. Yrigoyen 1388 Piso 2º "D", el síndico presentará el informe previsto en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 25/8/00 y 6/10/00 respectivamente. Y para el día 14/2/01 a las 10 hs., la audiencia informativa del inc. 10 del art. 14 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de abril del 2000.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 5/5 Nº 49.025 v. 11/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la Quiebra de "CIRCUS CIRCUS S.A. s/Quiebra Expte. Nº 73.085, síndico Daniel Alfredo Erdocia" Uruguay 772 Piso 10º Of. "103", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/6/00, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal. En la ciudad de Buenos Aires, a 25 de abril de 2000.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 5/5 Nº 315.716 v. 11/5/2000

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril de 2000, se decretó la Quiebra de JOAQUIN G. GARCIA S.R.L. designándose como síndico al contador Carlos Eduardo Gil, con domicilio en Montevideo 734 Piso 2º B, (4811-1058), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/6/00. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25/8/00 y 6/10/00. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC. 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de abril de 2000 …publíquense edictos … Fdo: Dr. Eduardo M. Favier Dubois (H). P.A.S.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Francisco J. Cárrega, secretario.
e. 5/5 Nº 315.712 v. 11/5/2000

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 de Capital Federal comunica por un día que en los autos caratulados KOLODNY SERGIO RUBEN s/Concurso Preventivo. Se ha proveído: "Buenos Aires 28 de marzo del 2000. Homologar la Propuesta presentada por la concursada. Fdo.: Gerardo Vasallo, Juez. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 5/5 Nº 49.042 v. 5/5/2000

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra de "DICHRO S.A. s/Quiebra (por BANSUD S.A.)". El síndico designado es Alberto Eduardo Scravaglieri con domicilio en la calle C. Pellegrini 1063 Piso 11 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12 de julio de 2000; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 5/5 Nº 315.784 v. 11/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra de "PALLOTA VICTOR TOBIAS s/Quiebra (por INTERNATIONAL PURCHASE S.A.)". El síndico designado es Julio Domingo Bello con domicilio en la calle Uruguay 660 Piso 3º "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 7 de julio de 2000; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 5/5 Nº 315.786 v. 11/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra de "NUEVO VOW COFFEE S.R.L. s/Quiebra (OVEJERO JULIO CESAR)". El síndico designado es Ernesto Jacobo Bermann con domicilio en la calle Corrientes 2554, Piso 4º A de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29/6/2000; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 5/5 Nº 315.790 v. 11/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 2do. de Capital Federal hace saber por 5 días en los autos caratulados "LOWHN S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" que con fecha 12/4/00 se decretó la apertura del concurso preventivo, designándose Síndico al Dr. Hugo Omar Abalo domiciliado en Reconquista 1011 piso 6º oficina "1" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el 30/6/00. La presentación de los informes previstos por los arts 35 y 39 de la Ley 24.522 fue establecida para los días 28/8/00 y 9/10/00 respectivamente. Asimismo la audiencia informativa fue fijada para el 6/2/01 a las 10 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2000.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 5/5 Nº 49.051 v. 11/5/2000

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2000 se ha decretado la Quiebra de EUGENIO VIZENTAL (C.I. Pol. Fed. Nº 4.820.094), con domicilio en Virrey Loreto Nº 1726 Piso 10º. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Eduardo S. Zalutzky con domicilio en Lavalle Nº 1523 piso 6º (TE. 4371-9709), los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6 de junio de 2000. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 2 de agosto de 2000 y 14 de septiembre de 2000. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 16 de junio de 2000 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 5/5 Nº 315.803 v. 11/5/2000

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 5/4/2000, en los autos caratulados PRASLIN S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la Quiebra de PRASLIN S.A., CUIT Nº 30-68824994-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alberto José Pérez, con domicilio en la calle J. F. Aranguren 584 7º Piso, domicilio este al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22/6/2000. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 5/5 Nº 315.783 v. 11/5/2000

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, sito en Callao 635, Piso 3º, Secretaría Nº 32, comunica que en autos caratulados "MUNDOTEX S.A. s/Quiebra" se ha presentado el Informe final y Proyecto de Distribución de Fondos que prevé el art. 218 y ss. de la Ley 24.522 y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 5/5 Nº 315.801 v. 8/5/2000

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 10 de abril de 2000 se ha decretado la quiebra de LEONE JOSE, D.N.I. Nº 4.550.198, intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de agosto de 2000 presenten al síndico Lidia Martin, con domicilio en Paraná 833, 2º Piso, Depto. "B" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por manato de S.S. en los autos caratulados: "LEONE JOSE s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
María Florencia Estevarena, secretaria interina.
e. 5/5 Nº 315.713 v. 11/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de abril de 2000 se ha decretado la quiera de DARIO JAVIER GANDOLFO intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de agosto de 2000 presenten al síndico Fernando Aquilino, con domicilio en la calle Libertad 370, 2º Piso "B" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "GANDOLFO DARIO JAVIER s/Quiebra, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 5/5 Nº 315.711 v. 11/5/2000

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, llama a mejorar la oferta presentada en autos "BAIÑAS S.A. s/Quiebra" por la suma de $ 3.000 respecto de las marcas "Cien Quilates" Clase 30 - Y "El Tostadero" Clase 30-1 y "Café Alcafé Baiñas S.A.". Presentación de Ofertas en el Tribunal hasta el quinto día hábil de vencida la publicación de edictos. Apertura de sobres a las 13.30 hs. del día en que vence el plazo para presentar ofertas. Garantía de Oferta: 10% mediante cheque certificado. Las demás condiciones y requisitos surgen del expediente (CUIT de la fallida 30-54971455-9) Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 5/5 Nº 315.793 v. 8/5/2000

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sita en Talcahuano 550, 7º Piso de Cap. Fed. comunica por un día que con fecha 1/2/00 se ha declarado concluido el concurso preventivo de ASERRADERO DE MARMOL Y GRANITO IRIMAR S.A., con domicilio en California 3401 de Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 2000.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 5/5 Nº 49.050 v. 5/5/2000

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel Vázquez, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 11 de abril de 2000 se dispuso la apertura del concurso preventivo de ON THE ROAD S.A. con domicilio en Arenales 2660, Ciudad de Buenos Aires. Señálase hasta el día 21 de junio de 2000 para que los acreedores presenten ante la Síndico Sara María Rey de Lavolpe, con domicilio en Cerrito 1136, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 3 de agosto de 2000 y 14 de septiembre de 2000, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 12 de diciembre de 2000, a la hora 9.00 para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique. Publíquense por cinco días en el "Boletín Oficial" de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Gabriel Vázquez, secretario.
e. 5/5 Nº 49.086 v. 11/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel Vázquez, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 11 de abril de 2000 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CHAMBERS S.A. con domicilio en Tamborini 2665, Ciudad de Buenos Aires. Señálase hasta el día 21 de junio de 2000 para que los acreedores presenten ante la síndico Sara María Rey de Lavolpe, con domicilio en Cerrito 1136, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 3 de agosto de 2000 y 14 de septiembre de 2000, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 12 de diciembre de 2000, a la hora 9.00 para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la de Sala Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique. Publíquense por cinco días en el "El Boletín Oficial" de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Gabriel Vázquez, secretario.
e. 5/5 Nº 49.087 v. 11/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos "DISPEL S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 24.941, comunica por dos días que ha sido presentado el proyecto de distribución en estas actuaciones y se han regulado honorarios de primera instancia.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Gabriel A. Vázquez, secretario.
e. 5/5 Nº 315.702 v. 8/5/2000

Nº 26

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 14 de abril de 2000 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ISAMAR S.A. con domicilio en Uruguay 651, Piso 16º, Capital Federal. El Síndico designado es la Dra. Adriana Castro, con domicilio en San Martín 793, Piso 9º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 12 de julio de 2000. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 8 de setiembre de 2000 y 20 de octubre de 2000 respectivamente. Se fija para el día 27 de diciembre de 2000 a las 10.30 horas la Audiencia Informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 5/5 Nº 47.414 v. 11/5/2000

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

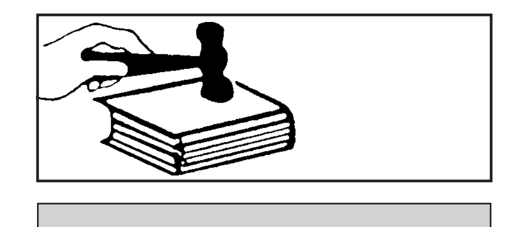
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/5/2000 - Vence: 9/5/2000

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	7/04/00	ROSA MARECEK	47245
1		FEDERICO CAUSSE	26/04/00	CELSO GOMEZ	48780
1	U	FEDERICO CAUSSE	31/03/00	GANGALLO JUAN	48854
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	24/04/00	EMILIO ANAISE	48819
6	U	SILVIA CANTARINI	27/04/00	ANDRES RIOBO	48870
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/04/00	ANTONIO ALVAREZ	48888
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	7/04/00	SEFERINO EMILIO BARRAL E ISOLINA FRANCISCA DIAZ	47159
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	25/04/00	EDUARDO JOSE MANOPELLA	48890
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/04/00	DIEGUEZ CARLOS DANIEL	48804
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/04/00	GUSTAVO EMILIO MORELLI	48849
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/04/00	NICOLAS MARIO DRAMBOEW Y JOSEFA DUCHETTA	48786
19		EDUARDO NUZZOLESE	28/04/00	GREGORIO AVERBUJ	48789
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/04/00	JOSE BORTOLOSSI	48832
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	17/04/00	CARLOS NOLI	48771
28		MONICA C. FERNANDEZ	24/04/00	JOSE JAVIER FRIAS POSSE	48848
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	26/04/00	GILABERT MANUEL	48915
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	13/03/00	HERALDO FEDERICO CIVALERO	48816
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	17/04/00	HECTOR CIOCIANO	48833
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	25/04/00	LORENZO JUSTA	48785
31		MARCELA A. PENNA	3/04/00	CELIA FERNANDEZ	48912
34	U	JOSE MARIA PEREZ	7/04/00	ENRIQUE FIDEL VALDEZ	48777
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/04/00	JULIO ALBERTO SOSA	48770
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	26/04/00	CARLOS ALBERTO BANEGAS RAED Y NELIDA NOEMI RODRIGUEZ	48873
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	12/04/00	MANUEL FLORES	47168
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	14/04/00	HERMINIA MARTINEZ GONZALEZ Y ALARICO GARCIA CALVO	48760
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	19/04/00	EVARISTO CARRIL	48914
45		MARISA S. SORINI	12/04/00	FRANCISCO CESCENCIO MATARESE	48855
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	8/10/99	ESTEBAN SARMIENTO Y MARIANA ROSA OLIVA	48903
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	24/04/00	ZENAIDA MARCUSU	48962
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	27/04/00	VALENTINA MARIA SANVITTI DE BONISOLO	48759
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	12/04/00	ANTONIO DE LA IGLESIA O ANTONIO DE LA IGLESIA TARRIO	48768
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	19/04/00	CONCEPCION GABRIEL ASPIAZU	48847
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/04/00	FRANCISCA VENTURA ARIAS	48891
50		JUAN C. INSUA	27/04/00	REBECA SIMHA	48783
51	U	JORGE A. CEBEIRO	17/04/00	AULICINO, MARIA JUANA	48858
51		JORGE A. CEBEIRO	25/04/00	FELIX ALTAMIRANO	48876
51		JORGE A. CEBEIRO	27/04/00	IRMA JUANA PESTCHANSKY	48906
54		JAVIER FERNANDEZ	12/04/00	PEDRO CARDENA	48825
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/04/00	DANIEL CAYETANO CIULLA	48787
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	28/04/00	AMANDA DOLORES MARATEA	48790
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/04/00	MARCELO MARIANI	48893
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/04/00	MARIA MERCEDES LLANO	47282
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	25/04/00	NILDA ESTHER GIGENA	48781

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	4/04/00	EMANUELLI CARLOS ALBERTO Y CHAVANCE ALCIRA LUCIA	48806
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	24/04/00	JORGE NATALIO SATRAGNI	48883
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	25/04/00	ROBERTO MARTORELLI	48772
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	18/04/00	JORGE FLORINDO GIMENEZ	48951
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/03/00	JUAN CARLOS SERIO Y NELIDA SANTIN	48817
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	12/04/00	HERACLIO NESTOR ALEGRE	48859
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/04/00	YOLANDA ROSALIA RODRIGUEZ Y ALBERTO VAZQUEZ	48916
63	U	JORGE E. BEADE	18/04/00	MARIA ARAKAKI	47281
63		JORGE E. BEADE	18/04/00	CARLOS MIGUEL PINTOS	48821
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	27/04/00	EVANGELINA TREBOLLE	48802
65	95	RUBEN D. ORLANDI	7/04/00	DARIO ALVAREZ	48897
66		CARMEN OLGA PEREZ	27/04/00	GOPAR NELVA IRIS	48856
68	U	PATRICIA BARBIERI	25/04/00	NIDIA SUSANA ECHEGARAY	48795
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	26/04/00	OSVALDO ALEJANDRO GIAGNONI	48900
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	13/03/00	ARTURO CESAR MACCARINI	48812
71	U	SUSANA A. NOVILE	13/04/00	EUDORO RODOLFO TURDERA	48899
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/04/00	AZUCENA LUTZKY DE ALCHE	48805
73	U	DOLORES MIGUENS	13/04/00	JULIA IRENE PARDO	48784
74	U	JUAN A. CASAS	14/04/00	JAIME ANDRES ISERN	48884
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/04/00	ELENA DOMINELLI	48778
75		MARIA INES LEZAMA	10/04/00	MARIA DEL CARMEN MENDEZ	48850
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	29/03/00	PASCUAL LITVAK BRUNO	48835
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	27/03/00	JORGE AUGUSTO FIORENTINO	47152
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	7/04/00	EDMUNDO JUAN FERRATE	48925
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	23/03/00	MARIA ALICIA GARCIA	48830
97		DEBORAH B. ALEANDRI	17/04/00	REBECA SALEH LEVY DE FAKS	48857
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	27/04/00	RUBEN DARIO CONSTANZE LIMA	48769
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	5/04/00	ANTONIO GREGORIO GIL	48845
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	7/04/00	ELVA ELENA SPEZIALI	48846
99	U	MARTA N. COCCIA	24/03/00	HORACIO SANTOS	48875
99	U	MARTA N. COCCIA	27/04/00	MARIA DE LOS DOLORES GREGORES	48894
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	24/04/00	MERCEDES AUREA FRAGA	48779
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	24/04/00	FRANCISCO PEDEMONTE	48869
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	16/03/00	JUAN CARLOS ANDRES FENARA Y MARTHA ELISA GRILLO	48829
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	27/04/00	HECTOR COMPAIRED LLORENTE	48861
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	19/04/00	ROSA GRISOLIA	48892
107	U	PABLO M. AGUIRRE	7/04/00	SECUNDINO ALMEIDA	47277
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/04/00	ARTURO DEL OLMO	48842
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/03/00	MARIA JOSEFINA MURAS	48877
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	25/04/00	NIEVES MARTINEZ DOLORES	48818
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	24/04/00	FAZIO JOSE	48837
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	28/04/00	ROGELIO JOSE PISANO	47263

e. 5/5 Nº 80 v. 9/5/2000



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 - Talcahuano 550 - Piso 6º, Cap. Exp. 107.996/95 - Comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIEDAD PORTELA 383/385 CAP. c/ANDRADE DE FRANCO ADELAIDA EUSEBIA s/Ejecución de cobro de expensas". La martillera Nidia Mabel Gimbatti con Of. en Medrano 582 - Piso 3º "A" Cap. Tel. 4863-4761-4501-4440- Rematará: al contado y al mejor postor un local en la calle Portela 383/385 - Unidad Funcional Nº 1 - Mat. F.R. 1-28019/1 - El día 12-5-2000 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores y Corredores sito en Tte. Gral Perón 1233 - Cap. Superficie total: 62,9 dm2. Base: $ 20.000.-Seña: 30% - Comisión: 3%. Comodidades: Local 6x3,50 m2.- aprox.- baño - sótano - pequeño patio - La presencia del local es de buen estado pero al ingresar al interior se observan graves daños en el baño por pérdidas en las cañerías del edificio correspondientes a Portela 383 y el sótano con agua por lo tanto ambos no se puede utilizar ni ingresar al mismo. Deudas: Alumb. Barr. Limp. $ 103,15 al 28-3-2000 - fs. 559 Aguas Arg. $ 48,76 al 28-3-2000 - fs. 560-0. Sant. $ 84,86 al 4-4-2000 - fs. 563 - expensas $ 4151,52 al 30-3-2000. En el acto de la subasta las posturas no podrán ser menor de $ 300.- ocupado por un inquilino por contrato que suscribieron con Máximo Cortez constándole que el nombrado es dueño. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los tres días de realizada la subasta bajo apercibimiento de multa y ser depositado en Bco. de la Nación Argentina a la orden del Juzgado. El comprador deberá tener domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 7-8 y 9-5-2000 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
Federico Causse, secretario.

e. 5/5 Nº 48.986 v. 8/5/2000

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, hace saber por dos días en los autos "GRIN MARIA LUISA y Otros c/MOURELLE DE CAMIÑA STELLA MARIS, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 61.385/99, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día lunes 15 de mayo de 2000, a las 11,40 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Ventura de la Vega Nº 3819 esquina Enrique Ochoa Nº 545, de esta Capital Federal. Consta de un amplio local aproximadamente 11m50 por 21 mts. y 9 de altura, contando con dos entradas para vehículos con cortinas metálicas con motor eléctrico, local para taller, otro para depósito, cocina, lavadero, baño y pequeña habitación, acceso al primer piso donde se ubica un despacho a la calle con baño y otra oficina en forma de L; en el segundo piso: un estar con parrilla, mesada con pileta, mueble bajo mesada, calefón y sobre la calle terraza, todo en buen estado de conservación y desocupado. Edificado en el Lote 13, de la Manzana "B", que mide: 7m86 de frente s/Ventura de la Vega, por 23m78 en su otro frente s/Enrique Ochoa, teniendo en su costado al N.O. 25m40 y al contrafrente 11m64 al S.O. Nomenclatura Catastral: Circuns. 2, Sec. 34, Manz. 24, Parcela 24 A. Matrícula Nº 2-5518. Base: $ 74.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% del precio en concepto de seña y el 3% de comisión todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No se admitirá la compra en comisión. Se adeuda: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fs. 95/6 al 13/12/99 $ 14.015,48 y a fs. 98 al 13/12/99 $ 9.041,01. O.S.N. fs. 70 al 10/11/99 $ 18,09. A. Argentinas fs. 66/7 al 15/11/99 $ 5.053,95. El bien se exhibirá los días 11 y 12 de mayo de 2000, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 5/5 Nº 47.438 v. 8/5/2000

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "DOURA, EDMUNDO c/ VIVAS, HUGO IGNACIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 92.862/94), que el martillero Sr. Federico Aguilea, rematará el día 17 de Mayo del 2000 a las 11,30 horas, en el Salón San Cayetano, sito en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Barabino Nº 1314 entre Los Aromos y La Habana (hoy Las Acacias), San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula Nº 36.663. Nomencl. Catast.: Circ. I, Secc. S, Manz. 9, Parc. 19. El inmueble cuenta con Porch de entrada, comedor, una habitación al frente, cocina, pasillo, baño, una habitación al fondo, patio descubierto con piso de cemento, galpón y baño, al costado, entrada para coche y comunicación al fondo de la vivienda. El inmueble es de material, sin terminar, con pisos de material alisado, faltan revoques, los techos son de chapa; y el estado general de conservación es regular. El inmueble se encuentra ocupado por un familiar del demandado, esposa y dos hijos menores de edad, inf. de fs. 262/262 vta. Deudas: fs. 279 Imp. Inmb. $ 1.903,47 al 14-07-99, fs. 288/291 Municip. de Merlo $ 3.014,53 al 13-07-99, fs. 266 O.S.N. fuera de radio, agua y cloacas, todas las deudas por impuesto, tasas y contribuciones están sujetos a reajustes y actualizaciones. El inmueble sale a la venta, al contado y al mejor postor, Base $ 9.500.-, Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley 1%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Para el caso de no existir postores por la base, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta con una reducción de un 25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del CPCC. Conforme lo establece el Art. 598 del ritual, no se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 41 del ritual (art. 579). El inmueble será exhibido los días 11 y 12 de mayo del 2000, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 5/5 Nº 49.084 v. 8/5/2000

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica a mi cargo sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados "FRANCO RICARDO y Otros c/MARONESE MARTA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte Nº 34.696/98 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 15 de mayo de 2000 a las 11.00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. Los siguientes inmuebles en block, ubicados en el Partido de Berazategui de la Provincia de Buenos Aires y sobre los que se encuentra una planta industrial con entrada por la calle Libertad (17), entre 141 y 142, Nº 4175, con una superficie en conjunto aproximada de terreno de 3700 metros cuadrados, con recepción y oficinas varias, numerosas dependencias, vestuarios, sanitarios, terreno libre, oficinas técnicas, etc., en excelente estado de conservación según constancia de constatación que amplía el presente y se encuentra agregada en autos; a saber: 1) Lote de terreno sito en la calle 17 Nº 4127, entre calles 141 y 142, edificado sobre lote de terreno designado según título como lote 4 de la manzana "D". NC Circ. IV, Sección Q, manzana 4, parcelas. 15. 2) Una fracción de terreno con todo lo adherido al suelo con frente a la calle 17 entre 141 y 142, designada como lote 16-a de la manzana 4 (NC Circ. IV, Sec. Q, Manz. 4 Parc. 16-a); y 3) cinco lotes de terreno con todo lo edificado con frente a la calle 17 esquina 142 designados según título como lotes a, b, c, d, y 16 de la manzana D (NC Circ. Q; manz 4, parc 1-c). Base U$S 327.173, al contado, al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%. La planta se encuentra ocupada por Aldo Maronese S.A. quien no exhibió título ni contrato, quienes quedaron intimados a la desocupación en el acto de la constatación. Adeuda en conjunto: Rentas

$ 13.691,64.- al 30/11/99 (fs.129-133-138); Municipalidad de Berazategui $ 14.948,72.- al 30/11/99 (fs. 143 a 154); El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del mismo Código. En razón de lo establecido por el art. 3936 inc. c del Código Civil (reformado por la ley 24.441) No se admite la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos producidos en el remate. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipot. "En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventar las deudas, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión" salvo el caso de las expensas comunes. El bien se exhibe los días 9, 10 y 11 de mayo de 2000 de 14 a 17 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2000.

Soledad Calatayud, secretaria.

e. 5/5 Nº 49.094 v. 8/5/2000

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica - Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 6º, comunica por dos días en autos "BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A. c/ CAMPOLONGO ANGEL FRANCISCO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 132.817/95; que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 11 de mayo de 2000 a las 12 horas en Talcahuano 479 Capital; La unidad funcional Nº 9 ubicada en la Avda. Díaz Vélez 3802/4/6/12/14 (con entrada por el Nº 3806), piso 2do letra "A" Cap. Fed. Superficie cub. 83,87 mt2; semicub. 2,64 mt2; balcón 3,9 mt2; total 89,60 mt2; porcentual 3,62 %. NC Cir. 7 Sec. 17 Mz. 87 B P.1 mat. FR-71134/9. Consta de living comedor con balcón al frente, tres dormitorios, baño completo, toilette, y baño c/ducha, comedor de diario, cocina, lav. cub; sin pieza de servicio y sin línea telefónica. Todo en buen estado de conservación ocupado por el demandado y su familia. Base U$S 40.000 Seña 30% Comisión 3%. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 C.P. y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 113 del ritual. No se acepta la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Deudas: OSN no adeuda al 6-3-00 (fs. 261) A.A. $ 510,82 al 25-02-00 (fs. 252). Alumb. barr. y limp. $ 1.541,87 al 1-3-00 (fs. 285) Gob. de la Ciudad $ 842,19 (fs. 284) por un plan caduco desde el 1-1-93 al 31-12-97. Expensas al 28/2/00 no registra deuda (fs. 250). Se deja constancia que en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá a aquéllas a partir de la fecha en que tomará posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas estarán a cargo del adquirente. Exhibición: días 8 y 9 de mayo de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.

Soledad Calatayud, secretaria.

e. 5/5 Nº 49.098 v. 8/5/2000

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en Uruguay Nº 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BAUNESS 1938 c/FILOMENA, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución de expensas", expte. 87.373/96, Reservado, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 10 (diez) de mayo de 2000 a las 12:30 hs. (inicia en la hora indicada), en el salón San Francisco del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, Capital Federal, el Inmueble ubicado en calle Bauness Nº 1938/40, piso 3º, letra "A", U.F.: 32, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: C: 16, S: 51, Mz.: 39, P: 21, U.F.: 32. Matrícula 16-25973/032. Superficies: cubierta: 77,92 m2.; semicubierta: 1,42 m2; balcón: 10,16; total: 89,50 m2. Porcentual 2,97%. Se trata de un departamento que consta de los siguientes ambientes: living-comedor, tres dormitorios: baño completo, toilette, amplia cocina, lavadero y balcón corrido. Se encuentra en mal estado de conservación y ocupado por la Sra. Graciela Lucía Pinazo, en carácter de propietaria, y su hija, según constatación obrante en autos. Exhibición: días 8 y 9 de mayo de 2000 en el horario de 14 a 16 hs. Deudas: Expensas a marzo de 2000 $ 10.285,60; expensas mes marzo $ 208,80; Gobierno de la ciudad de Bs. As. (ABL) al 28/8/98 $ 1.845,02; Aguas Argentinas al 27/8/98 $ 425,65; O.S.N. al 7/09/98 $ 581,22. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 32.000.-, Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo del precio, en la cuenta de autos, en el Banco Nación, Sucursal Tribunales, indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se le aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del B.C.R.A., hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del C.P.C.C.). Conforme fallo plenario del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Issac s/Ej. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2000.

María Elena Ucar, secretaria.

e. 5/5 Nº 47.397 v. 8/5/2000

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, Capital Federal, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, que el Martillero Macario Ugalde García, con oficinas en Uruguay 228, Piso 1º, Nº 18, rematará el día 11 de mayo del año 2000, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, de Capital Federal, el 100% de la Unidad Funcional Nº 30, señalada internamente con la letra "D", ubicada en el 5º Piso del inmueble de Avda. Regimiento de Patricios Nº 208/10/18 esquina Tomás Liberti Nº 1182/84/86/88/90/92/94/96/98/1200 de la Capital Federal; venta ordenada en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. REGIMIENTO DE PATRICIOS 208/10/18 Esquina TOMAS LIBERTI c/PISSARRO DE RICCI, MIRTA SUSANA y Otro s/Ejecución de expensas", "Reservado", -Expte. Nº 115.322/96-.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 3.- Sección: 8; Manzana: 61: Partida: 2.376.646.- La Unidad se encuentra desocupada y el estado de conservación es Regular y consta de: un living comedor; teniendo un balcón que da al contrafrente de 2,00 metros por 0,80 mts. aproximadamente; un dormitorio con placard de tres puertas; un baño completo sin bidet y cocina instalada, pudiendo ser visitado por los posibles interesados en la subasta los días 9 y 10 de mayo, en el horario de 16 a 17,30 hs.- Deudas: Aguas Argentinas hace saber a fs. 107 que se deben $ 19,05 al 19/10/98; O.S.N. informa a fs. 110 que se deben $ 51,68 estando en gestión Administrativa al 28/10/98.- El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires dice a fs. 116 que se deben $ 880,44 al 29/12/98.- El título de propiedad se encuentra en autos.- Base de venta: U$S 44.887,30.- Seña: 30%.- Comisión: 3%. Al contado y mejor postor y en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, conforme el art. 133 del Código Procesal.- Venta "ad corpus".

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.

Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 5/5 Nº 49.052 v. 8/5/2000

Nº 68

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay Nº 714, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BAVA SEERY Y LIJMAER S.A. c/MOLINA, HORACIO y Otro s/Daños y Perjuicios", Expte. Nº 66165/91, que el Martillero Horacio Jorge Canale (4931-6262), rematará el día 17 de mayo de 2000, a las 11,30 hs. en el salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital, al contado y al mejor postor, "ad corpus" y en el estado en que se encuentra, el 50% indiviso del bien inmueble ubicado en Avda. Santa Fe Nº 2121/25/31/33/35, Unidad Funcional Nº 76, Piso 13º, designado con la letra "B", de Capital Federal, con una superficie total de 85,47m2. que consta de: balcón corrido a la avenida Santa Fe, un living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina completos, comedor de diario, habitación y baño de servicio, en excelente estado de conservación y mantenimiento. Horario de visitas del bien: 9 y 10 de Mayo de 10 a 12 horas. El departamento se encuentra ocupado por tres personas: titular Sra. Lila Mónica Guerrero y sus dos hijas. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sección 11, Manzana 45, Parcela 25a, Matrícula Nº F.R. 19-7154/76; Partida Nº 3.068.644. El bien reconoce las siguientes deudas: por Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 329,22 al 8.6.99, O.S.N. (e.l.) no registra deuda, por Expensas no registra deuda al 16.9.99, Aguas Argentinas $ -2,31 al 17.5.99.- Se hace constar que, conforme lo resuelto en fallo plenario del 18/2/99 por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Base: $ 13.674,83.- Seña: 30%, Comisión: 3% todo en efectivo y al contado en el acto del remate. El comprador o compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de la fecha de aprobación de la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales (Art. 580 del CPCC) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal.

Buenos Aires, 02 de mayo de 2000.

Patricia Barbieri, secretaria.

e. 5/5 Nº 47.420 v. 8/5/2000

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Uruguay Nº 714 - 6º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "VALLI ANA MARIA LUCIA y Otros c/CORREU CARMEN ADELA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 29.466/96, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 11 de mayo de 2000 a las 12,15 horas, en el Salón sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en el paraje denominado "Villa Matheu" Partido de Tres de Febrero Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Ramon Yribarren, antes Víctor Manuel Nº 638, entre las de A. Cafferata, antes Chascomús y Esteban Merlo, antes Tandil. Superficie de 275 M2. 64 DM2.- Nomenclatura Catastral: Circ.: IV - Secc.: W - Manz.: 58 - Parc.: 17.- Inscripto en la Matrícula Nº 31.657. Consta de: Propiedad de material, patio al frente descubierto, garage cubierto, dos dormitorios, cocina y comedor y baño instalado.- Patio, fondo libre y pequeño galpón.- Todo en regular estado de conservación.- Se encuentra ocupada por la demandada carmen Adela Correu, con su familia en carácter de propietaria.- Base u$s 42.660 - Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley, en efectivo en el acto de la subasta.- Deudas: Rentas (fs. 134) $ 901,18 al 29-10-99 - Municipalidad (fs. 142) $ 1.244,74 al 14-10-99 - Aguas Argentinas S.A. (fs. 161) $ 44,85 al 9-3-00.- Quien o quienes resulten compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC.- El inmueble se exhibe los días 9 y 10 de mayo de 2000 en el horario de 15 a 17 horas. Para más datos y constancias en autos o al Martillero (4605-9560).

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 5/5 Nº 49.088 v. 8/5/2000

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "VOSKIAN, CLAUDIO GUSTAVO y Otros c/CASTRO ALDO PASTOR s/Ejecución Hipotecaria", (Reservado) Expte. Nº 79.616/98, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 12 de mayo de 2000, a las 8:30 horas en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un departamento en planta baja, sito en Atuel 431/3/5, unidad funcional 1, y complementaria I, de esta Capital Federal, el que se compone de: se ingresa por un pasillo hasta la puerta de ingreso a la unidad; se accede a una habitación de 3 mts. por 6 mts. con claraboyas de policarbonato en el techo, una habitación de 4 x 4 mts., ambas con los pisos revestidos en cerámicos; otra habitación con pisos de madera de 4 x 4 mts. un comedor diario de 2,50 x 4 mts. con pisos de flexiplast y paredes revestidas en cerámica y corlok y con mesada de mármol; un baño de 2 x 1,50 mts. con pisos de flexiplast y se accede a un patio descubierto de 9 mts. de largo x 7 mts. de ancho; por una escalera de material se accede a una habitación de 2,50 x 4 mts., en entrepiso y con ventana al frente del inmueble. Además el inmueble, al frente, posee dos portones de garage, siendo el izquierdo el que corresponde a la unidad funcional referenciada con pisos de cemento. Se deja que la unidad funcional posee línea telefónica, se encuentra en un buen estado general de conservación, haciendo notar que todas las medidas expuestas son aproximadas y a los fines informativos. Sup. total: U.F.: 191,73 m2 porcentual 39,09; U.C.: 17,02 m2 porcentual 7,00 (medidas "ad-corpus") Base: $ 30.000.- Nomenclatura Catastral: Circ. 2; Secc. 32; Mzana. 68 A; Parcela 30; Matrícula: FR 2-806/1 Estado de Ocupación: Por el demandado de autos, su esposa y sus dos hijos, dichos ocupantes están intimados a desocuparlo y vencido el plazo para ello. Deudas: (Fs. 148/9) Aguas Argentina al 14/09/99 $ 305,66; (Fs. 164) OSN al 05/10/99 $ 69,84; (Fs. 168) GCBA diferencia en contribuciones al 16/09/99 $ 106,62; (Fs. 169/70/1) GCBA ABL al 16/09/99 $ 1.641,28; Expensas Comunes: dicho bien se subasta como si estuviera libre de deuda en este concepto. Seña: 25 %; Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo. No se admitirá la compra en comisión. Horarios de visitas: los días martes 9 y jueves 11 de mayo de 2000, en el horario de 10 a 12:30 Hs. El comprador deberá constituír domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencido los 30 días de realizado el acto de subasta. Se deja constancia que el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las demás deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria - Ejecutivo". Las personas concurrentes al salón en donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionado a esos efectos. Para mayores datos consultar el expediente o al Martillero a los teléfonos 4372-1190 o 4775-2556.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.

José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 5/5 Nº 49.097 v. 8/5/2000

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "DOURA, CLAUDIA CATALINA c/CANO, NORMA MABEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 119.782/95), que el martillero Sr. Federico Aguilea, rematará el día 15 de mayo del 2000, a las 9,30 horas, en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores, y Martilleros Públicos,

sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Tucumán Nº 3001/21, UF. Nº 10, 1º piso, Dto. 2, de Capital Federal, matrícula Nº 9-973/10. Nomencl. Catast.: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 74, Parc. 34 f. Sup. total 80m2. 04dm.2. Porcentual 77 centésimos. El inmueble consta de Hall de entrada, Living Comedor; con altillo de madera lustrada, un dormitorio, baño completo, cocina y patio con pileta de lavar, al fondo, un patio amplio techado. El estado general de conservación es regular, y se encuentra ocupado por la demandada como propietaria, inf. del Oficial de Justicia a fs. 177/178. Deudas: fs. 185 Aguas Arg. S.A. $ 23,32 al 26-08-99, fs. 206 O.S.N. sin deuda al 26-08-99, fs. 209 Expensas $ 15.844,29 al 20-08-99, fs. 214 G.C.B.A. $ 431,92 al 24-08-99. El inmueble sale a la venta, al contado y al mejor postor, con la base reducida en un 25% $ 24.840.-, Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del CPCC. No se acepta la compra en comisión conforme el Art. 79 de la Ley 24.441. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones; devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512, conf. resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de Febrero de 1999 en los autos; "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del citado Código. El inmueble podrá ser visitado los días 11 y 12 de Mayo del 2000, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 5/5 Nº 49.085 v. 8/5/2000

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría a cargo del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda sito en la calle Talcahuano 490 piso 1 Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "BANCO HOLANDES UNIDO S.A. c/LEGER ESTEBAN ALBERTO s/Hipotecario", Expte. Nº 8389/95 que el martillero Angel A. Cavaliere, rematará el día 19 de mayo del 2000 a las 11,30 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., la propiedad de la calle Florencio Sánchez entre Lincoln y Obligado de El Cazador Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires, designada según título como lote 4 de la manzana 59 con la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. XII, Sec. D, Quinta 63, Parcela 4. Partida 34.206. Superficie de acuerdo a título 1.184,53 m2. La edificación tipo chalet, consta de living comedor, dos dormitorios, dos baños totalmente desmantelados, una cocina desmantelada, en el terreno existe un quincho, una pileta de natación de 6 x 3 mts. y uno de los baños desmantelado, el frente del terreno no cuenta con pared ni alambrado. La misma se encuentra desocupada. Base de venta U$S 33.108. Seña 20% Comisión 1,50% sellado de ley 1,00 %, todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Municipales $ 902,21 y 438,30 sujeto a recargo. Rentas $ 275,78 y 573,66 al 21/6/96. Fuera radio de servicio por agua y cloacas. La venta se realizará al contado y al mejor postor. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No procederá la compra en comisión ni cesión ulterior del boleto. Exhibición los días 15-16-17-18 de mayo de 10 a 14 hs. Este edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2000.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 5/5 Nº 49.093 v. 8/5/2000

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, de Cap. Fed., sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CITIBANK NA c/CORTI, CLARA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 82.898/96, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 26 de mayo de 2000 a las 10 hs., en Talcahuano 479 de Cap. Fed., el siguiente bien: Un inmueble ubicado en calle Constitución 514, entre Emilio Castro y Colombres, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires.- Matrícula 6166/1.-Nomeclatura Catastral Circunscripción III, Manzana 458, Parcela 34A.- UF 1. polígono 00-01 superficie total: 240,75 m2 y polígono 01-01, con superficie total 83,19.- Superficie total para la UF de 323,94 m2. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra desocupado, con los deterioros propios del abandono, goteras, humedad y algunos vidrios rotos.- El mismo cuenta con un pequeño jardín en su frente, entrada de garage con pisos, un porche de entrada enrejado y luego un amplio garage con pisos de cerámica, a continuación un pequeño lavadero, cocina con comedor diario, toilette, living comedor con ventana a la calle Constitución e ingreso desde el exterior por puerta lateral al ante garage. Amplio fondo con quincho, parrilla, pequeño cuarto y hogar. En planta alta posee 4 cuartos, dos a la calle y dos al jardín, y un baño compartimentado.- Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 23 y 24 de mayo de 2000 de 10 a 12 hs. Base: $ 86.000.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA.- No procederá la compra en comisión.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. No corresponde que el adquiriente en subasta afronte las deudas que registran los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuanto el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Hay constancias de deudas en Rentas (Fs. 185) por $ 2477,13 al 17/12/99; en Aguas Argentinas (fs.196) por $ 539,44 al 4/02/00; y O.S.N. (fs. 191) se encuentra sin deudas por aplicación de pago al 18/01/00.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 5/5 Nº 49.090 v. 8/5/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ANIAS NORBERTO OSCAR (DNI: 4.696.457) s/Ejec. prendaria", exp. 62.236, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 11.20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda /1993, motor BE861746, chasis 8AWZZZ30ZPJ026622, dominio B 2.476.068. Base: $ 1.600.- De no haber postores, a la hora saldrá con base de $ 800.- y luego sin base. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Se trata de un vehículo cuya liquidación es inválida (fs. 114) por lo que no se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas. Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 5/5 Nº 49.103 v. 8/5/2000

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "COHEN, ROBERTO c/KRIVANEK FRANCISCO s/Ejecutivo" Expte. 52.471, qe el martillero Carlos María Venzano (4294-0921), rematará el día viernes 12 de mayo de 2000 a las 10.30 hs., en el local de ventas de calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 50% indiviso de los lotes ubicados en jurisdicción de Campana, Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección B, Manzana 15 Parcelas 1 al 5 y 7 al 26. Según certificados obrantes de fs. 97 a fs. 148 (Matrículas 13.555 a 13.579) los lotes conforman una superficie total aprox. de 27.491,73 m2. De acuerdo a constatación realizada por el martillero (fs. 280 y 281), las Parcelas se encuentran desocupadas con excepción de la Parcela 17 donde existe una construcción de material de aprox. 80 años de antigüedad ocpada por el Sr. Ramón García (DNI 4.737.868), esposa e hijo menor, quien manifestó la ocupa en calidad de cuidador. Base de venta (en Block) $ 11.100.- Seña 30%, Comisión 3%, más sellado de Ley. Todo dinero en efectivo en el acto del remate. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 13.00 hs. del día hábil anterior a la subasta (art. 104,6 del reglamento del fuero). El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiese planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Respecto a las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas— serán a cargo del adquirente. Deudas: Dirección Provincial de Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 149 a 173), total $ 6.317,46 al 31.08.99; Municipalidad de Campana (fs. 174 a 248) total $ 9.406,36 al 31.08.99. Aguas Argentinas (a fs. 250), no presta servicio. Exhibición de lotes libre. Vivienda días 9 y 10 de mayo de 2000 de 14:30 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/5 Nº 49.047 v. 8/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º, comunica por cinco días en autos "Y.P.F. S.A. c/PROSUL S.A. s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nro. 65.070 que los Martilleros Públicos Pedro Gonzales Chaves y Horacio E. Garrido rematarán el día 24 de mayo de 2000, a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, una fracción de terreno con todo lo plantado edificado y adherido al suelo, ubicado en la localidad y partido de Berisso provincia de Buenos Aires, calle 4 (Avda. del Petróleo) y 155 (Democracia), designado como parcela 3975b; nomenclatura catastral: Circ. V Parcela 3975b. Sup. 3Has 61as 81 cas. Según constatación de los martilleros consiste en una planta de ácido sulfúrico, que consta de horno de combustión de azufre, convertidor, fosa de fusión de azufre, instalaciones auxiliares y caldera. Dos tanques de 950 tn, uno de 500 tn, dos de 100 tn y tanques varios de menor tamaño. Taller de mantenimiento depósito de repuestos, galpón depósito de azufre de 2.500 m2 con chapas de aluminio (muchas faltan) y construcciones varias. Todo en mal estado. Desocupado y de libre acceso. Base $ 2.552.981,61 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre mitad comisión. Sellado de ley. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de realizada la sudasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta (conf. art. 212 de la ley 24.522). Se visitará libremente. Deudas fs. 351, Rentas al 31/11/99 $ 61.988,39 más $ 2.521,50, fs. 369 OSN al 29/2/00 $ 87.599,58.

Ciudad de Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 5/5 Nº 49.092 v. 11/5/2000

Nº 5

Juzgado Comercial 5 Secretaría 9 avisa 2 días en autos A.P.S. s/Quiebra s/Incidente de Venta Exptes. Nº 44.688; 44.075 y 43.891, que el 23 de mayo de 2000, 14 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en los boletos de compraventa a labrarse los compradores declararán conocer y admitir, desocupados al contado en efectivo y al mejor postor; Miguel Carrera Ballero y Horacio Taranco (Ts. 01143837143; 01143726414), Seña 10% Comisión 3%, más IVA correspondiente y sellado de ley. Rematarán los siguientes inmuebles (locales, oficina con vidrieras a la calle): a) Calle Santa Fe 1752/58/60 entre Italia y España de Rosario Pcia. de Santa Fe UF 00-01 Subsuelo 375,69 m2, Planta Baja 365,43 m2, y Entrepiso 26,85 m2, Total 767,97 m2. Dominio 465 Fº 346 Nº 139.855 (adeuda por expensas $ 378,66 al 15-3-00 (fs. 55) Base $ 195.000; en block con los bienes muebles que en su interior se encuentren por lo que se tributará IVA sobre el 1% del precio final que resulte: b) Lote de terreno con todo lo plantado, edificado y clavado al suelo ubicado en la esquina formada por las calles Sobremonte 14,35 Mts. y Echeverría 17,10 Mts. Sup. 245,38 M2., de la ciudad de Río Cuarto, pedanía y depto. del mismo nombre, Pcia. de Córdoba, Dominio 16.824 Fº 24.234 Tº 97 Base $ 26.000; c) El 60%, (correspondiéndole la planta baja) de una casa y sitio ubicada en la calle Mitre 67/69 con 7 Mts. de frente por 30 Mts. de fondo ubicada en el Depto. Capital, Ciudad de Santiago del Estero, Pcia. del mismo nombre, incluye la venta del inmueble el 50% del pasillo con salida a la calle Mitre 61 que limita con el inmueble descripto y que linda con el Nº 59. Matrícula 7S-11730 Base $ 6.000. Visitas: Rosario 10 y 11/5 de 9 a 11 hs., Río Cuarto el 11/5 de 16 a 18 Hs. y Santiago del Estero el 12/5 de 10 a 12 hs. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Deudas por tasas, impuestos y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 10 hs. del 22-5-00, las que serán abiertas en audiencia fijada para el mismo día a las 12 hs. Como a la fecha la titularidad de los bienes a subastar se encuentran a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires en su carácter de agente fiduciario, y que la escritura traslativa de dominio a la quiebra y luego al adquirente se realizará en forma simultánea una vez adjudicado el mismo, será con intervención del Banco mencionado.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 5/5 Nº 315.815 v. 8/5/2000

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. R.S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ROJKIN ENRIQUE s/Quiebra", Exp. Nº 35.083, que el Martillero Juan Manuel Cafferata, con Cuit Nº 20-06006967-1, rematará el lunes 15 de mayo de 2000 a las 11 horas en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, Capital Federal las siguientes propiedades: a) El 100% del inmueble sito en la calle Tandil 4473/5, Cap. Federal, edificado sobre terreno que mide: 8,66 mts. de frente por 43,35 mts. de fondo. Consta al frente de pequeño jardín con garage y puerta de ingreso, corredor hasta el fondo, en su interior living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina-comedor y patio. Sobre el jardín trasero pileta de natación de 3 x 4mts. aprox., jardín y quincho, escalera a la terraza y sobre la misma hay una habitación. La propiedad se encuentra en deficientes condiciones y se halla totalmente desocupada. Nom. Catastral: Circ. 1, Secc. 54, Manz. 39, Parc. 22, Matr. 1-4141. Venta al contado; Base: $ 30.000.- 2º Inmueble: b) 1/3 parte indivisa del departamento sito en calle J.B. Alberdi 2632/34/36/38, piso 1º Letra "F", U.F. 49, con una Sup. Total de 74m2 95dm2 y un porcentual del 1,49%, consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero con pequeño patio, en buen estado de conservación, habitado por la Sra. María Remestvenky, madre del fallido y enfermera como acompañante ocasional. Venta al contado; Base: $ 12.000.- Nom. Catastral: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 81, Parc. 4a. Matríc. 5-17956/49.- 3er. Inmueble: El 50% indiviso del departamento sito en la ciudad de Mar del Plata (Punta Mogotes), Pdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires, sobre calle Williams C. Morris 1267, U.F. 3, Planta Baja, desocupado. Consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y pequeño patio, encontrándose en aceptables condiciones de conservación. Venta al contado. Base: $ 6.000.- Nom. Catastral: Circ. VI, Secc. G, manz. 17, Parc. 10b, Sub. Parc. 0003, Partida: 58692, Matr. Nº 65.726. Los tres inmuebles salen a la venta "ad-corpus" y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley para el departamento de Prov. Bs. As. Deudas: calle Tandil 4473/5: Rentas a fs. 240 $ 848,82 al 13/2/98. Aguas Arg. J. B. Alberdi a fs. 165 al 13/2/98 (20/2/98), 1er. vencimiento $ 155,67; Rentas a fs. 248 $ 61,95 al 3/6/98. W. Morris 1267, Municip. de Gral. Pueyrredón a fs. 208/4 $ 1.290,04 al 31/

3/98; Obras Sanit. Mar del Plata a fs. 204 $ 1.401,74 y $ 197,70. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Como condición de venta queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para el remate, en los términos del Regl. para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los sobres que se presenten, en audiencia pública fijada para las 12 horas del citado día. Exhibición de los Inmuebles: 10 y 11 de mayo de 2000 de 15 a 17 horas. Quienes resulten compradores deberán fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho en la ciudad de Buenos Aires, abril 28 de 2000.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 5/5 Nº 315.795 v. 8/5/2000

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. c/COPPO MONICA FELICITAS y Otros s/Ejecutivo", Expediente No. 55122, que el Martillero Miguel Angel Tomás Gallo procederá el día 22 de mayo de 2000 a las 11.00 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, a la subasta del 50% indiviso de una propiedad ubicada en la calle Maipú 891, entre las de Misiones y Formosa, de la localidad de Bella Vista, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección E, Manzana 125, Parcela 20, Partida No. 58239. Mide 10 mts. de frente x 31,45 mts. de fondo. Superficie total: 314,50 m2. Ocupada por el señor Alfonso Víctor Bravo y sus hijos, según surge del mandamiento de constatación obrante en autos a fs. 149 y vta. Se trata de una casa tipo chalet con pequeño jardín al frente. Adeuda por impuesto inmobiliario al 15/04/96 $ 6.988,19 (fs. 83/84/85/86/87 y 88), por servicios municipales al 26/4/99 $ 4.219,27 (fs. 186). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base retasada en un 25%, es decir de $ 14.388,50. En caso de no haber postores a los 15 minutos saldrá sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%, todo en efectivo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero. Las que deberán ser presentadas hasta el día 18 de mayo de 2000 en la Secretaría del Juzgado. Asimismo señálase que el día 19 de mayo de 2000 a las 12.30 hs. se procederá a la apertura de los sobres en audiencia pública, fijada a tal fin, a las que deberá inexcusablemente concurrir el Martillero. Se establecen como días de visita el sábado 13 y el domingo 14 de mayo de 2000 de 11.00 a 13.00 hs. Bajo apercibimiento de responsabilizar a los ocupantes del bien a rematar de la exhibición del mismo, en los días y horarios dispuestos por el Juzgado. La integración del saldo del precio deberá realizarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C.P.C.C. (postor remiso), el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 5/5 Nº 49.096 v. 8/5/2000

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P.B., de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "D'ANGELO ROBERTO E. c/RAMASCO CARLOS s/Ordinario" Expte. 68237/95 que el martillero Oscar A. Carreras rematará el día 15 de mayo, a las 12,00 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos calle Talcahuano 479, Capital Federal, las unidades 10 y 21 del Inmueble sito en Tucumán 867/71/75 Unidad 10 del 1 Piso "O" Capital Federal que consta de un ambiente, cocina, baño completo. Se observa rotura en caño del baño y cocina en estado regular. Desocupado. Posee superficie total de 28m2, 21dm. porcentual 1,84 cm%. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. Uno, Manzana 7 A, Parcela 24 A, FR14-253/10. Se adeuda por Aguas Argentinas $ 753,16 al 16/3/2000, por OSN $ 123,01 al 31/3/93, por G.C.B.A. $ 112,61 al 7/3/2000 y por expensas $ 2.565 al 8/3/2000. Posee juicio ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 autos "Consorcio Prop. Tucumán 867/75 c/Ramasco Carlos s/Ejecución de Expensas". Y el inmueble sito en Tucumán 867/71/75 unidad 21 piso 4 "H" Capital Federal que consta de tres ambientes, hall distribuidor, baño y cocina completo y un baño de servicio, todo en buen estado de conservación. Desocupado posee superficie total de 61 m2, 56 dm2, Porcentual 4,45 cm%, Nomenclatura Catastral Circ. 14, Sec. Uno, Mza. 7 A, Parcela 24 A, FR 14-253/21 se adeuda por Aguas Argentinas $ 70,56 al 29/3/2000, por OSN $ 56,06 al 31/3/93, por G.C.B.A. $ 181,43 al 17/3/2000 y por Expensas 563,40 al 8/3/2000. Base correspondiente a la Unidad 10 $ 13.300. Y de la unidad 21 $ 34.300 todo al contado y mejor postor. Juicio tramitando por ante Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 39 autos "OSN c/Ramasco Carlos s/Ejecución Fiscal". El comprador deberá abonar en el acto del Remate el 30% de Seña y el 3% de Comisión más IVA todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien se exhibirá los días 11 y 12 de mayo de 2000 de 12 a 13 hs.
Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 5/5 Nº 49.066 v. 8/5/2000

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, con asiento en la Av. Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/PRO Y AS S.R.L. s/Ejecutivo", Exp. Nº 67.654, que el Martillero Leonel Massafro, rematará el día 16 de mayo de 2000, a las 10:30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y exhibe, el inmueble sito en los lotes 6 y 7 de la manzana 20, en la zona de Abasto, Pdo. de La Plata, Prov. de Bs. As. Superficie Lote 6: 5.990 m2. Lote 7: 5.989 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. XIII, Secc: K; Quinta: 194; Parcela: 6. Matrícula 13.399 y Circ. XIII, Secc: K; Quinta: 194; Parcela: 7. Matrícula 13.400, del Pdo. de La Plata. Ei inmueble se encuentra ubicado a cinco cuadras de la Ruta Nac. 2 aproximadamente a la altura del km. 52 de dicha ruta, y consiste en dos lotes de terreno con frente a la calle 229, ingresando al predio por un acceso desde el lote 7, sin tener ésta construcción alguna. Ei lote 6, sin delimitación perimetral con el lote 7 consiste en terreno descampado y posee una construcción de material que se trata de un galpón de aprox. 3 mts. x 11 mts., con piso de material y techo de chapa, que se utiliza a modo de vivienda ocupado el mismo por la Sra. Griselda Isabel Villanueva, D.N.I. Nº 23.806.017, en carácter de ocupante manifestado por ésta, junto a dos hijas menores de edad. No existe delimitación perimetral con los lotes 5 y 8. El estado físico de la construcción es regular, siendo el resto del inmueble terreno con pocos árboles plantados. Se exhibe los días 12 y 15 de mayo de 2000, de 15:00 a 16:30 horas. Base $ 16.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%, todo en efectivo al contado y en el acto del remate. Deuda informada en autos: A.B.L. Lote 6: $ 1.017,95 (al 19/11/99) Fs. 205; A.B.L. Lote 7: $ 1.085,99 (al 19/11/99) Fs. 207; Aguas Argentinas fuera de radio de servicios al 18/10/99 Fs. 179; Rentas Provincia de Bs. As. Lote 6: $ 664,43 (al 29/10/99) Fs. 182 y el Lote 7: $ 589,23 (al 29/10/99) Fs. 183. La totalidad de los impuestos, tasas contribuciones adeudadas por el inmueble serán a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Cód. Proc. Art. 571; deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/106 del Reglamento del fuero hasta el 12 de Mayo de 2000 en el Tribunal o domicilio del martillero sito en Paraná 341, 4º "G", de Cap. Fed. El actuario en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día 15 de mayo de 2000, a las 11:00 hs. en presencia del martillero.
Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 5/5 Nº 47.421 v. 8/5/2000

Juz. Nac. de 1ra. Inst. de Comercio Nº 11, a cargo del Dr. Miguel A. Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 5o., de C. Fed., comunica por dos días en autos "INDUSTRIAS CORPEL S.A., s/Quiebra, s/Inc. de Venta" (Expte. 83970) que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 24 de mayo de 2000, a partir de las 12 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., lo siguiente: Autoelevador Clark, Troqueladora, Cosedoras Trazadoras cortadoras, Impresora Marca PLM, vel. 6000 cajas/hora, 1,60 mts., 2 colores, Pegadora automática PLM, vel. 5000 cajas/hora; Impresora Mariotto, vel. 3000 cajas/hora, 2,25 mts., 3 colores. Sin base, contado mejor postor. Comisión 10%, IVA 21%. Pago inmediato. Entrega a convenir con el martillero. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 19 de mayo, en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero Comercial, pudiendo ser presentadas en el Juzgado o en el domicilio del martillero (calle Güemes 4841, piso 5o. "12", de C. Fed). Apertura: 2 días anteriores a la subasta, a las 11 hs. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y, habiéndose exhibido adecuadamente, no se aceptarán reclamos sobre estado y/o características. Todos los gastos de retiro, desarme y traslado, como asimismo los riesgos que puedan surgir de estas tareas, son a cargo y responsabilidad exclusiva del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de la C. Fed. Días de exhibición: 17 y 18 de mayo, de 14 a 16 hs., en la calle San Martín 4891 de La Tablada, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 5/5 Nº 49.089 v. 8/5/2000

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala - Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avenida Callao 635 - Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio caratulado: "PELICCARI, PANTALEON s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble (San Justo)" (CUIT Nº 20-9365399-6) - (Expediente Nº 743.483), que los martilleros: Héctor Ricardo Nole (CUIT Nº 20-04357427/3) - Responsable No Inscripto; Omar Gandini (CUIT Nº 20-04263475/2) - Responsable No Inscripto, y Enrique Ricardo Lanusse (CUIT Nº 20-04304541/6 - Responsable Inscripto, rematarán el día 31 de mayo de 2000, a las 15,00 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Buenos Aires, hoy Doctor Ignacio Arieta Nos. 3922 y 3944, formando esquina con la calle Matheu - de la Localidad de San Justo - Partido de La Matanza, en la Provincia de Buenos Aires. El mismo consta de: entrada por el Dr. Ignacio Arieta. Sobre el sector izquierdo, se extiende un amplio parque arbolado y con plantas diversas, que se prolonga hacia el centro del terreno. Sobre el sector derecho: a) Oficinas con playa de estacionamiento frente a las mismas; oficina de Recepción; 3 Oficinas Generales con paredes vidriadas; baño; pequeña cocina; sala de recepción o espera; hall interno con salida al exterior y oficina de presidencia con baño privado. b) Gran galpón de materiales; lindero a las oficinas, de 12 mts. de largo x 8 mts. de ancho aproximadamente. c) Espacio libre, detrás del galpón destinado a estacionamiento, y a continuación: d) Garage cubierto para tres automóviles; e) Sala de calderas, con instalación y funcionamiento de la misma. f) Sala de grupo electrógeno, también en funcionamiento y buen estado. g) Taller para arreglos y mantenimiento de las maquinarias. A continuación y formando el galpón central: h) Sala de fabricación de plantillas, que se comunica con i) Una construcción en torre de 3 pisos: 1er. Piso: Restaurante y bar, con montaplatos y terraza. Los pisos 2º y 3º están libres. En la parte posterior de este edificio, hay otro gran galpón con entrepiso que se destina actualmente para la fabricación de resina fenólica. Dividido por una amplia calle y frente a los antes mencionados, están: j) Los baños y vestuarios para el personal; k) Oficina técnica; l) Laboratorio, y m) Office y control de ingreso de personal. Detrás de estas construcciones, se desarrolla: n) Un gran galpón para fabricación de cera para el plastificado de bolsas. A continuación ñ) Un galpón para el corte de hojalata, y al lado del mismo; o) Taller de refacciones y depósito. En la parte posterior del terreno hay p) una amplia playa de estacionamiento y maniobras, para la carga y descarga de camiones de gran porte, que tienen acceso y salida por la calle Matheu Nº 2410. Sobre la pared medianera y abarcando la totalidad del ancho del terreno. Hay dos galpones: g) Un galpón con máquinas mezcladoras de adhesivo; y r) El otro galpón, de dimensiones inferiores al anterior, tiene un entrepiso y destinado a depósito y almacenaje de mercadería, al igual que en el espacio abierto del exterior, con envases de barriles de madera. Este importante inmueble se encuentra en buenas condiciones de conservación y uso. Está ocupado por su personal; numerosas maquinarias y bienes muebles (que no están incluidos en esta subasta), por la Empresa "Insumos y Servicios Industriales S.A.", cuyo Contador, Dr. Oscar Carlos Balbi, manifestó ser el apoderado de la empresa, y ocuparla en carácter de inquilinos, sin exhibir documentación alguna en el momento de efectuarse la constatación del inmueble. La fábrica, se encuentra situada a cinco cuadras del Camino de Cintura (a Monte Grande), y a 3 cuadras de la Ruta 3 (ex Provincias Unidas, a Cañuelas), con importantes empresas radicadas en la Zona (Coca-Cola; Supermercados Wal-Mart etc.) Superficie del terreno: 5.107,50 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección C - Fracción IV - Parcela 6 - Matrícula 20867 - Pdo. La Matanza (70). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 535.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado: 0.5%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y declarar conocer el estado físico y de ocupación del inmueble, y se comprometerá a ingresar el saldo de precio en término, dentro del quinto día de aprobada la subasta en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento - art. 11 de la ley 23.928, con más un interés igual al que cobre el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento tasa vencida a 30 días, y con prescindencia en las circunstancias que hubiere impedido su ingreso en tiempo, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Procesal - postor remiso. Dispónese como condición de venta, que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas en concepto de: expensas; servicios; impuestos; tasas y contribuciones, anteriores a la posesión del bien, no resultan exigibles al comprador, y todo otro recaudo dispuesto expresamente al respecto en este decreto. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Quedan a cargo del adquirente los gastos de: inscripción del bien a nombre del comprador y los gastos de transferencias de las líneas telefónicas y de las deudas que hubieren, como así también estarán a su cargo: las expensas; tasas; impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble, la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio, a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 104.6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del Cód. Procesal, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y secretaría, y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del tribunal, y cumpliendo con las disposiciones ordenadas en los Puntos: 3 y 4 del auto de subasta de fecha 29 de septiembre de 1999. Días de exhibición: 15-16-17-18-19 y 20 de mayo de 2000, en el horario de 10,00 a 14,00 horas.
Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/5 Nº 315.813 v. 11/5/2000

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ARANDA GUILLERMINA (DNI 2.776.616) s/Ejec. Prendaria", exp. 172.510 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de mayo de 2000 a las 9:35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL/1995, motor UD948267, chasis 8AWZZZ30ZSJ030226, dominio ALN 591. Base: $ 2.449,95. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá con nueva base de $ 1.224,97 y luego sin base. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 937,62 al 29-12-99 hasta la 3ºc/99 (fs. 52). El comprador deberá soportar las deudas actualizadas actualizadas que por cualquier concepto graven al bien automotor, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2000.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 5/5 Nº 47.446 v. 8/5/2000

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Sec. Nº 33, comunica en autos "CORRUGADORA BUENOS AIRES S.A. s/Quiebra s/Inc. de Liquidación de Bienes", que el Martillero Público Horacio E. Garrido, re-

matará el 23 de mayo de 2000 a las 13,20 hs. en Perón 1233 Capital; a) "ad-corpus" y desocupado un inmueble sito en el Parque Industrial de Pilar, Cuartel Segundo de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, identificado como Parcela 18 de la Fracción III del plano 84-98-73, matrícula 38.530. Superficie total 1 Ha. 00 as. 10 cas. Base $ 150.000, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley; b) una máquina Flexográfica impresora para cajas de corrugado, "TCY" serie J 1550, modelo 595 FG, size 1000 x 2200 mm, Base $ 66.000, comisión 10%; c) automotor Toyota Corolla 1600 LIF, sedán 4 puertas, dominio TEU 821, modelo 1992, base $ 2.500, comisión 10%; y d) una máquina flejadora, sin base, comisión 10%. Al contado y mejor postor. IVA sobre bienes muebles y comisión. El saldo de precio deberá abonarse dentro de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr.: 584). Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Ofertas bajo sobre hasta 3 días antes del remate. Respecto del inmueble, la posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditado el pago del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, a su costa por el escribano que él proponga. Los compradores tomarán conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes. El inmueble de Pilar adeuda $ 2.452,12 por expensas a mayo de 1999 inclusive, expensas mayo $ 70,00 (fs. 220) y por Municipal $ 1.590,70 al 24-5-99 (fs. 222). Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: el inmueble de Pilar libremente, en Parque Industrial Pilar, lindero a empresa Nitragin sobre calles 10 y 11; los bienes muebles los días 18 y 19 de mayo de 2000 de 11 a 12, el automotor en Laprida 1980, cochera 103, Capital; la máquina flexográfica y la flejadora en Calle 14 y Cno. General Belgrano (Ital Papelera S.A.), Berazategui, Pcia. Bs. As.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 5/5 Nº 315.814 v. 11/5/2000

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, con sede en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE LA PROV. DE BUENOS AIRES, c/VINFIAR S.A. y Otros s/Ejecutivo" Expte. 24.022 (Reservado) que el martillero Carlos E. de Albaladejo (CUIT 20-03742330-1) rematará el día 18 de mayo de 2000, a las 13,40 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 95% indiviso del inmueble sito en calle Tte. Gral. J. D. Perón Nos. 1637/39, Capital Federal, que se trata, según constatación efectuada por el martillero, de un terreno de medidas irregulares de 978mc71, techado en su parte trasera con techo parabólico ocupado por la firma Lingier S.A., en su carácter de inquilino, como depósito de bebidas alcohólicas, en buen estado de conservación, y al frente playa de estacionamiento. Nom. Catastral: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 11 Parcela 27. Base $ 200.000.- seña 30%, comisión 3% venta "ad-corpus" al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El inmueble puede ser visitado los días 15 y 16 de mayo de 2000, de 10 a 12 horas. El Comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal. Deudas: ABL $ 19.732,44 al 21/7/99 (fs. 589/91) y diferencia ABL $ 19.323,44 (fs. 593), Aguas Arg. $ 243,14 al 3-8-99 (fs. 577) Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del reglamento del fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas en la audiencia fijada para el mismo día a las 12,30 horas.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 5/5 Nº 49.091 v. 8/5/2000

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Arturo Barbero, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 4º piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "CORDUA, MONICA MARIEL TERESITA c/OLCESE, ALBERTO s/Despido" Expediente Nº 8599/95 —Reservado—, que el martillero Graciela Weisinger rematará el día 10 de mayo de 2000 a las 11:00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Viamonte 1332 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Nicasio Oroño 1972/74 entre Av. San Martín y Alejandro Magariño Cervantes de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 59; Manz. 118; Parc. 31. Matrícula 15-23033. Mide 6 mts. 665 mm. de frente por 50 mts. de fondo. El inmueble se compone de local comercial y una entrada lateral a un pasillo descubierto. El local posee frente vidriado, oficina con baño y acceso a un depósito de mercadería. Por el pasillo descubierto se accede a un taller que posee dos baños y un pequeño depósito. También consta de entrepiso de hormigón donde funciona el área de estampado, todo ello con techo parabólico y en buen estado general de uso y conservación. Asimismo se hace saber que en el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Juan Pablo Martín Olcese, quien se identificó con CI 14.150.882, manifestando ser el hermano del demandado y que la propiedad es ocupada por el ejecutado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 18.967,39. Seña 5%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: OSN al 3/9/99 no registra deuda. Aguas Argentinas al 2/9/99 $ 830,32 fs. 251. Diferencia en contribuciones ABL, territorial $ 1.190,43 fs. 267. GCBA al 29/9/99 $ 1.782,55 fs. 268. La venta del inmueble se realizará ad corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 5, 8 y 9 de mayo de 11 a 13 hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
Pablo Candal, secretario.

e. 5/5 Nº 315.953 v. 5/5/2000

Nº 43

Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 43, a cargo de la Dra. María C. García Margalejo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Adriana Graciela Stillitano, sito en la calle Cerrito 550, piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CRISTIANI, DE LEGORBURU NORMA c/HIPOLAR S.A. y Otro s/Despido" Expte. Nº 7729 reservado, que el martillero Isidoro Kupferschmidt, subastará el 12 de mayo de 2000 a las 10:15 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Paraná 1961/63/65 entre Rosario y Bahía Blanca de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Pcia. de Bs. As. N.C.: Circ.: II, Secc.: K, Manz. 38. Parc. 20, y que consta de un galpón industrial de dos plantas, aparentemente sin actividad, en el frente portón con entrada vehicular, dos ventanales y otro más pequeño bajo un alero, pequeña puerta que accede a la planta baja y a la planta alta, a la entrada se encuentra una pequeña dependencia administrativa, un amplio salón y uno más pequeño, por escalera se accede a la planta alta donde se encuentra un hall, cocina, baño, pequeña oficina, amplio salón dividido por una pared y puerta a otro más pequeño, al fondo por escalera se accede a un entrepiso y azotea. Regular estado de conservación y según consta en el acta de constatación a fs. 184 ocupado por la señora Haydée Ester Zorrilla y su familia la que no exhibió instrumento que acredite el carácter de ocupación y a fs. 225 se presenta la señora Elsa Ofelia Abaca que invoca el carácter de locataria a mérito del contrato que se glosa a fs. 221/223. Deudas: Rentas a fs. 318/92 $ 582,64 al 1-9-99 y Rentas a fs. 134/42 $ 11.078,10 al 13-1-97. A.A. a fs. 300 $ 6.346,54 al 23-8-99. O.S.N. a fs. 294/96 $ 3.515,47 al 26-8-99. Queda expresamente prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que al efecto se extienda. Para el caso que el adquirente fuera quien eventualmente planteara nulidad de la subasta, para ser uso de esa facultad, deberá previamente integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Venta ad corpus. Base de venta $ 60.010,66. Al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 1%. Todo en dinero en efectivo. En caso que no hubiere postor por la base fijada en la apertura del acto de la subasta, pasada media hora el inmueble saldrá a la venta nuevamente de acuerdo a lo resuelto a fs. 217 de los presentes actuados, reduciéndose su base de venta a $ 42.000, (fs. 325). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 10 y 11 de mayo de 15 a 16 hs. Cualquier duda, consultar el expediente o el Tel.: 4381-3002.

Buenos Aires, de abril de 2000.
Adriana G. Stillitano, secretaria.

e. 5/5 Nº 315.703 v. 8/5/2000

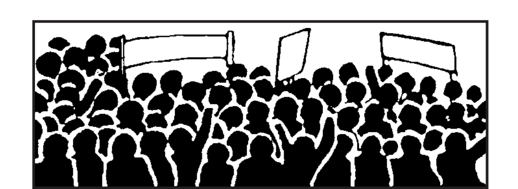
Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 61 a cargo de la Dra. Felisa Susana Olsztajn, Secretaría a cargo del Dr. Enrique Diego Rodríguez, sito en Lavalle 1268, PB de esta Capital, comunica por un día en los autos caratulados: "SARAGO MIGUEL c/RIVEN S.A. s/Accidente Ley 9688" Exp. Nº 15.448/94 que el martillero Manuel Wancier rematará el día 12 de mayo de 2000 a las 12:00 hs. en la calle Sanabria 2150 de esta Capital los siguientes bienes muebles: Una máquina encoladora industrial con 2 rodillos de 1,30 m. s/marca ni Nº, en buen estado y funcionando; una prensa hidráulica con planchas en caliente de 2,60 m. x 1,30 m. s/marca ni Nº, en buen estado y funcionando; una guillotina de corte de chapas 1,65 m. de luz de corte marca Vedufur, sin Nº; una escuadradora Vedufur mesa 1,60 m. x 90 cm., desplazamiento de 3 m,50 sin Nº; una barrena agujereadora J. Guillet; una piedra esmeril y motor c/pulidora; una garlopa Meceke en mesa de 30 cm. x 1,70 m. con mueble de barreno; una lijadora de banda marca Danckaert sin Nº; una malletadora marca Pioneer; una lijadora de contacto Szviddnzmaster de dos bandas Nº 7511313, banda de 84. Todo en buen estado y funcionando. También se subastarán en el mismo acto según inventario y constancias de autos a fs. 365/366/421/422: un mueble de roble de 1,30 m. c/3 puertas y bar; otro ídem c/4 cajones; un bar con barra y asiento tapizado en tela; un modular enchapado en roble c/vajillero c/5 cajones y 4 puertas y alzada c/4 puertas y estantes; un juego de dormitorio de cerejeira c/cama, cómoda y mesa de luz c/cajones; vajillero c/alzada de roble patinado c/2 puertas, cajones y puerta de vidrio; otro dormitorio completo; otro vajillero c/alzada en roble patinado, etc. (según inventario de autos). También se subastará de acuerdo a inventario de autos de fs. 519/520/521: Paneles, camas, escritorios, espejos, equipos de pintura, de lustre, herrajes, fresas, bco. carpintero, prensas, sierra circular, equipo aspiración de polvo c/ventilador, cepilladora, herramientas, compresor, clavadora neumática, etc. (según inventario de autos). Los bienes serán exhibidos los días 10 de mayo de 2000 de 13 a 15 hs. en Sanabria 2150 de esta Capital y el 11 de mayo de 2000 de 13 a 15 hs. en Serrano 307/321 de esta Capital. El día de la subasta en Sanabria 2150 habrá exhibición desde las 10 hs. hasta el comienzo de la misma. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Banco Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo prescripto en los arts. 580 y 584 del CPCC. Se deja constancia que los eventuales adquirentes deberán retirar los bienes dentro del 3º día de cumplimentado el depósito del saldo de precio, caso contrario los mismos podrán ser trasladados a un depósito cuyo costo será por cuenta del eventual comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado conforme al art. 133 del CPCC. Los bienes serán entregados después de la aprobación de la subasta en el estado en que se exhiben. Los gastos de desarme y traslado serán por cuenta del adquirente.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
Enrique D. Rodríguez, secretario.

e. 5/5 Nº 315.936 v. 5/5/2000

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO UNIDAD BONAERENSE

Domicilio: Hipólito Yrigoyen 321 - Belén de Escobar - Partido de Escobar

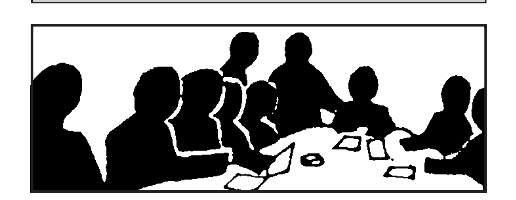
CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO INICIADO EL 15 DE JUNIO DE 1999 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

Concepto	Importe
Ingresos:	
Ingreso por adelanto decreto 1683/93	52.125.80
Recursos devengados de acuerdo a decreto 1683/93	788.494.30
Recaudación Correspondiente a Cenas	804.791.82
Colectas	1.000.00
Total de Ingresos	1.646.411.90
Egresos	
Peajes	7.268.47
Alquiler casas partidarias Provincia de Buenos Aires	184.787.25
Combustible	27.428.43
Afiches, Propaganda y Publicidad	536.216.96
Telefonía	20.180.24
Subsidios	900.00
Gastos de librería	535.00
Luz Eléctrica	695.07
Software	7.000.00
Repuestos y Reparaciones	1.835.00
Trabajos de encuestas	5.027.00
Movilidad y viáticos	277.965.20
Total de Egresos	1.069.838.60
Superávit	576.573.30

LUIS ABELARDO PATTI, Presidente, Partido Unidad Bonaerense. — Dra. LAURA GRACIELA ACCIFONTE, Contadora Pública, Universidad de Buenos Aires C.P.C.E.P.B.A. Tº 70 Fº 170 Legajo 17987-6.

e. 5/5 Nº 315.722 v. 5/5/2000

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AACHEN S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por así haberlo dispuesto el Directorio de la sociedad, se cita y convoca a los/las accionistas de AACHEN S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 22 de mayo de 2000 a las 10:00 hs. en primer convocatoria o a las 10:30 hs. en segunda, en el domicilio legal de calle Sánchez de Bustamente Nº 27, PB "A", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que con el presidente y antes que concluya y se levante la sesión, confeccionen y suscriban el acta de la Asamblea.
2º) Explicación de las razones por las que el Directorio convoca esta Asamblea fuera del término legal para hacerlo.
3º) Aprobación de los estados contables que exige la Ley de Sociedades en sus arts. 63 y 64 (balance general, estado de resultados con el estado de evolución del patrimonio neto, notas complementarias, cuadros anexos, etc.) y la memoria del Directorio, de cada uno de los ejercicios que cerraron el 31 de diciembre de 1997, el 31 de diciembre de 1998 y el 31 de diciembre de 1999, asignando el destino de sus respectivos resultados.
4º) Aprobación de la presentación en moratoria por deudas fiscales y previsionales.
5º) Aprobación de la gestión de directores al 31 de diciembre de 1997, al 31 de diciembre de 1998 y al 31 de diciembre de 1999.
6º) Designación de directores titulares y suplentes, previa determinación de la duración de los mandatos y la cantidad de miembros que integrarán el Directorio.
7º) Aprobación de los honorarios de los directores.
8º) Confección y firma del acta de la Asamblea por los dos accionistas designados conforme al precedente punto 1º y el presidente de la Asamblea.
9º) Disposición para la información pertinente a la Inspección General de Justicia. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de abril de 2000.

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deben cursar a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, una comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia respectivo. (Código de Comercio, art. 238, según Ley nº 22.903).

Director - Ramón G. Billordo
e. 4/5 Nº 48.803 v. 10/5/2000

ACH S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los estatutos sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2000 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Av. Corrientes 538, 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, Balance, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de sus miembros y de la Comisión Fiscalizadora y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
5º) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes, designación de los que correspondan para el próximo ejercicio, designación del Presidente del Directorio, en sustitución de los que finalizan su mandato.
6º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente - Graciela A. Núñez
e. 2/5 Nº 46.914 v. 8/5/2000

ADMINISTRACIONES PLAZA HOTEL BS. AS. S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de mayo de 2000 a las 13:00 hs. en la sede social de la Av. Roque Sáenz Peña 725, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de los honorarios del Directorio.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución. El Directorio.

Presidente - Jorge Enrique Shaw
e. 2/5 Nº 46.870 v. 8/5/2000

AEC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2000, a las 12:00 horas, en Rivadavia 1653, 8º piso, "P", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio anual Nº 7, finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 7, finalizado el 31 de diciembre de 1999.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 7, finalizado el 31 de diciembre de 1999.
6º) Designación de un Director Suplente en reemplazo del Ing. Juan Miguel Foulquie Usan, hasta completar el mandato vigente. El Directorio.

Director - Luis R. Arocena

NOTA: Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.

Apoderado - Luis Arocena
e. 3/5 Nº 48.680 v. 9/5/2000

AEROPUERTOS ARGENTINA 2.000 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES A, B Y C

Se convoca a los señores accionistas de AEROPUERTOS ARGENTINA 2.000 S.A. a la asamblea general ordinaria y especial de las clases A, B y C de acciones a celebrarse el 24 de mayo de 2000 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Honduras 5663, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la sociedad;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora;
4º) Determinación de la remuneración del directorio y de la comisión fiscalizadora:
5º) Designación de los integrantes del directorio por cada clase de acciones; y
6º) Designación de los integrantes de la comisión fiscalizadora por cada clase de acciones.

Presidente - Eduardo Eurnekian

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 18 de mayo del año 2000 inclusive; y (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, Estudio M. & M. Bomchil.

e. 3/5 Nº 47.039 v. 9/5/2000

AGROPET S.A.C.I.F.I.A.M. y S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de AGROPET S.A.C.I.F.I.A.M. y S. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Perú 590 - Piso 15 de Capital Federal, el día 23 de mayo del 2000 a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 10 ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/1999.
3º) Remuneración al Directorio.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

Síndico - Oscar A. Gregorio
e. 4/5 Nº 47.160 v. 10/5/2000

AVENIDA SANTA FE 1234 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AVENIDA SANTA FE 1234 S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Avda. Santa Fe 1234, Capital Federal, para el día 19 de mayo de 2000 a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos considerados en el art. 64 inc. b) de la ley de sociedades comerciales, en relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de 2 años.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asambleas. El Directorio.

Presidente - Víctor Blanco Rodríguez
e. 2/5 Nº 46.944 v. 8/5/2000

AZYDER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AZYDER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2000 a las 18 hs. en su sede social de la calle Lavalle Nº 392, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y sus respectivas Notas, Cuadro I y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Aprobación de las retribuciones según artículo 12 del estatuto social, según rubro del Cuadro I.
3º) Destino de los resultados y determinación de honorarios de Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos, previa fijación de su número.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Vicepresidente - Susana N. Fernández
e. 28/4 Nº 46.809 v. 5/5/2000

"B"

BAGLEY S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 800.778). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de mayo de 2000, a las 10 horas, en lugar distinto de la sede social, en la calle Moreno 877, piso 10º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal;
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1999. Consideración sobre el destino de los resultados del ejercicio;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio bajo consideración;
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
7º) Elección de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación del Contador certificante de los estados contables del ejercicio que cerrará el 31 de diciembre del 2000 y determinación de su remuneración;
9º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, piso 12º, Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 19 de mayo a las 17 horas. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12º, Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.

Director - Fernando Aranovich
e. 4/5 Nº 13.646 v. 10/5/2000

BUENOS AIRES BUREAU S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro: 1.525.384. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2000 a celebrarse en Maipú 42, 7º piso, Oficina 74, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria; dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de voto, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Presidente del Directorio. Aprobación de su gestión.
3º) Fijación del número de directores y elección de autoridades.
Buenos Aires, 26 de abril de 2000.
Presidente - Eduardo A. Tesoriere
e. 2/5 Nº 46.923 v. 8/5/2000

BUNGALOWS EL PINAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 2000 a las 10 horas en Sarmiento 1586, piso 4º "A" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Imposibilidad de confeccionar los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por falta de entrega de documentación correspondiente a la gestión del Directorio anterior. Informe respecto del estado económico actual de la sociedad.
3º) Acciones iniciadas por la sociedad contra el anterior Directorio.

Asimismo, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de mayo de 2000 a las 15 horas en Sarmiento 1586, piso 4º "A" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reformas del contrato social: a) Art. 1º: Cambio de domicilio social; b) Art. 4º: Aumento del capital social a la suma de cincuenta mil pesos; c) Art. 8º: Fijar el número de directores entre 1 y 5, con un director suplente; d) Art. 11º: Suprimir la sindicatura.
Presidente - Agustín Arecio Minujin

NOTA: Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones en la calle Sarmiento 1586, piso 4º "A" Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas, con por lo menos tres días de anticipación. En cumplimiento del art. 12 del estatuto social, en caso de no haber quórum suficiente se llama a segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria a las 11 horas el mismo día y lugar, y para la Asamblea Extraordinaria a las 16 horas el mismo día y lugar.
e. 2/5 Nº 48.527 v. 8/5/2000

BWA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, conforme al expreso requerimiento de Acta de Directorio de fecha (3) de abril de dos mil (2000), convocan a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día diecinueve (19) de mayo de dos mil (2000) a las doce (12) horas, en la sede legal, sito en la calle T. G. Perón 1547, piso 2º "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta junto con el Presidente.
2º) Informe del Directorio anterior y del Directorio actual sobre el conflicto con Autopistas del Sol S.A.
3º) Curso de acción y autoriza al Directorio a fin de que realice las acciones necesarias que resuelva la Asamblea.

Se deja constancia que, conforme al estatuto social, las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una (1) hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los accionistas.
Presidente - Angel J. Lanzón
e. 28/4 Nº 46.743 v. 5/5/2000

"C"

CADEHSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CADEHSUR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2000 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Esmeralda 625, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración a Directores.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Aceptación de renuncia de Directores Titulares y Suplentes. Remoción de un Director Titular. Fijación del número y elección de nuevas autoridades.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Lucas Fernández
e. 2/5 Nº 46.897 v. 8/5/2000

CANALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de mayo de 2000 a las 10:00 horas, en San José 1060, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con sus notas y anexos, Memoria del Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nº 80 cerrado el 31/12/1999.
3º) Destino de los resultados del ejercicio en tratamiento.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el período 10 de septiembre de 1999 al 31 de diciembre de 1999 y la actuación de la Comisión Fiscalizadora, por el período 23 de octubre de 1999 al 31 de diciembre de 1999.
5º) Determinación de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de directores. Elección de los directores titulares y suplentes que correspondiere.
7º) Determinación del régimen de fiscalización y elección de los integrantes que correspondiere. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre, librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social Avda. Martín García 320, ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas, venciendo el plazo el día 11 de mayo de 2000 a las 17 horas.
Síndico - Rodolfo Jacinto Piazza
e. 28/4 Nº 46.768 v. 5/5/2000

CAPEA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº Cor. 462.830. Se convoca a los señores accionistas de CAPEA S.A.I.C. y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de mayo de 2000, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones de Capital Corriente, Notas y Cuadros anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 46º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1999.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Designación de directores titulares, previa fijación de su número.
7º) Designación de directores suplentes, previa fijación de su número.
8º) Designación de síndico titular y suplente.
9º) Aumento del Capital Social.
10º) Reforma del artículo primero del estatuto social. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 18 horas.
Presidente - Valentín Constans Mateu
e. 3/5 Nº 13.679 v. 9/5/2000

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria para el 23 de mayo de 2000, en el local social, calle Callao 875, 4º piso "G", Capital Federal, a las 11:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 92º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Destino de las Utilidades conforme al art. 23 del Estatuto.
4º) Distribución de acciones de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999 por $ 438.000, en exceso de $ 306.420 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no distribución de dividendo.
6º) Fijación del número de integrantes del Directorio, designación de los mismos y nombramiento del Presidente (art. 11 del Estatuto).
7º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (art. 17 del Estatuto)
8º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 93º Ejercicio y determinación de su honorario. Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 17 de mayo de 2000 a las 16 horas.
Conforme con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Callao 875, 4º piso, "G" Capital Federal, de 12 a 16 horas.
Presidente - Luis María Cavanagh
e. 4/5 Nº 47.172 v. 8/5/2000

CENTRAL PEDRO DE MENDOZA S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2000 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum requerido para la primera, en Carlos María della Paolera 226, piso 1º de la ciudad de Buenos Aires (que no reviste el carácter de sede social), conforme el texto de la siguiente convocatoria, la cual será publicada en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nación, en los términos de lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º y 104 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1999.
4º) Remuneración de los miembros de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora, y consideración de su gestión.
5º) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora por el término de un ejercicio.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; y
7º) Consideración del estado del trámite de disolución, liquidación y cancelación de la inscripción registral de la sociedad.
Comisión Liquidadora - Jorge N. Videla (h.)

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad, en Carlos María della Paolera 226, piso 1º de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, hasta el 24 de mayo de 2000 inclusive.
e. 2/5 Nº 48.491 v. 8/5/2000

CIRCULO CERRADO S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 2000 a las 10:00 horas, en Avenida del Libertador 2442, piso 12 (frente) en la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999 y destino del resultado.
3º) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos.
4º) Proposición de retribución de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora por sus funciones durante el ejercicio.
5º) Aprobación de lo actuado por los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente - Ricardo Rodolfo Berthold
e. 28/4 Nº 48.230 v. 5/5/2000

COLEGIO SANTA INES S.A.E. Educaciona.

CONVOCATORIA

Registro Nº 20649. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el 31 de mayo de 2000 a las 11 horas en Paraguay 1132, 5º piso, Capital, y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas en Paraguay 132, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio, 19 de abril de 2000.
Presidente - Jorge E. Gómez Carrillo
e. 2/5 Nº 46.948 v. 8/5/2000

COLONIA CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia: Nº 64.939. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2000 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda

convocatoria, en la Avda. Córdoba 1332, 7º Piso Dto "Y", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1) del Art. 234 de la ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio, art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores, de las garantías que darán y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.

Síndico - Honorio A. Rubio
e. 2/5 Nº 46.945 v. 8/5/2000

COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 2000, en primera instancia a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, en la sede social, sita en esta Ciudad, Hipólito Yrigoyen 2893, 1º piso, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Explicación por el Directorio de las razones que han motivado la demora habida en la presentación de los estados contables correspondientes.
3º) Consideración y aprobación de los balances correspondientes a los ejercicios económicos cerrados en fechas 30/11/97, 30/11/98 y 30/11/99.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia, en los términos del último párrafo del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.

Presidente - José Ovidio Rodríguez

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 4/5 Nº 48.904 v. 10/5/2000

COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 2000, a las 18:00 horas en la sede social, sita en esta Ciudad, Hipólito Yrigoyen 2893, 1º piso, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Explicación por el Sr. Presidente y demás integrantes del Directorio de la situación económico-financiera de la sociedad y de las razones determinantes de la presentación en Concurso Preventivo de Acreedores.
3º) Información sobre el trámite que se haya cumplido hasta la fecha de la celebración de la asamblea.
4º) Ratificación por parte de los accionistas presentes de lo actuado y expresión de su conformidad para continuar el trámite concursal.

Presidente - José Ovidio Rodríguez

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 4/5 Nº 48.905 v. 10/5/2000

CONSTRUCTORA IRIS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CONSTRUCTORA IRIS S.A., por resolución de fecha 28 de abril de 2000, convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de mayo de 2000 a las 16:00 hs., en primera convocatoria, en la sede social de la sociedad, sita en Paraguay 1462 P. 9 de la Capital Federal Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31/12/1999.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
4º) Retribución de Honorarios del Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Consideraciones generales respecto a la marcha de los negocios.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: de acuerdo a las previsiones del Art. 238 Inc. 2º de la Ley de Sociedades Comerciales, los accionistas deberán comunicar su intención de asistir a la Asamblea, con tres días de anticipación a la misma, debiendo cursar al efecto nota escrita al domicilio social, de lunes a viernes de 10 a 15 hs.

Presidente - Jorge Farber
e. 4/5 Nº 13.628 v. 10/5/2000

CORDONSED ARGENTINA S.A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de mayo de 2000 a las 10 horas, en nuestra sede social sita en Tinogasta 5242, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 41 finalizado el 31 de diciembre de 1999 y aprobación de la gestión del directorio.
2º) Elección de los miembros del directorio, todos por el término de un año.
3º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social, Tinogasta 5242, Bs. As., los días hábiles de 9 a 13 hs. venciendo dicho plazo el 15/5/2000. El Directorio.

Vicepresidente - Guillermo Ambrosio
e. 28/4 Nº 46.853 v. 5/5/2000

"D"

DANAE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de mayo de 2000, en la sede social, sita en Av. Díaz Vélez 4790 de Capital Federal, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas respectivamente, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Renuncia de los Directores Titulares y Suplente de la sociedad, Sres. Andrés José Campos y Ricardo Enrique Jones respectivamente.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Aumento del capital social.
6º) Reforma del estatuto social por aumento del capital social y demás artículos que resuelva la Asamblea.
7º) Cancelación de las acciones en circulación y emisión de nuevas acciones.

Presidente - Andrés José Campos
e. 28/4 Nº 46.769 v. 5/5/2000

DISCO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de mayo de 2000, a las 11 horas, en su sede social calle Larrea 847, 1er. Piso, Capital Federal. La reunión tiene por objeto considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 40 finalizado el 31 de diciembre de 1999 que sirvieron de base para la consolidación con las demás sociedades participantes, y Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión de DISCO S.A. (Sociedad Absorbente) y SUPAMER S.A., JOSE GONZALEZ E HIJOS S.A., ALIMENTAR S.A. y DANJOR S.A. (Sociedades Absorbidas) al 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión y Absorción con efecto al 1º de enero de 2000, celebrado entre DISCO S.A. (Sociedad Absorbente), SUPAMER S.A., JOSE GONZALEZ E HIJOS S.A., ALIMENTAR S.A. y DANJOR S.A. (Sociedades Absorbidas), de fecha 27 de marzo de 2000 y, en su caso, conferimiento de poderes para la firma del Acuerdo Definitivo de Fusión y Absorción y la demás documentación en nombre y representación de la Sociedad.
4º) Designación de las personas apoderadas para, en nombre y representación de la Sociedad, realizar los trámites de obtención de conformidad administrativa e inscripción de la Fusión y Absorción por ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Inspección General de Justicia, la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de San Juan, la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, la Dirección General Impositiva, la Dirección de Rentas de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y de las Provincias de San Juan, Córdoba y Buenos Aires, y cuantos otros organismos y autoridades nacionales, provinciales o municipales pudieran corresponder. El Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en Larrea 847, Capital Federal, hasta el día 16 de mayo de 2000, en el horario de 10 a 16 horas. Buenos Aires, 26 de abril de 2000.

Presidente - Juan Peirano
e. 2/5 Nº 46.903 v. 8/5/2000

DISTRILEC INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Nº 5849 - Lº 111, Tº "A" de S.A. Convócase a los accionistas de DISTRILEC INVERSORA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2000 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en San José 140, piso 3º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, 1er inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999 y régimen de honorarios para el ejercicio corriente.
5º) Determinación del número de directores y designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Síndico Titular - M. Inés Justo
e. 28/4 Nº 46.835 v. 5/5/200

DULFIX S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ nro. 146 - Libro 108 - Tomo "A"). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DULFIX S.A., para el día 22 de mayo de 2000, a la hora 10 en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la hora 11, a celebrarse en su sede social sita en Aráoz 1978, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1999.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1999.
6º) Fijación del número de directores (art. 6º de los Estatutos Sociales).
7º) Elección de Directores. Determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios.

Presidente - Mario Alberto Bonomi

NOTA I: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades dentro del término de tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea, en Aráoz 1978, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 hs. a fin de ser inscripta en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas.

NOTA II: La documentación a tratar, dispuesta por el art. 67 de la LSC, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas desde el día 27.04.00.

e. 3/5 Nº 47.129 v. 9/5/2000

"E"

EDITORIAL HISPANO AMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2000, a las 18,00 horas en Rincón 686, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establecen el art. 234 inciso 1 ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 58 cerrado el 31-12-99. Aprobación gestión del Directorio.
2º) Remuneración del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550).
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de abril de 2000.

Presidente - Héctor A. Algarra
e. 3/5 Nº 13.604 v. 9/5/2000

EDITORIAL LA RAZON S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J. 6262 — Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30/05/2000, a las 10:00 horas en la calle Río Cuarto Nº 1242, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital y emisión de acciones dentro del quíntuplo, de acuerdo con los términos del art. 188 de la Ley Nº 19.550: Renuncia al derecho de preferencia. El Directorio.

Presidente - Juan E. Alemann
e. 2/5 Nº 46.934 v. 8/5/2000

EKHOSON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2000 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Dr. Eleodoro Lobos 667 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social, de la suma de $ 2.000 a $ 100.000.
3º) Reforma de los Arts. 4º y 8º de los Estatutos Sociales.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por los directores, sujeto a la reforma del Art. 8º de los Estatutos Sociales (Reformado).
5º) Sujeto a lo que se resuelva en el punto anterior Determinación del número de Directores y su Elección.

NOTA: A los efectos que correspondan se recuerda la vigencia del Art. 238 de la ley 19.550.
Presidente - David Thaler
e. 4/5 Nº 47.249 v. 10/5/2000

EL PASUCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de EL PASUCO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2000 a las 9 y 30 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Honorarios del Directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - Mariano A. de Apellaniz
e. 28/4 Nº 48.376 v. 5/5/2000

EL SITIO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 2000, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Avda. Ing. Huergo 1167 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente orden.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas y un Director para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico irregular iniciado el 1ro de julio de 1999 y cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de los resultados al cierre del ejercicio económico irregular iniciado el 1ro de julio de 1999 y cerrado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico en consideración.
5º) Consideración de la gestión y de los honorarios del Síndico.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Designación del Presidente y Vicepresidente.
7º) Designación del Síndico titular y del Síndico Suplente de la Sociedad.
8º) Ratificación del aumento de capital social por un monto de $ 12.630.000 (pesos doce millones seiscientos treinta mil), resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 17 de noviembre de 1999.
9º) Consideración de la situación prevista en el art. 206 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTA: El Directorio recuerda que los accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración, a efectos de su inscripción en el libro de registro de asistencia. Los accionistas pueden hacerse representar por apoderados en las asambleas con las limitaciones establecidas en el artículo 239 de la ley 19.550. En este último caso es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Director - Alfredo Jimenez de Arechaga
e. 4/5 Nº 47.316 v. 10/5/2000

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de I.G.J. 153.0157. Convócase a los señores accionistas de la ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 18 de mayo de 2000 a las 18:00 horas en la sede social de la calle Defensa 599, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550/72 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Destino de los resultados.
4º) Honorarios al Directorio y el Síndico.
5º) Ratificación de la actuación del Directorio.
6º) Determinación de la cantidad de miembros del Directorio que regirá el ejercicio 2000.
7º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 25 de abril de 2000
Presidente - Graciela E. Rosso
e. 28/4 Nº 46.780 v. 5/5/2000

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de mayo de 2000 a las 11:30 horas, en la sede social calle San José 1060, piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con sus Notas y Anexos, Estados contables consolidados expuestos como información complementaria, Memoria del Directorio, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nº 70 cerrado el 31/12/99.
3º) Destino de los resultados del ejercicio en tratamiento.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/99.
5º) Determinación de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración.
6º) Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 961.716,99 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/99, el cual arrojó quebrantos.
7º) Determinación del número de directores. Elección de los directores titulares y suplentes que correspondiere.
8º) Determinación del régimen de fiscalización y elección de los integrantes que correspondiere.
9º) Reconsideración de la resolución de reforma de los artículos 1º y 9º del estatuto social aprobada por la asamblea celebrada el 28 de febrero de 2000. El Directorio.

NOTA: (a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre, librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, calle San José 1060 Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 hs., venciendo el plazo el día 11 de mayo a las 17 hs. (b) El punto 9º corresponde a la Asamblea Extraordinaria, por lo tanto el quórum será del 60% de las acciones con derecho a voto.
Síndico - Rodolfo Jacinto Piazza
e. 28/4 Nº 46.771 v. 5/5/2000

ESTRELLA CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.P.J.: 39.812. Convócase a los Sres. Accionistas de ESTRELLA CANOPUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2000 a las 18 hs. y 19 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en M. T. de Alvear 1381 3º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes Cuadros, Anexos, Memoria e Informe del Síndico.
2º) Apropiación del Resultado del Período.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Presidente - Felipe Buceta
e. 28/4 Nº 48.349 v. 5/5/2000

"F"

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES S.A.

CONVOCATORIA

El Interventor Judicial de FABRICA ARGENTINA DE LAPICES SA. convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24 de mayo de 2000, a las 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda, en Almafuerte 545, Ciudad de Buenos Aires para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31-7-99.
4º) Consideración y afectación de resultados.
5º) Determinación del número de directores y su designación, al igual que de la sindicatura.
Los accionistas a los efectos de su asistencia, deberán cumplir con el art. 238 ley 19.550. Buenos Aires, abril de 2000.
Interventor Judicial - Alfredo J. Di Iorio
e. 28/4 Nº 48.432 v. 5/5/2000

"G"

GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2000, a las 16 horas, en Avda. Corrientes 345, 1º Piso, Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera. Una hora después de vencido el plazo para la segunda convocatoria, la Asamblea se iniciará con los accionistas presentes, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, el informe de la Comisión Fiscalizadora, el balance general y estado de resultados, por el ejercicio Nº 3 cerrado el 31/12/99; tratamiento de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y determinación de sus retribuciones.
3º) Rendimientos financieros devengados a favor de los socios protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/1/99 al 31/12/99.
4º) Política de inversión del Fondo de Riesgo para el ejercicio Nº 4, que cierra el 31/12/00.
5º) Costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se requerirá a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración, para el ejercicio Nº 4.
6º) Informe sobre la incorporación de nuevos socios y políticas sobre el particular.
7º) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscripto por los nuevos socios partícipes y por los socios protectores.
8º) Aprobación de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
9º) Designación de autoridades.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Avda. Corrientes 345, 1º Piso, Capital, hasta el 18/5/00, a las 16 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Presidente - César Tortorella
e. 4/5 Nº 48.811 v. 10/5/2000

GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la empresa GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2000 a las 18:00 horas en la sede administrativa sita en Zufriategui 4851 de Villa Martelli a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Elección de cuatro Directores Titulares y un Suplente.
3º) Aumento del Capital Social actual de $ 4.451.980 hasta el importe de $ 4.536.043 mediante la capitalización de Resultados No Asignados por $ 84.063.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Jorge Fernández
e. 28/4 Nº 48.472 v. 5/5/2000

GRUPO CABTEL COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2000 a las 15.00 horas, en Suipacha 1111, 4to. Piso, Capital Federal en primera convocatoria y para el mismo día en el mismo lugar a las 16.00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Nro. 5 celebrada el 8 de marzo de 1999 (Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria Nro. 5 celebrada el 8 de marzo de 1999: 1) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1ero. de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1998. Consideración del resultado del ejercicio; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Consideración de la retribución de los directores; 4) Fijación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos; 5) Consideración de la venta de las acciones de Video Cable Universal S.A. de titularidad de GRUPO CABTEL COMUNICACIONES S.A.").
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1ro. de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999. Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Explicación de las razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del término legal.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la retribución de los directores.
7º) Elección de los miembros del Directorio.
8º) Cambio del domicilio social.
Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Presidente - Carlos Fontán Balestra
e. 3/5 Nº 47.109 v. 9/5/2000

"H"

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de mayo de 2000, en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 4103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir la pertinente acta;
2º) Aprobación de la gestión del Sr. Director renunciante de Clase "C".
Presidente - Federico M. de Achával

NOTA 1: De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, esta convocatoria implica el llamado a segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

NOTA 2: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea.

e. 28/4 Nº 46.810 v. 5/5/2000

HOGAR DE ANCIANOS SAN FRANCISCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Teodoro García 3435, Capital para el 26 de mayo de 2000 a las 10 hs. en 1ª convocatoria o a las 11 hs. en 2ª, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Estados contables al 31/12/99. Distribución de utilidades.
2º) Fijación del número de directores y su elección.
3º) Remuneración al Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Lebi A. Andriollo
Vice Presidente - Liberato A. D' Arcangelo
e. 28/4 Nº 48.385 v. 5/5/2000

HOTEL NAPOLEON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2000, a las 16 horas, en la calle Rivadavia 1364 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista por la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José R. Fresno
e. 2/5 Nº 46.950 v. 8/5/2000

"I"

INCORFER S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 24 de mayo de 2000 a las 18 hs. en Paraguay 1225, 2do piso, Capital para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1ro. ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Daniel Tizado
e. 28/4 Nº 46.775 v. 5/5/2000

INDAL INDUSTRIAS ALIMENTICIAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 19 de mayo de 2000 a las 17 horas, en el local de México 4047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, estado de resultados, anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Honorarios del Síndico por el ejercicio finalizado el 31/12/99.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Tratamiento de la posibilidad de eliminación de la Sindicatura.
5º) Reforma del Estatuto Social.
6º) Elección de Síndico titular y suplente si corresponde.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - José Antonio Jiménez Hernaiz
e. 28/4 Nº 46.714 v. 5/5/2000

INECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2000 a celebrarse a las 11 horas en Avenida Cerviño 4449, piso 10º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1999.
3º) Aprobación de la gestión de directores y actuación de los síndicos.
4º) Aprobación de los honorarios del Directorio.
5º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de los Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de un síndico titular y un suplente y auditores externos. El Directorio.

Presidente - María E. Hure
e. 3/5 Nº 47.069 v. 9/5/2000

"K"

KRITERION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de mayo de 2000, en Tucumán 1438, P.B. de Capital Federal a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones con respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Aprobación de la gestión de los directores.
4º) Fijación de número y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Juan Gregorio Navarro Floria
e. 28/4 Nº 13.480 v. 5/5/2000

"L"

L. GUILLON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de mayo de 2000, a las 18:00 horas, en nuestro local social, Florida 656 - 4º Piso - Of. 409, de Capital Federal, a los efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inciso 1ro. Ley 19.550 Ejercicio Nº 5, cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Retribuciones al Directorio, art. 261, 4º párrafo Ley Nº 19.550 por el ejercicio 1998/99.
5º) Consideración de Resultados del Ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de los Directores titulares y suplentes. El Directorio.

NOTA: Declaramos no estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley Nro. 19.550, conforme Resol. 623/91 de la Secretaría de Justicia de la Nación. De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Presidente - Alejandro Rubén Tosi
e. 3/5 Nº 47.036 v. 9/5/2000

L. GUILLON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de mayo de 2000, a las 19:00 horas, en nuestro local social, Florida 656 - 4º Piso - Of. 409, de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del artículo 1ro. De los Estatutos Sociales. Cambio domicilio legal.
3º) Designación de personas autorizadas para tramitar lo resuelto por la Asamblea. El Direc- torio.

NOTA: Declaramos no estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley Nro. 19.550, conforme Resol. 623/91 de la Secretaría de Justicia de la Nación. De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Presidente - Alejandro Rubén Tosi
e. 3/5 Nº 47.035 v. 9/5/2000

LA BARBADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LA BARBADA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2000 a las 10 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Honorarios del Directorio;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Mariano A. de Apellaniz
e. 28/4 Nº 48.378 v. 5/5/2000

LA BOLEADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LA BOLEADA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2000 a las 10 y 30 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19,550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Honorarios del Directorio;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Mariano A. de Apellaniz
e. 28/4 Nº 48.381 v. 5/5/2000

LA BUENOS AIRES - NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

(08/06/1994, Nº 5588, Lº 115, Tº A de S. A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo del 2000, a las 11:00 hs., en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Reducción del Capital Social. Rescate de Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables. Consideración del Dictamen de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en Av. de Mayo 701, Piso 26º, Buenos Aires, de Lunes a Viernes, de 10.00 a 13.00 y de 14.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 18 de mayo de 2000.

Presidente - Emilio J. Cárdenas
e. 4/5 Nº 47.306 v. 10/5/2000

LA CORTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LA CORTA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2000 a las 11 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Honorarios del Directorio;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Mariano A. de Apellaniz
e. 28/4 Nº 48.380 v. 5/5/2000

LA ESQUILA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LA ESQUILA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2000 a las 11 y 30 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DELDIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Honorarios del Directorio;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - Mariano A. de Apellaniz
e. 28/4 Nº 48.383 v. 5/5/2000

LEON MICHEL S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al estatuto social, se cita a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2000 a las 10 horas en Castillo 839

de Capital Federal en primera convocatoria, y para la misma fecha, y media hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para confeccionar y firmar el acta.
2º) Consideración del aumento de capital hasta la suma de $ 100.000.-, su emisión su suscripción e integración. Derecho de acrecer por el capital no suscrito.
3º) Para el supuesto de no aprobarse el aumento de capital propuesto considerar el cese de actividades y/o la disolución de la sociedad.
3º) Renuncia del Señor Gerardo Armando Michel al directorio y nombramiento de un reemplazante en el cargo.

Se hace saber a los Señores accionistas que, en los términos del art. 238 de la Ley de Sociedades, se deberá cursar comunicación de estilo, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencias con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada la asamblea. El Directorio.
Presidente - Gerardo A. Michel
e. 2/5 Nº 46.974 v. 8/5/2000

LIMAYO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LIMAYO S.A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Avda. de Mayo 1101, Capital Federal, para el día 19 de mayo 2000, a las 10,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos considerados en el art. 64 Inc. b) de la ley de Sociedades Comerciales, en relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Luis Pereiro Castro
e. 2/5 Nº 46.941 v. 8/5/2000

"M"

MAESTU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MAESTU S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2000 a las 9 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Honorarios del Directorio;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - Mariano A. de Apellaniz
e. 28/4 Nº 48.379 v. 5/5/2000

MARES SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscr. IGJ: nº 6010 - Lº 113 - Tº A de SA (07.07.93). Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de mayo de 2000, a las 09 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local social de la Av. Costanera Norte y Salguero, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Modificación del Estatuto Social (arts. 2º, 3º, 10º y 11º);
4º) Elección de nuevas autoridades;
5º) Otorgamiento de un poder amplio de administración y disposición:
6º) Autorización para suscribir las actas de modificación;
7º) Autorización al Directorio para contestar observaciones.
Presidente - Fabio José Iachetti
e. 2/5 Nº 48.497 v. 8/5/2000

MASA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

MASA ARGENTINA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2000, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 550, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 1999 con relación a los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1998.
3º) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Medidas a adoptar.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. Designación de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad.
8º) Inscripción del nuevo Directorio en el Registro Público del Comercio.
Vicepresidente - Ricardo García
e. 2/5 Nº 47.017 v. 8/5/2000

MINERA DEL ALTIPLANO S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.000.486. I: 300956.IGJ.BO. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de mayo de 2000, a las 14.30 horas, en el domicilio social, sito en Av. E. Madero 1020, Piso 22º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la remuneración al Directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Resultados del ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Oscar R. Lacher
e. 4/5 Nº 47.173 v. 10/5/2000

MOLINARI S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 14.070. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 2000 a las 9:00 Hs. en la calle Mendoza 4846, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-99.
2º) Elección de Síndicos titular y suplente.
3º) Consideración de los honorarios al directorio, aún en exceso del 25% establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio; autorización para efectuar retiros durante el ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Alberto Francisco Molinari
e. 28/4 Nº 46.779 v. 5/5/2000

MUSICA AMBIENTAL PARA EMPRESAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 2000 a las 9 hs. En la calle Colombres 64, P. B. Dto. 4 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación indicada en el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de los honorarios del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999. Consideración de la gestión.
4º) Elección del director titular y suplente.
Presidente - Sergio Horacio Quevedo
e. 4/5 Nº 47.229 v. 10/5/2000

"N"

NAHUELSAT S.A.

CONVOCATORIA

Registro IGJ Nº 1.585.100. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 2000, a las 10 horas, en Lavalle 472, 3º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial Nº 6, cerrado el 31 de diciembre de 1999, aplicación del resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio citado;
4º) Determinación de honorarios al Directorio (artículo 261, ley 19.550) y a la Comisión Fiscalizadora;
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y de integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Titulares y Suplentes) por un nuevo periodo estatutario.
Presidente - Jürgen Kritschgau
e. 3/5 Nº 48.741 v. 9/5/2000

NEGOCIOS Y PARTICIPACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de NEGOCIOS Y PARTICIPACIONES SOCIEDAD ANONIMA a celebrarse el día 23 de Mayo de 2000 a las 17:00 horas en Esmeralda 130 piso 11 Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio Nº 25 cerrado el 31/12/99. Resultado del ejercicio y destino de los resultados no asignados.
3º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/99. Fijación de sus retribuciones.
4º) Fijación del número de Directores, su designación y término del mandato.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social, sita en Esmeralda 130 piso 11 Buenos Aires, hasta el día 17 del mes de Mayo de 2000, en el horario de 10 a 16 hs. de lunes a viernes. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Presidente - José E. Rohm
e. 4/5 Nº 47.165 v. 10/5/2000

NITARGEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

NITARGEN S.A.: convócase a los accionistas de NITARGEN S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 24 de mayo de 2000, a las 19:30 hs., en la sede social de Colombres 17, Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación prescrita por el inc. 1º) del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio.
5º) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
Presidente - Carlos Walter Aguirre Kober
e. 2/5 Nº 46.867 v. 8/5/2000

NUEVO MERCADO SAN FERNANDO S.R.L.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

(IGJ Nº 3742, Lº 96 SRL 6/5/92) . Domicilio Legal: Sánchez de Bustamante 475, Piso 2, Depto "C" Capital Federal. Fecha de la Asamblea: 20 de mayo de 2000. Lugar: Sede Administrativa: Hipólito Yrigoyen 5851, San Fernando, Bs. As. Primera Convocatoria: Hora 10.00. Segunda Convocatoria: Hora 10.30. Puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Registro de los Socios que asisten.
2º) Designación de dos Socios para la firma del Acta.
3º) Consideración del Balance General y Cuadro de Resultados del Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Lectura del Informe de la Gerencia y del Informe de Consejo de Vigilancia.
5º) Retribución de los Socios Gerentes.
6º) Designación de dos Gerentes y de tres miembros del Consejo de Vigilancia por dos Ejercicios.
7º) Razón de la Convocatoria fuera de plazo. La Gerencia.
Buenos Aires, abril 8 de 2000.
Socio Gerente - Norberto Pascual Enei
e. 2/5 Nº 47.021 v. 8/5/2000

"P"

PAGO CORTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PAGO CORTO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2000 a las 12 horas en la sede social sita en Avenida Presidente Quintana 83, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio,

5º) Honorarios del Directorio;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - Mariano A. de Apellaniz
e. 28/4 Nº 48.382 v. 5/5/2000

PALO PINTO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo del 2000 a las 12.00 horas en Avda. Córdoba 991, 3º piso "A", de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/99 en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550.
2º) Razones de la demora en la consideración de esta documentación.
3º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, de abril del 2000.
Socia Administradora - Lydia Vollenweider
e. 3/5 Nº 47.055 v. 9/5/2000

PAPELERA SAN FRANCISCO S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de PAPELERA SAN FRANCISCO S.A., cita a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2000, a las 9,00 hs. en primera convocatoria y a las 10,00 hs. en segunda, en la calle Córdoba Nº 2802, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Sres. accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración, en exceso de lo prescripto por el Art. 261, de la Ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
Presidente - Francisco Negri
e. 2/5 Nº 47.072 v. 8/5/2000

PEGASO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de PEGASO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2000 a las 14 horas en su sede social sita en Perú 143, piso 6º ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc.1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31.12.99 y el destino del resultado.
4º) Aprobación de la gestión de Directores, Gerentes y de la actuación del Síndico.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Consideración de los honorarios del Síndico.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el art. 238, 2do párrafo de la ley 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la misma. Buenos Aires, abril 19 de 2000. El Directorio.
Vicepresidente - Sara Inés Muzzio
e. 28/4 Nº 46.744 v. 5/5/2000

PETIT PARIS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de PETIT PARIS S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Avda. Santa Fe 774, Capital Federal, para el día 19 de mayo de 2000, a las 8 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos considerados en el art. 64 Inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales, en relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes, por el término de 2 años.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Isolino Abelenda Rodríguez
e. 2/5 Nº 46.943 v. 8/5/2000

PIATTI INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 23 de mayo de 2000, a las 10.30 horas y en segunda convocatoria a las 11.30 hs. en Lavalle 1430, 6º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos, y de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de la retribución del Directorio y Síndicos, y destino de los resultados. El Directorio.
Presidente - José A. Pizone
e. 4/5 Nº 47.267 v. 10/5/2000

PROFIELD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2000, a las 18 horas, en Av. Belgrano 355, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Exposición de Motivos, realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1999 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (art. 275, Ley 19.550);
4º) Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1999;
5º) Fijación del número de Directores y su elección. El Directorio.
Presidente - Sebastián Ruggeri
e. 2/5 Nº 46.863 v. 8/5/2000

"R"

RATTO/BBDO S.A.

CONVOCATORIA

Registro en la Inspección General de Justicia Nº 49.123. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 23 de mayo de 2000 a las 16 horas, en la sede social sita en Av. Pte. M. Quintana 473, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550. Ejercicio Económico Nro. 26 cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico Nro. 26 cerrado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Remuneración a Directores y honorarios al Síndico. Autorización para exceder límites fijados por el art. 261 Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración artículo 12 incs. d) y f) del Estatuto Social.
6º) Consideración gestión Directores y Síndicos y aprobación resoluciones del Directorio.
7º) Fijar número de miembros del Directorio y Designaciones de Directores.
La Asamblea en segunda convocatoria de ser necesaria se celebrará a las 17 horas.
Presidente - Carlos Ratto

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 2/5 Nº 46.931 v. 8/5/2000

RIELAMERICANO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 24132. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 22 de mayo de 2000, a las 17:00 horas en la sede social sita en la calle Perú 367 10º Piso de esta Capital Federal y en segunda convocatoria el día 22 de mayo de 2000 a las 18:00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Fijación de honorarios al directorio en exceso del art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año. La documentación a ser analizada, se encuentra a disposición de los sres. accionistas en la Sede Social de la Empresa. El Directorio.
Presidente - Carlos Alberto Wolff
e. 4/5 Nº 47.261 v. 10/5/2000

"S"

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Expte. I.G.J. 468.307. Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de mayo de 2000 a las 12.00 horas, en el local de Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1999.
5º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/99.
6º) Consideración del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
7º) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Roberto Blas Forastieri
e. 4/5 Nº 48.898 v. 10/5/2000

SAN JUAN EL PRECURSOR Sociedad Anónima Educacional

CONVOCATORIA

Registro Nº 8031. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria simultánea en San Martín 910, 3º Piso, Capital Federal, a realizarse el 23 de mayo de 2000 a las 18 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1999 y destino de los resultados no asignados.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y del síndico.
4º) Elección de directores y síndico titular y suplente.

Por disposición del art. 238 de la Ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar aviso a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, a los efectos que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y asistencia a asambleas.
Presidente - Alejandro Madero
e. 28/4 Nº 46.815 v. 5/5/2000

SANTAMARINA E HIJOS S.A.
Consignaciones, Comisiones, Mandatos y Negocios Rurales

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 de Mayo de 2000, a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, en su sede social, sita en la calle Rivadavia 789 Piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.
2º) Reforma del Artículo Nº 1 del Estatuto Social.
3º) Ratificación de las reformas decididas por la Asamblea Extraordinaria del 23/08/95.
4º) Tratamiento de un texto actualizado de los Estatutos Sociales. Eventual eliminación de ar- tículos que establecen disposiciones incluidas en la Ley de Sociedades. El Directorio

---

NOTA: Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea.
Presidente - Carlos Marcelino Santamarina
e. 4/5 Nº 47.292 v. 10/5/2000

SANTO TOMAS S.C.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 7672. Se convoca a los Sres. Socios Comanditados y Comanditarios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16 de mayo de 2000 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. de los Incas 3245, 8vo. Piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Consideración de la gestión de los socios comanditados, de la sindicatura y del Gerente General, desarrollada durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
5º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
6º) Consideración de la posible venta del inmueble de la calle Sarmiento 1358, Ciudad de Buenos Aires.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por un ejercicio. Los Socios Comanditados.
Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Socio Comanditado - Claudio Igarreta
e. 28/4 Nº 13.502 v. 5/5/2000

SAVAFAMA S.A.

CONVOCATORIA

Inscr. IGJ: nº 7807 - Lº 113 - Tº A de SA (23.08.93) nº 9194 - Lº 117 - Tº A de SA (03.10.95). Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de mayo de 2000, a las 09 horas en

primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local social de la Av. Costanera Norte y Salguero, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Modificación del estatuto social (número de directores, prescindencia de sindicatura);
4º) Elección de nuevas autoridades;
5º) Otorgamiento de un poder amplio de administración y disposición;
6º) Autorización para suscribir las actas de modificación;
7º) Autorización al Directorio para contestar observaciones.

Presidente - Franco Domingo Iachetti
e. 3/5 Nº 48.740 v. 9/5/2000

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 2000, a las 10:30 horas, en el domicilio de Av. Leandro N. Alem No. 651, Piso 7º de esta ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º. de la ley No. 19.550 por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - José Carlos Jaime
e. 2/5 Nº 46.896 v. 8/5/2000

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. - S.I.P.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 22 de mayo de 2000, a las 10:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 11:00 Hs., en el domicilio de la calle Maipú Nº 471, 3er. Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 6 cerrado al 31/12/99;
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4º) Designación y elección de los miembros del directorio y de la sindicatura;
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
6º) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas en el pasado ejercicio y aprobación;
7º) Varios.- Datos de Inscripción: 21/04/94, Nº 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Presidente - Carlos Enrique Terreni
e. 3/5 Nº 47.090 v. 9/5/2000

SOLECO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de mayo de 2000 a las 18 horas y a las 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Uruguay 1025 - Piso "11" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Vice Presidente - Roberto Oscar Defelippis
e. 4/5 Nº 47.248 v. 10/5/2000

"T"

TAHERSA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días, se convoca a los Sres. accionistas de TAHERSA SA a Asamblea General Ordinaria para el próximo día 19 de mayo de 2000 a las 19 hs., en la sede social sita en calle Combate de los Pozos 1008, 8º A, Capital Federal, y conforme los Estatutos Sociales vigentes, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 1999,
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio, y situación económica actual de la empresa
3º) Renovación del Directorio vigente y
4º) Designación de dos socios para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Antonio Pérez
e. 2/5 Nº 46.878 v. 8/5/2000

TERKA S.A.C.I.F.I. y A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el 26 de mayo de 2000 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria si no se reúne el quórum establecido en la sede social Moreno 1235, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999. Presidente de la Comisión Liquidadora

Abogado - Raúl Ramón Aguirre Saravia
e. 2/5 Nº 46.992 v. 8/5/2000

TINCO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 2000, en primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 hs. respectivamente, en San Blas 4567 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos por los que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/09/98 y 30/09/99.
4º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios.
5º) Tratamiento de remuneraciones a directores, por tarea técnico-administrativas de carácter permanente, que superan el límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Retribución Síndico Titular.
7º) Consideración del pago de autónomos del Sr. Guillermo Federico Reiz a cargo de la sociedad.
8º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
9º) Reforma de los Estatutos.
10) Renuncia del Síndico Titular.
11) Elección del número y miembros del directorio por el término de un año.

NOTA: A los efectos de participar en la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia, a la sede social, San Blas 4567 de Capital Federal, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la realización del acto.

Presidente - Edmundo Borelina
e. 4/5 Nº 47.162 v. 10/5/2000

TRANELSA - TRANSMISION ELECTRICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2000, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Avda. Corrientes 222, 8vo. Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/99.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
7º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo, sin modificación de estatutos.

Presidente - Luis María Maifredini
e. 2/5 Nº 13.533 v. 8/5/2000

TRES COPAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRES COPAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Avda. Pte. Roque S. Peña 801, Capital Federal, para el día 19 de mayo de 2000, a las 8,30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos considerados en el art. 64 Inc. b) de la ley de Sociedades Comerciales, en relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - José Orlando Amoedo Casqueiro
e. 2/5 Nº 46.939 v. 8/5/2000

"U"

UNIVERSAL FREE ZONE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de UNIVERSAL FREE ZONE S.A. para el día 19 de mayo de 2000, a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Viamonte 1454 3º piso Dto. "E", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Cambio de Domicilio de la Sede Social.

Presidente - Alejandro Rubén Fiorentino
e. 2/5 Nº 46.881 v. 8/5/2000

"V"

VAZQUEZ S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de mayo de 2000 a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y mod. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de directores titulares y suplentes.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Beatriz E. Vázquez
e. 3/5 Nº 47.078 v. 9/5/2000

VENADO DOS S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Registro I.G.J. 77.893. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2000, en Av. Corrientes 4788, Piso 1ro, de Capital Federal, en Primera convocatoria a las 18 horas, y en Segunda convocatoria a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/99.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Roberto Brude

De acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones en Av. Corrientes 4788, 1er. Piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 18 horas, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Presidente - Roberto Brude
e. 3/5 Nº 47.057 v. 9/5/2000

VICTORIO DE BERNARDI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda Convocatoria para el día lunes 22 de mayo del 2000, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en la sede legal de la Empresa, 11 de setiembre Nº 1182, 4to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, y modificatoria, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 61 cerrado el 31.12.99.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio, aun en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 y modificatoria.

Presidente - Carlos A. De Bernardi
e. 3/5 Nº 47.037 v. 9/5/2000

"X"

XALLAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2000 a las 16 horas, en Rivadavia 6254, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del balance general y estados de resultados por el ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 1999.

4º) Remuneración de los directores derivados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1998 y 1999. Buenos Aires, 5 de abril de 2000. El Directorio.

Presidente - Ana Gabriela Pose Mato

e. 28/4 Nº 46.845 v. 5/5/2000

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: Atanasio Panagopoulos domic. Cavassa 2611, Caseros, Pcia. Bs. As. vende a Pedro Abel G. Curti domic. Magdalena 273, Lobos, Pcia. Bs. As. su Maxiquiosco sito en AV. CORRIENTES 765 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 28/4 Nº 48.444 v. 5/5/2000

La Dra. Mónica Ana Szlak, Tº 28, Fº 784, abogada, comunica que, María A. Margarit y Carlos A. Moreno, Soc. de Hecho, transfieren a Franco Palange y Jorge A. Giordanella el Fdo. De Com. habilitado como Telecentro de Telecom sito en AVDA. LARREA Nº 1063, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y empleados. Dclio. De las partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley en Congreso 2501, Cap. Fed. Of. de Mart. Interv. Dra. M. A. Szlak.

e. 28/4 Nº 46.814 v. 5/5/2000

Adriana Cingolani, Escribana, domicilio Bmé. Mitre 1617, 7º 701 Cap., avisa que: Rawson Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple con dom. Av. San Martín 4951 Cap. vende libre de deuda su negocio de farmacia y perfumería sita en AV. SAN MARTIN 4951 Cap.; a Mabel Frogioni, DNI 11.292.583 dom. Av. San Martín 4951 Cap. Reclamo de ley domicilio de la profesional interviniente.

e. 28/4 Nº 48.350 v. 5/5/2000

Enrique Alberto Díaz, Martillero Público matrícula 1439 folio 228 libro 51 con oficinas en Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso Tel. 4-381-0223; avisa que Héctor Antonio D'Onofrio, con domicilio en Avda. Triunvirato 3900 vende a Juan Manuel Núñez Pardo, con domicilio en Castelli 1870 de la localidad de Martinez, Pcia. de Buenos Aires el negocio de Comercio minorista de Helados sin elaboración, casa de lunch, despacho de bebidas, whisquería, cervecería y comercio minorista venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros y grill, sito en AVDA. TRIUNVIRATO Nº 3900 Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en mis oficinas.

e. 28/4 Nº 48.437 v. 5/5/2000

Eduardo Alberto García, abogado, con oficina en Paraná 383, 2º "E" Capital, comunica por cinco días que Mario Oscar Occhi L.E. 4.449.443 domiciliado en Alvarez Thomas 2401, Capital, vende el negocio de Estación de Servicio sito en ALVAREZ THOMAS 2401, Capital a Pilnaf S.R.L. domiciliada en Ruta 8 esq. Rivadavia, Pilar (Pcia. Bs. As.). Reclamo de ley en Paraná 383, 2º "E" Capital de 16 a 19.30 horas.

e. 3/5 Nº 48.742 v. 9/5/2000

Requejo, Ferro y Cía. S.A. representada por Rodolfo O. Requejo, martillero público, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º Piso, Cap. Fed., avisa que Vilma Ana Losada, DNI 13.515.406, domiciliada en Camacuz 370, "F" Cap. Fed.; Alicia Isabel Conques, DNI 1.453.936; Gustavo Daniel Barreiros, D.N.I. 14.769.677 y Alejandro Gabriel Barreiros, D.N.I. 20.384.302, los tres últimos domiciliados en 11 de Septiembre 2529, Cap. Fed. Venden su 17,77% a José Ceide, "en comisión" C.I.P.F. 2.801.629, domiciliado en Constitución 1572, Cap. Fed.; del negocio de Garaje, sito en la AVENIDA BELGRANO 2970 Cap. Fed. Libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley en nuestra oficinas.

e. 3/5 Nº 47.045 v. 9/5/2000

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que Juan Bautista Calabró, domiciliado en la calle Azcuénaga 1440, P.B., Cap. Fed., vende a María y Alexis S.A., con domicilio en la calle Avda. Córdoba 1529, P.B., Cap. Fed., el negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles, Sándw., y productos Similares, etc. (500200), Elaboración de productos de Panadería con venta directa al Público (500202)", sito en la calle AVDA. CORDOBA 1531, P.B., Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 4/5 Nº 13.653 v. 10/5/2000

"B"

Osvaldo R. Malamud, Cdr. Público, dom. en Serrano 439, Cap. avisa que Matheu S.R.L., dom. en Besares 3816/24, Cap. Fed. transfiere a: Horacio Martínez y Antonio Gómez Varela, dom. Besares 3816/24, Cap., el Fondo de Comercio del Local sito en BESARES 3816/24, P.B., 1º P y 2º P, Cap., que funciona con el rubro: Garage Comercial (604070), (Cap. Máxima: cincuenta y cuatro (54) cocheras, incluidos dos (2) para ciclomotor). Certif. Habilit. anterior 52.392/71 del 21/10/82. Certif. de Transf. 61.013/88 del 8/9/93. Reclamos de Ley en Besares 3816/24, Cap.

e. 4/5 Nº 48.800 v. 10/5/2000

"C"

Anchorena 74, Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Anchorena 74, Cap., avisa: rectifica edicto Nº 54814 de fecha 22/12 al 29/12/87 debiendo leerse, David Pérez López como heredero de: Juan Pérez Iglesias, David Pérez López, Alfredo Angel Dopazo y Marta Pilar De Ventos, dom. Cochabamba 2267, Cap., vendió a David Pérez, dom. San Nicolás 4271, Cap., hotel (s.s.c.) veintiuna (21) habitaciones sito en COCHABAMBA 2267, Cap. Recl. n/ofic.

e. 2/5 Nº 48.493 v. 8/5/2000

Osvaldo R. Malamud, Cdr. Público, dom. en Serrano 439, Cap. Fed. avisa que Elsa Nélida Lammer, dom. en Cabello 3669, PB "A", Cap. transfiere a: Flor Tatiana Domínguez Velázquez, dom. Cabello 3669, PB "A", Cap., el Fondo de Comercio del Local sito en CABELLO 3669, PB "A", Cap., que funciona con el rubro: com. minorista de cuadros, marcos y espejos enmarcados, de art. publicitarios, carteles, displays y objetos de señalización (603030) - De ropa confección, lencería, blanco, mantelería, textil en gral. y pieles (603070) - De art. de mercería, botonería, bonetería, fantasías (603190) - De calzados en gral., art. de cuero, talabartería, marroquinería (603240) - De art. personales y para regalos (603310) - De art. para el hogar y afines (603400). Certif. Habilit. anterior 71628/99 del 15/12/99. Reclamos de Ley en Cabello 3669, PB "A", Cap.

e. 4/5 Nº 48.799 v. 10/5/2000

"G"

Río Inmobiliaria S.A., representada por Rubén Longueira, martillero público, Of. Av. Rivadavia Nº 6001, Cap., avisa Néstor Hugo Stranges, dom. Alcaraz Nº 4924, Cap., vende a Maximiliano Javier Barbuscio dom. Rosales Nº 1341, Luis Guillón, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As. Negocio Garaje Comercial, ubicado en GENERAL URQUIZA Nº 1532/36 Cap. habilitac. Municipal Expte. Nº 56523/98. Dom. partes reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 3/5 Nº 47.025 v. 9/5/2000

Requejo, Ferro y Cía. S.A., representada por Rodolfo O. Requejo, martillero público, con oficinas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º Piso, Cap. Fed., avisa que Alicia Isabel Conques, D.N.I. 1.453.936, Gustavo Daniel Barreiros, D.N.I. 14.769.677 y Alejandro Gabriel Barreiros, D.N.I. 20.384.302, todos domiciliados en 11 de Septiembre 2529, Cap. Fed. venden su 10% a José Ceide, "en comisión" C.I.P.F. 2.801.629, domiciliado en Constitución 1572, Cap. Fed. del negocio de Albergue Transitorio, sito en la calle GODOY CRUZ 2409, Cap. Fed. Libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley en nuestra oficinas.

e. 3/5 Nº 47.043 v. 9/5/2000

"L"

María Fabiana Damilano, abogada, Tº 33, Fº 658, CPACF. con oficinas en la calle Arregui 2249, Capital, avisa al comercio en general que Sergio Ariel Cáceres, D. N. I. 20.217.715 vende a Gabriela Silvia López, D. N. I. 14.026.664 y a Fabián Sergio López, D. N. I. 14.927.626, el comercio de Agencia de Remis Atento sito en la calle LAS HERAS 2140, PB., Capital. Libre de deuda y/o gravámenes y sin personal a cargo. Reclamos de ley en mi oficina. Domicilio del vendedor: Vte. López 2276, 6º D Capital y de los compradores Planes 815, Capital.

e. 2/5 Nº 46.978 v. 8/5/2000

"P"

Se comunica que Luis Varela Duarte domiciliado en Perú Nº 640 de Cap. Fed. Vende su negocio de despacho de pan, venta de helados (sin elaboración), elaboración y venta de masas emparedados, postres, bombones, golosinas y galletitas a Neli Amelda Cruz domiciliada en 3 de Febrero Nº 3032 Cap. Fed. reclamos ley mismo negocio. Domicilio Negocio PERU Nº 640 - Cap.

e. 28/4 Nº 46.723 v. 5/5/2000

Juan Pablo Otero, D.N.I. Nº 24.422.384 y Juan Martín Otero, D.N.I. Nº 26.146.862, ambos con domicilio en Uruguay 485, Dto. 8º B, de esta ciudad comunican que venden a Juan Carlos Godoy D.N.I. Nº 13.935.271, con domicilio en Santa Cruz 6537, Dto. 8 de esta ciudad, fondo de comercio de Restaurante Bar y Cafetería, sito en PARAGUAY 884 de esta ciudad. Reclamo de Ley Florida 939, 4º Piso, Of. "B" de esta ciudad.

e. 3/5 Nº 47.031 v. 9/5/2000

**"
"R"**

Transferencia de Fondo de Comercio. Ley 11.867. El Dr. Leonardo Mazziotti, Contador Público Nacional, con domicilio en la calle Gral. Manuel Rodríguez 1206 - 1º A (1416) Capital Federal, avisa por el término de Ley que el Sr. Juan Carlos Marín, DNI 4.139.962, domiciliado en Ciudad de la Paz 1340 - 1º A Capital, vende cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen y sin personal a los Sres. Sergio Damián García Pérez, DNI 22.582.069 y Marcelo García Pérez, DNI 24.293.230, ambos domiciliados en Gorriti 5791 de la Capital Federal, el fondo de comercio del telecentro ubicado en RECONQUISTA 523 de la Capital Federal. Se fija como domicilio para realizar oposiciones y reclamos el del Dr. Leonardo Mazziotti, LE 8.076.209, sito en Gral. Manuel Rodríguez 1206 - 1º A (1416) Capital Federal.

e. 28/4 Nº 46.860 v. 5/5/2000

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, Of. Paraná 123, 1º "20" Capital, avisa que por resolución de Ernesto Alberto Raffo, domiciliado en Fournier 2153, Olivos, Pcia. de Bs. As. (vendedor), y Rodríguez Peña 1156 SRL (En formación), domiciliada en Dr. Nicolás Repetto 247, Capital (compradora) ha quedado sin efecto la venta del negocio confitería según Ord. Mun. Nº 44947 y D. M. Nros. 2013/91 y 1119/95, actual despacho de pan y productos afines venta de masas, bombones y sándwiches, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 1156/58, P.B. y Sótano, Capital, quedando en consecuencia anuladas las publicaciones efectuadas del 30/3/00 al 5/4/00, inclusive, recibo Nº 44.302.

e. 2/5 Nº 46.932 v. 8/5/2000

Fortunato Suppa, Cabildo 546, representado por Cecilia Cobelli Martillera Pública avisa que Gumersindo López, Luis López y Emilio Núñez domiciliados en Ramón Freire 1660, Cap. venden a Patricia Raquel Zelikowicz domiciliada en Muñecas 866, Cap. su fondo de comercio de Hotel "Cervantes" Expediente 2071/61 sito en RAMON FREIRE 1660, Cap. Reclamos de Ley Cabildo 546, Cap.

e. 4/5 Nº 47.274 v. 10/5/2000

"S"

Miguel A. D'Aquila, Abogado, avisa que: La Orensana S. A., representada por Hugo Roberto Rodríguez, domiciliado en Serrano 458, transfiere el establecimiento de la calle SANTO TOME 6001/05, (Expte. 3491/93 y N. 132.189/98), que funciona como elaboración de fiambres y embutidos a la firma La Boreal Mercante S. A. representada por Jhonny Rodríguez, domiciliada en Av. Boedo 1542, "B". Reclamo de ley y de las partes en el local.

e. 2/5 Nº 46.996 v. 8/5/2000

"T"

Rodolfo Heriberto Dietl, abogado, Tomo 19 Folio 290, C.S.J.N. comunica por cinco días que Ricordi Americana S.A.E.C., con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1558, (C1037ACD), Capital Federal, cede y transfiere a BMG Music Publishing Argentina S. A. con domicilio en Talcahuano 750, Piso 6º (C1013AAP), Capital Federal, parte de su Fondo de Comercio, sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1558, Capital Federal, consistente en la cesión de los derechos de edición musical sobre parte de las obras que integran su catálogo editorial de obras administradas. Clase de negocio: Editorial Musical — Transferencia de los Derechos de Edición Musical sobre parte de las obras administradas. Vendedor: Ricordi Americana S.A.E.C. Comprador: BMG Music Publishing Argentina S.A. Oposiciones de Ley por diez (10) días en Avda. Córdoba 950, Piso 10º, (C1054AAV), Capital Federal.

e. 2/5 Nº 1740 v. 8/5/2000

Se avisa Jorge Enrique Salvi, L.E. 4.113.273 y José Leonardo Peralta, D.N.I. 14.521.448, domiciliados en Talcahuano 365, Capital Federal, venden su negocio de garaje comercial sito en TALCAHUANO 365, Capital Federal a José María Rodríguez, D.N.I. 93.305.123, domiciliado en Fortunato Devoto 533, 5º Piso, Dep. "B" Capital Federal, libre de deudas y personal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 3/5 Nº 47.061 v. 9/5/2000

"V"

Ernesto Bond Marzio, Escribano. Reg. 1648, dom.: Av. Asamblea 992, CF avisa que: Puerto Madero SRL rep. por Mario Pomeraniec, dom. legal en Julián Alvarez 532, 2 "A" CF, vende a Delivery Madero S.R.L., rep. Héctor R. Ballatore, dom. legal Av. Quintana 440, 2 "H" CF, libre de toda deuda, gravamen y sin personal, el minimercado calle VIAMONTE 310. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 4/5 Nº 48.762 v. 10/5/2000

"Z"

Claudio Emilio Calzetta, vicepresidente de Federico Calzetta e Hijos S.A., inscripta bajo el Nº 3943, libro 86, Tomo "A", con domicilio en Zapata 675, Capital Federal, Avisa que ceden, venden y transfieren a Calzetta e Hijos S.R.L., con domicilio en Pasteur 154 Capital Federal, el Fondo de Comercio habilitado como Depósito de Materiales de construcción y venta de artículos de bazar, ferretería, pinturería y artículos de regalos, ubicado en la calle ZAPATA 675 y AV. DE LOS INCAS 4164, Capital Federal, con el siguiente personal, José Luna, Miguel A. Ortiz, Orieta Mujica Clark, Hipólito Zelaya, José Gómez, Cipriano López, Jorge Castillo, y Alberto Vivas, haciéndose cargo del activo y pasivo. Oposiciones en Término de Ley en Pasteur 154, Piso 1º dto. D Capital Federal.

e. 28/4 Nº 46.732 v. 5/5/2000

Transferencia de Fondo de Comercio. Se avisa que Famuroil S. A. con domicilio en Alvarez Jonte 3551, Capital Federal, vende a Vitaly S. A., con domicilio en Quesada 3613 de Capital Federal, el fondo de comercio del negocio de Estación de Servicio, de Gas (GNC) combustibles líquidos, lubricantes y oficina comercial ubicado en la calle PRESIDENTE PERON Nº 2/8 de la localidad y partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en Capital Federal y Pcia. de Bs. As. en Ecuador 912, piso 1, Of. "C", Capital Federal.

e. 2/5 Nº 48.531 v. 8/5/2000

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALAGRO S.A.

Se hace saber por tres días que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 10 de diciembre de 1999 se aumentó el capital social de ALAGRO S. A. de la suma de 0,05 $ a la suma de 100.000 $. El presente edicto se publica a los efectos de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550.

Presidente - Daniel Mudeh
e. 3/5 Nº 13.597 v. 5/5/2000

ALPARGATAS S.A.I.C.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS ESCRITURALES

ALPARGATAS S.A.I.C. (la "Sociedad") comunica a quienes sean titulares de (i) acciones ordinarias en circulación de la Sociedad (las "Acciones Ordinarias"); (ii) obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias emitidas por la Sociedad el 14 de febrero de 1998 y con vencimiento el 31 de diciembre de 2001 (las "ONC II"); (iii) obligaciones negociables obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias emitidas por la Sociedad el 30 de julio de 1997 y con vencimiento el 30 de julio del 2003, en circulación (las "ONC III"); y/u (iv) opciones de compra de acciones ordinarias emitidas por la Sociedad el 30 de julio de 1997 (las "Opciones"), (todos ellos los "Tenedores de Derechos"), que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 17 de septiembre de 1999 y por las reuniones de Directorio de la Sociedad de fechas 26 de octubre de 1999 y 26 de abril de 2000, la Sociedad ofrece, para su suscripción por los Tenedores de Derechos en ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer (en conjunto los "Derechos"), VN $ 43.161.207 acciones ordinarias escriturales, de VN $ 1 cada una y de un voto por acción (las "Nuevas Acciones Ordinarias").

a) Lugar de Suscripción: La suscripción en ejercicio de los Derechos y la integración de Precio de Suscripción se llevará a cabo en el domicilio de HSBC Bank Argentina S. A. (ex Banco Roberts S. A.) como Agente de Suscripción, sito en Florida 201, 7º piso, Capital Federal, At. Departamento de Títulos.

b) Horario: de 10,00 a 15,00 horas.

c) Plazo de Suscripción. Ejercicio de los Derechos: El período de suscripción se iniciará el 8 de mayo de 2000 y terminará el 17 de mayo de 2000, ambos incluidos. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los Tenedores de Derechos interesados en ejercer su derecho de acrecer sobre las Nuevas Acciones Ordinarias no suscriptas por otros Tenedores de Derechos en ejercicio de su derecho de suscripción preferente, deberán indicar la cantidad de Nuevas Acciones Ordinarias que se comprometen a acrecer. A los efectos del ejercicio de los Derechos, los Tenedores de Derechos deberán presentar ante el Agente de Suscripción, dentro del Plazo de Suscripción, los formularios suministrados por éste, junto con un certificado de titularidad emitidos por la Caja de Valores y, en su caso, constancia de cesión de sus Derechos a favor de un tercero, en el supuesto de que los Derechos no surjan del Registro de Accionistas de la Sociedad. Caducarán los Derechos de los Tenedores de Derechos que no ejerzan los mismos dentro del Plazo de Suscripción. Las Nuevas Acciones Ordinarias no suscriptas por los Tenedores de Derechos han sido ofrecidas a los acreedores financieros de la Sociedad, bajo el Acuerdo de Reestructuración y la Oferta de Canje según se detalla en el Prospecto para la emisión de las Nuevas Acciones Ordinarias de fecha 26 de abril de 2000 (el "Prospecto").

d) Fecha de Emisión: 26 de abril de 2000.

e) Monto Nominal Ofrecido: VN $ 43.161.207.

f) Precio de Suscripción: $ 8,065 por cada Nueva Acción Ordinaria de $ 1 valor nominal.

g) Forma de Integración: en efectivo.

h) Plazo de Integración: Los Tenedores de Derechos que ejerzan los Derechos tendrán hasta las 15,00 horas (Buenos Aires) del 17 de mayo de 2000, para integrar sus Nuevas Acciones Ordinarias (la "Fecha de Pago"). Los Tenedores de Derechos que ejerzan sus Derechos y no paguen sus Nuevas Acciones Ordinarias en o antes de la Fecha de Pago recibirán una notificación final del Agente de Suscripción demandando el pago en el plazo de cinco días contados desde la recepción de tal notificación. Si los Tenedores de Derechos no abonarán sus Nuevas Acciones Ordinarias dentro del plazo mencionado, la Sociedad tendrá el derecho de demandar a los mismos o de dar por caducos sus Derechos.

i) Cantidad y clase de Acciones Ordinarias, ONC II, ONC III y de Opciones necesarias para suscribir las Nuevas Acciones Ordinarias: Dado el Monto nominal Ofrecido, para la suscripción de una Nueva Acción Ordinaria se requerirá (i) VN $ 0,0762 Acciones Ordinarias; o (ii) VN U$S 10,6056 de ONC II, ONC III u Opciones.

j) Derecho a dividendos: Las Nuevas Acciones Ordinarias tendrán derecho a dividendos a partir del primer día del ejercicio anual en que comience efectivamente la suscripción.

k) Modificación significativa en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad: No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad con relación a los Estados contables finalizados al 31 de diciembre de 1999.

l) Autorización para efectuar oferta pública y para cotizar: la oferta pública de las Nuevas Acciones Ordinarias ha sido autorizada por resolución Nº 13.144 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La BCBA ha autorizado la cotización de las Nuevas Acciones Ordinarias. Se recuerda que, desde el 11 de agosto de 1999, la Sociedad tiene suspendida la cotización de sus Acciones Ordinarias y demás títulos emitidos, en virtud de lo establecido por el artículo 42 inciso d) del Reglamento de Cotización de la BCBA. Buenos Aires, 27 de abril de 2000. El Directorio.

Presidente - Patricio Zavalía Lagos
e. 3/5 Nº 47.105 v. 5/5/2000

"E"

EMEBUR S.A. Sociedad de Bolsa

En cumplimiento de lo establecido por el art. 204 de la ley 19.550, comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/4/2000 redujo voluntariamente el capital social de $ 1.501.000 a $ 871.000, mediante la devolución de capital a los accionistas. Activo y pasivo antes de la reducción $ 2.797.072,00 y $ 877.232,80 y después de la reducción $ 1.991.276,73 y $ 877.232,80. Oposiciones en Tte. Gral. J. D. Perón 1558 5º Piso, Capital.

Presidente - Guillermo A. Lolla
e. 4/5 Nº 47.315 v. 8/5/2000

"I"

ISAURA S.A. (IGJ Nº 213.071)

DON PEPE S.A. (IGJ Nº 190.107)

LA CELINA S.A. (IGJ Nº 450.010)

JME INVERSIONES S.A. (IGJ Nº 1.590.577)

ISACON S.A. (IGJ Nº 1.622.128)

—FUSION POR ABSORCION—

A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3º de la ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: ISAURA S.A., con domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, piso 21, Capital Federal; inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de noviembre de 1925 bajo el número 189 al folio 419, libro 41, tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedades absorbidas: La CELINA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de septiembre de 1934 bajo el número 155 al folio 269, libro 44, tomo A de Sociedades Anónimas; DON PEPE S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de junio de 1981 bajo el número 158 del libro 94, tomo de Sociedades Anónimas; JME Inversiones S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1994 bajo el número 4673 del libro 114, tomo "A" de Sociedades Anónimas; ISACON S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de julio de 1996 bajo el número 6164 del libro 119, tomo "A" de Sociedades Anónimas, todas domiciliadas en Av. Leandro N. Alem 855, piso 21, Capital Federal. Fusión: ISAURA S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y LA CELINA S.A., DON PEPE S A., JME INVERSIONES S.A. e ISACON S.A. son las sociedades absorbidas disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de dichas sociedades el 29 de marzo de 2000 y aprobado por las asambleas extraordinarias unánimes del 27 de abril de 2000. La fusión se efectúa en base a los balances al 31 de diciembre de 1999, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: ISAURA S.A., total del activo $ 53.424.740; total del pasivo $ 3.107.996; JME INVERSIONES S.A., total del activo $ 166.776.282; total del pasivo $ 5.364.978; ISACON S A., total del activo $ 1.314.312; total del pasivo $ 404.708; DON PEPE S.A., total del activo $ 21.088.891; total del pasivo $ 868.839; LA CELINA S.A., total del activo $ 31.480; total del pasivo $ 1.200. Aumento de capital y emisión de acciones: En el marco de la reforma del artículo 4º de los estatutos sociales, se aumentó el capital social de ISAURA S.A. de $ 13.000.000 a $ 41.868.823, o sea, en la suma de $ 28.868.823. Reclamos de ley: Leandro N. Alem 855, piso 21, Capital Federal.

Presidente - José Manuel Eliçabe
e. 3/5 Nº 47.101 v. 5/5/2000

"K"

KICKFRANCE S.A., LOS ANVERES S.A. y RL BRANDS S.A.

—EDICTO DE FUSION - FUSION POR ABSORCION—

El presente aviso se publica por 3 (tres) días en el Boletín Oficial, en el Boletín Oficial de la Provincia de San Luis, y en los diarios La Prensa y La República, a los fines previstos en los Artículos 83 inc. 3º de la Ley 19.550, haciéndose saber lo siguiente:

Sociedad Absorbente: KICKFRANCE S.A., con domicilio legal en la Ciudad Justo Daract, Provincia de San Luis, inscripta en el Registro Público de Comercio de Mercedes, Provincia de San Luis bajo el Nº 298, del Libro I de Contratos Sociales, folios 256/ 258, con fecha 25/04/86;

Sociedades Absorbidas: (i) LOS ANVERES S.A. con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 5643, del Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 09/06/94; y (ii) RL BRANDS S.A. con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2773, del Libro 123, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 13/03/95.

Fusión: KICKFRANCE S.A. es la Sociedad Absorbente quedando por lo tanto subsistente y LOS ANVERES S.A. y RL BRANDS S.A. son las Sociedades Absorbidas disolviéndose sin liquidarse de conformidad con lo previsto en el Compromiso Previo de Fusión, suscripto entre los representantes legales de las tres sociedades, con fecha 31 de Marzo de 2000, que fuera aprobado en las reuniones de Directorio de KICKFRANCE S.A., LOS ANVERES S.A. y RL BRANDS S.A. con fecha 31 de Marzo de 2000 y ratificado por las Asambleas Generales Extraordinarias de KICKFRANCE S.A., LOS ANVERES S.A. y RL BRANDS S.A. con fecha 17 de Abril de 2000.

La fusión, que tendrá efectos a partir del 1º de Junio de 2000, se efectuará en base a los Estados Contables Especiales de fecha 31 de Diciembre de 2000, conforme a los cuales las valuaciones según libros eran las siguientes:

(i) KICKFRANCE S.A.: Activo: $ 19.757.563, Pasivo: $ 18.990.745, Patrimonio Neto: $ 766.818; (ii) LOS ANVERES S.A.: Activo: $ 10.112.004, Pasivo: $ 9.667.245, Patrimonio Neto: $ 444.759; y RL BRANDS S.A.: Activo: $ 18.299.218, Pasivo: $ 10.271.249, Patrimonio Neto: $ 8.027.969.

El activo y el pasivo de las Sociedades Absorbidas quedará a cargo de la Sociedad Absorbente a partir del 1º de Junio de 2000 operando, como consecuencia de ello, la disolución anticipada de las Sociedades Absorbidas.

La Sociedad Absorbente, KIKCFRANCE S.A., aumentará su capital social en $ 348.793,50. Asimismo, la Sociedad Absorbente mantiene su actual denominación social, sede social, tipo y su actual domicilio legal en la Ciudad de Justo Daract, Provincia de San Luis.

Reclamos de ley: Av. Córdoba 996, 5º piso, Capital Federal. Tel.: 4 325-2300 (Escribanía Bonnefón).

Abogado - Federico Jiménez Herrera
e. 4/5 Nº 47.312 v. 8/5/2000

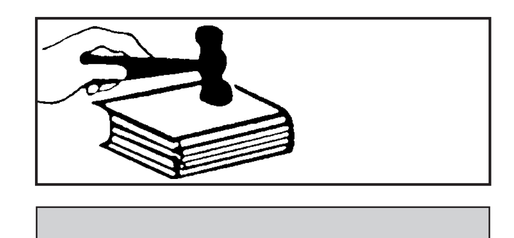
"L"

LINCALEL S.A.

—FUSION DE SOCIEDADES—

Se hace saber que en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 10 de abril de 2000, la sociedad LINCALEL S.A. con sede social en Avda. Corrientes 880, piso 2º, "A", de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 6 de marzo de 1992, bajo el Nº 1586, del Libro 110, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, cuya valuación de activo es $ 724.945,67 y del pasivo $ 146.621,22, ha incorporado por fusión a SUPER PLUS S.A., con sede social en Avda. Roque Sáenz Peña 1892, piso 10º, departamento "A" de la Ciudad de Posadas, inscripta por la Dirección de Personas Jurídicas el 25 de febrero de 1997, bajo el Nº S1148 de Sociedades y protocolizada al Folio 14747/756 del Libro respectivo, cuya valuación del activo es de $ 498.825,47 y del pasivo de $ 125.879,55, ambas valuaciones al 31 de enero de 2000. LINCALEL S.A. ha aprobado el compromiso previo de fusión en Asamblea Extraordinaria celebrada el 27 de abril de 2000 y SUPER PLUS S.A. (Absorbida) por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 27 de abril de 2000. LINCALEL S.A. modifica su estatuto y aumenta su capital de $ 15.000,00 a $ 24.672,00 y unifica su capital social en 24.672 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto de $ 1,00 valor nominal cada una. El Directorio.

Presidente - Edgardo Luis Gómez
e. 3/5 Nº 47.079 v. 5/5/2000



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

EDICTO DE SUBASTA LEY 24.441

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel./ Fax: 4371-1063; designado por Boornell Company S.A. en su carácter de acreedor hipotecario en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunica por 3 días que rematará públicamente el 11 de mayo del 2000 a las 12,15 hs. ante Escribano Público en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Corredores, Martilleros Públicos sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 9 y 10 de mayo de 13 a 15 hs.; el inmueble ubicado en la Localidad y Pdo. de Morón Pcia. de Bs. As.; con frente a la calle Pres. Alesandri 1365 entre las de Maza y Azul. Superficie Total del terreno s/Títulos: 300m2. Nomenclatura Catastral: Circ.: II; Secc.: G; Manzana: 164; Parcela: 4. Matrícula: 65700. Según Acta de Constatación e intimación a desocupar: Se trata de una casa en una planta, con un local en el frente con baño, que Sr. Batista explota como carnicería, la cual se compone de living comedor, 1 dormitorio, cocina, baño, patio, entrada para vehículo, fondo libre. El inmueble cuenta con energía eléctrica, agua corriente y gas natural. El estado de las construcciones y artefactos y en general, se encuentran en regular estado. Ocupado por el Sr. Batista Manuel en calidad de propietario. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus y en el estado

físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 39.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. La actuación Judicial tramita ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 17 a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández; Secretaría Unica, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950 5º piso Capital Federal, autos “Boornell Company S.A. c/Batista Manuel s/Ejecución Especial Ley 24.441” Expte. Nº 96.678/99. El comprador deberá depositar el saldo de precio resultante de esta subasta, en una cuenta bancaria que se indicará en el momento de la firma del boleto de compraventa; dentro de los 10 días de efectuado el remate; como así tambien constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. No procede la compra en Comisión. Adeuda conforme las constancias de la actuación judicial a: Rentas: $ 1084,33 al 31/3/00. Municipalidad: $ 1631,02 al 7/3/00. O.S.N.: no cuenta con servicios sanitarios suministrados por O.S.N. al 24/3/00. A.A.S.A.: $ 14,22 a 27/3/00. De acuerdo al fallo en pleno de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18/2/1999 que “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”. Nota: El presente deberá publicarse durante 3 días; con carácter de Urgente y con la antelación establecida en el art. 57 y conc. de la Ley 24.441 en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación y La Razón.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 3/5 Nº 47.096 v. 5/5/2000

Horacio Héctor García, martillero público, de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 58 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días en autos: “DAYAN, EVA VICTORIA y Otros c/MAIDANA,CARLOS GUSTAVO s/Ejecución Especial Ley 24.441” (Expte. Nº 102.349/99), que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Víctor Manuel Castaños Zemborain, Secretaría Unica, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, que el día 17 de mayo de 2000, a las 13,00 hs., en la calle Talcahuano 479 de esta ciudad, rematará “ad corpus”, al contado y al mejor postor, la Unidad Funcional número Uno, ubicada en la Planta Sótano, Planta Baja y Primer Piso, integrante de la finca sita en la Zona Sur de esta ciudad, con frente a la calle Valle Nros. 1019 y 1021, entre las de Cachimayo y Emilio Mitre, que consta de las siguientes superficies: en Planta Sótano: cubierta y total de 12m2.; en Planta Baja: cubierta de 112,14m2., semicubierta de 3,28m2. y descubierta de 26,20m2.; y en Primer Piso: cubierta de 90,54m2., descubierta de 20,20m2. y balcón de 8,24m2., lo que hace un total para la planta de 128,98m2.; todo lo que hace una superficie total para la Unidad Funcional de 282,60m2.; Porcentual: 70,12%; Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Secc. 40; Manz. 19; Parc. 30; Partida Municipal Nº 1.859.821; dominio inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula FR. 6-7429/1; Unidad Funcional que se encuentra desocupada y se rematará en el estado de conservación y uso en que se encuentra. Condiciones de Venta: Base: $ 136.914,00; Seña: 30%; Comisión: 3%; todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio, en dinero efectivo, dentro del quinto día de realizada la subasta, en el lugar, día y hora que se estipule en el boleto de compra venta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la citada ley. No se admitirá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Deudas: Aguas Arg. S.A. al 4/4/00, $ 506,86 y O.S.N. al 5/4/00, $ 277,24; por aplicación de lo dispuesto en el Art. 56, inc. b), de la Ley 24.441, la Unidad Funcional se subasta libre de deudas en el G.C.B.A.; en el inmueble no se liquidan ni se abonan expensas de ningún tipo. Con respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, se deberá estar al Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Apel. en lo Civil del 18/2/99 en autos “Servicios Especiales S.A. c/Yabra, Ricardo s/Ejec. Hipot.”. El inmueble se podrá visitar los días 15 y 16 de mayo de 2000, de 10,00 a 12,00 hs. El acto de la subasta será controlado por Escribano Público. Buenos Aires, abril 26 de 2000. Horacio Héctor García martillero judicial, Mat. 528, Lº 65, Fº 180, año 1963; CUIT 20-04266840-1; IVA: Responsable No Inscripto: Av. Córdoba 1504, piso 6º, “A”, Tel. 4812-7976.
Horacio Héctor García, martillero.

e. 3/5 Nº 47.143 v. 5/5/2000

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 13 de mayo del 2000, a las 10.00 hs. en Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO		AÑO	DOMINIO	BASE	DEUDOR
VOLKSWAGEN	SENDA NAFTA	1995	ABH 663	2000	COSTILLA LIDIA
FIAT	UNO CL AA	1995	ADU 392	2100	RUIZ EDGARDO
PEUGEOT	FURGONETA PARTNER	1998	CLA 534	4500	LOPEZ NESTOR
PEUGEOT	405 SILLEGE D	1998	CIR 452	6500	CHAUMAN LILIANA
RENAULT	FURGON EXPRESS	1996	BED 250	3600	SARUBBI DANIEL
VOLKSWAGEN	SENDA NAFTA	1993	RSA 859	2500	LUNA HECTOR
PEUGEOT	405 SR	1992	TQM 755	2100	GIL BELISARIO
FORD	ESCORT GL 1.8	1996	BAF 601	5000	PEREZ MARGARITA
PEUGEOT	405 GLD	1994	RWM 716	3500	ARAN FIDEL
PEUGEOT	PICK UP 504 GRD	1994	TOJ 439	2800	IBARROLA EDUARDO
PEUGEOT	405 SRI	1992	RUC 117	5980	HOTEL Y SERVICIOS JUNIN
PEUGEOT	BOXER 320 TD	1997	BYQ 757	6440,33	SAPORITO SANDRA MARIA
PEUGEOT	106 XN	1998	CQJ 112	6775,25	BOQUEN ANA MARIA
FIAT	SIENA EL	1997	BTG 095	15573,96	AZAN CRISTINA MARTIN
PEUGEOT	504 XSDTCADA	1996	ANW 028	4486,87	DELGADO OSCAR ANTONIO
FIAT	UNO S I.4 CABR. 3P	1997	BHQ 408	3691,95	ABREGU GRACIELA SUSANA
VOLKSWAGEN	GOL GLD	1996	BDN 016	691	VIDAL SOLER MARIA FLORA

En el estado que se encuentran y exhiben en Ruta Provincial 36, Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 8 al 12 de mayo de 10 a 15 hs. Con Base. Si no se realizan ofertas, se volverá a rematar media hora después Sin Base y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 17 de mayo del 2000 en el horario de 13 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses o en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo del 2000.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/5 Nº 13.673 v. 8/5/2000

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 13 de mayo del 2000, a las 10.00 hs. en Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO		AÑO	DOMINIO	BASE	DEUDOR
ALFA ROMEO	155 2.5	1994	SGL 484	4400	PINEDA KARINA PAOLA
FIAT	DUNA SD	1999	CVW 994	6400	MARCONI PEDRO FERNANDO
FIAT	SIENA HLD	1997	BPW 327	7200	CORIA EDUARDO ANDRES
FIAT	SPAZIO T	1993	UVB 004	1500	FUOCO ALEJANDRA GABRIELA
FORD	FIESTA LX	1998	DCW 095	4560	SALAZAR MARIA POMPEYA
FORD	KA	1998	BXX 667	4000	AMARILLA ALBERTO ENRIQUE
HYUNDAY	CAMION H 100	199	RSG 368	1950	GIMENEZ JORGE DANIEL
KIA	FAMILIAR BESTA	1994	SFX 755	7750	HERRERO ANDREA FABIANA
MAZDA	PICK UP B 2500	1998	CGH 996	6700	MOLLER CRISTIAN FEDERICO
PEUGEOT	405 GRTC	1996	ARP 201	8650	TABOADA MIGUEL FRANCISCO
PEUGEOT	504 GD SEDAN 4 P	1998	BYM 109	6350	DAGUERRE NORBERTO
PEUGEOT	405 GL SEDAN 4 P	1994	SQH 876	4400	CASTILLO JORGE EDUARDO
PEUGEOT	306 XRD 4 P	1999	SVX 082	10500	PEREZ JUAN
PEUGEOT	306 XN AA 4 P	1999	CWI 565	6400	ANDONIADIS ANGEL ADRIAN
PEUGEOT	205	1994	VRS 645	2560	GARCIA SANDRA
PEUGEOT	306 XRDT 4 P	1999	CON 106	11000	VILCA RICARDO PABLO
RENAULT	9 TXE	1994	VCV 041	2950	AVENDAÑO CARLOS ALBERTO
RENAULT	FURGON EXPRESS RN	1999	COY 915	5450	GARRO ALICIA SUSANA
RENAULT	19 RL 1.4	1994	ACH 554	3200	ARCE ALEJANDRA GABRIELA
RENAULT	19 RL D 4 P	1995	ANF 870	5600	GARCIA MIRIAM SUSANA
RENAULT	MEGANE RT BIC	1998	CLP 877	7150	REY REINALDO ROBERTO
RENAULT	19 RE 4 P	1998	CJE 717	4000	MALENCZOWSKI JOSE
RENAULT	RL	1995	ABG 492	2800	IBARRA JOSE JAVIER
RENAULT	RN	1997	BHB 540	3700	GOMEZ MYRIAM NELIDA
RENAULT	RN 3 P	1996	BDA 737	4000	CHUMBITA PEDRO ELIGIO
RENAULT	19 RE AA	1998	CKV 686	4800	DUARTE JOVITA ALICIA
VOLKSWAGEN	POLO 16 V 3 P	1997	BKA 606	4000	ARCE CAROCA M. DEL ROSARIO
VOLKSWAGEN	GOL GLI	1996	AUC 096	3200	PETRUCELLI JOSE EDUARDO
YUEJIN	CAMION NJ 1041 DER	1997	BHU 713	6250	ROMAY ROBERTOP CLAUDIO

En el estado que se encuentran y exhiben en Ruta Provincial 36, Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 8 al 12 de mayo de 10 a 15 hs. Con Base. Si no se realizan ofertas, se volverá a rematar media hora después Sin Base y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 17 de mayo del 2000 en el horario de 13 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses o en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2000.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 4/5 Nº 13.675 v. 8/5/2000

Subasta Hipotecaria Ley 24.441. El Martillero Alberto W. Dana, comunica por 3 días, conforme art. 57 y ccs. de la citada ley, que por cuenta y orden de acreedor hipotecario, subastará el inmueble de la calle Pedro Suárez (ex Pedro Dreyer) Nº 21, entre Alem y Las Heras, de Monte Grande, Ptdo. Esteban Echeverría, P.B.A., Nom. Cat.: Circ. V, Secc. F, Chacra 7, Manz. 7b, Parc. 27, Part. 104.835, Matrícula 137.352. Superficie terreno 190 mts. Venta al contado, mejor postor, dinero efectivo y estado en que se encuentra e informa el acta notarial agregado en sede judicial fs. 62/65. Base: U$S 84.168. Seña 30%, Comisión 3% más IVA y Sellado Boleto 1%, en efectivo a la firma del mismo. Saldo de precio dentro del quinto día de la subasta, en divisa dólar estadounidense efectivo, en el lugar que se especifique en el Boleto de compra venta, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 de la ley citada. Deudas: Municipalidad de Esteban Echeverría $ 1.039,30 al 20/3/00 y Rentas Prov. Bs. As. $ 510,59 al 29/2/00. Con relación a las mismas, el comprador las abonará desde el momento de la posesión, como lo dispone el Plenario Cám. Civil. El remate se llevará a cabo el 11 de mayo del 2000 a las 11,30 hs., en Talcahuano 479, Capital. La exhibición los días 9 y 10 de mayo del 2000 de 11 a 12 hs. Actúa Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, con sede en Uruguay 714, Piso 5º, Capital en autos Piratto Mazza L.E. y Ots. c/Inverso Carmelo y Ots. s/Ejec. Hipotecaria Ley 24.441. A sus efectos se hace saber que el inmueble a subastarse comprende local en planta baja y primer piso, aparentemente deshabitado. Título de Propiedad Original en poder del acreedor.

Buenos Aires, 27 de Abril de 2000.
Alberto W. Dana, martillero.

e. 4/5 Nº 48.936 v. 8/5/2000

El martillero Mariano M. Espina Rawson hace saber por 3 días que por cuenta y orden de VW COMPAÑIA FINANCIERA (Art. 39 ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. Com. por ejecución de prenda contra VAZQUEZ GONZALEZ, MILAGROS (Juzg. Com. 21, Secr. 42) subastará el 18 de mayo de 2000, a las 12,25 hs, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un automotor Volkswagen, t. s. 4p., Polo Classic 1.6, mod. 1997, motor UVB708939 chassis 8AWZZZ6K2VA044011, Dominio BQH-381 en el estado en que se encuentra y exhibe, de lunes a viernes, de 9 a 12 hs, en Uruguay 2602, Beccar, Buenos Aires. Sin Base. Seña 20%. Comisión 10%. Saldo de precio dentro de las 72 hs, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Federal y estará a su cargo el pago de las patentes impagas ($ 1.381,33 al 31/3/2000), los gastos y trámites de transferencia. Se le hará entrega de la unidad adquirida contra presentación, a su cargo y dentro de los diez días de efectuada la subasta, de certificado de cobertura contra daños a terceros por orden de VW Cía. Financiera S.A.

Buenos Aires, de abril de 2000.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 4/5 Nº 48.922 v. 8/5/2000

El martillero Mariano M. Espina Rawson hace saber por 3 días que por cuenta y orden de VW COMPAÑIA FINANCIERA (Art. 39 ley 12.962) y conf. Art. 585 del C.Com., por ejecución de prenda contra ROLDAN, MERCEDES subastará el 18 de mayo de 2000, a las 12,30 hs, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un automotor Volkswagen, t. s. 3p., GOL GLD, mod. 1996, motor BEA011899 chassis 8AWZZZ377TA840578, Dominio BDH-616 en el estado en que se encuentra y exhibe, de lunes a viernes, de 9 a 12 hs, en Jaramillo 2652, Capital Federal. Sin Base. Seña 20%. Comisión 10%. Saldo de precio dentro de las 72 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Federal y estará a su cargo el pago de las patentes impagas ($ 2.242,81 al 31/3/2000), los gastos y trámites de transferencia. Se le hará entrega de la unidad adquirida contra presentación, a su cargo y dentro de los diez días de efectuada la subasta, de certificado de cobertura contra daños a terceros por orden de VW Cía. Financiera S.A.

Buenos Aires, de abril de 2000.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 4/5 Nº 48.923 v. 8/5/2000

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos Nº 4124/98, caratulados "CHAULIN S.A. s/Inf. Ley 24.769" en trámite ante esta Fiscalía, sita en Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º Piso, Oficina 250, Capital Federal, en virtud de la delegación efectuada por el Sr. Juez a cargo del Juzgado Nº 8 del Fuero en los términos del artículo 196 del C.P.P., solicita se notifique por este medio a LYDIA VIVIANA BALDI, D.N.I. Nº 22.772.790, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 24 de agosto de 1999. Desígnase al Señor Perito Contador Oficial Dr. Alberto Alonso... para que en el plazo de quince días realice una pericia de su especialidad, tendiente a determinar si la firma CHAULIN S.A. pagó los sueldos correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 1998; en caso afirmativo, en qué fechas; si en dichas ocasiones se retuvieron las sumas correspondientes a aportes del sistema de seguridad social nacional; si a la fecha en que tales aportes debían ser ingresados al Fisco, se disponía de los fondos suficientes; en caso de haberse efectuado pagos de sueldos y/o retenciones en forma parcial, a qué suma ascienden los aportes retenidos cuyo ingreso fuera omitido. Notifíquese..." Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargallo, secretario.

Secretaría, 17 de abril de 2000.

e. 28/4 Nº 315.214 v. 5/5/2000

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos Nº 4124/98, caratulados "CHAULIN S.A. s/Inf. Ley 24.769" en trámite ante esta Fiscalía, sita en Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º Piso, Oficina 250, Capital Federal, en virtud de la delegación efectuada por el Sr. Juez a cargo del Juzgado Nº 8 del Fuero en los términos del artículo 196 del C.P.P., solicita se notifique por este medio a OSCAR JOSE BALDI, L.E. Nº 6.639.917, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 24 de agosto de 1999. Desígnase al Señor Perito Contador Oficial Dr. Alberto Alonso... para que en el plazo de quince días realice una pericia de su especialidad, tendiente a determinar si la firma CHAULIN S.A. pagó los sueldos correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 1998; en caso afirmativo, en qué fechas; si en dichas ocasiones se retuvieron las sumas correspondientes a aportes del sistema de seguridad social nacional; si a la fecha en que tales aportes debían ser ingresados al Fisco, se disponía de los fondos suficientes; en caso de haberse efectuado pagos de sueldos y/o retenciones en forma parcial, a qué suma ascienden los aportes retenidos cuyo ingreso fuera omitido. Notifíquese..." Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargallo, secretario.

Secretaría, 17 de abril de 2000.

e. 28/4 Nº 315.217 v. 5/5/2000

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de la Sra. Juez de Ejecución del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la inhabilitación especial por seis meses para el ejercicio del comercio, y la inhabilitación absoluta por un año para desempeñarse como funcionario o empleado público, mediante la publicación de la parte dispositiva pertinente de la sentencia condenatoria dictada a RICHARD EBER COUBROUGH ECHETO, uruguayo, sin sobrenombres ni apodos, C.I.U. 1.925.867/2, nacido en fecha 29 del mes de abril de 1963, en Montevideo (R.O.U.), hijo de Reynaldo Coubrogh y de María Julia Echeto, casado, de instrucción primaria completa, de ocupación chofer, domiciliado en Juan Paulier 2094 de la ciudad de Montevideo (R.O.U.); dictada en la causa Nº 350/99 caratulada "COUBROUGH ECHETO, RICHARD E. Contrabando" de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//la ciudad de Paraná, capital de la Provincia de Entre Ríos, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil... Sentencia: 1)... 2) Condenar... a RICHARD EBER COUBROUGH ECHETO a sufrir la pena de seis meses de prisión en suspenso, inhabilitación especial por seis meses para el ejercicio del comercio, inhabilitación absoluta por un año para desempeñarse como funcionario o empleado público y pérdida de las concesiones, regímenes especiales, privilegios y prerrogativas de que gozare (art. 876 incs. "e", "h" y "d" y 1026 inc. "a" del Código Aduanero).... Fdo. Lilia Graciela Carnero. Presidente: David Alejandro Chaulet,—Juez de Cámara. — Guillermo Jorge Enderle,—Juez de Cámara, Ante mí: Ricardo C. M. Alvarez— secretario—".

e. 28/4 Nº 315.233 v. 5/5/2000

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.S. el doctor Roberto Mario Spratt, Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se ha ordenado en el Legajo de Ejecución de Sentencia Nº 64 "E": ZANET, JORGE OSVALDO, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva Nº 4/2000 dictada por el Tribunal Oral en la causa Nº 70 "J" caratulada "ZANET, JORGE OSVALDO s/Contrabando en Grado de Tentativa" el 20-marzo-2000: "...Falla: I) Condenando a JORGE OSVALDO ZANET, argentino, nacido el 10-marzo-1974, en la ciudad de Pehuajó, provincia de Buenos Aires, DNI 23.857.420, casado, de ocupación chofer de camiones, domiciliado en la calle Gorriti Nº 1441 de la ciudad de Pehuajó, provincia de Buenos Aires, hijo de Jorge Omar y de Blanca Margarita Córdoba, a la pena de un (1) año y seis (6) meses de prisión de cumplimiento en suspenso, por ser hallado penalmente responsable del delito de contrabando; en grado de tentativa. Artículo 864 inciso d) y 871 del Código Aduanero. II) Imponiéndole las accesorias de pérdida de concesiones, regímenes especiales y privilegios; Inhabilitación especial de un (1) año para el ejercicio del comercio; Inhabilitación absoluta de dos (2) años para desempeñarse como funcionario o empleado público y las costas del juicio... Artículos 5, 26, 27 bis, 29 inciso 3), 40, 41 y 45 del Código Penal; 864 inciso d), 871, 872 y 876 apartado 1 incisos d), e) y h) del Código Aduanero; 431 bis; 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación... Firmado: Doctores Roberto Mario Spratt (Presidente de Debate), Elena Angélica Mora y Gustavo Adolfo Ariznabarreta (Conjueces). Ante mí: Doctor Guillermo Adolfo Quadrini (secretario).

Usuhaia, 14 de abril de 2000.

Christian Vergara Vago, secretario.

e. 28/4 Nº 315.176 v. 5/5/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

CASTELY CELIA PAULINA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CASTELY CELIA PAULINA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 3/5 Nº 48.571 v. 5/5/2000

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, a cargo del Dr. Silvio Pablo Pestalardo, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Lavalle 1212, P. 8º, Capital Federal, en los autos caratulados "VALLE, MARIA ROSA c/ANGULO, ALEJANDRO ENRIQUE s/Alimentos", emplaza al demandado ALEJANDRO ENRIQUE ANGULO para que comparezca a la audiencia del día 18 de mayo de 2000 a las 9:00 horas en los términos de lo prescripto por el art. 639 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación a tomar la intervención que le correspnoda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de abril de 2000.

Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 4/5 Nº 48.868 v. 5/5/2000

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA DELIA SOLAROLI y EMILIO SANCHEZ SANZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.

Gustavo Daniele, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/4 al 26/4/2000 y del 28/4 al 3/5/2000.

e. 4/5 Nº 47.573 v. 8/5/2000

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950 Piso 5to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHOCONE LUISA EUSEBIA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2000.

María Oderay I. Longhi, juez.

e. 3/5 Nº 48.510 v. 5/5/2000

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a los causahabientes de HECTOR JUAN TOUBES a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, en forma gratuita conforme a lo estipulado en el art. 4 de la ley 24.411 modificada por la ley 24.823.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 4/5 Nº 315.565 v. 5/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por sesenta días a SUSANA BEATRIZ COSENZA a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados: "COSENZA, SUSANA BEATRIZ s/Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial", de acuerdo al art. 5 de la ley 24.321.

Capital Federal, 18 de abril de 2000.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 4/5 Nº 315.660 v. 8/5/2000

Nº 48

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 3ro. de Capital Federal, notifica a VIENCO S.A. la sentencia recaída en autos "SANCHEZ, MIRTA SARA c/VIENCO S.A. y Otro s/Daños y Perjuicios" que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, febrero 16 de 1998.. Fallo: I) Declarando la culpa concurrente de las codemandadas VIENCO S.A. y Municipalidad de la ciudad de La Plata, en el 70% para la primera y en el 30% para la segunda, sin perjuicio de que frente a la actora deben responder por el todo. II) Haciendo lugar parcialmente a la demanda, condenando a VIENCO S.A. y Municipalidad de la ciudad de La Plata, a abonarle a la actora la suma de veintiún mil pesos ($ 21.000), dentro del plazo de veinte días de notificada y firme esta sentencia, con costas (art. 68 CPCC). Regúlanse los honorarios de los Dres. Adriana Alicia Micale, Horacio Federico Battaglia, Rodolfo Gabriel Schaab y Marcelo Julián Heréndez, los dos primeros como apoderados y los dos restantes profesionales como patrocinan-tes de la parte actora, en conjunto, en la suma de cuatro mil pesos ($ 4.000), los de los Dres. Juan Pablo Hollmann y Enrique M.G. Hollmann, letrados apoderados de VIENCO S.A., en conjunto, en la suma de mil cuatrocientos pesos ($ 1.400), los de los Dres. Carlos Alejo Marrone y Guillermo López del Punta, letrados apoderados de la Municipalidad de La Plata, en conjunto; en la suma de mil cuatrocientos pesos ($ 1.400) los del perito mé- dico Tomás R. Tortorela, en la suma de seiscientos pesos ($ 600) y los de la perito psicóloga Susana Amat, en la suma de seiscientos pesos ($ 600). Regístrese y Notifíquese. Fdo. Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillón. Juez Nacional". El presente debe publicarse en el Boletín Oficial durante el plazo de cinco días. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho a los días del mes de marzo de 2000.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2000.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 3/5 Nº 48.658 v. 9/5/2000

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO QUIHUEN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.

Gerardo R. Nani, juez.

e. 3/5 Nº 48.475 v. 5/5/2000

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, con asiento en Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Planta Baja, de Capital Federal, en autos "MUNARI, ANTONIO CESAR c/DURAN, MONICA PATRICIA y Otros s/Desalojo por falta de pago", se notifica al co-demandado JORGE CARREIRA que se ha dictado sentencia: "Bs. As., 26 de mayo de 1999... Fallo: Haciendo lugar a la demanda con costas. En consecuencia condeno a MONICA PATRICIA DURAN, RICARDO ALBERTO SCHWINDT y JORGE CARREIRA a restituir a PEDRO MUNARI el inmueble ubicado en la calle Lambaré Nº 1080, 2º piso, Departamento "G", Capital Federal, libre de todo ocupante y dentro de plazo de diez días... Fdo.: Dr. V. M. Castaños Zemborain. Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2000.

Juan A. Casas, secretario.

e. 4/5 Nº 48.851 v. 5/5/2000

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87 sito en Lavalle 1212 2º a cargo de la Dra. Graciela A. Varela, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Héctor E. Pena, Resuelve: Declarar en estado de adoptabilidad a la menor EVELYN GRAMAJO, en las actuaciones caratuladas: "GRAMAJO MARIA EMILIA y ACEVEDO CLAUDIO JESUS s/Protección de Persona" atento la incapacidad de la progenitora de hacerse cargo del mismo. Firme que se encuentre la presente líbrese oficio al Consejo del Menor y la Familia a efectos que remitan legajos de futuros adoptantes. Notifíquese por edictos durante tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.

Héctor Enrique Pena, secretario.

e. 4/5 Nº 315.563 v. 8/5/2000

Nº 90

El Juez Doctor Diego Carlos Sánchez cita a RAFAEL ALBERTO SANCHEZ por cinco días hábiles para que se presente a estar a derecho en los autos: "Expte. 74.760/94. SITJAR DE RAMIREZ MARIA DE LAS NIEVES FILOMENA c/PEREZ ROBERTO s/Preparación de la vía ejecutiva" que se tramitan ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 90 con asiento en la Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Incapaces y Ausentes en caso de no comparecer. Publíquese por dos veces en el diario: "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1999.

Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 4/5 Nº 48.901 v. 5/5/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 P: 1, de Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145, 146 y 531 del CPCC cita a MARIA ESTHER BORJA DOMINGUEZ para que en plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados DOMINGUEZ MARIA ESTHER BORJA s/Pedido de Quiebra (por HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en BAE.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 4/5 Nº 47.298 v. 5/5/2000

Nº 9

Buenos Aires, 8 de febrero de 2000. 1- Por presentado, parte y constituido el domicilio procesal indicado. En la especie el actor promueve cancelación de certificado de plazo fijo debido al extravío del mismo. Ahora bien, no se advierte inconveniente alguno en aplicar el régimen de cancelación del dec. Ley 5965/63: 89, supletoriamente previsto por la ley 20.663; 4, a los certificados de depósito a plazo fijo nominativos "transferibles", en virtud de lo dispuesto en el CCiv. 16 y de que la no transmisibilidad mediante endoso de los mismos no veda otras formas como la cesión (Conf. CNCom. "MURASCO, ERNESTO s/Cancelación" 18/08/89). 2- Atento lo dispuesto por el dec. ley 5965/63:89 y ss., decrétase la cancelación del siguiente documento: plazo fijo nominativo transferible, Nº c0011567. 3 - En mérito al monto de documento publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial, 8 días en el diario La Nación y 7 días en el diario Ambito Financiero. 4 - Póngase en conocimiento del librador lo precedentemente dispuesto. Notifíquese. 5 - La presente se dicta bajo responsabilidad de la peticionante y previa caución real hasta la suma de $ 1.048.616,44, a satisfacción del tribunal (embargo inmobiliaria, acciones o bonos en garantía, etc.), la que se mantendrá hasta que se presente la instrumental cancelada o se opere su prescripción (dec. ley 5965/63:95) al no ser entidad financiera nacional. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Juez. 9 de marzo de 2000.
Claudia H. de Merenzón, secretaria.

e. 27/4 Nº 46.647 v. 18/5/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 1

Dr. Omar Alberto Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional, a cargo del Juzgado Correccional Nº 1, Secretaría Nº 52 de la Dra. Alicia Pérez de Gallego, sito en la calle Lavalle 1638, 3º piso de Capital Federal, en la causa Nº 29.136 seguida por el delito de lesiones (art. 94 del C.P.) cita y emplaza a GUILLERMO RODRIGUEZ por el término de cinco días, a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a estar a derecho el día 10 de mayo del corriente año a las 8.00 horas, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata detención. El auto que ordena la presente dice: "///nos Aires, 25 de abril de 2000, emplácese al Dr. GUILLERMO RODRÍGUEZ por el término de cinco días para que comparezca al Tribunal el día 10 de mayo del cte. año a las 8.00 horas a fin de estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata detención, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Dr. Omar A. Facciuto, Juez. Ante mí: Dra. Alicia Pérez de Gallego, Secretaria."

e. 3/5 Nº 315.646 v. 9/5/2000

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941, Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a CELIA BENITO; MARIA GARCIA; SUSANA BARRIENTOS, MARIA RAMOS; ALICIA RODRIGUEZ; GLADYS RODRIGUEZ; GLADYS MARTINEZ y a MARIA FERNANDEZ, a estar a derecho en la causa Nº 37.285 que se le sigue por el delito de previsto en el art. 181 inciso primero del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 28/4 Nº 315.200 v. 5/5/2000

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 34672 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a GUSTAVO MAURE y a CLAUDIO SEBASTIAN TIRADO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 2/5 Nº 315.331 v. 8/5/2000

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941, Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a JORGE ROLANDO RODRIGUEZ a estar a derecho en la causa Nº 38.424 que se le sigue por el delito de previsto en el art. 149 Bis Primera Parte del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 2/5 Nº 315.332 v. 8/5/2000

Nº 5

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación de la presente, a DANIEL TIMOTEO GARAY GUZMAN (DNI. 14.524.672, argentino, con últimos domicilios conocidos en 25 de Mayo 734 de Cap. Fed. y San Martín 550 de Luján Pcia. de Bs. As.) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 43.701 que se le sigue por los delitos de lesiones y amenazas —arts. 89 y 149 bis del C.P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura. Publíquese por tres días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 8 de marzo de 2000… emplácese al encartado… por el término de tres días… librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo. Dra. Elena Frillocchi, juez, ante mí: Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2000.

e. 28/4 Nº 315.203 v. 5/5/2000

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J.E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a ALFREDO OSCAR ARUZ (con último dclio. conocido en Icalma 2046 de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa Nº 4529, seguida en averiguación al delito de Incumplimiento de los deberes de asistencia familiar (Ley 13.944 Com. del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 24 de abril de 2000… cítese a ALFREDO OSCAR ARUZ mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, …a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil.
Edmundo Rabbione, secretario

e. 3/5 Nº 315.430 v. 9/5/2000

Nº 14

"///nos Aires, 1 de marzo de 2000. Autos y Vistos:... Y Considerando: …Resuelvo: I.-) Sobreseer en las presentes actuaciones Nro. 19.927 del registro de la Secretaría Nro. 82, seguida por encubrimiento (art. 277 del Código Penal) a MONICA LUISA MARTINEZ ROSSEL, ya filiada en autos, haciendo expresa mención que la existencia de este proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 inc. 4to. del C.P.P.N.).- II.-) Notifíquese. Fdo.: Fernando Luis Pigni - Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos - Secretario".

Buenos Aires, 24 de marzo de 2000.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprentas en las ediciones del 14/4 al 24/4/2000.

e. 28/4 Nº 314.090 v. 5/5/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, en la causa Nº A-4326/00, caratulada: "PADROS, ANDRES ROBERTO s/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. ANDRES ROBERTO PADROS, (D.N.I. 29.025.142, nacido el 19 de agosto de 1981 en La Plata, Prov. de Bs. As., Argentina, hijo de Roberto Padros y de Nora Villegas) con el objeto de que se presente ante estos Estrados, dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 18 de abril de 2000.
Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 28/4 Nº 315.162 v. 5/5/2000

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nº A-3264/98, caratulada "RIAL, MARTIN IGNACIO s/Dcia. Falsificación Documentos Públicos", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a DARIO RAMON CARRILLO CASTILLO, a fin de que comparezca ante estos Estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.

e. 28/4 Nº 315.164 v. 5/5/2000

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nº A-3264/98, caratulada "RIAL, MARTIN IGNACIO s/Dcia. Falsificación Documentos Públicos", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a HERCULANO RAMON NUÑEZ MACHADO, a fin de que comparezca ante estos Estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.

e. 28/4 Nº 315.166 v. 5/5/2000

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 7 del suscripto, cita y emplaza a ELVIO VARGAS MACHADO C.I. Nº 3.794.927, (boliviano nacido el 30 de abril de 1973 en Cochabamba, Bolivia, soltero), a fin de que comparezca ante la Fiscalía Nº 6 sito en la Avda. Comodoro Py 2002 Piso 5 de Capital Federal, en los autos Nº 13250/99, caratulados "VARGAS MACHADO ELVIO s/Falsificación de Documentos Públicos", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de llevar a cabo la audiencia prevista por el art. 353 bis, del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 7, 17 de abril de 2000.
Hernán Folgueiro, secretario.

e. 28/4 Nº 315.169 v. 5/5/2000

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Pedro O. Diani (sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso tercer de Capital Federal) en relación con la causa 6132/99 caratulada "RIVAS RAMOS, JHONNY s/Falsificación documento destinado a acreditar identidad", hace saber por medio del presente a JHONNY RIVAS RAMOS (de nacionalidad boliviano, estado civil soltero, desocupado, nacido el día 29 de noviembre de 1974 en Potosí, República de Bolivia, hijo de Damitila Ramos Burgos y de Cifrido Rivas Díaz, con domicilio en la calle Iparraguire 1423 de Lomas de Zamora, P.B.A.) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del término de tres días —a contar desde la última publicación del presente—, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 24 de abril de 2000.- ... publíquense edictos por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial (conforme lo dispuesto en el artículo 150 del C.P.P.N.)...". Fdo.: p.r.s. Gabriel R. Cavallo, Juez Federal. Ante mí: p.r.s. Pedro O. Diani, Secretario.

e. 4/5 Nº 315.627 v. 10/5/2000

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a RAMON BERNABE ALMADA, D.N.I. 7.773.332, para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria ante el Juzgado en la causa Nº 13.802/99, caratulada: "N.N. s/Falsificación de Documento Privado" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días".

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Miguel Angel Ambrosio, secretario.

e. 3/5 Nº 315.508 v. 9/5/2000

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a SANDRA PEREZ VELAZQUEZ de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 120/2000 que se sigue en su contra por infracción al artículo 292 del C.P.: "///nos Aires, 13 de abril de 2000. Notifíquese por edicto a SANDRA PEREZ VELAZQUEZ que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de tres días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días". Fdo: Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante Mí: Dr. Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.

e. 3/5 Nº 315.506 v. 9/5/2000

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a LUCAS EZEQUIEL GOBBY de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 14.984/99 que se sigue en su contra por infracción a la ley 23.737: "///nos Aires, 18 de abril de 2000. Notifíquese por edicto a LUCAS EZEQUIEL GOBBY que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de tres días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días". Fdo: Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante Mí: Dr. Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.

e. 3/5 Nº 315.507 v. 9/5/2000

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, cita, emplaza y hace saber al Sr. GASTON MARTIN CERUTTI, que deberá comparecer por ante éste Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 4to. de Capital Federal, en el trámite de los autos Nº 7951/99 caratulados "CERUTTI, PABLO DANIEL; CERUTTI, GASTON MARTIN s/Inf. Ley 23.737", correspondientes al Registro de ese Juzgado y Secretaría, dentro del quinto día hábil a contarse desde el último de publicación del presente, bajo apercibimiento ser declarado rebelde y ordenándose sus inmediata captura.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 2/5 Nº 315.317 v. 8/5/2000

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Adolfo Bagnasco, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado RUBEN RAMON SAMBON QUINTEROS, con último domicilio conocido en la casa 10, manzana 9, sección 2, circunscripción 5 de Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos Estrados en relación a la causa Nº 8107/96 que se le sigue en orden al delito de Infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 19, 17 de abril de 2000.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 28/4 Nº 315.152 v. 5/5/2000

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Adolfo Bagnasco, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 2822/2000, cita y emplaza a RODRIGO ALANIZ, con último domicilio registrado en la calle Emilio Mitre 1184 piso 1ero. "f" de esta Capital, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de prestar su declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 28/4 Nº 315.153 v. 5/5/2000

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballesteros, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Av. Cómodo Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa Nº 15.081/99 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a ADELA BLANCA GARCIA, con D.N.I. Nº 2.336.786, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

Alicia Vence, secretaria. federal.

e. 3/5 Nº 315.471 v. 9/5/2000

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, cita y emplaza a FERNANDO CARNEIRO (D. N. I. 20.513.796), para que dentro del tercer día de notificado comparezca a derecho en la causa Nº 8845/99 que se le sigue por el delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de encomendarse su captura a la Policía Federal Argentina y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 26 de abril de 2000.
Hugo Fabián Decaria, secretario.

e. 4/5 Nº 315.694 v. 10/5/2000

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Guillermo Gracia, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, CARLOS ROBERTO CONIGLIO por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/CONIGLIO CARLOS ROBERTO s/Ejecución Fiscal", Expte. 45.528, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 11 de febrero de 2000. ... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Página 12, citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo el apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 y concor. del Código Procesal)... Fdo.: Dr. Guillermo E. Rossi, Juez Federal". El citado edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Guillermo A. Gracia, secretario.

e. 4/5 Nº 315.679 v. 5/5/2000

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 9 cita y emplaza al Sr. CELADA, VICTOR HUGO D.N.I. Nº 10.633.993 por diez días a contar desde la primera publicación del presente para que concurra a este Juzgado sito en calle 8 entre 50 y 51, tercer piso, de La Plata, a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito previsto en el art. 174 inc. 5º del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por treinta días.

La Plata, 13 de marzo de 2000.
Roberto D. Martinez Astorino, secretario federal.

e. 28/3 Nº 311.738 v. 11/5/2000

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su detención, a JUAN SABINO PONCE, con último domicilio conocido en San Juan Nº 1530 de José Mármol, hijo de Gladys Nilda Murillo, nacido en Tucumán el 24/04/69, soltero, de profesión u ocupación "changarín" y a RUBEN VICTOR PONCE, último domicilio conocido en San Juan 1530 de José Mármol, hijo de Gladys Nilda Murillo, nacido en Tucumán el 26/04/71, sin profesión u ocupación y de estado civil soltero, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en la causa que se les sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 14, primera parte de la ley 23.737, registrada bajo el Nro. 11.791.

Lomas de Zamora, 19 de abril de 2000.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 2/5 Nº 315.358 v. 8/5/2000

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, cita y emplaza a MANUEL HORACIO NARVAEZ para que se presente en su sede dentro del tercero día de anoticiado, a efectos de estar a derecho en estos autos, causa Nº 12.603, del registro de la Secretaría Nº 1, instruida en orden al delito de tenencia de estupefacientes, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía".
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.

Morón, 5 de abril de 2000.
Claudio A. Montecchiari, secretario.

e. 28/4 Nº 315.205 v. 5/5/2000

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto M. Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 1823, caratulada "LINSTA, FABIAN ALBERTO p/ Encubrimiento", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a FABIAN ALBERTO LINSTA, D.N.I. Nº 27.180.888, para que se presente ante los Estrados de este Tribunal dentro de los cinco días de enterado, en razón de encontrarse imputado en orden al delito de encubrimiento y a los fines de recibírsele declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 13 de abril de 2000.
Martín Bava, secretario.

e. 28/4 Nº 315.261 v. 5/5/2000

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

El Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal, sito en la calle 25 de Mayo 483 de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a NELIDA MEIRELES, DNI 17.907.375 para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 529 del registro de la Secretaría Penal, en orden al delito de falsificación y puesta en circulación de moneda (art. 282 del Código Penal), conforme al auto que a continuación se transcribe: "/ //pana, de abril de 2000. Autos y Vistos: … Resuelvo:… 3) Atento a lo informado a fs. 131, procédase a la citación de NELIDA MEIRELES, DNI 17.907.375, por edictos y en la forma prescripta por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a fin de que comparezca a este Tribunal dentro del 3er. día de notificada a efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, en orden al delito de falsificación y puesta en circulación de moneda (art. 282 del Código Penal), bajo apercibimiento, en caso de una injustificada incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su captura…". Fdo. Marisa De Virgilio, juez federal subrogante; ante mí: Germán Cancela, secretario federal". Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el ar-tículo 150 del C.P.P.N. Fdo. Germán Cancela, secretario federal.

e. 28/4 Nº 315.260 v. 5/5/2000

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Daniel Vázquez, se cita y emplaza por tres días (3) a DANIEL CASTILLO, con DNI. 18.732.311 cuyo último domicilio fue en calle 1º de Mayo 3483 de la ciudad de Mar del Plata, pcia. de Buenos Aires, para que comparezca ante estos estrados el día 10 de mayo del corriente a la hora 10:00 a fin de prestar declaración indagatoria por resultar su conducta "prima facie" incursa en el delito previsto por el art. 292 seg. parte del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se lo declarará rebelde, en la causa Nº 12.863, caratulada "ORTIZ JORGE OSCAR s/Inf. Art. 292 del CP." de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaria Penal Nº 4.

Mar del Plata, 18 de abril de 2000.
Magdalena Alejandra Funes, secretaria.

e. 3/5 Nº 315.487 v. 5/5/2000

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría B, del Dr. Germán Sutter Schneider, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "CUELLO, LILIANA GRACIELA s/Ley 17.671", cita a LILIANA GRACIELA CUELLO (D.N.I. Nº 18.779.966) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. ante el mencionado tribunal por presunta infracción a la ley 17.671, y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 14 de abril de 2000.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.

e. 28/4 Nº 315.221 v. 5/5/2000

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Bell Ville (Pcia. de Cba.), Secretaría Penal, notifica a LORENA PAOLA TELLO, D.N.I. Nº 30.536.352, para que en el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en el Boletín Oficial, comparezca ante esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarada rebelde y se ordenará su captura.

Bell Ville, 13 de abril de 2000.
El Secretario.

e. 28/4 Nº 315.244 v. 5/5/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	17/04/2000	ENRIQUE GUSTAVO DOS SANTOS MARTINEZ	3	Nº 32.368/2000 - AMENAZAS COACTIVAS
6	118	JORGE I. LEBRON	13/04/2000	DANIEL MOABED (D.N.I. 13.301.664, C.I.P.F.A. 7.457.462, NACIDO EL 6 DE JUNIO DE 1959, HIJO DE MOISES MOABED	3	Nº 65.364/99 - ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	17/04/2000	HERNAN CARLOS GONZALEZ BERNABEU	3	Nº 110.529/99 - ESTAFA

e. 28/4 Nº 49 v. 5/5/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	17/04/00	RICARDO JOSE FLOR	5	DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	18/04/00	MARTA NISTAL DE SORA	5	ESTAFA EN TENTATIVA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	7/04/00	RAMON BONIFACIO ROMERO	5	COACCION Y DAÑO
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	12/04/00	MARIO JORGE MOREIRA	5	DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	18/04/00	CLAUDIO MARCELO DURAN	3	Nº 26.749/2000 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	19/04/00	CESAR SECO	3	Nº 26.651/2000 - HURTO CALIFICADO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	24/04/00	ROBERTO ADRIAN FERNANDEZ	2	-
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	5/04/00	MATIAS DAMIAN GOREN - D.N.I. 13.080.270, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE RAMÓN FREIRE 1751, 8º PISO "30" DE ESTA CAPITAL FEDERAL	5	TENTATIVA DE ESTAFA
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	4/04/00	WIELAND KUHNERT HANS JOACHIN ALFREDO	5	Nº 27.439/2000 - LESIONES GRAVES
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/04/00	RAMIRO ISMAEL VERON	5	-
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	17/04/00	MYRIAM GLADYS NIÑO	5	AMENAZAS
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	11/04/00	ROQUE BELIZAN	5	ROBO
42	106	LAURA G. BRUNIARD	14/04/00	CARLOS ENRIQUE PELAEZ GUTIERREZ o PLACENCIA CRUZ	3	-

e. 2/5 Nº 51 v. 8/5/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	3	LUISA ALBAMONTE	23/03/00	JOSE HORACIO FERNANDEZ (DNI Nº 4.312.893, NACIDO EL 6-6-1940)	5	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	19/04/00	ANDRES MENDEZ	5	DENUNCIA DE CONTRABANDO
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	17/04/00	ANTONIO TADEO FERREYRA	5	DENUNCIA DE CONTRABANDO
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	5/04/00	PABLO C. ARLIERO	5	DENUNCIA DE CONTRABANDO
5	9	HORACIO J. SEGURA	11/04/00	DIEGO ADRIAN RIAL DOMINGUEZ (D.N.I. Nº 22.675.025)	1	-
5	9	HORACIO J. SEGURA	17/04/00	OSCAR ANGEL VAZQUEZ (DNI Nº 7.978.472)	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	5/04/00	GRACIELA MABEL IDRAC	5	-

e. 2/5 Nº 52 v. 8/5/2000

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, C.P.: 1035) Secre- taría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2000 se le decretó la quiebra a "FLICKER SOCIEDAD ANONIMA" (CUIT: 30-66135502-2) habiendo sido designado síndico el Contador Samuel Gregorio Szuchet con domicilio constituido en Avenida Corrientes 1309, Piso 5º "22" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de mayo de 2000. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 11 de julio y 6 de septiembre de 2000 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto. Juez.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 2/5 Nº 315.329 v. 8/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, ha dictado la siguiente providencia: "Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial" y que el 14 de marzo de 2000 se ha decretado la quiebra de TALLERES DYPLAST S.R.L. El Síndico designado es el Dr. (C.P.) Jacobo Guillermo Salem, con domicilio en Uruguay 385, Piso 8º, Dep. 804 de esta Capital, T.E. 4375-2952. Intímase a la fallida, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la ley de concursos, en tres días y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) Se abstengan los directores de la fallida de salir del país, sin previa autorización del tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Hácese saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 23 de mayo de 2000 presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 06 de junio de 2000 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 20 de junio de 2000. Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 18 de julio de 2000 y 29 de agosto de 2000, respectivamente.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 28/4 Nº 315.155 v. 5/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, en los autos: "BAUTISTA CARLOS ALBERTO s/Quiebra", hace saber que con fecha 13 de marzo del 2000 se ha decretado la quiebra de BAUTISTA CARLOS ALBERTO, C.I. 7.046.173, no surgiendo el Nº de C.U.I.T., y que hasta el día 30-5-00 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Dra. Silvia María Macció, con domicilio en Lavalle 1882, 3º Piso "A", Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el día 15-6-00 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el día 3/7/00. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3-8-00 y 19-9-00 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
María Gabriella Vassallo, secretaria.

e. 3/5 Nº 315.480 v. 9/5/2000

Nº 3

.El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, de Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 28 de febrero de 2000 se decretó la apertura del concurso preventivo de GARTNER S.A. CUIT 30-57707992-3, con domicilio en Uruguay 864 piso 1º of. 102 Capital Federal, habiéndose designado síndico al Dr. Vicente Ricardo, con domicilio en Av. San Martín 5830 Capital Federal, ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 2000. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 29 de noviembre de 2000 a las 10.00 hs. la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de julio y 29 de agosto de 2000 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 3/5 Nº 48.749 v. 9/5/2000

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de marzo de 2000 se decretó la quiebra de CARNASIEVICH ALFREDO ADHEMAR Síndico: Mónica Beatriz Cacioli, domiciliado en Paraná 723, 1º piso de Capital, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 19 de junio de 2000. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C. los días 24 de agosto de 2000 y 5 de octubre de 2000 respectivamente. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquella. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El Nº de CUIT del fallido es 20.9222.02251.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 3/5 Nº 315.446 v. 9/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3; a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 2º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que por resolución de fecha 28 de marzo del 2000 se ha decretado dejar sin efecto la sentencia de quiebra y declarar abierto el concurso preventivo solicitado por ALBASINI LILIANA (D.N.I. Nº 5.672.100), bajo el ámbito de la ley 288 y 289 de la ley concursal (pequeño concurso); y disponer que continúe actuando el mismo síndico que se había designado en la quiebra, contador público nacional Juan Angel Fontecha, con domicilio en calle Rodríguez Peña 660, piso 3º, Capital Federal. Señálase hasta el día 28 de junio del 2000, para que los acreedores presente a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos. El informe correspondiente a la verificación se presentará el día 25 de agosto del 2000, y el correspondiente al estado general de los negocios, el día 3 de octubre del 2000 (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). Fíjase la audiencia informativa para el día 7 de febrero del 2001, a las

10:00 horas, que se llevará a cabo en la sede del Juzgado actuante. El edicto deberá publicarse por 5 días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 4/5 Nº 48.862 v. 10/5/2000

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CALLE MAIPU 924 S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 71.166, habiéndose designado síndico a Miguel Angel García Lombardi, Salguero 580, P.B. "B y C", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-6-00, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 17 de abril de 2000.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 2/5 Nº 315.300 v. 8/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "SOIZA FABIAN ALBERTO s/Quiebra", (D.N.I. 21.615.505) Expte. Nº 74.484, habiéndose designado síndico a Daniel Alfredo Erdocia, Uruguay 772, Piso 10º, "103", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-6-00, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 17 de abril de 2000.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 2/5 Nº 315.301 v. 8/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, (sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, hace saber por 5 días que en los autos "MAVAL S.A. s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MAVAL S.A. (C.U.I.T. Nº 30-67667352-7), con fecha 31 de marzo de 2000, designándose: Síndico al Ctdor. Adalberto Corbelleri, domiciliado en Carabobo 237, piso 2º "9" de Capital Federal; plazo para verificar hasta el 06/06/00; informe individual (art. 35) el 03/08/00; informe general (art. 39) el 15/09/00; y audiencia informativa (art. 45) el 12/12/00 a las 10:00 horas.
Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 4/5 Nº 47.290 v. 10/5/2000

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr Francisco J. Cárrega, sito en calle Roque S. Peña 1211, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días, en los autos caratulados "EMPRENDIMIENTOS AEREOS S.A. s/Concurso Preventivo - Expte." se ha dispuesto en fecha 22 de marzo de 2000, la apertura del concurso preventivo de EMPRENDIMIENTOS AEREOS S.A., con domicilio social en calle Anchorena 1631, Piso 3º "B", Ciudad de Buenos Aires. Síndico designado: Estudio Kalomysky y Velarde, con domicilio en la calle R. Peña 231, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 01-06-2000, fijándose los días 31-07-2000 y 12-09-2000, para que el Síndico presente los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Se ha designado el día 5-12-2000 a las 10 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la sala de Audiencias del Tribunal. Se fija el plazo hasta el 13-12-2000 como período de exclusividad a favor de la concursada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 de la ley Concursal.
Ciudad de Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Francisco J. Cárrega, secretario.
e. 28/4 Nº 46.725 v. 5/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 2000, se decretó la quiebra de HORIZONTE S.R.L., designándose como síndico al contador Oscar Chapiro, con domicilio en Lavalle 1290, Piso 5º —514— (4382-0158) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 2000. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10 de julio de 2000 y 4 de septiembre de 2000. Se intima a la deudora y sus socios gerentes para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC 88:7). b)Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "BuenosAires,... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 28/4 Nº 315.330 v. 5/5/2000

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber en los autos: "KRISCALDIS S.C.S. s/ Concurso Preventivo", que el día 15 de Marzo de 2000, se decretó la apertura del Concurso preventivo de KRISCALDIS S.C.S. (CUIT Nº 30-52528912-1) y que ha sido designado Síndico el Dr. Jorge Luis Gerchkovich, con domicilio en Lavalle Nº 1882, Piso 3º, Oficina "A", de esta Ciudad de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el 2 de Junio de 2000 para que los acreedores se presenten ante el Síndico a verificar sus créditos. Se hace saber que se han fijado los días 1 de Agosto de 2000 y 13 de Setiembre de 2000, para que la Sindicatura presente los informes que prevean los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14 de la ley 24.522 se ha señalado para el día 22 de Diciembre de 2000 a las 10 horas, y se realizará en el domicilio de la calle Sarmiento Nº 581, Piso 1º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 2/5 Nº 48.518 v. 8/5/2000

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica que con fecha 17 de febrero de 2000 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "MONGE OSCAR JULIAN", Expte. 69.776 con domicilio constituido en Av. Córdoba 1345 piso 11 Capital Federal, habiéndose designado síndico al Contador Domingo Vicente Marinkovic, con domicilio en S.M. de Oro 2381, 2o. "A" de Capital Federal, T.E. 4773-8104, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 2000. Los informes de los arts. 35 y 39 L.C. se presentarán los días 7 de julio de 2000 y 4 de setiembre de 2000, respectivamente. La audiencia informativa a los efectos previstos en el art. 45 L.C. se celebrará el día 17, de noviembre de 2000 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días. Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello Juez.
Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 4/5 Nº 47.293 v. 10/5/2000

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2000, se ha decretado la quiebra de "ARANGO JUAN CARLOS". Es síndico el contador Dr. Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894 de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 31 de mayo de 2000. El Síndico deberá presentar los días 13/07/2000 y 11/09/2000 respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimada la fallida a entregar a la Sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 28/4 Nº 315.263 v. 5/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo de 2000, se ha declarado la quiebra de "MACHAIN S.A.". Es Síndico el contador Dr. Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894 de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de mayo de 2000. El Síndico deberá presentar los días 28/06/2000 y 01/09/2000 respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Queda intimada la fallida a entregar a la Sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 del art. 11 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Eduardo Ferrari, secretario.
e. 28/4 Nº 315.262 v. 5/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "ELECTRONICA PATERNAL S.A.C.I.F.I. s/Quiebra (antes Concurso Preventivo)", cuya quiebra se decretara con fecha 10 de abril de 2000 que el Síndico es el Sr. Carlos Alberto Lausi con domicilio en Avda. Rivadavia 6242 piso 4º "F" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/6/2000. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8/8/2000 y 20/9/2000, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 3/5 Nº 315.518 v. 9/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "PERZAN MARIO s/Quiebra", cuya quiebra se decretara con fecha 31/3/2000 Síndico Sra. Silvia G. Mauvero con domicilio en Uruguay 390 piso 8º "E" (tel. 4371-7708) de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/6/2000. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3/8/2000 y 15/9/2000, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 3/5 Nº 315.519 v. 9/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo de la Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Libertad 533, Capital Federal, comunica que con fecha 9 de noviembre de 1999 se ha decretado la quiebra de "ROSSO MIGUEL ANGEL (Expte. 68.515). El Síndico Cdor. José Pérez Ruiz, con domicilio en calle Cerrito 1070 Piso 10º Of. 140 Capital Federal, hace saber que habiéndose fijado el día 5 de junio de 2000 para que los acreedores de la fallida que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos. El plazo que autoriza el art. 37, L.C. vence el 14 de septiembre de 2000. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley L.C. los días 2 de agosto de 2000 y 14 de septiembre de 2000 respectivamente. El juzgado dictará resolución dentro del plazo legal, el cual se cumplirá el día 16 de agosto de 2000, según lo dispuesto por el art. 36 de la L.C. Se intima al fallido y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma para que pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de 3 días a partir de la última publicación de edictos. Deberán abstenerse asimismo, de efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inv. 5 ley 24.522). Intímese al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/5 Nº 315.647 v. 10/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo de la Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Libertad 533, Capital Federal, comunica que con fecha 9 de noviembre de 1999 se ha decretado la quiebra de "DE LAURO RICARDO OMAR (Expte. 65.508). El Síndico Cdor. José Pérez Ruiz, con domicilio en calle Cerrito 1070 Piso 10º Of. 140 Capital Federal, hace saber que habiéndose fijado el día 31 de mayo de 2000 para que los acreedores de la fallida que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos. El plazo que autoriza el art. 37, L.C. vence el 11 de septiembre de 2000. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley L.C. los días 13 de julio de 2000 y 11 de septiembre de 2000 respectivamente. El juzgado dictará resolución dentro del plazo legal, el cual se cumplirá el día 11 de agosto de 2000, según lo dispuesto por el art. 36 de la L.C. Se intima al fallido y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma para que pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de 3 días a partir de la última publicación de edictos. Deberán abstenerse asimismo, de efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Asimis-

mo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inv. 5 ley 24.522). Intímese al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/5 Nº 315.649 v. 10/5/2000

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7º de Capital Federal, en los autos "ACOSTA PEREIRA HUGO DARIO s/Quiebra (10/4/00)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 10 de abril del 2000 se decretó la quiebra de ACOSTA PEREIRA HUGO DARIO; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ernesto Carlos Borzone, con domicilio constituido en Cuenca 1464, T.E. 4639-5560 de Capital Federal hasta el día 13 de julio del 2000; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 11 de setiembre del 2000 y 24 de octubre de 2000 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 25 de setiembre del 2000 a las 11 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 2/5 Nº 315.345 v. 8/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Germán Taricco Vera, sito en R. Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, hace saber: Que con fecha 3 de abril de 2000 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GLASS ART. S.A. antes denominada ECEE S.A. fijándose plazo hasta el día 30 de junio de 2000 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Síndico Marletta Laura con domicilio en Lavalle 1882, Piso 3º "A". TE 4374-5255 y 4372-1663, acompañando los títulos justificativos de los mismos. Se hace saber como fecha, a los fines de la presentación del informe individual del art. 35 e informe del art. 39 por parte de la sindicatura, los días 28 de agosto 2000 y 9 de octubre de 2000 respectivamente. Como fecha a los fines de la resolución prevista por el art. 36 de L.C. el día 11 de septiembre de 2000. Como fecha a los fines de proponer categorías de acreedores el día 25 de septiembre de 2000, fijándose plazo hasta el 7 de noviembre de 2000 para resolver la categorización y hasta el 12 de diciembre de 2000 para hacer pública la propuesta. Se hace saber que la Audiencia Informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la L.C.Q. se celebrará el día 12 de febrero de 2001 a las 11:00 Hs. Plazo hasta el 19 de febrero de 2001 como período de exclusividad a favor del concursado y plazo hasta el 16 de marzo de 2001 para homologar en el supuesto de que las conformidades de los acreedores sean acompañadas el día del vencimiento del período de exclusividad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 17 de 2000.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 2/5 Nº 46.967 v. 8/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7º de Capital Federal, en los autos "HEROAXEL SRL s. Quiebra (10.4.00)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 10 de abril del 2000 se decretó la quiebra de HEROAXEL S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Héctor J. Spagnuolo, con domicilio constituido en Chaco 159, 4ª T.E. 4902-9900 de Capital Federal hasta el día 11 de julio del 2000; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 7 de setiembre del 2000 y 20 de octubre del 2000 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11 de setiembre del 2000 a las 11 hs.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 4/5 Nº 315.541 v. 10/5/2000

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DAR DISTRIBUIDORES S.R.L. (inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 3909 Lº 93 de SRL el 27-7-90)" con fecha 7 de abril de 2000, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 23 de junio de 2000 ante el Síndico Cdor. Salem Jacobo Guilermo con domicilio en la calle Uruguay 385 piso 8º oficina "804" de Capital Federal sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus socios gerentes, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 22 de agosto de 2000 y 3 de octubre de 2000 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DAR DISTRIBUIDORES S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 2/5 Nº 315.302 v. 8/5/2000

Nº 11

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a/c. del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a/c del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Av. Callao 635, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, comunica la apertura del concurso preventivo de "COMPAÑIA AGROGANADERA SANTA FE S.A.". La Sindicatura continúa siendo ejercida por la Cra. Susana Santorsola, con domicilio en calle Marcelo T. de Alvear 1364, Piso 3º, Of. "C", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar sus títulos verificatorios hasta el 24 de mayo de 2000. La Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 22 de agosto de 2000 y el 3 de octubre de 2000 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el Art. 45 último párrafo de la L.C.Q., se fija para el 11 de diciembre de 2000, a las 11.00 hs., la cual se desarrollará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2000.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 2/5 Nº 47.009 v. 8/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de FACYP FABRICA DE ACCESORIOS DE CARTON Y PAPEL S.A., decretada con fecha 12/4/00. El síndico actuante es el Contador José Teodoro González con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 2444, 10º A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/6/00. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 14/8/00 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 26/9/00, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 29/8/00. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2000.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 4/5 Nº 315.639 v. 10/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de APEX MEDICA S.R.L. —CUIT Nº 30702242149—, decretada con fecha 03/04/00. El síndico actuante es el Contador Jorge María Steverlynck con domicilio constituido en la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, Piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 2000. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 16 de agosto de 2000 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 28 de septiembre de 2000, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 31 de agosto de 2000. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 4/5 Nº 315.641 v. 10/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de MACHERATI PATRICIA IRENE, decretada con fecha 07/04/00. El síndico actuante es el Contador Graciela Cristina Pérez con domicilio constituido en la calle Tucumán 983, piso 1º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 2000. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 16 de agosto de 2000 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 28 de septiembre de 2000, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 31 de agosto de 2000. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 4/5 Nº 315.642 v. 10/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de BATTISTA ZULMA, decretada con fecha 14/04/00. El síndico actuante es el Contador María Elena Palleiro con domicilio constituido en la calle Olaya 1062, piso 5º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de junio de 2000. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 23 de agosto de 2000 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 04 de octubre de 2000, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 06 de septiembre de 2000. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 26 de abril de 2000.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 4/5 Nº 315.643 v. 10/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de COLLAZO RICARDO HECTOR, decretada con fecha 10/04/00. El síndico actuante es el Contador Daniel Alberto Del Castillo con domicilio constituido en la calle Juan Domingo Perón 1558, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 2000. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 17 de agosto de 2000 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 29 de septiembre de 2000, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 01 de septiembre de 2000. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 4/5 Nº 315.644 v. 10/5/2000

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 2000 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS RUSSO (CUIT Nº 20-05464776-0). Los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de junio de 2000 ante el síndico Cdor. Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio en Tucumán 1429, 9º C, Capital Federal. El presente edicto deberá ser publicado por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 28/4 Nº 46.830 v. 5/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de abril del 2000, en los autos caratulados "TRIÑANES ROBERTO ANTONIO s/Quiebra (Ex Concurso)", se resolvió decretar la quiebra de ROBERTO ANTONIO TRIÑANES, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo—, artículo 202 debiendo presentar tal informe hasta el día 23 de mayo del 2000. Fíjase al síndico hasta el día 7 de junio del 2000 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en Tucumán 1429 piso 9, Dto. C de esta Ciudad. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 3/5 Nº 315.435 v. 9/5/2000

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma

Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CENTRO EDUCACIONAL DE LA MUJER Y EL HOMBRE S.R.L. s/Quiebra decretada con fecha 14 de marzo de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge Alberto Arias, con domicilio en Rivadavia 1227 3º F, hasta el día 9 de junio de 2000. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del fallido es 30-65254400-9.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 4/5 Nº 315.548 v. 10/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de NETWORK GROUP S.A. decretada con fecha 9 de marzo de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar Luis Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 9 de junio de 2000. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del fallido es 30-66125075-1.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 4/5 Nº 315.550 v. 10/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GARCIA ALEJANDRA MARIA decretada con fecha 8 de octubre de 1997. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, con domicilio en Rodríguez Peña 694 7º piso Of. "C", hasta el día 6 de junio de 2000. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del fallido es 27-16939129-2.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 4/5 Nº 315.557 v. 10/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ROBERTO JOSE FERNANDEZ (LE 4.386.474) decretada con fecha 13/4/00. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063 piso 11º, hasta el día 5/7/00. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 2000.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/5 Nº 315.546 v. 10/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SPERBER CRIANZA E INDUSTRIA PILIFERA S.R.L. decretada con fecha 19/4/00. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Alicia Rita Romeo, con domicilio en Rodríguez Peña 694 piso 7mo. "C", hasta el día 11/7/00. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 2000.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/5 Nº 315.547 v. 10/5/2000

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto (Juez Subrogante), Secretaría Nº 32, del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en la Avda. Callao Nº 635, Planta Baja, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MODART S.A.C.I.F. e I., con C.U.I.T. Nº 30-52754740-30. Se fija plazo hasta el día 29 de junio del 2000, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos, ante el "Estudio Marziale, Pireni y Asociados", con domicilio en la Avda. Callao Nº 930, P. 8º, Depto. "B", Capital Federal, quienes deberán presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 29 de agosto del 2000 y el día 10 de octubre del 2000, respectivamente. Señálase el día 7 de diciembre del 2000, a las 8.00 horas, para la celebración de la audiencia informativa —prevista en el inc. 10) del art. 14 Ley 24.522—, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del fuero, sita en la Avda. Callao Nº 635, Piso 1º, de la Capital Federal. Se hace saber que el vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el día 18/12/2000. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial, en el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires, en el diario La Nación y en los Boletines Judiciales de: (i) Santa Fe, (ii) Tucumán, (iii) Córdoba, (iv) Mendoza, (v) Salta, (vi) Corrientes, (viii) San Juan, (ix) Chaco, (x) Neuquén, (xi) Santa Cruz, y (xi) San Luis.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 3/5 Nº 48.686 v. 9/5/2000

cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DIGNOS SAICIFA s/Quiebra" que es síndico el contador Roberto Leibovicius con domicilio constituido en Tucumán 1585 Piso 3º A de Capital Federal. Se deja constancia que no se consigna el número de CUIT de la fallida por no haberse evacuado aún el informe respectivo por la AFIP. Dicha quiebra se decretó con fecha 30 de marzo de 2000. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 29 de mayo del 2000. El síndico deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones que se formulen el día 15 de junio del 2000 y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de julio del 2000 y 7 de septiembre del 2000 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de abril de 2000.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 4/5 Nº 315.543 v. 10/5/2000

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MEDIAS CAROLANI SA s/Quiebra" que es síndico el contador Abel Alexis Latendorf con domicilio constituido en Piedras 153 piso 1º E de Capital Federal. Se deja constancia que no se consigna el número de CUIT de la fallida por no haberse evacuado aún el informe respectivo por la AFIP. Dicha quiebra se decretó con fecha 29 de marzo de 2000. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de mayo del 2000. El síndico deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones que se formulen el día 8 de junio del 2000 y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de julio del 2000 y 31 de agosto del 2000 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 4/5 Nº 315.544 v. 10/5/2000

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de BONOLO ROSANA DNI 22.046.059, con fecha 4 de abril de 2000. El síndico interviniente es el contador María del Carmen Sabugal con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1388, Piso 2º "D" ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 15 de junio de 2000 en el horario de 15.30 hs. a 18.30 hs. los días martes, miércoles y jueves. Fíjanse los días 14 de agosto y 26 de septiembre de 2000, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de 2000.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 28/4 Nº 315.199 v. 5/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 interinamente a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en calle Talcahuano Nº 550, Piso 6 de la Capital Federal, hace saber que el 25 de febrero de 2000 se ha decretado la quiebra de "EXPRESO LUJAN S.A." inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 9300 del libro 2 tomo Sociedades por Acciones, Escritura Nº 197, el 9/9/98, con domicilio en calle Beazley Nº 3519 de la Capital Federal. El Síndico es el Contador Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1351, Piso 8º, Capital Federal. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se abstendrán de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se ha fijado el 15 de mayo de 2000 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos. Presentación del informe individual 28 de junio de 2000. Informe General 24 de agosto de 2000. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago "art. 89, 3º párrafo Ley 24.522" en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 2/5 Nº 315.365 v. 8/5/2000

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que en la quiebra de JUAN CARLOS CAMPORA, con fecha 10 de abril de 2000 fue designado nuevo síndico al contador Néstor J. García Luque con domicilio en la calle Ambrosetti 145 piso 6º "A".

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de 2000.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 4/5 Nº 315.624 v. 10/5/2000

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Talcahuano 550, Piso 7º Capital Federal, hace saber que el día 12 de abril de 2000 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "AGROPA S.A.C.I. y F. s/Concurso Preventivo" (por conversión) por ello cita a los acreedores a presentar los títulos justificativos de sus créditos a efectos de su verificación ante el Síndico designado, Juan Francisco Maistrello con domicilio en Olazábal 1816, Capital Federal hasta el día 17 de agosto de 2000. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 29 de septiembre de 2000 y 13 de noviembre de 2000 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522 y que se ha fijado para el día 15 de marzo de 2001 a las 11 horas en la sede del Juzgado la realización de la Audiencia Informativa prevista en el Art. 45 de la Ley Concursal. Publíquese edictos por 5 días.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
María Florencia Estevarena, secretaria interina.

e. 28/4 Nº 48.344 v. 5/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena interinamente, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7mo. de Capital Federal, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados: "INDUSTRIAS DOWEN PAGIO S.R.L. s/Concurso Preventivo" que se ha resuelto con fecha 12 de abril de 2000 decretar la apertura del concurso preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 25 de agosto de 2000, ante el Síndico designado Contador Héctor Edgardo Grun, con domicilio en la calle San Martín 551, cuerpo "D", piso 3ro., Depto. "62" de esta Capital Federal. El informe individual de los créditos será presentado el día 6 de octubre de 2000; el informe general será presentado el día 20 de noviembre de 2000; la audiencia informativa ha sido fijada para el día 23 de marzo de 2001 a las 11:00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
María Florencia Estevarena, secretaria interina.

e. 4/5 Nº 48.950 v. 10/5/2000

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1870, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha once de abril de dos mil (11/4/2000) se ordenó la apertura del concurso preventivo "INDUSTRIAS MARO S.A." en el que se designó síndico al Contador Dr. Juncal Carlos M. F. con domicilio en la calle Lavalle 1710, 3º "G" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 4 de julio de 2000 (04/07/2000). La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. los días treinta y uno de agosto de dos mil (31/08/2000) y trece de octubre de dos mil (13/10/2000) respectivamente. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 2/5 Nº 48.575 v. 8/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela M. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16/3/00, se decretó la quiebra a POBLETE, JORGE GABINO, D.N.I. Nº 8.151.689, se desconoce Nº de CUIT/CUIL, hijo de Juan Floro Poblete y de Yolanda Máxima Cepeda, empresario, casado con Elvira Guillermina Amparan, con domicilio en la calle Boulogne Sur Mer Nº 598, Piso 7º, Oficina Nº "19" de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contadora a la Dra. Patricia S. Ferrari, con domicilio en la calle Rivadavia Nº 1342, Piso 1º "5" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/6/00 en el horario de 14 a 18 horas. La Sra. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 22/8/00 y 03/10/00, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q.

103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.
Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 2/5 Nº 315.386 v. 8/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela M. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 01/3/00, se decretó la quiebra a DAITCH AIDA, Abogada, L.C. Nº 8.581.188, hija de Isaac Daitch y de Chana Ajzenztejn, se desconoce Nº de CUIL y/o CUIT, con domicilio en la calle Ecuador Nº 698, Piso 2º, Depto. "B" de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contadora a la Dra. Patricia S. Ferrari, con domicilio en la calle Rivadavia Nº 1342, Piso 1º "5" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/6/00 en el horario de 14 a 18 horas. La Sra. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 07/8/00 y 15/09/00, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.
Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 2/5 Nº 315.387 v. 8/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 2000 se decretó la quiebra de NADINCO SA Nº de CUIT 33-59068884-9. Se ha designado síndico al contador Carlos Daniel Brzezinski, con domicilio en Lambaré 1140 1º P. Dpto. A Capital Federal quien fuera designado síndico en el concurso preventivo de la fallida. Fijar hasta el día 23 de mayo de 2000 para que los acreedores posteriores a la apertura del concurso preventivo de la ahora fallida, que se generaron durante el trámite del concurso preventivo y antes de la presente declaración de falencia, puedan requerir ante la sindicatura la verificación de sus créditos acompañando los títulos justificativos de los mismos (art. 202 LC), sin perjuicio de que dicha petición podrán efectuarla por la vía incidental que prevé el citado artículo. Fijar el día 7 de julio de 2000 para que el funcionario concursal presente el informe previsto en el art. 35 LC., y el correspondiente recálculo de los créditos ya verificados en el concurso preventivo (art. 202 LC). Fijar el día 4 de setiembre de 2000 para que la sindicatura presente el informe general que establece el art. 39 LCQ. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces y se intima a la fallida y a terceros que tengan bienes y documentación para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 horas entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, bajo apercibimiento de ley (art. 88 LCQ). Intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de abril de 2000.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 3/5 Nº 315.512 v. 9/5/2000

El Juz. Nac. de Prim. Inst. Com. Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Sec. Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1842 PB, de Cap. Fed., comunica que con fecha 30/3/2000 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de JORGE OMAR CUTRARO, domiciliado en Gregorio de Laferrere 5483, Cap. Fed. Síndico designado C.P.N. Patricia S. Ferrari, domicilio en Av. Rivadavia 1342 1º "5", Cap. Fed. El plazo para verificar créditos vence el día 22 de junio del 2000. Presentación informe del art. 35 el 18/8/2000. Presentación informe del art. 39, 29/9/2000. Audiencia informativa del art. 14 inc. 10º, 19/12/2000 a las 10.30 hs. Publíquense edictos por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 4/5 Nº 48.843 v. 10/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "GASTALDI, MARCOS LUIS s/Quiebra", Expte. Nº 34.719, el 27 de marzo de 2000 se declaró en estado de quiebra a MARCOS LUIS GASTALDI, D.N.I. 11.938.901, con domicilio en la calle Leandro N. Alem 584, piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico designado: Cdor. Juan Carlos Caro con domicilio constituido en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de julio del 2000. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de setiembre y 24 de octubre del 2000, respectivamente. Se intima al deudor para que a) entregue al síndico sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; b) presente los requisitos dispuestos en el art. 86 de la ley 24.522, en cinco días; c) constituya, al igual que sus administradores, domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 4/5 Nº 315.654 v. 10/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "COLOCADORA GRAND PRIX S.A. s/ Quiebra", Expte. nº 32.147, el 24 de marzo de 2000 se declaró en estado de quiebra a COLOCADORA GRAND PRIX S.A. inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 30 de noviembre de 1989, bajo el Nº 8498, Lº 107, Tº A de S.A., con domicilio en Av. Chiclana 3633, de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico designado: Cdor. Juan Carlos Caro con domicilio constituido en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de julio del 2000. Asimismo se hace saber que el Síndico presentara los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de setiembre y 20 de octubre del 2000, respectivamente. Se intima al deudor para a) entregue al síndico sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; b) presente los requisitos dispuestos en el art. 86 de la ley 24.522, en cinco días; c) constituya, al igual que sus administradores, domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 4/5 Nº 315.655 v. 10/5/2000

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber que en los autos "KOSSEVICH, JULIO s/Concurso Preventivo" con fecha 3-4-2000 se decretó la apertura del concurso. Fíjase plazo hasta el día 31-5-2000 para que los acreedores se presenten ante el Síndico Dr. Mariano E. Chackques con domicilio en la calle Paraná 123, 7º Piso Of. 167 4374-1520. Fíjase los días 13-7-00 y 8-9-00 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La Audiencia Informativa prevista en el art. 45 de la Ley Concursal se celebrará el 15-11-00 a las 10.30 hs. en el Juzgado. Se hace constar que el Concursado se domicilia en la calle Sarmiento 2189, 7º C, D.N.I. 4.855.788.
Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 2/5 Nº 48.532 v. 8/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade (sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, C.P.: 1013) Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 2000 se le decretó la quiebra al Sr. "BARBIERI JORGE" CUIT: 20-16123828-8, habiendo sido designado como síndico el Contador Juan Francisco García con domicilio constituido en Uruguay 662, Piso 3º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de junio de 2000. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 25 de agosto y 6 de octubre de 2000 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del sindico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Raúl A. Taillade, Juez.
Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 4/5 Nº 315.545 v. 10/5/2000

Nº 21

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en autos "ICAVA S.A. s/Quiebra" (CUIT Nº 30-69120893-8) quiebra decretada con fecha 3-4-2000, que fue designada Síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 5/6/2000. Asimismo, intima al deudor: a) entregue al Síndico los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días; b) En el plazo de 48 hs., constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; c) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. El Síndico presentará los informes previstos en el art. 35 LCQ y 39 LCQ los días 7/8/2000 y 21/9/2000, respectivamente. Asimismo, se cita al Sr. Rafael Eduardo Silva a dar las explicaciones que se les requerirán en la audiencia del día 21 de agosto de 2000 y supletoriamente la del día 5 de septiembre de 2000 ambas a las 10.30 horas, bajo la prevención que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ.
Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 2/5 Nº 315.400 v. 8/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Doctor Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Doctor Rafael Barreiro, hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de SERGIO BRIGNARDELLO con domicilio en la calle Moreno 2216/18 2º A, Capital Federal, autos BRIGNARDELLO, SERGIO s/Concurso Preventivo, siendo síndico el Dr. Tomás Guillermo Ayliffe, con domicilio en Viamonte 1592, 6º G (4371-0777) de Capital Federal, ante quien deberán concurrir los acreedores para que verifiquen su crédito y privilegio en el domicilio del Síndico antes indicado. La fecha de presentación en concurso preventivo es 14 de marzo de 2000, el plazo de verificación de créditos vencerá el día 21 de junio de 2000, los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 16 de agosto de 2000 y 28 de septiembre de 2000. La audiencia informativa se realizará el día 23 de febrero de 2001, a las 8,00 horas.
Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/5 Nº 46.889 v. 8/5/2000

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º comunica por el término de 5 días en los autos "COMPAÑIA INDUSTRIALIZADORA ARGENTINA DE CARNES S.A. s/ Concurso Preventivo", que el 12/04/2000 se abrió el concurso preventivo de COMPAÑIA INDUSTRIALIZADORA ARGENTINA DE CARNES S.A. (C.U.I.T. 30-59517751-7), presentado el 24.03.2000.- Se designó Síndico a Alejandro del Acerbo, con domicilio en Cerrito 520, piso 7º "B", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 5/6/2000 para solicitar la verificación de créditos. El Síndico presentará los informes de los art. 35 y 39 los días 1/8/2000 y 13/9/2000. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 29/11/2000 a las 9:00 horas, fijándose para la clausura del período de exclusividad, el día 7/12/2000. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 4/5 Nº 47.175 v. 10/5/2000

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., hace saber por cinco días que con fecha 4 de abril de 2000, se ha decretado la quiebra de "ERRECONDO ALFREDO LEONARDO" a fin de hacer a los acreedores que hasta el día 23 de junio de 2000 presenten al Síndico Contador Cano Francisco Rogelio, con domicilio constituido en la calle Uruguay 618, Piso 2º de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ERRECONDO ALFREDO LEONARDO s/Quiebra " que tramita por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 28/4 Nº 315.271 v. 5/5/2000

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en M.T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal Secretaría Nº 48 a mi cargo, donde tramitan los autos: "MORWIN S.A. s/Quiebra", comunica por dos días que se encuentra a disposición de los señores acreedores el proyecto de distribución de fondos efectuado por la sindicatura, el que será aprobado de no mediar observación dentro del término de ley. Matilde E. Ballerini, Juez.
Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 4/5 Nº 315.542 v. 5/5/2000

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º Piso de esta Capital Federal. (Tel.: 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de CHEMIX INSTITUTO CIENTIFICO SA. El síndico de la misma es el contador Ricardo Noberto Belli, con domicilio en la calle Santa Fe 960 7º 23 de esta Capital Federal (Tel. 4328-2130). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 7 de junio de 2000. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 4 de agosto de 2000 y 16 de septiembre de 2000, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC. fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 21 de agosto de 2000. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para

que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 4/5 Nº 315.594 v. 10/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 hace saber que en autos: "REGUESH S.R.L. s/Quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 4/5 Nº 315.625 v. 5/5/2000

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal (sito en Av. Callao 635, Piso 1º) Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Gros, comunica por cinco días que en los autos "MELLER CARLOS ALEJANDRO s/Quiebra" que con fecha 24 de marzo de 2000, se decretó la quiebra del deudor MELLER CARLOS ALEJANDRO (L.E. 4.519.274), haciéndosele saber a los acreedores que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522. El síndico designado Cdor. Emilio Julio Bianco, con domicilio constituido en Uruguay 662, Piso 4º "D" de Capital Federal deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2000.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 2/5 Nº 315.328 v. 8/5/2000

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "NAON ANA PAULA s/Quiebra", que con fecha 14.04.00, se decretó la quiebra de NAON ANA PAULA, C.I. 8.276.811, la que se domicilia en Carlos Pellegrini 833, piso 1º, E. Síndico: Capurro, Jorge H. con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.06.00. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 22.08.00, y el informe general (art. 39 LC) el día 03.10.00. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 3/5 Nº 315.496 v. 9/5/2000

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "JACOBY DE MELLER RAQUEL BEATRIZ s/Quiebra", que con fecha 14.04.00, se decretó la quiebra de JACOBY DE MELLER RAQUEL BEATRIZ, D.N.I. 6.063.863, con domicilio en Las Heras 3999. Síndico: Bianco, Emilio Julio, con domicilio en Uruguay 662, Piso 4º, D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.06.00. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 18.08.00, y el informe general (art. 39 LC) el día 02.10.00. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 3/5 Nº 315.498 v. 9/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de OM CONSTRUCCIONES S.A., con domicilio en Chacabuco 194, P. 5º depto. "B", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 21.6.2000 ante el Síndico Luis Hugo Di Cesare, quien constituyó domicilio en Av. Belgrano 615, P. 2º, Of. "G", quien presentará el informe individual de los créditos el día 16.8.2000 y el informe general el día 28.9.2000. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 3/5 Nº 315.691 v. 9/5/2000

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/5/2000 - Vence: 5/5/2000

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	5/04/00	MANUEL CASTILLO	48489
5	9	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	18/04/00	MARCELO HORACIO BENJAMIN Y LIDIA FANNY GURFINKEL	48539
6	U	SILVIA CANTARINI	25/04/00	FELISINDO JULIO MIRANDA	46907
11	U	MARIA ISABEL BENAVENTE	20/03/00	MIGUEL SANCHEZ	48540
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	11/04/00	PABLO CARVUTTO	48573
16		LUIS PEDRO FASANELLI	25/04/00	ROSA ARGENTINA FESTA DE SMAL Y JORGE SMAL	48578
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/04/00	INES VIGUIE DE MONTENEGRO	48569
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/04/00	IRMA REGALADO	48486
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	24/04/00	ANDRES SATURNINO MONTEAGUDO	46962
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/04/00	JORGE RAUL OLIVERA	48576
21		HORACIO RAUL LOLA	24/04/00	JUAN CARLOS NAZARENO DEMARCO	48480
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/04/00	MARTINEZ ELVIRA ANTONIA	48512
22	U	FERNANDO L. SPANO	13/04/00	ROMBOLA ALBERTO LEONARDO	48487
27	53	SOLEDAD CALATAYUD	14/04/00	ADOLFO KOGAN	46879
27	53	SOLEDAD CALATAYUD	6/04/00	LUIS CARLOS GARRIDO	48523
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	24/04/00	ELISA PETRONA ROSALES	48562
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	13/04/00	INES BROMBERG	48613
31		MARCELA A. PENNA	20/03/00	JULIANA JUDITH GASPAR	46957
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	10/04/00	ROBERTO APOLINARIO SANCHEZ	48496
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	11/04/00	JUAN RODOLFO VELICH	48515
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	19/04/00	CARMEN GRACIA SARA LLORENS	48556
34	U	JOSE MARIA PEREZ	22/03/00	ALEJANDRO ROSSI	48574
34	U	JOSE MARIA PEREZ	19/04/00	ISAAC HELMAN, JUANA ARBER DE HELMAN Y DAVID LUIS HELMAN	48612
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/04/00	CARLOS MONTI	48485
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	26/04/00	GERONIMA PEREZ	48552
36	U	GUILLERMO VALENTINI	2/02/00	ARTURO KAGEL	46882
36		GUILLERMO VALENTINI	17/04/00	PALMIRA CROATTO	48546
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	30/12/99	ANTONIO CONDO	48579
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	17/04/00	BELTRACHINI FREDESBINDA Y FERNANDEZ GUILLERMO AGUSTIN	48600
42		MARIA ELENA UCAR	5/04/00	PINGET ROSA NIEVES	48564
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	24/04/00	LUIS LAMELA Y ANGELA VALENTINA PEREZ	48619
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/04/00	NORMA IRENE ARMERI Y SABY BENA DE RETTE	47008
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/04/00	MATILDE POMPEI	48577
50	U	JUAN C. INSUA	11/04/00	RODOLFO O RODOLFO CARLOS SCHNEIDER	48500
54		JAVIER FERNANDEZ	29/12/99	RODOLFO ALBERTO HARISPE	46880
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	24/04/00	GAVAZZO LELIA	48484
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	19/04/00	ZELAZNY GREGORIO Y ZALISZNIK BRANDLA PESA	46958
61		EDUARDO JOSE GORRIS	25/04/00	NELIDA FAVIER	48617
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/03/00	CONCEPCION ABAURREA	46981
63	U	JORGE E. BEADE	18/04/00	OSVALDO WALDEMAR LAGOS SELLANES	48516
63	U	JORGE E. BEADE	24/04/00	NOEMI EUSEBIA MEDINA Y HUGO CATALINO AYALA	48572
73	U	DOLORES MIGUENS	6/04/00	BENITO CARBALLO	48482
74		JUAN A. CASAS	18/04/00	NICOLAS GURRADO	46895
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	3/04/00	AVRAMIDES TEOFILO	46940
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	11/04/00	SUSANA INCHAUSTI	48535
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	13/04/00	ORLEANA PASCUZZI	48481
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	19/04/00	MARCOS GELFMAN	48483
94	U	EDUARDO PARODY	25/04/00	PABLO DE RENZO	48545

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	13/04/00	FELIX OSCAR SUAREZ	48585
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	14/03/00	GIACCHETTI REYNALDO	46946
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/12/99	JAIMES RAMONA DEL VALLE	48526
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/04/00	MARIA ISABEL CARELLO Y DIONISIO HERNANDEZ MARTIN	48554
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	25/04/00	ANTONIO CERVELLI	48586
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	17/04/00	MIRTA ELBA CARACCIA	48528
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	13/04/00	TOMAS VIPARELLI	48495
107	U	PABLO M. AGUIRRE	24/04/00	JORGE LEOPOLDO FLEISCHMANN	46951
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/04/00	FERNANDO FLORENCIO GIL	48570
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	24/04/00	DAVID ALFIE	48620
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	18/04/00	MIGUEL PADIN	48541
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	4/04/00	LUIS HORACIO SCALEA	48536

e. 3/5 Nº 78 v. 5/5/2000

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

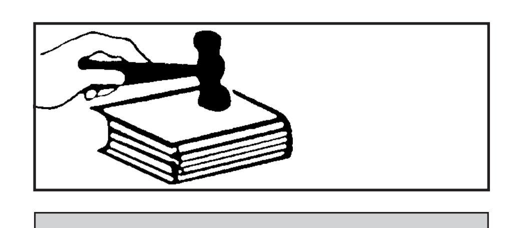
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/5/2000 - Vence: 8/5/2000

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	26/04/00	AZUCENA ROIG	48659
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	13/03/00	MERCEDES DEL VALLE CRUZ	48697
11	22	MARIA ISABEL BENAVENTE	18/04/00	MARCELO ENRIQUE URDAMPILLETA	48731
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	19/04/00	CAMILO LOPEZ	48747
16		LUIS PEDRO FASANELLI	26/04/00	BRUCE GOUDIE Y LINDA IRENE CUMBERBATCH DE GOUDIE	47059
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	14/04/00	ANTONIO ROBERTO BUSILLI	48652
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/04/00	MOSQUERA DELFIN	48631
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	10/04/00	MARIO PAVIA	48746
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/04/00	JUAN ANTONIO SISCO	48699
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	27/04/00	JORGE JOSE MARTINEZ	48684
21	U	HORACIO RAUL LOLA	11/04/00	MARIA JOSEFA SANCHEZ	48646
22	U	FERNANDO L. SPANO	26/04/00	OCTAVIA DORA ESTHER CORREA Y ENRIQUE ALFONSO MAQUIEYRA	48660
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	13/04/00	JAIME FISCHMAN	47100
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	31/03/00	CARMEN VALDEZ DE ASNAL	48757
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	17/04/00	GONZALEZ PRIETO MANUEL	48676
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/04/00	JUAN ALGAN	48709
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	24/04/00	ESPERANZA ALVAREZ Y/O ESPERANZA ALVAREZ VICENTE Y AGUSTIN VICENTE TORRADO	48685
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	13/04/00	JOSE DE LA DEHEZA	48642
30		ALEJANDRO L. PASTORINO	25/04/00	ROSA CLOTILDE DEMAESTRI DE RUBIETTI	48717
31		MARCELA A. PENNA	28/03/00	ARMANDO DANIEL OTHEGUY	48703
34	U	JOSE MARIA PEREZ	26/04/00	ELVIRA JUANA CASPARINO DE BENITES	48728
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/04/00	EUSEBIONE DE GARIBALDI LIDIA IRMA	48635
36		GUILLERMO VALENTINI	19/04/00	JORGE FLORENTINO SUSENA Y AURORA ESTHER SABATO	48708
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	19/04/00	JOSE HERMAN SIMUNEK	48726
45	U	MARISA S. SORINI	18/04/00	SALDAÑA ELBA MARIA	48734
45	U	MARISA S. SORINI	18/04/00	RENZULLI RODOLFO CESAR	48735
47	77	SILVIA R. REY	30/03/00	FERNANDO MANUEL FRANCO	48687
47		SILVIA R. REY	18/04/00	MARCELINO AMAYA	48713
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	7/04/00	SANJUAS JESUS	48706
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	26/04/00	JULIANA FERNANDEZ	48649
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	18/04/00	HERRERO HECTOR RAUL	48718
51	U	JORGE A. CEBEIRO	24/04/00	ADA JUANA CATALINA BATTISTINI	47145
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/04/00	BIGETTI DE FERREIRA ALICIA SARA CELIA	48683
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	24/04/00	LOFFI OSCAR CARLOS	48698
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	25/04/00	ELBA HERMINIA ROSSI DE SIMONETTI	48720
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	17/04/00	CANDIDA LOPEZ	48743
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	24/04/00	ALEJANDRO DANIEL ROQUE PITT	48675
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	25/04/00	FRANCISCO RIAL	48750
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/04/00	GUIDO DE BERARDINIS Y BLANCA HORTENSIA BONARD	48688
63	U	JORGE E. BEADE	7/03/00	ALBERTO ANTONIO RUGNA	48716
65		RUBEN D. ORLANDI	31/03/00	JORGE ALEJANDRO MANZONE Y ALICIA MABEL FLORIANI	48666
65	U	RUBEN D. ORLANDI	31/03/00	PABLO GONZALEZ	48674
66		CARMEN OLGA PEREZ	27/04/00	ELIDA MAURICIA BERTONI	48693
68	U	PATRICIA BARBIERI	19/04/00	ANA KONICOFF	48673
68		PATRICIA BARBIERI	12/04/00	ISAAC ABITBOUL	48681
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	7/04/00	REJTMAN RAFAEL	48679
71	U	SUSANA A. NOVILE	12/04/00	DOMINGO CUTULI	48647
72		DANIEL H. RUSSO	19/04/00	ELENA CAPROTTI	48724
73		DOLORES MIGUENS	27/04/00	RAFAEL LEONE	48707
74		JUAN A. CASAS	10/04/00	ESUARDO JOSE SPINA	48732
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	19/04/00	JOSEFA RAMON	48632
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	19/04/00	ROSA KRIKORIAN	48733
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	12/04/00	BAYLEY, LLOYD GUILLERMO	48641
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	19/04/00	MARIA ISABEL OCANTOS, L.C. Nº 2.777.490	47112
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	6/03/00	MARTIN ANTONIO PEREZ	48648
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	12/04/00	JUAN JOSE SABATELLI	48702
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	26/04/00	ADOLFO KLEINER	47064
107		PABLO M. AGUIRRE	19/04/00	DAMIANA AROMA PLAZA	48633
107	U	PABLO M. AGUIRRE	3/04/00	ANTONIO CENTRACO	48704
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	24/04/00	MANUEL DOMINGUEZ	48692

e. 4/5 Nº 79 v. 8/5/2000



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/KELLY OMAR HORACIO y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 113.524/95, que el martillero Benjamín Sergio Delgado remata el día 10 de mayo de 2000 a las 12 horas, en la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: Lote de terreno con todo lo en él plantado, clavado y demás adherido al suelo, en el estado en que se encuentra y se exhibe, sito en la calle Zequeira Nº 2082, Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, designado en el Plano 70-445-65 que cita su título como Lote 19 de la 172, el que con frente a calle sin nombre, entre dos calles sin nombre, mide: 12,50m. de frente al Nord Oeste; igual medida en su contrafrente al Sud Este; por 17,50m. en sus costados Sud Oeste y Nord Este, cerrando una superficie de: 218,75m2. Lindando: Por su frente al Nord Oeste con calle sin nombre; al Sud Este con parte del lote 17; por su costado Sud Oeste con el lote 18; y al Nord Este con parte del lote 20, todos de su plano. Nomenclatura Catastral: Cic. IV; Sec. F; Mzna. 172; Parc. 19. Partida Nº 249.484. Matrícula: 74913. Ad Corpus. Se trata de una casa de material de mampostería con techo de loza y consta de un amplio living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño con ducha, garage, porch de entrada y patio. Los pisos son de cerámica y un dormitorio alfombrado. Su estado de conservación es bueno, falta pintura en general. Se encuentra ocupado por el demandado y su grupo familiar. Deudas: (fs. 121) Municipal al 13/5/98 $ 543,67; (fs. 109/110) Rentas al 3/4/98 $ 300,50; Según informes de fs. 112 y 114 no cuenta con los servicios de sanitarios por O.S. ni de Aguas Argentinas. Base: U$S 11.250. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. En efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, el saldo de precio deberá integrarse dentro del 5º día de intimado al pago. No se permite la compra en comisión. Exhibición: 8 y 9 de mayo de 2000 de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Beatriz S. Scaravonati, secretaria.
e. 4/5 Nº 48.880 v. 5/5/2000

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos GALLETTI CARLOS ALBERTO c/LARDIT FRANCISCO VICTOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria - Expte. Nº 119.248/96; que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez (TE 4371-1063) rematará el 10 de mayo de 2000 a las 11,30 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 8 y 9 de mayo de 2000 de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en la calle Necochea 3478/80 entre las de Australia y Pcias. Unidas de la Ciudad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., cuya nomenclatura catastral es: Circ. III; Secc. H; Mza. 468, Parcela: 7 "b" Polígono 00-04 y 01-04. Designación según Título Lote 4 Manz. 5, Matrícula: 21.488/4 Sup. Total s/títulos: 120 ms. 61 dms. Según constatación obrante a fs. 94 y vta. calle Necochea 3478, Depto. "D" U.F. 4 entre las de Australia y Pcias. Unidas de la Localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, pcia. de Bs. As. Ocupado por Francisco Víctor Lardit con D.N.I. 5.861.519, en carácter de propietarios, habitándolo conjuntamente con 2 hijos mayores de edad y un hijo menor. Consta de: pasillo común de entrada es el anteúltimo sobre la derecha y consta de living comedor con piso de mosaico granítico color ocre, puerta y ventana a un patio con toldo metálico rebatible, cocina comedor instalada, pasillo de distribución al que convergen 2 dormitorios, baño instalado. En buen estado de uso y conservación; mediante una escalera quebrada se acede a una terraza que ocupa todo el departamento. Cuenta con agua corriente, cloaca, gas natural, corriente eléctrica y teléfono funcionando. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base U$S 11.251. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Adeuda a: Rentas: s/fs. 60 $ 220,30 al 18/9/97; a O.S.N. s/fs. 57 $ 50,03 al 15/9/97; a AA. S.A. s/fs. 55 $ 0,00 al 5/9/97; a Expensas s/fs. 169. Hágase constar que en el inmueble a subastarse no se liquidan expensas ni existe administrador. Nota: El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el Diario Página 12 con la antelación establecida en el art. 566 y conc. del C.P.C.C.
Buenos Aires, 26 de abril de 2000.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 3/5 Nº 47.094 v. 5/5/2000

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 20, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BEOTRON INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA c/SABIO, HORACIO GUSTAVO y Otro s/Ejecución hipotecaria" (Expte. 56.785/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 11 de mayo de 2000 a las 10:30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., una finca sita en la localidad de González Catán, Partido de La Matanza, Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., con frente a la calle General Rivas 5958, entre las de Sapaleri y Esteban Fernández, edificada sobre el lote Nº seis de la Manzana nº 6, Nom. Cat.: Circ. V, Sec. "D", Quinta 40, Parc. 6.Guía inmob. 070-241738. Matrícula: 106.344, Superficie: 1.414,40 mt2.- Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de una propiedad ubicada a aproximadamente 150 mt. de la Ruta 3 (Brigadier J. M. de Rozas) y a 12 cuadras de la Estación y Centro Comercial de González Catan, sobre calle de tierra (Gral. Rivas nº 5973) entre Sapalieri y Esteban Fernández. Tiene en su frente entrada para autos con 2 puertas de rejas sostenidas por pilares, luego pileta de natación, más atrás la vivienda que consta de living, escritorio, comedor con chimenea, cocina, lavadero interno, 2 dormitorios, baño completo, amplia galería cubierta. Los pisos son de mosaicos graníticos y la mayoría de los ambientes se encuentran con las paredes revestidas con machimbre de madera, muchas de ellas con humedad. Sobre los fondos del terreno existe un amplio galpón con piso de cemento alisado, todo en regular estado de conservación. La superficie cubierta de la vivienda es de aproximadamente 160 mt2, semicubierta de aproximadamente 36 mt2 y el galpón de aproximadamente 160 mt2 quedando un remanente descubierto de aproximadamente 1.000 mt2. La construcción es de mediana calidad y la zona es poblada por personas de escaso poder adquisitivo. Avenidas cercanas e importantes: la Ruta 3 y Enrique S. Pérez, donde circulan las líneas de colectivos nos. 88 y 96 a Cap. Fed. y 620 hasta la Av. Gral. Paz (fs. 133). Las medidas aprox. del inmueble son 25 mt. de frente. por 75 mt. de fondo, es decir una superficie aprox. de 1.875 mt2. En cuanto al galpón que se encuentra en los fondos del inmueble, es de mampostería de ladrillos con techos de loza y piso de cemento alisado deteriorado. El inmueble no cuenta con fuerza motriz y puede dársele destino como depósito. Asimismo y en cuanto a la pileta de natación está construida con ladrillos revestidos en cemento encontrándose en regular estado de conservación ya que existen grietas en algunas partes de la misma, siendo sus medidas aproximadas de 3 mt. por 7,50 mt. (fs. 152). El inmueble según fs. 120 y vta. se halla ocupado por la Sra. Rosa Liliana Reggio en carácter de propietaria, con boleto de compraventa que no exhibió, conjuntamente con su esposo Sr. Luis Francisco Forteza y un hijo menor de edad, según manifestaciones de la Sra. Reggio (fs. 120). Base: U$S 50.000. Seña 30%. Comisión 1,5% y sellado de ley en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. no constan deudas por encontrarse fuera del área de servicio al 10/12/98 (fs. 79), a Rentas de la Pcia. de Bs. As. la suma de $ 12.895,76 al 14/12/98 (fs. 73), a la Municipalidad de La Matanza la suma de $ 4554,52 al 9/12/98 (fs. 84/87). No se informa deuda por ejecución de pavimento, luz, gas, cloaca y agua por incumplimiento de la empresa constructora al Decreto 339/80 - Municipalidad de La Matanza 4/12/98 - fs. 83 vta. Para el caso de no existir remanente suficiente el adquirente adquiere el bien libre de todo gravamen al momento de la toma de posesión la que deberá efectivizarse dentro del plazo de diez días de haber tomado conocimiento del auto que tiene por satisfecho el saldo de precio. No se aceptará compra en comisión por tratarse de un juicio hipotecario. El día de la subasta el martillero llevará registro de los asistentes al acto, como medida previa al ingreso al salón, debiendo ser identificados mediante la exhibición de los documentos de identidad. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El inmueble se exhibe los días 8 y 9 de mayo de 15 a 17 hs. Para más información en el expte. o al martillero (Te. 4373-3054).
Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 4/5 Nº 48.956 v. 5/5/2000

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. C/ARMATAP S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 117.871/95, que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 11 de mayo de 2000 a las 9 hs en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la Ciudad de Lules, Departamento Famailla, Pcia. de Tucumán, designado como Fracción A, Matrícula: F 4686, Nom. Cat.: Cir. II, Secc. F, Mza. 124, Parc. 4K.- Mide: 76m06cm en lado 3-4; 66m en lado 4-5; 76m88cm en lado 5-6 y 66m en lado 6-3.- Sup. Total: 5.043m84cm.- El inmueble consta de un gran galpón, con techo parabólico de chapas de zinc, encontrándose en su interior, en Planta Baja, 4 ambientes destinados a actividades de la Ex Empresa, vestuarios y baños. En piso alto se encuentran ubicadas las oficinas de la ex empresa y baños. En lado N hay espacios semicerrados destinados a salas de máquinas y depósitos de aceite. Aparte hay un tanque de agua sobreelevado, de hormigón. En su frente álzase la portería, con un portón corredizo y puerta, ambos de hierro. Rodeando la planta edificada, están terrenos libres y playas de maniobras y/o estacionamientos con veredas perimetrales. El estado general es de abandono total, baños desmantelados vidrios y puertas todas rotas. El inmueble no cuenta con ningún tipo de servicios en uso aunque está ubicado en una zona donde hay luz eléctrica, gas natural, agua potable de red, cloacas y pavimento en su frente y pertenece al microcentro a una cuadra de la plaza principal de la ciudad. Desocupado. Base: U$S 278.181, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Sellado: 1,50%.- Deudas: por Cía. de Aguas Aconquija S.A. $ 888,50 al 15/03/99 a fs. 122; por Rentas $ 9.185,64 al 15/03/99 a fs. 120 y $ 9.849,04 al 15/3/99 a fs. 121; y por Imp. Municipal $ 7.124,30 al 12/03/97 a fs. 48. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones del fuero con fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones designadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas y tal principio no es aplicable respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. Se visita libremente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.
Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
Alejandro L. Pastorino, secretario.
e. 4/5 Nº 47.188 v. 5/5/2000

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Unica del Dr. Gustavo P. Daniele, comunica por dos días en autos: "MAYR DE VAZQUEZ, GERTRUDIS CATALINA c/PAVON, JOSE PABLO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente NP 11.923/95 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane, ramatará al contado y mejor postor, el día 10 de mayo de 2000, a las 12 horas, en el salón de la calle Viamonte 1332, de la Capital Federal, el inmueble sito en la Localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Juan B. Alberdi s/Nº (hoy 1049), entre Chile y Ameghino, designado en plano 101-289-82, como lote 24 de la manzana 250, que mide 8,66 mts. de frente a la calle Juan B. Alberdi, por 8,66 mts. en su contrafrente, lindando con lote 5-a de la Manzana 250; en su costado que linda con lote 25 de la Manz. 250, mide 60,50 mts., igual medida en su costado con lote 23, 60,50 mts., con una superticie de 523,930 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección D, Manz. 290, Parc. 24. Matrícula Nro. 58.283. Títulos, a fs. 68/72. Mutuo, a fs. 11/17. Deudas: Dirección Provincial de Rentas, fs. 102, $ 2.973,34 al 31/8/99. Municipalidad de Morón, fs. 94, $ 1.035,06 al 13/4/99. Obras Sanitarias, fs. 84, al 11/3/99, sin deudas. Aguas Argentinas, fs. 83, al 3/3/99, sin deudas. De acuerdo a constatación de fecha 8/10/99, la propiedad se encuentra ocupada por el Sr. José Pablo Pavón, en calidad de propietario, juntamente con su esposa Marta Aurora Aguirre de Pavón, su madre María Isabel Pavón y 3 hijos de nombres Germán, Noelia y Daiana, de 15, 11 y 6 años, respectivamente. La propiedad dispone de un alto cerco en su frente que impide visualizarla y un portón de rejas de hierro para entrada vehicular. Al frente jardín de aprox. 8,66 x 10 mts. Amplio porche de entrada, acceso a un amplio living-comedor, con pisos cerámicos; baño instalado, con pisos y paredes revestidos; cocina revestida con mesada, mueble bajo mesada y alacenas; lavadero revestido, con salida a fondo libre, donde hay un cuartito para guardar enseres y una pileta de material plástico. En el garage cubierto se acondicionó en forma provisoria 2 dormitorios, dado que desde el living-comedor se realizó una escalera de acceso a la planta alta, donde se proyectó la construcción de los dormitorios. Las comodidades lucen como de reciente construcción, siendo la misma de hormigón armado, preparada para su continuación en la planta alta. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y podrá ser visitada los días 8 y 9 de mayo de 2000, de 14 a 16 horas. Base: U$S 27.690,38. Seña: $ 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (Art. 579 CPCC), debiendo depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. En caso de resultar insuficientes los fondos, responde el adquirente por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la Ley 13.512 (Conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejecución hipotecaria", del 18/2/99).
Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Carmen Helena Palacios, juez.
e. 4/5 Nº 48.948 v. 5/5/2000

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. JUAN B. JUSTO 3912 c/MANGIARINO, MARIA s/Ejecutivo", expte. 105.407/96 que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día 22 de mayo de 2000 a las 11,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, la unidad funcional Nº 8, del inmueble sito en la calle Juan B. Justo 3912 entre Avda. San Martín y Espinosa, piso 3º "A", Capital Federal. Matrícula FR 15-4583/8. Nomenclatura Catastral: Circ. 15 Secc. 59, Manz. 159 Parc. 1. Superficie total 46,50m2. Porcentual 6,72%. Se trata de un departamento de dos ambientes y dependencias de servicio, cocina y baño en muy mal estado de conservación y desocupado. No tiene servicios centrales. La venta se realiza "ad corpus". Base $ 20.000,- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 1,5%. Deudas: GCBA al 21/05/99, $ 752,45 (fs. 91); Aguas Argentinas al 19/05/99 $ 354,02 (fs. 80); O.S.N. al 1/6/99, $ 20,77 (fs. 87) Expensas $ 2.783,35 al 9/9/99, monto expensas agosto 1999 $ 72,78 (fs. 106). Impuestos, tasas, contribuciones y expensas se hallan sujetas a los ajustes de práctica y quien resulte adquirente se hará cargo de las expensas en caso de insuficiencia de fondos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 18 y 19 de mayo de 2000 de 10 a 11 hs.
Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interna P.A.S.
e. 4/5 Nº 48.952 v. 5/5/2000

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to. comunica por dos días en autos: "FESTA, OSCAR, Otros c/ROCCAZZELLA, FLAVIO ANIBAL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 18 de mayo de 2000 a las 12,45hs. en Talcahuano 479, Capital Federal. La UF 1 del inmueble sito en Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Catriel 441/443, entre Alvarez y Marconi. Con entrada independiente por Cacique Catriel 441.- Está compuesta por el polígono 00-01, PB de superficie cubierta 34,86 m.; semicubierta de 4,46 m., y decubierta 102,65 m.- Superficie total UF 176,49 m2 - Porcentual 50%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección D, Manzana 274, Parcela 21, Sub Parcela 1, Polígonos 00-01 y 01-01.- Según Acta Notarial de Constatación (fs. 69), se encuentra totalmente desocupado, y consta en PB de living comedor integrado a la cocina, baño pequeño sin instalar, fondo descubierto con una parte con piso y otra con pasto.- La segunda planta consta de 3 habitaciones pequeñas y un baño instalado.- El estado general es malo y de abandono, y se encuentra desocupado.- Suhastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 16 y 17 de mayo próximo de 10 a 13 hs.- Base: U$S 66.000.- Seña 30%, saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal.- Se deberá suscribir el boleto de compra venta con la persona que realiza la última oferta.- La actora manifiesta que el bien no abona expensas.- No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto.- Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 92) por $ 2474,54 al 9/12/99: en Aguas Argentinas (fs. 50) por $ 245,80 al 9/11/99: encontrándose sin deuda en OSN (fs. 52) al 18/11/99. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 26 de abril de 2000.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 4/5 Nº 48.921 v. 5/5/2000

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO AVDA. LEANDRO N. ALEM 418/424 c/AGRICOLAC S.A.C.I.F.I. DE M. s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 29.432/98 que el martillero Guillermo Washington Pezet rematará el día 15 de mayo de 2000 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. el inmueble Matrícula Nº 14-162/5, sito en Avda. Leandro N. Alem 418/424, piso primero U.F. Nº 5, Cap. Fed. Sup. Cub. propia 82,95 mts2 más patio común de uso exclusivo. Consta de recepción, oficina amplia (aprox. 6,50 x 4,80) interior, y dos a la calle (aprox. 4 x 3,50 c/u) y dos ambientes más (depósitos), pasillo, baño y cocina. Necesita arreglos en pisos y techos más pintura. Ocupado por ex empleado de Agricolac a cargo de cuidado del inmueble y contenido, verbalmente autorizado por titular ausente del país. El ocupante expresa intención de retirarse después de la subasta. Porcentual de la U.F. Nº 5 es de 2,74 %. No se admite compra en comisión. El boleto lo firma el último ofertante (comprador), quien deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado (arts. 41 y 571 del C.P.) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en cuenta de autos a la orden de la Juez. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a privilegios (Fs. 151). El comprador en la subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de tasas, impuestos y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto de que el monto que se obtuviere en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las deudas devengadas en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sometido al régimen de la ley 13.512. Deudas: AA $ 83,66 (Fs. 109) - OSN sin deuda (Fs. 110) - ABL $ 1.099,89 (Fs. 114). Expensas comunes $ 4.052,67 (Fs. 127) - V.F. $ 21.868,35 (Fs. 118) - Base $ 28.000 - Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Exhibición los días 8 y 9 de mayo de 2000 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 4/5 Nº 48.939 v. 5/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, con asiento en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de la Capital Federal, a dispuesto en los autos: "ZEINGER MARIO DAVID c/RECANATTI FERNANDO y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 11.378/87 que el Martillero José Eduardo Sabaris Venda en Pública Subasta el día 10 de mayo del año 2000 a las 13.30hs. En el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Pte. J. D. Perón 1233, 2º piso, de la Capital Federal, un inmueble consistente en un Departamento compuesto de: Living Comedor, Cocina Comedor, 2 Dormitorios y un Baño, Patio, Jardín en el fondo, todo en planta baja en muy buen estado de conservación, el que bajo el régimen de propiedad horizontal se identifica como la Unidad Funcional Nº Dos, con una superficie total de 182m2. 10 dm2, en la planta baja del edificio ubicado en la calle Correa 2587/89/91 entre la Av. San Isidro y Videl de la Capital Federal. Bajo las siguientes condiciones: Base: U$S 22.000, Seña: 30%, Comisión: 3%. Adeudando al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: $ 186,49 al 07/08/96, a Aguas Argentinas: $ 42,60 al 29/07/96, a O.S.N: Sin deuda. Con relación a las Expensas Comunes se ha dispuesto que: Atento lo solicitado y lo dispuesto en auto de Fs. 544 y las cédulas de notificación de Fs. 545 y 546 hágase efectivo el apercibimiento allí decretado por lo que se procederá al remate del bien objeto de autos como libre de deudas en concepto de expensas. Del resultado de la constatación del estado de ocupación surge que el inmueble se halla ocupado por la Señora Beatriz Masento, quien manifestó ser titular del D.N.I 6.378.375, y que el inmueble es propiedad del señor Hugo Recanatti,con el cual se halla casada pero no habita el lugar junto con ella por encontrarse "separados" agregando que habita el inmueble con su hija menor de edad Clara Recanatti, de 15 años de edad, y su padre Sr. José Masento de 78 años de edad el que se halla en estado de salud delicado. Estableciéndose como días de Visita: 8 y 9 de Mayo del año 2000 de 16 a 18 hs. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en forma totalmente automática en los estrados del Juzgado. Para mayor información comunicarse con el Martillero Sabaris al Teléfono: 4797-1444.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 4/5 Nº 48.918 v. 5/5/2000

Nº 53

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 53, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/LOZA, RAUL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 30.760/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 10 de mayo del año 2000, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Independencia, hoy Artigas Nro. 189, entre las de Díaz Velez y Chile, de la Ciudad y Partido de Chascomús, Pcia. de Bs. As., ma-trícula 2040, N.C.: C. I, S. D, M. 226, P. 5, que mide 10 mts. de fte. al O por 29,227 mts. de fdo. Que adeuda: Municipalidad $ 1041,85 al 22/2/00 (fs. 113/4); Rentas $ 524,12 al 31/3/00 (fs. 127), encontrándose fuera del radio servido por OSN (fs. 91) y Aguas Arg. (fs. 89). Del informe del Martillero surge que el inmueble está ocupado por la esposa del demandado, y dos hijos menores de edad. Se trata de una casa a tres cuadras de la Avda. Costanera del casco urbano de Chascomús, que consta de un living, comedor, cocina, con tres dormitorios, dos baños, todo en el estado y con el desgaste propio del uso, con una entrada de vehículos al jardín por Díaz Vélez. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 31.310,- Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de ley (0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo de comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Exhibición: los días hábiles del 4 al 9 de mayo, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
María Lucrecia Serrat, secretaria interina.

e. 4/5 Nº 47.289 v. 5/5/2000

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 53, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "FUSTER MOZO, SERGIO MIGUEL y Otro c/CIBAU, CARLOS FEDERICO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 68.507/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 10 de mayo del año 2000, a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332 de esta Ciudad, la unidad funcional Nro. 2 de la Planta baja, con entrada independiente por el Nro. 3923 de la calle Horacio Quiroga, de Parque Leloir, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., polígono 00-02, matrícula 7.577, N.C.: C. IV, S. N, M. 217, P. 18, Sup. 146,58m2. Que adeuda: Municipalidad $ 2.479,44 al 2/12/99 (fs. 67), no adeudando Rentas al 30/11/99 (fs. 65/6); encontrándose fuera del radio servido por Aguas Arg. (fs. 68). De la constatación realizada por el Martillero surge que se trata de un inmueble que está ocupado por la Sra. Eva Raquel Cornejo, junto con una hija y dos hijos menores de edad en calidad de copropietaria. La unidad está ubicada en los fondos del lote sobre calles de tierra, y se accede por un pasillo lateral con entrada por el Nro. 3923 de la calle H. Quiroga, descubierto, con piso de cemento alisado, tratándose de una vivienda con techo y paredes de material, exteriormente pintadas a la cal, la que consta de dos dormitorios, con paredes pintadas y piso de baldosa cerámica, baño con artefactos y pisos cerámicos, cocina, con artefactos, muebles bajo y sobre mesada, pisos cerámicos instalación de gas natural sin habilitar, y paredes forradas en maderas, hall distribuidor, de piso cerámico y paredes pintadas, sobre el que confluyen a través de sendas puertas, todos lo demás ambientes y la puerta de entrada a la unidad, y un patio descubierto, de piso de cemento, ubicado en los fondos del inmueble, que a través de una puerta interna se comunica con la cocina, sobre el que se halla edificada una habitación precaria, a la que se puede acceder también, directamente desde la calle y a través del pasillo descubierto por el que también se accede a la unidad. Todo en mal estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 14.312,- Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de ley (imp. fiscal 0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del CP. Los impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión del bien. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: los días hábiles del 4 al 9 de mayo, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
María Lucrecia Serrat, secretaria interina.

e. 4/5 Nº 48.929 v. 5/5/2000

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ORSI, ELIDA MIRTA y Otros c/CASAS, CESAR HUGO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 75.321/99, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278), rematará ad corpus el día 10 de mayo de 2000 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, el inmueble sito en la calle Yatay 775 entre Corrientes y Sarmiento, piso 1º "A", unidad funcional Nº 2, Capital Federal. Superficie 95,50 m2. Matrícula 7-3205/2. Según constatación (fs. 84) el departamento se compone de living comedor, tres dormitorios, baño y toilette y cocina con patio, dependencias y balcón a la calle (fs. 109) totalmente desocupado. En muy malas condiciones de conservación. La venta se realiza "ad corpus". Base U$S 38.867,69 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Deudas: Expensas de enero de 1999 a marzo de 2000 $ 3.138, más $ 1.423,90 de intereses (fs. 142); GCBA al 3/11/99 $ 1.205,22 (fs. 64); AA al 2/11/99 $ 339,80 (fs. 65); OSN al 5/11/99 sin deuda (fs. 66). En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo del resto de las deudas mencionadas precedentemente. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC. Exhibición: 4 y 5 de mayo de 2000 de 15 a 16 hs. Buenos Aires, 28 de abril de 2000. Se deja constancia que, de acuerdo a lo ordenado en autos a fs. 152 el día 2 de mayo de 2000, el presente edicto debe publicarse en forma urgente.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2000.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 4/5 Nº 47.447 v. 5/5/2000

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "SPISSO, EZEQUIEL AGUSTIN c/DE LA TORRE, JOSE LUIS y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 24.375/99 que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 11 de mayo de 2000 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, el 100% indiviso del inmueble ubicado en el partido de General San Martín, Villa Lynch, calle 93 - Valentín Gómez nros. 525/529, Unidad Funcional nro. 5, polígono 00-05 y 01-04. Superficie 120,88m2. Matrícula 959/5. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. C, Manz. 21, Parcela 20, Subparcela 5. Según constatación se encuentra ocupado por el propietario. La edificación, de años, es tipo "chorizo" de varios departamentos por pasillo. Tiene acceso por el número 529 de la calle Valentín Gómez. La unidad consta, por escalera en altos, de living comedor, pasillo, dos dormitorios, cuarto de baño, cocina, galpón y patioterraza. En regular estado de conservación, con humedades. La venta se realiza "ad corpus". Base $ 20.000,- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de ley. Deudas: No devenga expensas; fs. 82 Rentas al 3/9/99 $ 2179,98; fs. 56 OSN al 5/10/99 $ 124,25; fs. 47 AA al 13/9/99 $ 320,07; fs. 44 Municipalidad al 30/9/99 $ 912,10. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto como perteneciente a los autos. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. CNCiv. en pleno, del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S. A. c/ Yabra, Roberto Issac s/ ejecución hipotecaria) De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7º del CPCC (conf. ley 24.441 art. 79) no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Exhibición: 6 y 7 de mayo de 2000 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 4/5 Nº 48.933 v. 5/5/2000

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 101 a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "PEREZ BRIGNOLE, ROGELIO EDUARDO c/GALVAN, RAMON s/Ejecución hipotecaria ejecutivo", que el martillero Gustavo Alejandro Lepori, rematará el día 10 de mayo de 2000 a las 10.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Viamonte 1332 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Martín Rodríguez 1052 entre las de Tucumán e Islas Malvinas de la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. A. Manz. 63. Parc. 21. Matrícula: 81.192. Superficie 450,93 mts2. El inmueble es de estilo chalet, tejas a dos aguas, con fachada en salpicret blanco doble acceso, dividiendo el lote en dos unidades funcionales, los pisos son de cerámica. U.F 1: Al frente living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. U.F 2: Con entrada individual al frente, pasillo, la unidad cuenta con cocina, comedor, dormitorio dividido baño. Fondo con jardín de 40 mts. x 9 mts. con pequeño depósito. Todo ad-corpus, la propiedad se encuentra habitada por dos familias en calidad de inquilinos sin exhibir contrato de locación, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 17.920,00. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo, en el acto de remate y a cargo del adquirente. Deudas: Dirección Prov. de rentas al 31-3-99 $ 1161,40 Fs. 177. Aguas Arg. S.A al 30-3-99 $ 619,93 Fs. 181. Aguas Arg. S.A (Informe de la deuda con Dir. Gral. Serv. Sanitarios de Quilmes) al 30-3-99 $ 2.562,02 Fs. 182. Municipalidad de Quilmes al 5-4-99 $ 1906,8079 Fs. 223. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al com-

prador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo se hace saber que para el caso de no existir ofertas con la base antes señalada se procederá pasada media hora a ofrecer el inmueble con una base reducida en un 25%, ($ 13.440,00). Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 8 y 9 de mayo de 2000 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 4/5 Nº 48.945 v. 5/5/2000

Nº 109

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 109, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CONS. EDIFICIO ATLANTICO VIII c/CASAL DE BERKOVITZ, ISMENIA AURELIA y Otros s/Ejecución de expensas - Ejecutivo", Exp. 74.979/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 10 de mayo de 2000, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nº 1332 de esta Ciudad, la unidad funcional Nro. 18 identificada con la letra "D" del piso 2do. del inmueble con entrada por la calle Juan Carlos Chiozza Nro. 2191, esquina Fray M. Esquiú de San Bernardo, Mar de Ajó Norte del Partido de La Costa en la Pcia. de Bs. As. que mide tiene una sup. total de 33,92m2, porcentual 0,0093%, matrícula 19.612/18, N.C.: C. IV, S. RR, M. 13, P. 16, Sp. 18; que adeuda: Rentas $ 220,35 al 31/3/99 (fs. 151), Municipalidad $ 427,93 al 12/3/99 (fs. 152), SEOP San Bernardo $ 58,37 al 12/3/99 (fs. 154) y Expensas $ 12.368,35 al 27/4/00. Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por la hija de la demandada Carina Casal y su esposo. Se trata de un departamento compuesto de living comedor (6x3) con balcón con vista a la calle, piso de granítico con cocina tipo americana con revestimiento en azulejos, con un dormitorios con ventana a la calle y placard y baño con ducha, todo en estado de uso y buena conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 9.000.- Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P. Se hace saber al comprador que en caso de no haber remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de la deuda por expensas que corresponda y respecto de las restantes, solamente a partir de la toma de posesión. Exhibición: del 5 al 9 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
M. O. Bourges Capurro, secretaria.

e. 4/5 Nº 48.927 v. 5/5/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en R. Sáenz Peña 1211, p. baja, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BLED, ENRIQUE ANTONIO (D.N.I.: 20.451.098) y Otros s/Ejec. Prendaria", Exp. 71.230, que el martillero Mariano Espina Rawson (C.U.I.T. Nº 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 10,35 hs. en Tte. Gral Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna CSD/1996, motor 146B20001677518, chasis 8AS146000S5235177, dominio AUR 791. Base $ 7.346. De no existir oferentes, a la 1/2 hora saldrá con base de $ 3.500. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 639,08 al 30-11-99 hasta 6º c/99 (fs. 86) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4/5 Nº 48.941 v. 5/5/2000

Nº 2

El Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 3º, Capital, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BOHANO, GRACIELA DEL LUJAN (D. N. I. 11.940.906) s/Ejec. Prendaria", Exp. 70.498, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 13,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen GOL CL 3 ptas./1997, motor UNC833459, chasis 8AWZZZ377VA904560, dominio BDX 878. Base: $ 8.000. De no haber postores, 1/2 hora más tarde con base de $ 4.000 y luego sin base. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Se trata de un vehículo no inscripto en Rentas (fs. 44/45), por lo que no se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas. Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 4/5 Nº 48.969 v. 5/5/2000

El Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 3º, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO P/F DETER- MINADOS c/VIGLIOCCO, RAUL FAUSTINO (L.E. Nº 5.410.515) s/Ejec. Prendaria", Exp. 63.929, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-0413867-3) el 18 de mayo de 2000 a las 9,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda/1993, motor UN951830, chasis 8AWZZZ30ZPJ026377, dominio TEX 002 (anterior S 647.642). Base: $ 6.000. De no haber postores, a la hora saldrá con base de $ 1.200. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. La unidad no se encuentra dada de alta y tiene una deuda probable por patentes impagas de $ 2.300 al 25-2-00. Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 4/5 Nº 48.971 v. 5/5/2000

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 1º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/OBEID, LUIS EDUARDO y Otro s/Ejec. Prendaria", Exp. 60.989, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 9,55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 205 GLD AA 5p./1997, motor 10CV4K4006829, chasis VF320AA9225653867, dominio BSG 871. Base: $ 5.528. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá sin base. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 412,55 al 15-12-00 hasta la 6ºc/00 que estarán a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto por parte del comprador, caso contrario no se aprobará la subasta. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 4/5 Nº 47.333 v. 5/5/2000

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/EUROCAR S. R. L. y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 41.164, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Vivace CL/1997 motor 159 A2 0388329769, chasis 8AS147000T8381568, dominio BFI 519. Sin base. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 933,94 al 6-3-00 hasta la 2ºc/2000 (fs. 166). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de toma de posesión, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.Pr. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 26 de abril de 2000.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 4/5 Nº 47.323 v. 5/5/2000

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, a cargo del doctor Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "FRIGORIFICO DIM S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 37.581, que el martillero Eduardo Saravia rematará el martes 30 de mayo de 2000 a las 13,30 hs., en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., el inmueble de la fallida sito en Bragado 6125/27/29/31, Cap. Fed., que se encuentra sobre una parcela que mide 17,26 mts. de frente; 17,23 mts. en su contrafrente y 34,67 mts. de fondo en ambos costados, conformando una Sup. de 597,89 m2. (Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 76, Manz. 163, Parc. 24a, producto de la unificación de las ex parcelas 24 y 25). La construcción se compone de una casa antigua en muy mal estado con entrada por los Nros. 6125 y 6127 y la Planta Industrial con entrada por los Nros. 6129 y 6131 construida en losa de hormigón compuesta de dos pisos en el frente y tres en el fondo. También este sector se encuentra en mal estado de conservación. Al contado y mejor postor. Base $ 73.125. Seña 30%. Comisión 3%. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Este saldo deberá ser integrado por el comprador aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal—, devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente. Exhibición: 23 y 24 de mayo de 2000 de 13,30 a 15 hs. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta en el Tribunal, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate por el martillero. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 4/5 Nº 48.917 v. 10/5/2000

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en R.S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PACE LILIANA, NOEMI y otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 35.064, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de Mayo de 2000 a las 12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Duna SDL 1.3/1993, motor 146B10003766321, chasis 8AS146000P5083213, dominio B 2.562.801. Base: $ 800. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 832,67 al 31.1.00 hasta la 1ºc/2000 (fs. 142). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de toma de posesión, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.Pr. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 4/5 Nº 48.968 v. 5/5/2000

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en R.S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PALMA ORLANDO AGUSTIN s/Ejec. Prendaria", Expte. 37.467, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 11 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Volkswagen Senda/1994, motor 868618, chasis 8AWZZZ30ZRJ012651, dominio S 695.046. Base: $ 1.600. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.171,17 al 13.12.99 (fs. 127). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.Pr. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 4/5 Nº 48.970 v. 5/5/2000

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 a mi cargo, comunica por 5 días en autos "HIMALAYA S.A. DE SEGUROS s/Liquidación Forzosa s/Incidente de venta del inmueble calle D. Rocha 2902, San Isidro, Prov. de Buenos Aires —Expte. Nº 39.198—, que el martillero Augusto Bence Pieres (CUIT Nº 20-04250310-0 - Resp. no Inscripto), rematará el día 15 de mayo de 2000, a las 10 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el inmueble sito en la calle Dardo Rocha 2902 esquina Santo Domingo, de San Isidro, Prov. de Bs. As.; edificado sobre lote uno de la manzana E, que mide 9,30 mt. de frente al NO s/ Av. D. Rocha; 4,24 mt. en ochava al N; 14 mt. en su otro frente al NE s/calle S. Domingo; 12,30 m. al SE. Superficie 204,60 m2. Nomenclatura catastral: Circ. IV; Secc. D; Manz. 66; Parc. 1. Lo edificado se compone de un stud con 7 boxes, un local veterinario y otro que se usa de comedor cocina, todo de material con ladrillo a la vista, techos de tejas y piso de cemento, en buen estado de conservación y estando ocupado por el Sr. Ricardo Méndez, quien manifiesta ser inquilino con contrato hasta mediados de 2000, según acta de constatación obrante en autos. Deudas: O.S.N. fs. 58 sin deuda; Rentas fs. 77 $ 509,75 al 14/10/99; Municipal fs. 62 $ 11.011,12 al 31/8/99; A. Argentinas fs. 52 $ 67,40 al 9/8/99. La venta se efectúa "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 50.000. Seña: 30%. Comisión: 3% y sellado de ley, en el acto del remate y dinero en efectivo. Saldo de precio dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CP), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la referida norma legal. El comprador deberá acreditar su identidad, constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Se admitirá ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta y se procederá a su apertura a las 12 horas del mismo día anterior al remate. Exhibición: los días 11 y 12 de mayo/2000, de 10 a 12 horas. Más informes al martillero, Tel/Fax 4371-3860 - 15 4940-6410.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 4/5 Nº 47.319 v. 10/5/2000

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en R.S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANCHEZ NEGRETE RAMON OSCAR (DNI: 10.032.731) y Otros s/Ejec. Prendaria", Exp. 29.668, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 11:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda /1994, motor UN975598, chasis 8AWZZZ 30ZRJ010629, dominio B 2.637.907. Base: $ 1.000. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Según informe de fs. 76 se trata de un vehículo no dado de alta por lo que no se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas las que estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador quien deberá indicar dentro del 3er día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. de Fuero hasta el 16.05.2000 que serán

abiertas el 17.05.2000 a las 10,30 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 4/5 Nº 48.961 v. 5/5/2000

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en R.S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PETRIETTE ALFREDO (DNI: 14.376.242) s/Ejec. Prendaria", exp. 27.680, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 11:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda/1994, motor UN968222, chasis 8AWZZZ30ZPJ073040, dominio W 090.588. Sin base. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.628,38 al 10.8.99 hasta 8º c/99 (fs. 99). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador quien deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. de Fuero hasta el 16.05.2000 que serán abiertas el 17.05.2000 a las 10,30 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 4/5 Nº 48.967 v. 5/5/2000

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en R.S. Peña 1211, piso 2, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASADO ANALIA BEATRIZ y Otro s/Ejec. Prendaria", exp. 67.513, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 11:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno CL 3 ptas./1994, motor 159 A3 0388183438, chasis 9U1146000 R7144329, dominio AAC 179. Base: $ 1.800. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.080,30 hasta 4º c/96 (fs. 39). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador quien deberá indicar dentro del 3er día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. de Fuero hasta el 16.05.2000 que serán abiertas el 17.05.2000 a las 10,30 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, de abril de 2000.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 4/5 Nº 48.973 v. 5/5/2000

Nº 7

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Cap. Fed., Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, comunica por tres días, en autos: "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/HERRERA JOSE MANUEL y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 109.375/98, que el martillero Isaac Joaquín, CUIT Nº 20-04246229-3, rematará el 18 de mayo de 2000, a las 11,40 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor Fiat Duna S 4P, Sedán 4 puertas, Modelo 1998, Dominio: CHF 540. Motor Fiat 159A20388435423. Chasis Fiat 8AP155000W8433453, perteneciente a José Manuel Herrera, DNI Nº 10.592.651. De acuerdo al acta de secuestro de fs. 41, el vehículo se encuentra con acrílico trasero roto y múltiples rayones. Al contado y mejor postor. Base: $ 7.865. Comisión: 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postores se reducirá la base en un 50%. El comprador se hará cargo de las deudas que graven al bien, que son de $ 365,96, al 15/12/99 (fs. 59). Se aceptan ofertas bajo sobre, que deberán entregarse hasta el día 16 de mayo en Secretaría, indicando en su exterior la carátula del expediente. La apertura de sobres se realizará el día 17 de mayo a las 12:30 horas. Para mayor información sobre el procedimiento recurrir a la Sede de la Secretaría. El bien se subasta en las condiciones en que se encuentra y exhibe, no admitiéndose reclamos posteriores. Exhibición: desde el 8 de mayo de 2000, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 13 a 17 horas, y sábados y domingos de 9 a 12 horas, en Service Fiat Mapo, Km. 37,500 de la Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 3/5 Nº 47.147 v. 5/5/2000

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 2º de Cap. Fed., comunica por tres días, en autos "CABBANI, RONALDO MARTIN s/Quiebra" Expte. 60.184, que con intervención del martillero Alberto M. Toschi se dispone llamado para mejorar oferta en las siguientes condiciones: 1) La venta comprende el lote de terreno desocupado identificado como Unidad Funcional Nº 249 del Country Club Miraflores, sito en el Ptdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc. Rural, Parcela 16.006, Polígono 00-249, Matrícula 3835/249, Superficie: 491,23 mts2. 2) El importe a mejorar es de $ 30.000, haciéndose cargo el oferente de la deuda devengada en concepto de expensar comunes por el período abril de 1997 a octubre de 1999, ambos inclusive, que asciende a $10.262,64. 3) El importe de la oferta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días en que se encuentre firme la providencia que disponga la adjudicación definitiva, en caso de no satisfacerse el precio dentro del plazo indicado se tendrá al oferente por postor remiso y perderá en favor de la quiebra el monto de la garantía que deberá ofrecerse en concepto de reserva y por la suma de $ 5.000. 4) Se presentarán las ofertas en sobre cerrado hasta las 9,30 hs. del 11 de mayo de 2000, por triplicado, escritas a máquina y con todas sus hojas numeradas y firmada por quien asuma la responsabilidad de la misma, acreditándose por instrumento público la representación que invocare; las propuestas serán recibidas por la Actuaria o el Prosecretario Administrativo, quienes dejarán constancia en el expediente sobre el día y hora de su presentación y de su reserva en Secretaria. 5) La presentación de la propuesta importará el conocimiento íntegro del expediente, como así también la aceptación de estas condiciones y el procedimiento adoptado para la realización del inmueble. 6) A las 11,00 hs. del mismo día se procederá a la apertura de los sobres, debiendo concurrir los oferentes a la audiencia a efectos de superar de viva voz la mejor oferta escrita, sin reconocer a ningún oferente derecho de preferencia, disponiéndose posteriormente, la adjudicación del bien. La inasistencia, aún justificada, a la referida audiencia importará el desistimiento de la oferta. 7) Los oferentes deberán constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal y denunciar su domicilio real. 8) Comisión del martillero: 3% del precio, a cargo del adquirente. Los interesados deberán concertar con el martillero día y hora para la visita.

Buenos Aires, 13 de Abril de 2000.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 4/5 Nº 315.688 v. 8/5/2000

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R.S. Peña 1211, 2º piso, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NAZABAL MARIA VICTORIA s/Ejec. Prendaria", expte. 62.533, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Vivace/1995, motor 159 A2 0388293697, chasis 147 BBO 07357607, dominio APO 195. Sin base. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.284,26 al 31.1.00 hasta la 1ºc/2000 (fs. 69) que estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3º día el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Proc. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del reglamento del fuero hasta las 9,30 hs. del 17 de mayo de 2000 que serán abiertas el mismo día a las 12,00 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 4/5 Nº 48.957 v. 5/5/2000

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 17, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1211, 2º piso comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/AVENDAÑO ROSALIN GREGORIO s/Ejec. Prendaria", Expte. 49.990, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 10:30 hs. en Juzgado Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Peugeot 504 SRDTF /1989, motor 595498, chasis 5256401, dominio X 567.727. Base: $ 2.947,10. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá con la base de $ 1.000. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Se trata de un vehículo no inscripto en Rentas de Río Tercero (fs. 258) por lo que no se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas, las que estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3er día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571. del C. Proc. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del reglamento de fuero hasta las 9,30 hs. del 17 de mayo de 2000 que serán abiertas el mismo día a las 12,00 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 4/5 Nº 48.958 v. 5/5/2000

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R.S. Peña 1211, 2º piso, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/URRUTIA ESTEBAN ADRIAN y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 60.549, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Duna CSD/1996, motor 146B20005025380, chasis 8AP155000 T5266511, dominio BDC 379. Sin base. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por inf. $ 105 (fs. 76) que están a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador, quién deberá indicar dentro del 3er día el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art 571. del C. Proc. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del reglamento de fuero hasta las 9,30 hs. del 17 de mayo de 2000 que serán abiertas el mismo día a las 12,00 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 4/5 Nº 48.963 v. 5/5/2000

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/COSTAS ALEJANDRO FABIAN y Otro s/Ejec. prendaria", exp. 59.413, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de mayo de 2000 a las 12:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 19 RL Diesel /1995, motor 5211778, chasis 8A1L534ZZSS001749, dominio AII 990. Base: $ 14.068,80. De no haber postores, a la media hora saldrá con base de $ 7.034,40 y luego sin base. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.460,75 al 24.2.00 hasta la 2ºc/2000 (fs. 121) que se encuentran a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 16 de mayo, que se abrirán a las 12:30 hs. del 17 de mayo de 2000. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 4/5 Nº 48.924 v. 5/5/2000

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PACE LUIS FERNANDO y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 65.638, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 12:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat: Vivace / 1995, motor 159 A2 0388266936, chasis 147 BBO 07340644, dominio AHU 717. Base: $ 1.500. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 348,20 hasta la 2º c/99 (fs. 100/111) que se encuentran a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 16 de mayo, que se abrirán a las 12:30 hs. del 17 de mayo de 2000. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 4/5 Nº 48.974 v. 5/5/2000

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en R. S. Peña 1211, PB., Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GALARZA CATALINA y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 38.411, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 13:40 hs. Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Peugeot 504 SRD TF/1993, motor Nº 637863, chasis 5307991, dominio P 033.083. Base: $ 3.895,50. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá sin base. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.913,72 al 29/6/98 hasta 2ºc./98 (fs. 94) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/5 Nº 47.329 v. 5/5/2000

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "SEVEL ARGENTINA S.A. c/BAUMANN GUALTERIO LUCIO y Otro s/Ejec. Prendaria, expte 61.305, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de mayo de 2000 a las 10:55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Peugeot 504 XSDTCADA /1995, motor 675329, chasis 5353349, dominio AAX 711. Base: U$S 8.838. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá con nueva base de U$S 3.500. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Según informe de fs. 67 se trata de un vehículo no dado en la D.G.R. por lo que no se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/5 Nº 48.964 v. 5/5/2000

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito R. S. Peña 1211. P.B, Capital, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MERCADO FRANCISCO EDUARDO (DNI: 11.140.270) s/Ejec. Prendaria", expte. 66.103, que el martillero Mariano Es- pina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 12:50 hs. en Tte Gral. Perón 1233, Capital rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Volkswagen Senda nafta /1994, motor UN987496, chasis 8AWZZZ30ZRJ048695, dominio F 023.385. Base: $ 2.342. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá sin base. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.232,42 al 14/12/99 hasta la 4°c/99 (fs. 74) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de abril de 2000.

Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 4/5 Nº 47.327 v. 5/5/2000

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaría Nro. 17, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7 Piso, Capital Federal, comunica por tres días en el Boletín Oficial y dos días en diario Clarín en autos caratulados "ADOLFO IRIART Y CIA. S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes"; Expediente Nro. 70.340, que el Martillero Público Israel Jaime Litman, CUIT Nº 20-04559724-6, con domicilio en Uruguay 228, P.B. "13", rematará el 11 del mes de mayo del 2000, a las 10:00 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor: a) el 100% del inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Hipólito Yrigoyen 850, piso 5, unidad funcional número 86, de esta Capital Federal. Matrícula 1300408/86. Base: $ 25.000. Seña: 20%.

Comisión: 3%, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. Al mismo deberá adicionarse el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (art. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del Código Procesal). La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día hábil anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia para la apertura de los mismos para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11 horas. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el artículo 104.6 del reglamento del fuero y podrán ser también presentadas en el domicilio constituido por el martillero, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 hs. El inmueble se encuentra desocupado. Consta de dos oficinas, número 529 y 527 respectivamente. El edificio sobre el que están constituidas tiene una antigüedad aproximada de cincuenta años, y está destinado a Oficinas. No hay viviendas de tipo familiar. La ubicación de las mismas es muy buena poseyendo todos los servicios. Deudas: el bien a subastar reconoce las siguientes deudas: a fs. 45 A.B.L. al 12/3/97 $ 278,52; Aguas Argentinas al 7/3/97 $ 347,05; no posee deudas de O.S.N.; Expensas a fs. 104 $ 4.277,19. B) En el mismo acto se procederá a subastar los bienes muebles que a continuación se detallan al contado y al mejor postor. Lote número uno y lote número dos: compuesto por los siguientes bienes: Un acondicionador de aire frío marca "York" y un acondicionador de aire frío marca "Surrey" los que se venderán en forma conjunta y con la base de "150, dejándose expresa constancia de que los mismos no forman parte del bien inmueble a subastar. Lote número tres, compuesto por el siguiente bien: Una biblioteca de madera con tres puertas, una con vidrio y ocho estantes: Base: $ 70,00. Lote número cuatro, compuesto por el siguiente bien: un armario metálico de dos puertas corrediza: Base: $ 50,00. Lote número cinco, compuesto por el siguiente bien: un escritorio metálico con siete cajones y tapa de vidrio: Base: $ 50,00. Lote número seis, compuesto por el siguiente bien: Una heladera marca "interna harve": Base: 50,00. Lote número siete, compuesto por los siguientes bienes: Seis mesas para máquinas de escribir, teléfonos, revistero metálico y de madera: Base: $ 60,00. Lote número ocho, compuesto por el siguiente bien: Un escritorio de madera con tapa tapizada en cuerina verde con cinco cajones: Base: $ 70,00. Lote número nueve, compuesto por el siguiente bien: Un escritorio de madera con tapa tapizada en cuerina bordó con cinco cajones: Base: $ 70,00. Lote número diez, compuesto por el siguiente bien: Un mueble de madera de cuatro metros de largo por sesenta centímetros de ancho por noventa centímetros de alto: Base $ 50,00. Lote número once, compuesto por los siguientes bienes: un fichero metálico de cuatro cajones, un fichero metálico de dos cajones y un fichero metálico de un cajón: Base: $ 60,00. Lote número doce, compuesto por el siguiente bien: Un escritorio metálico de cuatro cajones y tapa de vidrio roto: Base: $ 40,00. Lote número trece, compuesto por el siguiente bien: Una caja fuerte con base de madera marca "Borges": Base: $ 100,00. Lote número catorce, compuesto por los siguientes bienes: Un mimeógrafo marca "Mimegraph" y una prensa manual con dos mesas de madera como base: Base: $ 100,00. Lote número quince, compuesto por los siguientes bienes: nueve sillas con bases metálicas tapizadas en cuerina en distintos colores: Base: $ 40,00. Lote numero dieciséis, compuesto por los siguientes bienes: una mesa con dos cajones. Un ventilador de pie. Un perchero metálico. Un cenicero de pie. Una escalera metálica de cuatro escalones. Un matafuego. Elementos para oficina. Refrigerio. Lote de papel. Libros, etc. Base: $ 60,00. Todos los bienes muebles enumerados ut-supra usados. Exhibidos adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastarse, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto de estado, medidas, peso, condición, características, marcas, modelos, artículos, etc. Comisión: 10%. El precio de venta de los bienes incluye el I.V.A. Los bienes a subastar podrán visitarse los días 8 y 9 del mes de mayo del 2000, de 14 a 16.00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 13 de abril de 2000.
Claudia M. de Merenzon, secretaria

e. 3/5 Nº 315.677 v. 5/5/2000

El Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en R.S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODRIGUEZ MARIANO LIONEL (DNI. 28.188.233) s/Ejec. Prendaria", expe. 79.039, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 12:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor Renault Traffic Corto nafta S/P LAT/1998, motor AB71275, chasis 8A1T3101ZWS007044; dominio CFN 613. Base: $ 6.000. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 858 al 29/2/00 hasta 1ºc/2000. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador quien deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en el depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Claudia M. de Merenzon, secretaria.

e. 4/5 Nº 48.966 v. 5/5/2000

El Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito Libertad 533, P.B., Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ONTIVERO WATSON MIRIAM DE CARMEN (DNI Nº 2.994.232) y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 64.701, que el martillero Mariano Espina Rawson (Nº de CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 10:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Uno CS 3 ptas. / 1997, motor 159 A3 0388341774, chasis 8AP146000 T8392127, dominio BGP 418. Base: $ 2.000. Comisión 5%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 800,05 hasta la 2°c/99 (fs. 118/127) que estarán a cargo del comprador, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 4/5 Nº 48.960 v. 5/5/2000

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, piso 1º, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VILCHES LEONARDO DAMIAN (DNI: 22.626.728) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 68.857, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de mayo de 2000 a las 10:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un Peugeot BOXER 270 CD /1996, motor 10 CU9J6001278. chasis VF3231A6215273188, dominio BBX 865. Base: $ 6.096. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 2.572,05 al 29/2/00 hasta la 1°c./00 (fs. 73). La deuda por patentes impagas será satisfecha con el producido de la subasta previa deducción de los gastos preferentes contemplados en el art. 43 de la Ley 12.962. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta el 16/5/2000, que se abrirán el 17/5/2000 a las 12 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602 Beccar, Pcia de Bs. Aires.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 4/5 Nº 47.321 v. 5/5/2000

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, piso 1º, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LOARTE EDUARDO DIONISIO (C.I. Nº 2.380.540) s/Ejec. Prendaria", expte. 58.649, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de mayo de 2000 a las 10:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un Fiat Regatta SC /1994, motor 159 A3 0388094073/chasis 8AS138A00134184, dominio B 2.602.448 Base: $ 1.500. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 2.723,60 al 30/9/99, hasta la 3°c/99 (fs. 132). La deuda por patentes impagas será satisfecha con el producido de la subasta previa deducción de los gastos preferentes contemplados en el art. 43 de la Ley 12.962. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta el 16/5/2000, que se abrirán el 17/5/2000 a las 12 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 4/5 Nº 47.334 v. 5/5/2000

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, P.B. Capital, comunica 2 días en: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RETA VICTOR FELIX y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 64.978, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de mayo de 2000 a las 11:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un Fiat Duna SL 1.6 /1994 motor 159 A3 0388147855, chasis 8AS146000 R5121789, dominio B 2.660.428. Sin Base. Adeuda por patentes impagas $ 1.509,46 al 31/8/99 hasta la 2° c./99 (fs. 131). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP y Acordada de la Excma. Cámara del fuero del 13/12/89 hasta las 8 hs. del 18 de mayo del 2000, fijándose apertura a las 8,30 hs. del mismo día. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 4/5 Nº 47.324 v. 5/5/2000

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, PB, Capital, comunica 2 días en: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CARRIZO JUAN ANGEL s/Ejec. Prendaria", exp. 66.759, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de mayo de 2000 a las 11:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: una Pick-Up Peugeot 504 GD/1995, motor 694867, chasis 8056442, dominio AMI 038. Base: $ 1.873,36. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.790,74 al 30/3/99 (fs. 141). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP y Acordada de la Excma. Cámara del fuero del 13/12/89 hasta las 8 hs. del 18 de mayo de 2000, fijándose apertura a las 8,30 hs. del mismo día. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 29 de abril de 2000.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 4/5 Nº 48.959 v. 5/5/2000

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital, comunica 3 días en: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MORA ANTONIO ALBERTO y Otro s/Ejec. Prendaria", exp. 65.716, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 11:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen GOL GL /1995, motor UD947855, chasis 8AWZZZ30ZSJ 022460, dominio ALX 850. Base: $ 4.409,10. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.694,38 al 3/11/99 (fs. 95). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP y Acordada de la Excma. Cámara del fuero del 13/12/89, hasta el día 18/5/2000 a las 8 hs. que serán abiertas a las 8:30 hs. del mismo día. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 4/5 Nº 48.972 v. 8/5/2000

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5º p., Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CAPONETTO DE REINA MARIA CRISTINA (DNI: 4.557.157) y otros s/Ejecución Prendaria", expte. 81.347, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de mayo de 2000 a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Vivace/1995, motor 159 A2 0388193496, chasis 147 BBO 07304841, dominio T 148.492. Base: $ 600. Seña: 30%. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 388,49 al 28/10/99 hasta 6º c/99 (fs. 60) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2600, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 4/5 Nº 47.330 v. 5/5/2000

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635, 5º p., Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TISEIRA MIRTA MABEL (DNI: 12.410.971) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 70.298, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de mayo de 2000 a las 11:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Vivace/1996, motor 159 A2 0388296806, chasis 8AS 147000 T8360712, dominio ARW 504. Base: $ 1.000. Seña: 30%. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 956,70 al 30/9/99 hasta 3º c/99 (fs. 53) que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Germán Wetzler Malbrán, secretario interino.

e. 4/5 Nº 47.326 v. 5/5/2000

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VERGNIAUD RODRIGUEZ MARIA DORA (L.C. Nº 5.935.943) y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 58.396, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de mayo de 2000 a las 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Duna SL 1.4/1993, motor 159 A2 0388078360, chasis 8AS146000 P5073255, dominio B 2.531.755. Base: $ 1.000. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 1.875,82 al 31/3/00 hasta la 1°c/2000 que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta el 16/5/00. Apertura de las mismas a las 12 hs. del 17/5/00. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 4/5 Nº 47.325 v. 5/5/2000

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GONZALEZ GUSTAVO JORGE y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 65.134, que el Martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de mayo de 2000 a las 13:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Peugeot 504 XSD TF/1997, motor 708628, chasis 8AD504000T5381648, dominio BAG 457 Base: $ 14.795. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 2.420,16 al 28/4/00 hasta la 1° c/00 que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 17/5/00, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 4/5 Nº 47.332 v. 5/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 120 a cargo de Fernando Sa-

ravia, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por tres días que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (4371-7831) subastará en autos "BERNI S.A. c/LAZO TOURS S.R.L. s/Ejecución Prendaria", el día 12 de mayo de 2000 a las 13 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., el siguiente bien: un automotor tipo transporte de pasajeros, marca Decaroli SL 714 T, año 1997, motor marca Mercedes Benz 475952-50-678160, chasis marca Decaroli 8AL582429V5200107, Dominio BUZ 826. Se hace constar que el automotor adeuda en la Municipalidad de la Ciudad de Catamarca, Provincia de Catamarca la suma de $ 6.420,37 al 30/3/2000 por patentes. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes. Base U$S 48.053 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 10% todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, suma que deberá ser depositada conforme el art. 104 del RJC. En caso de corresponder el pago de IVA por el precio de venta y/o comisión, dichos importes serán retenidos por el Martillero en el acto de la subasta y depositados en el expediente. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 11 de mayo de 2000 a las 12 hs. en la Secretaria actuante, momento en que se procederá a su apertura, y se hará entrega al Martillero. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y exhibe el día 10 de mayo de 2000 de 9 a 12 hs. en Montesquieu 525 Cap. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y denunciar en autos dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Subasta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 4/5 Nº 47.309 v. 8/5/2000

Nº 13

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, sito en Av. Callao Nº 635, piso 2º de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CARPINE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación Av. Santa Fe 2914/24, 2º Piso, U.F. 4 y Cochera" Expte. 74.176, que el Martillero Alberto M. Toschi (4778-0386), rematará el día 12 de mayo del 2000 a las 12,00 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble sito en Av. Santa Fe Nº 2914/16/18/22/24, entre Agüero y Gallo, Unidad 4 del piso 2, y cochera en sótano, de la Cdad. de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sec. 15; Manzana 85; Parcela 2, Matrículas 19-1749/4. Superficie: 171,40 mts2., porc. 3,14%. Se trata de un departamento con amplio living comedor, 3 dormitorios con placards (2 de ellos al frente y uno interno), hall distribuidor con placard, baño y toilette; cocina, comedor diario, habitación y baño de servicio, lavadero cubierto con doble circulación; espacio guardacoche y baulera en 2º subsuelo. Servicios centrales. En regular estado de conservación y desocupado. Deudas: Aguas Arg.; fs. 16/17 $ 2.259,03 al 28/12/98; GCBA: fs. 23/24 $ 4.401,52 al 29/12/98; O.S.N.: fs. 52% 1.377,08 al 30/12/98; Expensas: fs. 46 $ 13.664,89 al 31/1/99. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 120.000; Seña: 10%, Comisión: 3%, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, bajo apercib. del art. 580 del Cód. Proc. debiendo integrar el saldo aun si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta los 2 días antes de la subasta hasta las 11 hs., apertura de los sobres: 12 hs., del mismo día, conforme Reglamento para la Justicia Comercial. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico del bien. Visitar los días 8 y 9 de mayo de 13 a 15,30 hs.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Federico Güerri, secretario.

e. 4/5 Nº 315.690 v. 5/5/2000

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 piso 2º Capital, comunica 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREZ GARCIA CARLOS ENRIQUE s/Ejec. prendaria", expte. 75.893, que Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6), el 18 de mayo de 2000 a las 12:55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor Renault 9 RL/1994, motor 5955141, chasis L428-046637, dominio SWZ 478. Base: $ 5.533,78. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá con base de $ 2.200. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 825,17 al 30/1/00 (fs. 50/51). Las deudas por impuestos, tasas o multas serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador quién deberá denunciar dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta el 16/5/00 en horario de atención del tribunal, que se abrirán a las 12 hs. del 17/5/00 (Informes s/procedimiento en Secretaría). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Federico Güerri, secretario.

e. 4/5 Nº 48.953 v. 5/5/2000

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 piso 2º Capital, comunica 2 días en autos "SEVEL ARGENTINA S.A. c/EISENACH CARLOS JAVIER y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 64.179, que Mariano Espina Rawson el 18 de mayo de 2000 a las 12:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor Fiat Uno CL 3 ptas./1994, motor 159 A3 0388179225, chasis 8AS146000 R5141219, dominio B 2.697.340. Base: $ 5.368,71. De no haber interesados, a la 1/2 hora saldrá sin base. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Se trata de un vehículo no dado de alta en Rentas de la Pcia. de Bs. As. por lo que no se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas, las que estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador quién deberá denunciar dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta el 16/5/2000 en horario de atención del tribunal, que se abrirán a las 12 hs. del 17/5/2000 (Informes s/procedimiento en Secretaría). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Federico Güerri, secretario.

e. 4/5 Nº 48.932 v. 5/5/2000

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, con sede en la Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "LIBERTAD CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmuebles de Provincia de Buenos Aires", Expte. Nº 73.428, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 19 de mayo de 2000 a las 11 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pablo Giorello 1341, 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, en block, compuesto por diecisiete departamentos y espacio guarda coches. Unidad Nº 1: ubicada en planta baja, superficie 116,97 m2. Unidad Nº 2: planta baja, superficie 145,33 mts.2. Unidad Nº 3: primer piso, superficie 74,55 m2. Unidad Nº 4: primer piso, superficie 45,43 m2. Unidad Nº 5: primer piso, superficie 34,26 mts.2. Unidad Nº 6: primer piso, superficie 59,82 mts.2. Unidad Nº 7: segundo piso, superficie 66,08 mts.2. Unidad Nº 8: segundo piso, superficie 37,71 mts.2. Unidad Nº 9: segundo piso, superficie 34,26 mts.2. Unidad Nº 10, segundo piso, superficie 59,82 mts.2. Unidad Nº 11: tercer piso, superficie 66,08 mts.2. Unidad Nº 12: tercer piso, superficie 37,71 mts.2. Unidad Nº 13: tercer piso, superficie 34,26 mts.2. Unidad Nº 14: tercer piso, superficie 59,82 mts.2. Unidad Nº 15: cuarto piso, superficie 66,08 mts.2. Unidad Nº 16, cuarto piso, superficie 37,71 mts.2. Unidad Nº 17: cuarto piso, superficie 34,26 mts.2. Unidad Nº 18: cuarto piso, superficie 59,82 mts.2. Desocupados. Al contado y al mejor postor. En efectivo. Base $ 251.600. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,50%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —art. 564 del CPN—, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente. A continuación se subastarán los siguientes bienes muebles en block: cincuenta escritorios, tres sillones, siete mesas de máquina de escribir, cinco ficheros y estanterías desarmadas. Sin base. Al contado y al mejor postor. Pago total IVA. Comisión 10%. En efectivo. Conforme lo dispuesto en el art. 212 de la Ley 24.522 se admitirán ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate. El bien se exhibe los días 12, 13, 15 y 16 de mayo del corriente año de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 4/5 Nº 48.935 v. 10/5/2000

Nº 14

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos: "SUCESION DE PONCE NESTOR s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble sito en Mar del Plata"; Exp. Nº 71.367; que el martillero César Martín Estevarena (CUIT 20-04298096-0), rematará el día 22 de mayo de 2000 a las 11,00 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes inmuebles sitos en la calle Aristóbulo del Valle nº 3899 esquina Formosa nº 147, de la localidad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.: A) la unidad funcional nº 4 del piso 2º de la Torre B con una superficie total propia de 209,91 mts2. La misma se encuentra desocupada; B) la unidad funcional nº 8 del piso 4º, de la Torre B con una superficie propia de 209,91 mts2. La misma se encuentra desocupada; C) la unidad funcional nº 20 del piso 10º, de la Torre B con una superficie propia de 209,92 mts2. La misma se encuentra ocupada, por un matrimonio de apellido Suárez y sus cuatro hijos, sin acreditar el carácter de autos. El 64,75% indiviso de la unidad funcional nº 5 del piso 3º de la Torre A; con una superficie total propia de 201,91 mts2. La misma se encuentra desocupada. Por tratarse de planta tipo todas las unidades cuentan con idénticas comodidades: living y comedor, balcón corrido al frente, toilette de recepción, tres dormitorios (uno en suite con cuarto de vestir), dos baños, comedor de diario, lavadero, cuarto y baño de servicio, correspondiéndoles a cada unidad dos espacios guardacoches en las cocheras del subsuelo. E) el 10% indiviso del inmueble sito en la calle nº 33 entre 46 y 48 de la localidad de Peralta Ramos, Mar del Plata. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6. Sección E. Manzana 36 CHQ, Parcela 4. Se trata de un chalet de dos cuerpos y dos plantas cada uno, usado como viviendas veraniegas. Condiciones de venta: Bases: Unidad Funcional Nº 4 Piso 2º Torre B: $ 120.000. Unidad Funcional Nº 8 del piso 4º Torre B: $ 120.000. Unidad Funcional Nº 20 del piso 10º Torre B: $ 120.000. El 64,75% indiviso Unidad Funcional Nº 5 del Piso 3º Torre "A": $ 77.700. El 10% indiviso del inmueble Calle 33 entre 46 y 48 de Peralta Ramos: $ 3.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional y del art. 570 del Cód. Proc. hasta dos días antes de la fecha de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultaran exigibles al comprador y todo otro recaudo dispuesto expresamente al respecto en este decreto. Los inmuebles podrán visitarse los días hábiles de 10 a 13 hs., a partir del día 2 de mayo hasta el día del remate.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 2/5 Nº 315.425 v. 8/5/2000

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BRUERA, JORGE ALBERTO (DNI 6.863.778) y Otros s/Ejec. Prendaria", Exp. 61.664, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 18 de mayo de 2000 a las 12:35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe un automotor Fiat Regata S/1994, motor 159 A3 0388163558, chasis 8AS138A00 00144632, dominio X 698.702. Base $ 4.167,50. De no haber oferentes, a la media hora saldrá con nueva base de $ 3.125,62. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 601,44 al 30/10/96 hasta 6º c/96 (fs. 57). Las deudas por impuestos, tasas y multas estarán a cargo del comprador, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero y reg. del art. 570 hasta el 16/5/00, que serán abiertas el 17/5/00 a las 12 hs. (informes en Secretaría). Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/5 Nº 47.331 v. 5/5/2000

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/COOPERATIVA AGROPECUARIA ALBERDI LIMITADA s/Ejec. Prendaria", exp. 173.182 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de mayo de 2000 a las 9:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 GD/1997, motor 709934, chasis 8AED37000T5265227, dominio BGZ 409. Base: $ 3513. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá con nueva base de $ 1.756,50 y luego sin base. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 765,58 al 31.1.00 hasta la 1ºc/00 (fs. 34). Las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien estarán a cargo del comprador, al igual que el pago de IVA en caso de corresponder. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 4/5 Nº 48.940 v. 5/5/2000

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º piso, Capital, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GUAYMAS MARIA DEL VALLE (DNI: 6.381.869) y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 35.238, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6), el 18 de mayo de 2000 a las 10:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot Boxer 270 CD/1998, motor 10CUBK6005873, chasis VF3231A6215487467, dominio BYG 188. Base: $ 7.147,50. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1967,57 al 29.2.00 a 1ºc/2000 que estarán a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de abril de 2000.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 4/5 Nº 48.947 v. 8/5/2000

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, 3º p., Capital, comunica por 3 días en "SEVEL ARGENTINA S.A. c/ARGÜELLO GREGORIO H. s/Ejec. Prendaria", expte. 27.742, que el martillero Mariano Espina Rawson el 18 de mayo de 2000 a las 12:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra (regular estado de conservación) y exhibe: un Fiat Duna SDL 1.7/1994, motor 146B20001488375, chasis 8AS146000 R5155346, dominio SMU 329 (anterior E 191.258). Base: $ 4959,97. De no haber posturas, a la 1/2 hora saldrá con base de $ 3200. Seña: 30%. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1823,30 al 31.10.97 hasta 3º c/97 (fs. 57). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 4/5 Nº 48.942 v. 8/5/2000

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/ZAMORA JORGE OSCAR

(D.N.I. 10.322.904) s/Ejec. Prendaria", exp. 28.297, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 13:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda Diesel/1995, motor BE881661, chasis 8AWZZZ30ZRJ109124, dominio AFD 704. Base: $ 2291. De no haber interesados, a la 1/2 hora saldrá sin base. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 905,93 al 22.2.00 (fs. 60) que estarán a cargo del comprador, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de derechos por parte del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Jaramillo 2652, Capital.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Rafael Trebiño Figueroa, secretario.

e. 4/5 Nº 47.322 v. 5/5/2000

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano Nro. 550, piso 7º de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/BENEDETTI, MARIO LUIS y Otra s/Ejecutivo", Expte. Nº 33.009, que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 12 de Mayo de 2000 a las 10,40 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble que se encuentra ubicado en la Ciudad de Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Gomensoro Nº 61, entre las de Veinticuatro de Octubre y Av. Rivadavia, edificada en el lote de terreno señalado con el Nº 15 de la manzana 52. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. C; manzana 155; Parc. 15. Inscripción de Dominio Partido 101 - Tipo M-nº 64.387. Partido 136 - Partida 31-8. Mide: 10.00 mtrs. de frente por 40,60 mtrs. de fondo, lindando por su frente al E. con la calle Gomensoro, por el contrafrente al O. con parte del Lote 21, por el costado N. con el Lote 14, y por el del S. con Lote 16 y fondo de los Lotes 19 y 20. Superficie total: 406,00 mtrs.2. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Mario Benedetti y su hijo Guillermo Fabián Benedetti. Se trata de una propiedad que consta de pequeño jardín al frente y entrada para auto con portón de acceso descubierto, existiendo un jardín amplio al fondo, constando asimismo el edificio de living-comedor, tres dormitorios, siendo sus pisos con base de cemento y alfombrados, dos baños completos, cocina-comedor, con pisos de cerámica, hallándose en buenas condiciones de uso y conservación. Base: $ 40.856,25. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,05 por mil, en dinero efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor. Adeuda: fs. 143/144 Dirección Provincial de Rentas $ 51,31 y $ 1104,71 al 30-04-99 y fs. 159 Municipalidad de Morón $ 6.197,14 al 26-04-99. De conformidad con lo dispuesto por el art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, lo cual se hará constar en los edictos a publicarse. Desígnase la fecha hasta la cual se podrán presentar ofertas bajo sobre para la subasta ordenada en autos, la del día 11 de mayo de 2000 a las 12.00 horas, procediéndose a la apertura de las mismas a las 12,30 horas del mismo día. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. La propiedad se exhibe los días 10 y 11 de mayo de 2000 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 2000.
María Florencia Estevarena, secretaria interina.

e. 4/5 Nº 47.280 v. 5/5/2000

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "JAVES GUSTAVO OSCAR s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expediente Nº 29.701 que el martillero público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 17 de mayo de 2000, a las 12,40 hs. en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Terrero 1194, Unidad Funcional 2, Planta Baja y azotea. Se trata de dos habitaciones, ventilación casa nula, una cocina comedor, ventilación muy precaria y un baño interior con pileta, inodoro, duchador y pequeña claraboya. En la parte exterior, accediendo por una pequeña escalera, hay una terraza, con varios desniveles. El inmueble se encuentra en estado de abandono, con humedad en su parte interior. Desocupado. Superficie total por la Unidad 80,06 m2 (fs. 3) porcentual 57,27%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, sección 59, manzana 16, parcela 1b. Matrícula 15-20081/2. Adeuda A.A. $ 192,69 al 6/8/99, O.S.N. partida sin deuda por aplicación de pagos al 13/8/99 (fs. 91). Base $ 23.000, seña 30%, comisión 3%, en efectivo, en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de comunicación previa al respecto, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 580 del C.P. El comprador deberá establecer domicilio dentro del radio del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre, en los términos del Art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la subasta. El inmueble será exhibido los días 12 y 15 de mayo de 15 a 17 hs. Más datos, consultar el expediente o al martillero, Tel. 4605-6737/0298.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 28/4 Nº 48.455 v. 5/5/2000

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840, P. B., Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ABALO ALEJANDRO RAUL (DNI 11.403.380) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 29.500, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-13407112-6) el 18 de mayo de 2000 a las 11:35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Uno SCR 3 ptas./1995, motor 159 A30388216082, chasis 8AS146000 S5190812, dominio AFX 778. Base: $ 4338. Al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 1278,08 al 23.12.99 hasta 3º c/99 (fs. 201) que estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 hs. del 15.5.2000 que se abrirán el 16.5.2000 a las 11.30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 4/5 Nº 48.931 v. 5/5/2000

Nº 20

Juzgado Nac. de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, a mi cargo, comunica por tres días en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PELLEGRINI DANTE GUSTAVO y Otros s/Ejec. Prend." Expte. Nº 31.829, que el martillero Eduardo Saravia rematará el 18 de mayo de 2000, a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 Cap. Fed., un automóvil Volkswagen Gol GLI sedán 3 ptas. Dom. APK 171, año 1995, motor VW UNC057590, chasis VW 8AWZZZ37ZSA010589, en buen estado. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2062, Beccar, Pcia. de Bs. Aires. Al contado y mejor postor Sin Base. IVA incluido en el precio. Comisión 10%. Registra deuda a la Direcc. Pcial. de Ingresos Públicos —área Rentas— de San Luis $ 1.889,95 al 30-9-99, la cual será a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 2000.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 3/5 Nº 47.149 v. 5/5/2000

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RUSSO SERGIO RUBEN y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 35.323, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 9:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Passat VR6 2.8 EXCLU/1995, motor AAA151394, chasis WVWZZZ3AZSE159123, dominio AQM 040. Base: $ 4890,50. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá a la venta sin base. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 8026,55 hasta 3º c/99 (fs. 56) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 17 de mayo de 2000 que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 4/5 Nº 48.938 v. 5/5/2000

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARTOSZEVICH GLORIA ELIZABETH y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 85.456, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 10;30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault 9 RL/1996, motor 5286890, chasis L428-091674, dominio ARW 005. Base: $ 7012,18. De no haber oferentes, media hora más tarde saldrá sin base. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 1955,61 al 31.12.99 hasta la 3ºc./99 (fs. 115) que estarán a cargo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del 17.4.2000, que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 4/5 Nº 48.955 v. 5/5/2000

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 3 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PINTO PASCUAL y Otro s/Ejec. Prendaria", exp. 34.038, que el martillero Mariano Espina Rawson (Nº de CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 11:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Senda nafta/1995, motor UNB820772, chasis 8AWZZZ30ZSJ007485, dominio AFI 954. Base: $ 1305,79. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1480,41 al 29.10.99 hasta 3ºc./99, que estarán a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 4/5 Nº 48.926 v. 8/5/2000

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º, hace saber por cinco días en los autos "D'AMBROSIO CARLOS ALBERTO s/Quiebra" (LE 4.525.658), Expediente Nº 26.541, que el martillero Guillermo T. Chappetti (CUIT Nº 20-12274890-2) rematará el día lunes 15 de mayo de 2000 a las 12:20 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El 50% indiviso de la Unidad Funcional Nº 18 señalada como Departamento "L" ubicada en el piso 2º, que forma parte del inmueble sito en calle Bernardo de Irigoyen Nº 1566/68/78, con entrada común por el Nº 1568 entre la Avda. Garay y la calle Brasil, Capital Federal. Consta de hall amplio, living, pasillo con placard, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio. Se encuentra ocupada por la señora María Aurora Lizarraga con una hija mayor de edad en calidad de propietaria. La Unidad posee una superficie de 83,05 m2. Porcentual 1,29%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3; Sección 8; Manzana 10; Parcela 13. Partida Nº 1.129.690. Matrícula Nº 3-239/18. Base $ 14.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar el 30% de seña, el 3% de comisión, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de siento del Juzgado. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 Cód. Proc. De acuerdo al art. 104.5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. Exhibición los días 10 y 11 de mayo del 2000 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 2000.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 28/4 Nº 315.290 v. 5/5/2000

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GIUSIANO VICTOR HUGO (DNI 16.855.442) y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 24.862, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 11:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SDL 1.7/1994, motor 146B20001411402, chasis 8AS146000 R5134235, dominio X 691.272. Base: $ 4442. De no haber postores, media hora más tarde saldrá a la venta con base de $ 2221. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 26 de abril de 2000.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 4/5 Nº 47.328 v. 5/5/2000

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GUEVARA FERMIN ADELQUI (DNI: 10.317.841) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 31.099, que el martillero Mariano Espina Rawson (Nº de CUIT: 20-04138967-3) el 18 de mayo de 2000 a las 11 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SXD 1.7/1997, motor 146B20001993905, chassis 8AP155000 V8397271, dominio BLV 121. Base: $ 1000. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Gabriel A. Vázquez, secretario.

e. 4/5 Nº 48.965 v. 5/5/2000

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "BASE SUR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expediente Nº 33.123, que los martilleros José María Bouquet y Juan Carlos Doyhenart rematarán el día 18 de mayo de 2000 a las 9,00 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, "en block" Tres lotes de terreno números quince, dieciséis y diecisiete de la manzana noventa, con frente a la Avenida Calchaquí 1370 de la Ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires que miden 10 metros de frente por 42 metros con 50 centímetros de fondo, con una superficie total de 425 metros cuadrados (cada uno) 1.276,50m2 en conjunto, los que según informe de la Dirección Provincial de Catastro Territorial estos inmuebles se encuentran unidos formando la parcela 15B. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección E; manzana 90; Parcela 15b; Partida número 84.346; Matrícula 82.246, 82.247 y 82.248. Edificación: Se trata de una edificación enclavada sobre los terrenos cuyas características son del tipo chalet con frente de rejas de hierro, entrada para vehículos y puerta de entrada, techo de tejas coloniales, compuesto de living, comedor, tres dormitorios, baño instalado, toilette, amplia cocina; un baño auxiliar, y una habitación pequeña en los altos a los que se accede por la parte posterior del inmueble, rodeado de un espacio de terreno libre sin edifica con jardín. Dos lotes de terreno con frente a la calle Corrientes designados con los números once y doce de la manzana noventa, que miden 10 metros de frente por 23 metros de fondo, con una superficie total de 233 metros cuadrados (cada uno) 466m2. en conjunto. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección E; Manzana 90; Parcela 11; Partida número 84.343; Partida número 84.342; Matrícula 82.244. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección E; Manzana 90; Parcela 12; Partida número 84.343; Matrícula 84.245. Galpón características: Entrada por un portón de chapa corredizo de aproximadamente seis metros de ancho por cinco con cincuenta metros de altura a un galpón de aproximadamente veinte metros de frente por cuarenta y tres de fondo, con techo parabólico de hierro y chapa; sobre la derecha de la entrada se encuentra edificado sobre parte de los terrenos de la Avda. Calchaquí supra citados y se compone de dos pequeñas oficinas en planta baja y primer piso, un antebaño con bacha de acero inoxidable y baño con bañera y bidet, en los fondos existe un entrepiso de hormigón de aproximadamente diez metros de ancho por seis con cincuenta metros de largo dividido en dos espacios cerrados y dos

abiertos, existen además dos fosas de aproximadamente quince metros de largo por uno con diez de ancho y ocho metros de largo por uno diez de ancho y aproximadamente un metro con ochenta de profundidad cada una de ellas; sobre su lado izquierdo tiene trece ventanales de hierro vidriados de distintos tamaños; dos puertas de hierro que convergen a los fondos del edificio de la calle Calchaquí y quince focos de iluminación colgantes. Base $ 150.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA sobre la misma. Los compradores deberán abonar la seña y la comisión en dinero efectivo en el acto de la subasta y constituirán domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 133 del Código Procesal. De corresponder, el impuesto sobre la venta de inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido dentro del precio de compra y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa del dominio. Será imponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia de los martilleros y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Los oferentes podrán realizar las ofertas sin patrocinio letrado y deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando nombre y domicilio constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, acompañar el importe correspondiente a la seña, comisión y sellado mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales); o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Se hace saber que no se incluyen las deudas por tasas municipales, servicios o contribuciones, y que las reparticiones deberán que por las acreencias que tengan en su favor con anterioridad a la fecha de declaración de quiebra deberán iniciar el correspondiente incidente de verificación y las posteriores a tal fecha deberán comparecer y acompañar la documentación que acredite su acreencia, las que previa comprobación de sus importes por parte del Síndico, se pagarán inmediatamente una vez liquidado el bien. Exhibición: los días 15 y 16 de mayo de 2000 de 15 a 17 horas. Para más información compulsar el expediente o a los martilleros Sres. Bouquet 4812-1857, Doyhenart 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 4/5 Nº 315.689 v. 10/5/2000

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CAGGIANO ALBERTO RAMON DNI 8.260.363) y Otros s/Ejec. Prendaria" Expte. 31.532, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-13407112-6) el 18 de mayo de 2000 a las 13.35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Fiorino Diesel/1996, motor 146B10004485653, chasis 8A4148000T8361474, dominio AUO 923. Base $ 3.000. Seña 30%, Comisión 10%. En efectivo. Se trata de un vehículo no inscripto en Rentas de Cap. Fed. (fs. 45) por lo que no se pudo determinar el monto que adeuda por patentes impagas. Se aceptan Ofertas bajo sobre s/art. 570 del CPC y 104.6 del Reg. del Fuero hasta las 9,30 hs. del 17-5-00 que se abrirán a las 12,30 hs. en la sede del Tribunal. El comprador deberá denunciar dentro del 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.
Horacio F. Robles, secretario.

e. 4/5 Nº 48.946 v. 5/5/2000

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de esta Capital, comunica por dos días en los autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ROZZI CARLOS OSCAR y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 11.321/95, que el martillero Carlos Manuel Bentureira rematará el día 11 de mayo de 2000 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 de esta Capital, el inmueble sito en Espora 51/53 entre Bolívar y Avda. San Martín, UF. 2 (fondo) de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. La propiedad consta de 84,50 m2 de sup. cub. y semicub. de 4,89m2, distribuido: cocina 3mx2m; pasillo 2,50x2m; baño 2mx1m; comedor 4mx4m; dormitorio 3mx3,50m; otro dormitorio 3mx3,50m; baño completo 2mx3; pasillo 2mx1; living comedor; semicubierto entrada 2mx1m; fondo descubierto 8,66mx3,80m (medidas aproximadas) Pasillo común. Servicios independientes y se identifica como U.F. Nº 2 al fondo con entrada común por el Nº 51. Estado de conservación entre regular y malo. Ocupado. Ad Corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. C; Manz. 367; Parc. 13; Subp. 2. Matrícula 83.308/2. Base $ 25.354,66. Seña 30%, Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría del Juzgado hasta 2 días hábiles antes de la fecha de subasta. Deudas: O.S.N. al 8 de junio de 1999 y Aguas Arg. al 7/6/99, no registra deudas; Municip. Pdo. de La Matanza, A.B.L. al 6/5/99 la de $ 4.121,90. Impuesto Inmob. al 31/5/99 $ 1.600,97. Expensas comunes no existen en este caso. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de Ley. La exhibición se realiza bajo la responsabilidad de la parte demandada los días 5 y 8 de mayo de 2000 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 4/5 Nº 48.801 v. 5/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/BIAFORA DE ANDRACA, CAROLINA y Otro s/Ejecutivo", Expediente Nº 54.022/96 que el martillero Francisco B. Carrasco, rematará el día 10 de mayo de 2000, a las 11.30 hs. en el salón de ventas sito en Viamonte 1332 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Colón 573/577, Unidad Funcional Nº 2 de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. B, Manz. 35, Parc. 5 Matrícula: 9702/2. Polígono 00-02 (P.B.). Superficie 86,08 dm2 y 1º Piso (terraza) Polígono 01-01 Superficie 50,50 dm2. Superficie total 136,58 dm2 de acuerdo Plano P.H. 4-260-84. Al inmueble se accede por un pasillo y consta de dos dormitorios, comedor y cocina, patio y terraza todo ello en buen estado de conservación con falta de pintura, encontrándose el mismo ocupado únicamente por la señora María Cleries, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 12.000. Seña 30%, Comisión 3% en el acto de remate y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. S.A. al 14-7-98 $ 30,35 Fs. 86 O.S.N. al 24-7-98 $ 22,53 Fs. 91. Dir. Prov. de Rentas al 4-8-98 $ 171,12 Fs. 93. Municip. de Avellaneda al 5-11-98 $ 77,98 Fs. 134. Asimismo se hace saber que el requerimiento de deuda por expensas del inmueble a subastar, no fue contestado hasta la fecha. La venta del inmueble se realizará Ad Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.) Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.4 del Reglamento del fuero (Acordada del 13-12-89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la realización del remate, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 11.30 hs. del día hábil anterior. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 6, 8 y 9 de mayo de 2000 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2000.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 4/5 Nº 48.944 v. 5/5/2000

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Avda. Callao 635, piso 4, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, cuatro días en La Nación y un día en Clarín, en el juicio "SUCESION DE BENEDIT, JORGE ANTONINO s/Quiebra s/Concurso Especial (art. 209)", Expediente Nº 31.877 que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el 17 de mayo de 2000 a las 14 horas, el inmueble sito en la calle República Arabe Siria 3131, entre Cerviño y Cabello, Unidad 7, piso 3, letra "A" y Unidad Complementaria XX, piso sótano —baulera—. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18; Sección 21; Manzana 64; Parcela 16. Matrícula 18-3228/7. Ocupado por el Sr. Cristian Benedit y la Sra. Susana Marcedes Niveyro de Benedit. Consta de living comedor en L, con balcón corrido (que abarca el living y dos dormitorios); tres dormitorios, baño y toilette. Los pisos son de parquet. Tiene un placard en dos dormitorios y otro en la recepción. Tiene calefacción central por losa radiante y agua caliente central. Regular estado de conservación. Base U$S 70.000. Superficie de la U.F. 7: son 90 m2 con 36 dm2 Porcentual 5 con 32 centésimos por ciento. Superficie de la U.C. XX: 2 m2 con 15 dm2. Porcentual 0 con 12 centésimos por ciento. Seña 30%. Comisión 2%. al contado y al mejor postor. El inmueble se enajena en el estado que se encuentra. Ad corpus. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley y abonará el saldo de precio a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal, depositándolo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza, por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien. No se aceptará la compra en comisión. Visitas: los días 11 y 12 de mayo de 2000, en el horario de 10 a 12. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación $ 107,46 al 30/9/99 fs. 35/6. Aguas Argentinas S.A. $ 486,94 al 30/9/99 fs. 37. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza) $ 696,03 al 27/9/99 fs. 39/42. Expensas comunes atrasadas $ 26.201,25 al 10/3/2000. Por el mes de febrero de 2000 correspondió pagar por expensas $ 272,20, fs. 114. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones están a cargo del comprador desde el momento en que debiera hacerse efectiva la posesión del inmueble.

Buenos Aires, 18 de abril de 2000.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 28/4 Nº 48.456 v. 5/5/2000

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sitos en la calle Avda. Callao 635, piso 4º de esta Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "AVANZADA COOP. DE SEGUROS LTDA. en Liquidación s/Inc. de Subasta (San Miguel) Prov. de Buenos Aires, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Te. 4551-2300 y (15) 4181-9581; rematará el día 15 de mayo de 2000 a las 14.00 horas en el local de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, la propiedad que se exhibirá los días 13 y 14 de mayo del 2000 de 15 a 17 horas, con orden de desalojo; ubicada en la calle Tucumán 2065 entre O'Higgins y Maestra C. Munzón de Bella Vista, Partido de General Sarmiento, Prov. de Buenos Aires; lote 25 de la manzana 150 a; Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección F, Manzana 150 a, parcela 25, matrícula 15.458. Con la base de U$S 40.000 al contado, seña 30%, comisión 2%, más el 0,50 de sellados de ley; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Superficie del terreno 243,49 mts2.; compuesta de living-comedor, dos dormitorios, cocina y baño, entrada de coche y fondo con un pequeño depósito. Venta ad corpus. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales compradores, sin previo depósito del total del precio de venta. Las sumas a abonar serán depositadas a orden del Juzgado en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Será a cargo del comprador el IVA correspondiente, para lo cual deberá denunciar su condición de inscripto o no. No se aceptará la compra en comisión. Impuestos tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador en la medida en que los fondos no alcancen para abonarlas y teniendo en cuenta la existencia de créditos preferentes.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 2/5 Nº 315.315 v. 8/5/2000

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvina I. Rey, Secret. Nº 49, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4º de Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "PHILIPS ARGENTINA S.A. DE LAMPARAS ELECTRICAS Y RADIO c/CASA SARRO S.A.C.I. s/Ejecutivo" Expte. Nº 32.014, que el martillero Jorge Luis Matricali rematará el 10-5-2000 a las 14 hs. en el salón de remates de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado sobre la calle Bartolomé Mitre 1501/05/11/15, esquina Paraná 116/118/122, Unidad 4 Planta Baja, con entrada independiente por el Nº 118 de dicha calle. Nomenc. Catast.: Circ. 14, Secc. 5, Manzana 20, Parc. 22 A, Matrícula 14-220-4. Según constatación el inmueble se encuentra ocupado por Cristina Alcaraz como integrante de Casa Sarro SACI, se trata de un local al frente, siguiendo al fondo una oficina, un patio pulmón y un baño, en el frente del local (lado izquierdo) se encuentra una escalera que conduce al sótano y en el lado derecho encontramos otra escalera que conduce a un entrepiso donde se encuentran además dos oficinas, todo en buen estado de conservación. Deudas: Municipales $ 2.046,08 al 17/1/00 (fs. 58); A. Arg. $ 4.3014,51 al 19/1/00 (fs. 64/65), O.S.N. $ 178,99 al 18/1/00 (fs. 63); Expensas $ 3.726,56 al 3/2/00 (fs. 49). Base $ 100.000. Seña 30%, Comisión 2%; Contado dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta deberá integrar el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Los gastos que se devenguen en concepto honorarios, sellados y otros tendientes a la escrituración del bien subastado, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Visitar los días 8 y 9/5/00 de 10 a 12 hs. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 28 de abril de 2000.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 4/5 Nº 47.299 v. 5/5/2000

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VALENZUELA CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejec. Prendaria" Expte. 26.892 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 18 de mayo de 2000 a las 14 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Fiat Uno SL 1.4/1993, motor 159A2 0388018336, chasis 8AS146000P5038916, dominio W 086.588. Base $ 2.745. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.478,85 al 16-2-99. Las mismas se descontarán del precio obtenido por la venta del vehículo previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales, de acuerdo al orden de preferencias previsto por el art. 43 de la Ley de Prendas, y en caso de que no alcance, el excedente estará a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 25 de abril de 2000.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 4/5 Nº 48.949 v. 5/5/2000

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Av. Callao 635, 5º P., Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ROMERO MAURO GERMAN (DNI.: 22.035.857) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 20.738, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 18 de mayo de 2000 a las 14 hs. (en punto) en el Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Peugeot 504 SRDTCA/1993, motor 640840, chasis 5311737, dominio X 631,669. Base $ 7.913. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá Sin Base. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 772,55 al 12.5.96 hasta 2º c/96 (fs. 68/71). Las deudas del rodado se detraerán del precio y en caso de que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 de la Ley de Prendas. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 19 de abril de 2000.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 4/5 Nº 48.434 v. 5/5/2000

Nº 26

Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital, comunica por

2 días en autos “PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MARINELLI STELLA MARIS (DNI. 17.097.315) y Otros s/Ejec. Prendaria”, expte. 32.429, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de mayo de 2000 a las 12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Renault 9 RL/1994, motor 5952561, chasis L428-045472, dominio SCN 704. Base: $ 4.500. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.544,74 al 31.1.2000 hasta la 1ºc/2000 (fs. 75). No se informa en autos respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 4/5 Nº 48.954 v. 5/5/2000

Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: “CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PICCIRILLO MARIA JUANA (DNI. 16.193.644) y Otro s/Ejecución Prendaria”, Expte. 22.594, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT. 20-13407112-6) el 18 de mayo de 2000, a las 12:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR/1994, motor 159 A2 0388108128, chasis 147 BBO 07272259 dominio RNL 708 (anterior K 024.227). Base: $ 2.000. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 113,42 al 30.12.98 (fs. 63). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Gonzalo M. Gros, secretario.

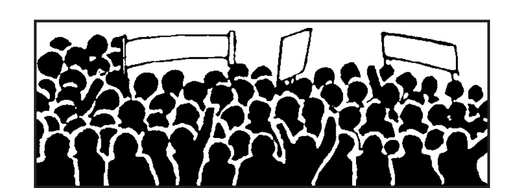
e. 4/5 Nº 47.320 v. 5/5/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo de quien suscribe, sito en la Avda. Callao 635, piso 1, Capital Federal, comunica por dos días en los autos “VIA ACQUA S.R.L. s/Quiebra” (Expte. Nº 21551), que el martillero Carlos R. B. Basavilbaso, rematará el día 9 de mayo de 2000, a las 13:00 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, 1 heladera bajomesada de 4 puertas Base $ 225, 1 lavadora de autos con 7 rodillos marca Autoequip de aproximadamente 10 metros de largo y 3,50 metros de ancho Base $ 11.250; Sin Base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento previsto por el art. 580 Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición el día 8 de mayo en el horario de 14 a 17 hs. en el domicilio de la Avda. Córdoba 2992/3000, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de abril de 2000.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 4/5 Nº 48.863 v. 5/5/2000

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

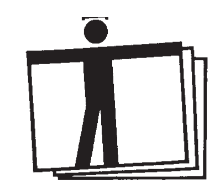
PARTIDO HUMANISTA ECOLOGISTA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo del Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro Gonzalez, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: “Partido Humanista Ecologista - Distrito Capital Federal - s/reconocimiento”, Expte. Nro. 556.459, se ha dictado la siguiente resolución: “Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, Agrupaciones en trámite de reconocimiento, y al Sr. procurador Fiscal, el símbolo y la sigla pretendido, como así también la fecha 13 de junio de 1998 en que fueran adoptados, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular. Asimismo y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de (3) tres días, con el símbolo y sigla pretendido (arts. 14, 38 y 60, ley 23.298). Fdo. MARIA SERVINI DE CUBRIA - Juez Federal. Ante mí: RAMIRO GONZALEZ - Secretario Electoral.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.

e. 3/5 Nº 315.638 v. 5/5/2000



SEPARATAS DE CONSULTA OBLIGADA

La importancia de dos leyes

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Ley Nº 24.937
LEY ORGANICA DEL MINISTERIO PUBLICO
Ley Nº 24.946
y además:
ACORDADA Nº 14/98 de la Corte Suprema de la Nación
$ 2.50

Pasos significativos en el Procedimiento Laboral

ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTO DE LA JUSTICIA NACIONAL DEL TRABAJO
Ley Nº 18.345 (T.O. 1998)
Decreto 106/98
REGLAMENTO DE LA CONCILIACION LABORAL OBLIGATORIA
Decreto 1169/96
y además: NORMAS COMPLEMENTARIAS
$ 2.50

Principio de Interpretación y Aplicación de los Procedimientos Fiscales



PROCEDIMIENTOS FISCALES
Ley Nº 11.683 (T.O. 1998)
Decreto Nº 821/98

Separatas editadas por la Dirección Nacional del Registro Oficial



de la República Argentina

VENTAS: Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.